



DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 38

Año 2025

Legislatura XI

PRESIDENCIA DE LA SRA. D.^ª MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

Sesión plenaria núm. 40

**Celebrada el jueves 27
y el viernes 28 de febrero de 2025**

Orden del día

1. *Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones plenarios celebradas el día 11 de febrero y los días 13 y 14 de febrero de 2025.*

2. *Debate conjunto y votación separada, a propuesta de la Mesa y la Junta de Portavoces, de las siguientes solicitudes de creación de comisiones especiales de estudio:*

— *sobre «El futuro del sector primario en Aragón y las medidas para consolidar la agricultura y ganadería profesional en la Comunidad Autónoma», del G.P. Socialista;*

— *para el diseño y aplicación de una política agraria autonómica que garantice la viabilidad de las pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias familiares y el relevo generacional, del G.P. Aragón-Teruel Existe.*

3. *Debate de totalidad del proyecto de ley de vivienda de Aragón.*

4. *Comparecencia núm. 64/25, del consejero de Medio Ambiente y Turismo, a petición propia, al objeto de informar sobre los datos del balance turístico de Aragón de 2024.*

5. Comparecencia núm. 69/25, de la consejera de Bienestar Social y Familia, a petición del G.P. Socialista, al objeto de informar acerca de las políticas a llevar a cabo ante el incremento de la pobreza en Aragón.

6. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 603/24, relativa a impulsar un paquete de ayudas destinadas a paliar las consecuencias de la DANA en la economía turolense, presentada por la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés (G.P. Mixto).

7. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 636/24, relativa a infraestructuras hidráulicas y políticas de gestión del agua, presentada por el G.P. Vox en Aragón.

8. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 1/25, sobre el impulso a la planificación y construcción de la autovía A-68, presentada por el G.P. Aragón-Teruel Existe.

9. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 10/25, relativa al Instituto de Formación Agroambiental de la Jacetania (IFA), presentada por el G.P. Socialista.

10. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 21/25, sobre el acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y Mercosur, presentada por el G.P. Vox en Aragón.

11. Debate conjunto y votación separada de las siguientes proposiciones no de ley:
— proposición no de ley núm. 59/25, sobre la casa de Joaquín Costa en Graus, presentada por el G.P. Chunta Aragonésista;
— proposición no de ley núm. 55/25, relativa a la creación del museo de Joaquín Costa, presentada por el G.P. Socialista.

12. Debate conjunto y votación separada de las siguientes proposiciones no de ley:
— proposición no de ley núm. 60/25, con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, presentada por el G.P. Socialista;
— proposición no de ley núm. 58/25, sobre la protección de las mujeres jóvenes y su inclusión equitativa en el ámbito laboral, presentada por el G.P. Chunta Aragonésista;
— proposición no de ley núm. 65/25, sobre el día Internacional de la Mujer, presentada por el G.P. Popular.

13. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 62/25, sobre las ayudas para el funcionamiento en la provincia de Teruel, presentada por el G.P. Popular.

14. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 63/25, sobre la celebración del Día de la Memoria Democrática, presentada por el G.P. Socialista.

15. Propuesta de declaración institucional que la Mesa y la Junta de Portavoces elevan al Pleno de las Cortes de Aragón con motivo del Día Mundial de las Enfermedades Raras.

16. Pregunta núm. 400/25, relativa al modo en que explica la ineficiente gestión en la sanidad aragonesa aun contando con el presupuesto más alto de la historia, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Socialista.

17. Pregunta núm. 398/25, relativa a las políticas del Gobierno de Aragón en beneficio de los aragoneses, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Vox en Aragón.

18. Pregunta núm. 397/25, relativa al presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2025, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Chunta Aragonésista.

19. Pregunta núm. 401/25, relativa a la renuncia a la quita de la deuda para Aragón, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Aragón-Teruel Existe.

20. Pregunta núm. 399/25, relativa al desarrollo de la Ley 8/2023, de cultura de la paz, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

21. Interpelación núm. 7/25, relativa a la política general, planificación y gestión de los fondos de despoblación para el ejercicio 2025, formulada al consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial por el diputado Sr. Villagrasa Villagrasa, del G.P. Socialista.

22. Interpelación núm. 11/25, relativa a la planificación de infraestructuras educativas en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, y en concreto sobre la transformación de colegios de Educación Infantil y Primaria (CEIP) en centros públicos integrados (CPI), formulada a la consejera de Educación, Cultura y Deporte por la diputada Sra. Soler Monfort, del G.P. Socialista.

23. Interpelación núm. 13/25, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de planificación sanitaria, y más concretamente en relación con las consultas de especialidades en los hospitales periféricos, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara, formulada al consejero de Sanidad por el diputado Sr. Carpi Domper, del G.P. Socialista.

24. Pregunta núm. 4/25, relativa a las medidas que va a adoptar en relación con la labor de la jefatura de la inspección educativa de Huesca, formulada a la consejera de Educación, Cultura y Deporte por el diputado Sr. Corrales Palacio, de la Agrupación Parlamentaria Podemos (G.P. Mixto).

25. Pregunta núm. 362/25, relativa a la convocatoria de las elecciones a las federaciones deportivas aragonesas, formulada a la consejera de Educación, Cultura y Deporte por el diputado Sr. Burrell Bustos, del G.P. Socialista.

26. Pregunta núm. 370/25, relativa a la planificación para la firma de los convenios educativos entre la consejería de Educación y los ayuntamientos que disponen de escuelas infantiles municipales, formulada a la consejera de Educación, Cultura y Deporte por la diputada Sra. Soler Monfort, del G.P. Socialista.

27. Pregunta núm. 374/25, relativa a la adquisición de la casa Costa en Graus para museo, formulada a la consejera de Educación, Cultura y Deporte por el diputado Sr. Villagrasa Villagrasa, del G.P. Socialista.

28. Pregunta núm. 377/25, relativa a las actuaciones previstas en las infraestructuras educativas públicas en Aragón, formulada a la consejera de Educación, Cultura y Deporte por la diputada Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista.

29. Pregunta núm. 381/25, relativa a las inversiones realizadas en Caneto, formulada a la consejera de Educación, Cultura y Deporte por la diputada Sra. Soler Monfort, del G.P. Socialista.

30. Pregunta núm. 396/25, relativa al exceso de horas impartidas por los docentes, formulada a la consejera de Educación, Cultura y Deporte por el diputado Sr. Civiac Llop, del G.P. Vox en Aragón.

31. Pregunta núm. 41/25, relativa a la cuantía asignada en el Fondo de Inversiones de Teruel (FITE) de 2024 al proyecto «Observatorio Astrofísico de Javalambre-Galáctica», formulada al consejero de Medio Ambiente y Turismo por el diputado Sr. Corrales Palacio, de la Agrupación Parlamentaria Podemos (G.P. Mixto).

32. Pregunta núm. 133/25, relativa a la prohibición de pesca de trucha con cebo natural a los menores de 65 años, formulada al consejero de Medio Ambiente y Turismo por el diputado Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón.

33. Pregunta núm. 379/25, relativa a qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de Aragón para evitar que el circuito de Alcañiz deje de albergar una de las pruebas del mundial, formulada al consejero de Medio Ambiente y Turismo por el diputado Sr. Peralta Romero, del G.P. Socialista.

34. Pregunta núm. 81/25, relativa a los problemas generados por la prórroga presupuestaria en servicios que se venían financiando con subvenciones nominativas, formulada al consejero de Sanidad por el diputado Sr. Corrales Palacio, de la Agrupación Parlamentaria Podemos (G.P. Mixto).

35. Pregunta núm. 337/25, relativa a los ceses y dimisiones en el departamento, formulada al consejero de Sanidad por el diputado Sr. Carpi Domper, del G.P. Socialista.

36. Pregunta núm. 369/25, relativa a la circunstancia de que los jefes de servicio en Sanidad no tengan dedicación exclusiva, formulada al consejero de Sanidad por el diputado Sr. Carpi Domper, del G.P. Socialista.

37. Pregunta núm. 376/25, relativa a la modificación del mapa sanitario de Aragón, formulada al consejero de Sanidad por la diputada Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista.

38. Pregunta núm. 378/25, relativa a la calidad asistencial sanitaria pública en la comarca de las Cinco Villas, formulada al consejero de Sanidad por la diputada Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista.

39. Pregunta núm. 382/25, relativa a la puesta en marcha del nuevo hospital de Alcañiz, formulada al consejero de Sanidad por el diputado Sr. Moreno Latorre, del G.P. Aragón-Teruel Existe.

40. Pregunta núm. 134/25, relativa al almacenamiento de componentes de aerogeneradores en el aeropuerto de Teruel, formulada al consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial por el diputado Sr. Guitarte Gimeno, del G.P. Aragón-Teruel Existe.

41. Pregunta núm. 268/25, relativa al plan de ayudas para realización de planes generales de ordenación urbana, formulada al consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial por el diputado Sr. Guitarte Gimeno, del G.P. Aragón-Teruel Existe.

42. Pregunta núm. 365/25, relativa a la ruta de transporte del municipio de Vinaceite, formulada al consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial por el diputado Sr. Peralta Romero, del G.P. Socialista.

43. Pregunta núm. 367/25, relativa a las alegaciones recibidas al proyecto de las obras de la conexión entre las carreteras A-138 y A-139 por Plan, formulada al consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial por la diputada Sra. Rodrigo Pla, del G.P. Socialista.

44. Pregunta núm. 373/25, relativa a la convocatoria de subvenciones a entidades locales afectadas por la DANA, formulada al consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial por el diputado Sr. Moreno Latorre, del G.P. Aragón-Teruel Existe.

45. Pregunta núm. 331/25, relativa al presupuesto para hacer frente a la responsabilidad civil derivada de delitos perpetrados por menas tutelados por la Región de Aragón, formulada a la consejera de Bienestar Social y Familia por el diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón.

46. Pregunta núm. 332/25, relativa a soluciones ante el colapso y desbordamiento de la capacidad de acogida de menas por la región de Aragón, formulada a la consejera de Bienestar Social y Familia por el diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón.

47. Pregunta núm. 375/25, relativa a la repercusión que la prórroga presupuestaria tiene en las entidades del tercer sector, formulada a la consejera de Bienestar Social y Familia por la diputada Sra. Zamora Mora, del G.P. Socialista.

48. Pregunta núm. 323/25, relativa a las inversiones en centros de datos en Aragón y el impacto de DeepSeek en su viabilidad, formulada a la consejera de Presidencia, Economía y Justicia por el diputado Sr. Vidal-Jiménez Alfaro, del G.P. Vox en Aragón.

49. Pregunta núm. 342/25, relativa a la ejecución presupuestaria de las partidas de becas universitarias en 2024, formulada a la consejera de Empleo, Ciencia y Universidades por el diputado Sr. Corrales Palacio, de la Agrupación Parlamentaria Podemos (G.P. Mixto).

50. Pregunta núm. 371/25, relativa a los recortes en las OCA y la falta de personal, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación por el diputado Sr. Iglesias Cuartero, del G.P. Socialista.

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, la Sra. D.ª Marta Fernández Martín, acompañada por el vicepresidente primero, Sr. D. Ramón Celma Escuín, y por la vicepresidenta segunda, Sra. D.ª Elisa Sancho Rodellar, así como por el secretario primero, Sr. D. Gerardo Oliván Bellosta, y por el secretario segundo, Sr. D. Carlos Pérez Anadón. Asiste a la Mesa la letrada mayor, Sra. D.ª Carmen Rubio de Val.

Están presentes en el banco del Gobierno el presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Azcón Navarro, acompañado por la vicepresidenta y consejera de Presidencia, Economía y Justicia, y los consejeros de Hacienda, Interior y Administración Pública; Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial; Agricultura, Ganadería y Alimentación; Medio Ambiente y Turismo; Educación, Cultura y Deporte; Sanidad; Bienestar Social y Familia, y Empleo, Ciencia y Universidades.

SUMARIO

Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones plenarias celebradas el día 11 de febrero y los días 13 y 14 de febrero de 2025.....4013

— La Sra. presidenta da por leída las actas, que resultan aprobadas por asentimiento.

Solicitudes de creación de comisiones especiales de estudio sobre el futuro del sector primario en Aragón y las medidas para consolidar la agricultura y ganadería profesional en la comunidad autónoma, y para el diseño y aplicación de una política agraria autonómica que garantice la viabilidad de las pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias familiares y el relevo generacional4013

— El diputado Sr. Iglesias Cuartero, del G.P. Socialista, explica la solicitud de creación de la comisión especial de estudio sobre el futuro del sector primario en Aragón y las medidas para consolidar la agricultura y ganadería profesional en la comunidad autónoma.

— La diputada Sra. Buj Romero explica la solicitud de creación de la comisión especial de estudio para el diseño y aplicación de una política agraria autonómica que garantice la viabilidad de las pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias familiares y el relevo generacional.

— El diputado Sr. Izquierdo Vicente fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés (G.P. Mixto).

— El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).

— El diputado Sr. Corrales Palacio fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Podemos (G.P. Mixto).

— El diputado Sr. Soro Domingo fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista.

— El diputado Sr. Morón Sanjuán fija la posición del G.P. Vox en Aragón.

— El diputado Sr. Giménez Macarulla fija la posición del G.P. Popular.

— Votación.

— La diputada Sra. Buj Romero y los diputados Sres. Morón Sanjuán, Iglesias Cuartero y Giménez Macarulla intervienen en el turno de explicación de voto.

— El diputado Sr. Morón Sanjuán interviene por el artículo 121.1.

— El diputado Sr. Iglesias Cuartero interviene.

Proyecto de ley de vivienda de Aragón4021

— El consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial, Sr. López Rodríguez, presenta el proyecto de ley.

— El diputado Sr. Izquierdo Vicente fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés (G.P. Mixto).

— El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).

— El diputado Sr. Corrales Palacio fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Podemos (G.P. Mixto).

— El diputado Sr. Guitarte Gimeno fija la posición del G.P. Aragón-Teruel Existe.

— La diputada Sra. Lasobras Pina fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista.

— El diputado Sr. Nolasco Asensio fija la posición del G.P. Vox en Aragón.

— La diputada Sra. Sánchez Garcés fija la posición del G.P. Socialista.

— La diputada Sra. Cobos Barrio fija la posición del G.P. Popular.

- Votación.
- Los diputados Sres. Sanz Remón, Guitarte Gimeno y Nolasco Asensio, y las diputadas Sras. Sánchez Garcés y Cobos Barrio intervienen en el turno de explicación de voto.
- El diputado Sr. Pérez Anadón interviene por el artículo 121.
- La diputada Sra. Cobos Barrio interviene.

Comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Turismo al objeto de informar sobre los datos del balance turístico de Aragón de 2024.....4032

- El consejero de Medio Ambiente y Turismo, Sr. Blasco Marqués, comparece.
- El diputado Sr. Izquierdo Vicente interviene en nombre de la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Sanz Remón interviene en nombre de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Corrales Palacio interviene en nombre de la Agrupación Parlamentaria Podemos (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Guitarte Gimeno interviene en nombre del G.P. Aragón-Teruel Existe.
- El diputado Sr. Soro Domingo interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista.
- La diputada Sra. Rouco Laliena interviene en nombre del G.P. Vox en Aragón.
- La diputada Sra. Soria Sarnago interviene en nombre del G.P. Socialista.
- El diputado Sr. Romero Santolaria interviene en nombre del G.P. Popular.
- El consejero Sr. Blasco Marqués responde.

Comparecencia de la consejera de Bienestar Social y Familia al objeto de informar acerca de las políticas a llevar a cabo ante el incremento de la pobreza en Aragón.....4041

- La diputada Sra. Zamora Mora, del G.P. Popular, explica la solicitud de comparecencia.
- La consejera de Bienestar Social y Familia, Sra. Susín Gabarre, comparece.
- La diputada Sra. Zamora Mora replica.
- La consejera Sra. Susín Gabarre duplica.
- La diputada Sra. Zamora Mora interviene por inexactitudes.
- La consejera Sra. Susín Gabarre interviene.
- El diputado Sr. Izquierdo Vicente interviene en nombre de la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Sanz Remón interviene en nombre de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Corrales Palacio interviene en nombre de la Agrupación Parlamentaria Podemos (G.P. Mixto).
- La diputada Sra. Buj Romero interviene en nombre del G.P. Aragón-Teruel Existe.
- La diputada Sra. Lasobras Pina interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista.
- El diputado Sr. Arranz Ballesteros interviene en nombre del G.P. Vox en Aragón.
- La diputada Sra. Casas Foz interviene en nombre del G.P. Popular.

- La consejera Sra. Susín Gabarre responde.
- El diputado Sr. Sanz Remón interviene por inexactitudes.
- La consejera Sra. Susín Gabarre interviene.

Proposición no de ley núm. 603/24, relativa a impulsar un paquete de ayudas destinadas a paliar las consecuencias de la DANA en la economía turolense 4054

- El diputado Sr. Izquierdo Vicente, de la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés (G.P. Mixto), defiende la proposición no de ley.
- La diputada Sra. Soler Monfort, del G.P. Socialista, defiende una enmienda.
- El diputado Sr. Vidal Jiménez-Alfaro, del G.P. Vox en Aragón, defiende una enmienda.
- La diputada Sra. Navarro Viscasillas, del G.P. Popular, defiende una enmienda
- El diputado Sr. Moreno Latorre fija la posición del G.P. Aragón-Teruel Existe.
- El diputado Sr. Soro Domingo fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista.
- El diputado Sr. Izquierdo Vicente fija la posición de su grupo respecto de las enmiendas presentadas.
- Votación.
- El diputado Sr. Izquierdo Vicente y las diputadas Sras. Soler Monfort y Navarro Viscasillas intervienen en el turno de explicación de voto.
- La diputada Sra. Soler Monfort interviene por alusiones.
- La diputada Sra. Navarro Viscasillas interviene.

Proposición no de ley núm. 636/24, relativa a infraestructuras hidráulicas y políticas de gestión del agua.....4059

- El diputado Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón, defiende la proposición no de ley.
- La diputada Sra. Cobos Barrio, del G.P. Popular, defiende varias enmiendas.
- El diputado Sr. Izquierdo Vicente fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Corrales Palacio fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Podemos (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Moreno Latorre fija la posición del G.P. Aragón-Teruel Existe.
- El diputado Sr. Soro Domingo fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista.
- El diputado Sr. Villagrasa Villagrasa fija la posición del G.P. Socialista.
- El diputado Sr. Morón Sanjuán fija la posición de su grupo respecto de las enmiendas presentadas.
- Votación.
- Los diputados Sres. Morón Sanjuán y Villagrasa Villagrasa, y la diputada Sra. Cobos Barrio intervienen en el turno de explicación de voto.

Proposición no de ley núm. 1/25, sobre el impulso a la planificación y construcción de la autovía A-68 4065

- El diputado Sr. Guitarte Gimeno, del G.P. Aragón-Teruel Existe, defiende la proposición no de ley.

- El diputado Sr. Romero Santolaria, del G.P. Popular, defiende una enmienda conjunta.
- La diputada Sra. Rodrigo Pla, del G.P. Socialista, defiende una enmienda conjunta.
- El diputado Sr. Vidal Jiménez-Alfaro, del G.P. Vox en Aragón, defiende una enmienda conjunta.
- La diputada Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista, defiende una enmienda conjunta.
- El diputado Sr. Corrales Palacio, de la Agrupación Parlamentaria Podemos (G.P. Mixto), defiende una enmienda conjunta.
- El diputado Sr. Sanz Remón, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), defiende una enmienda conjunta.
- El diputado Sr. Izquierdo Vicente, de la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés (G.P. Mixto), defiende una enmienda conjunta.
- El diputado Sr. Guitarte Gimeno fija la posición de su grupo respecto de la enmienda presentada.
- Votación.
- El diputado Sr. Guitarte Gimeno, la diputada Sra. Rodrigo Pla y el diputado Sr. Romero Santolaria intervienen en el turno de explicación de voto.

Proposición no de ley núm. 10/25, relativa al Instituto de Formación Agroambiental de la Jacetania (IFA)4071

- El diputado Sr. Burrell Bustos, del G.P. Socialista, defiende la proposición no de ley.
- La diputada Sra. Cobos Barrio, del G.P. Popular, defiende una enmienda.
- El diputado Sr. Izquierdo Vicente fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Corrales Palacio fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Podemos (G.P. Mixto).
- La diputada Sra. Buj Romero fija la posición del G.P. Aragón-Teruel Existe.
- El diputado Sr. Soro Domingo fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista.
- El diputado Sr. Civiac Llop fija la posición del G.P. Vox en Aragón y defiende una enmienda *in voce*.
- El diputado Sr. Burrell Bustos fija la posición de su grupo respecto de las enmiendas presentadas.
- Votación.
- Los diputados Sres. Izquierdo Vicente, Civiac Llop y Burrell Bustos, y la diputada Sra. Cobos Barrio intervienen en el turno de explicación de voto.

Proposición no de ley núm. 21/25, sobre el acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y Mercosur4076

- El diputado Sr. Nolasco Asensio, del G.P. Vox en Aragón, defiende la proposición no de ley.
- El diputado Sr. Sanz Remón, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), defiende una enmienda.
- El diputado Sr. Izquierdo Vicente fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés (G.P. Mixto).
- La diputada Sra. Buj Romero fija la posición del G.P. Aragón-Teruel Existe.
- El diputado Sr. Soro Domingo fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista.

- La diputada Sra. Gimeno Gascón fija la posición del G.P. Socialista.
- El diputado Sr. Giménez Macarulla fija la posición del G.P. Popular.
- El diputado Sr. Nolasco Asensio fija la posición de su grupo respecto de la enmienda presentada.
- Votación.
- Los diputados Sres. Sanz Remón y Nolasco Asensio, la diputada Sra. Gimeno Gascón y el diputado Sr. Giménez Macarulla intervienen en el turno de explicación de voto.

Proposiciones no de ley núms. 59/25, sobre la casa de Joaquín Costa en Graus, y 55/25, relativa a la creación del museo de Joaquín Costa4082

- La diputada Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista, defiende la proposición no de ley núm. 59/25.
- El diputado Sr. Iglesias Cuartero, del G.P. Socialista, defiende la proposición no de ley núm. 55/25.
- El diputado Sr. Civiac Llop, del G.P. Vox en Aragón, defiende varias enmiendas.
- La diputada Sra. Artieda Puyal, del G.P. Popular, defiende varias enmiendas.
- El diputado Sr. Izquierdo Vicente fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Moreno Latorre fija la posición del G.P. Aragón-Teruel Existe.
- La diputada Sra. Lasobras Pina fija la posición de su grupo respecto de las enmiendas presentadas.
- El diputado Sr. Iglesias Cuartero fija la posición de su grupo respecto de las enmiendas presentadas.
- Votación.
- La diputada Sra. Lasobras Pina, los diputados Sres. Civiac Llop e Iglesias Cuartero, y la diputada Sra. Artieda Puyal intervienen en el turno de explicación de voto.

Proposiciones no de ley núms. 60/25, con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres; 58/25, sobre la protección de las mujeres jóvenes y su inclusión equitativa en el ámbito laboral, y 65/25, sobre el Día Internacional de la Mujer 4088

- La diputada Sra. Canales Miralles, del G.P. Socialista, defiende la proposición no de ley núm. 60/25.
- La diputada Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista, defiende la proposición no de ley núm. 58/25.
- La diputada Sra. Marín Pérez, del G.P. Popular, defiende la proposición no de ley núm. 65/25, y defiende varias enmiendas.
- El diputado Sr. Izquierdo Vicente fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Corrales Palacio fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Podemos (G.P. Mixto).
- La diputada Sra. Buj Romero fija la posición del G.P. Aragón-Teruel Existe.
- La diputada Sra. Rouco Laliena fija la posición del G.P. Vox en Aragón.
- La diputada Sra. Lasobras Pina fija la posición de su grupo respecto de las enmiendas presentadas.
- Votación.

- Las diputadas Sra. Lasobras Pina, Rouco Laliena, Canales Miralles y Marín Pérez intervienen en el turno de explicación de voto.
- La diputada Sra. Gaspar Martínez interviene por alusiones.
- La diputada Sra. Lasobras Pina interviene.

Proposición no de ley núm. 62/25, sobre las ayudas para el funcionamiento en la provincia de Teruel 4096

- El diputado Sr. Gracia Suso, del G.P. Popular, defiende la proposición no de ley.
- El diputado Sr. Peralta Romero, del G.P. Socialista, defiende una enmienda.
- El diputado Sr. Izquierdo Vicente fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Guitarte Gimeno fija la posición del G.P. Aragón-Teruel Existe.
- El diputado Sr. Soro Domingo fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista.
- El diputado Sr. Arranz Ballesteros fija la posición del G.P. Vox en Aragón.
- El diputado Sr. Villagrasa Villagrasa, del G.P. Socialista, interviene por alusiones.
- El diputado Sr. Arranz Ballesteros interviene.
- El diputado Sr. Gracia Suso fija la posición de su grupo respecto de la enmienda presentada.
- Votación.
- Los diputados Sres. Sanz Remón, Peralta Romero y Gracia Suso intervienen en el turno de explicación de voto.

Proposición no de ley núm. 63/25, sobre la celebración del Día de la Memoria Democrática....4102

- El diputado Sr. Alastuey Lizáldez, del G.P. Socialista, defiende la proposición no de ley.
- El diputado Sr. Izquierdo Vicente fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés (G.P. Mixto).
- La Sra. presidenta interviene por una alusión del diputado Sr. Alastuey Lizáldez a Santiago Abascal.
- El diputado Sr. Alastuey Lizáldez interviene.
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Moreno Latorre fija la posición del G.P. Aragón-Teruel Existe.
- La diputada Sra. Lasobras Pina fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista.
- El diputado Sr. Nolasco Asensio fija la posición del G.P. Vox en Aragón.
- La diputada Sra. Marín Pérez fija la posición del G.P. Popular.
- La diputada Sra. Pérez Esteban, del G.P. Socialista, interviene por el artículo 122.
- La Sra. presidenta interviene.
- La diputada Sra. Marín Pérez interviene por el artículo 121.1.
- La Sra. presidenta interviene.
- El diputado Sr. Sanz Remón interviene por alusiones.

— La Sra. presidenta interviene.

— Votación.

— Los diputados Sres. Sanz Remón, Nolasco Asensio y Alastuey Lizáldez, y la diputada Sra. Martín Pérez intervienen en el turno de explicación de voto.

Propuesta de declaración institucional que la Mesa y la Junta de Portavoces elevan al Pleno de las Cortes de Aragón con motivo del Día Mundial de las Enfermedades Raras 4109

— La Sra. presidenta lee la propuesta de declaración institucional.

Pregunta núm. 400/25, relativa al modo en que explica la ineficiente gestión en la sanidad aragonesa aun contando con el presupuesto más alto de la historia 4110

— La diputada Sra. Pérez Esteban, del G.P. Socialista, formula la pregunta.

— El presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Azcón Navarro, responde.

— La diputada Sra. Pérez Esteban replica.

— El Sr. Azcón Navarro duplica.

Pregunta núm. 398/25, relativa a las políticas del Gobierno de Aragón en beneficio de los aragoneses..... 4112

— El diputado Sr. Nolasco Asensio, del G.P. Vox en Aragón, formula la pregunta.

— El presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Azcón Navarro, responde.

— El diputado Sr. Nolasco Asensio replica.

— El Sr. Azcón Navarro duplica.

Pregunta núm. 397/25, relativa al presupuesto de la comunidad autónoma de Aragón para el ejercicio 2025 4113

— El diputado Sr. Soro Domingo, del G.P. Chunta Aragonesista, formula la pregunta.

— El presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Azcón Navarro, responde.

Pregunta núm. 401/25, relativa a la renuncia a la quita de la deuda para Aragón..... 4115

— El diputado Sr. Guitarte Gimeno, del G.P. Aragón-Teruel Existe, formula la pregunta.

— El presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Azcón Navarro, responde.

— El diputado Sr. Guitarte Gimeno replica.

— El Sr. Azcón Navarro duplica.

Pregunta núm. 399/25, relativa al desarrollo de la Ley 8/2023, de cultura de la paz 4117

— El diputado Sr. Sanz Remón, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), formula la pregunta.

— El presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Azcón Navarro, responde.

— El diputado Sr. Sanz Remón replica.

Interpelación núm. 7/25, relativa a la política general, planificación y gestión de los fondos de despoblación para el ejercicio 2025..... 4119

— El diputado Sr. Villagrasa Villagrasa, del G.P. Socialista, formula la interpelación.

- El consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial, Sr. López Rodríguez, responde
- El diputado Sr. Villagrasa Villagrasa replica.
- El consejero Sr. López Rodríguez duplica.

Interpelación núm. 11/25, relativa a la planificación de infraestructuras educativas en la etapa de educación secundaria obligatoria y, en concreto, sobre la transformación de colegios de educación infantil y primaria (CEIP) en centros públicos integrados (CPI)..... 4122

- La diputada Sra. Soler Monfort, del G.P. Socialista, formula la interpelación.
- La consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Hernández Martín, responde.
- La diputada Sra. Soler Monfort replica.
- La consejera Sra. Hernández Martín duplica.

Interpelación núm. 13/25, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de planificación sanitaria y, más concretamente, en relación con las consultas de especialidades en los hospitales periféricos 4125

- El diputado Sr. Carpi Domper, del G.P. Socialista, formula la interpelación.
- El consejero de Sanidad, Sr. Bancalero Flores, responde.
- El diputado Sr. Carpi Domper replica.
- El consejero Sr. Bancalero Flores duplica.

Pregunta núm. 4/25, relativa a las medidas que va a adoptar en relación con la labor de la jefatura de la inspección educativa de Huesca..... 4130

- El diputado Sr. Corrales Palacio, de la Agrupación Parlamentaria Podemos (G.P. Mixto), formula la pregunta.
- La consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Hernández Martín, responde.
- El diputado Sr. Corrales Palacio replica.
- La consejera Sra. Hernández Martín duplica.

Pregunta núm. 362/25, relativa a la convocatoria de las elecciones a las federaciones deportivas aragonesas..... 4131

- El diputado Sr. Burrell Bustos, del G.P. Socialista, formula la pregunta.
- La consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Hernández Martín, responde.
- El diputado Sr. Burrell Bustos replica.
- La consejera Sra. Hernández Martín duplica.

Pregunta núm. 370/25, relativa a la planificación para la firma de los convenios educativos entre la consejería de Educación y los ayuntamientos que disponen de escuelas infantiles municipales 4132

- La diputada Sra. Soler Monfort, del G.P. Socialista, formula la pregunta.
- La consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Hernández Martín, responde.
- La diputada Sra. Soler Monfort replica.
- La consejera Sra. Hernández Martín duplica.

Pregunta núm. 374/25, relativa a la adquisición de la casa Costa en Graus para museo4134

- El diputado Sr. Villagrasa Villagrasa, del G.P. Socialista, formula la pregunta.
- La consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Hernández Martín, responde.
- El diputado Sr. Villagrasa Villagrasa replica.
- La consejera Sra. Hernández Martín duplica.

Pregunta núm. 377/25, relativa a las actuaciones previstas en las infraestructuras educativas públicas en Aragón4135

- La diputada Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista, formula la pregunta.
- La consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Hernández Martín, responde.
- La diputada Sra. Lasobras Pina replica.
- La consejera Sra. Hernández Martín duplica.

Pregunta núm. 381/25, relativa a las inversiones realizadas en Caneto4136

- La diputada Sra. Soler Monfort, del G.P. Socialista, formula la pregunta.
- La consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Hernández Martín, responde.
- La diputada Sra. Soler Monfort replica.
- La consejera Sra. Hernández Martín duplica.

Pregunta núm. 396/25, relativa al exceso de horas impartidas por los docentes4137

- El diputado Sr. Civiac Llop, del G.P. Vox en Aragón, formula la pregunta.
- La consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Hernández Martín, responde.
- El diputado Sr. Civiac Llop replica.
- La consejera Sra. Hernández Martín duplica.

Pregunta núm. 41/25, relativa a la cuantía asignada en el Fondo de Inversiones de Teruel (FITE) de 2024 al proyecto Observatorio Astrofísico de Javalambre-Galáctica4139

- El diputado Sr. Corrales Palacio, de la Agrupación Parlamentaria Podemos (G.P. Mixto), formula la pregunta.
- El consejero de Medio Ambiente y Turismo, Sr. Blasco Marqués, responde.
- El diputado Sr. Corrales Palacio replica.
- El consejero Sr. Blasco Marqués duplica.

Pregunta núm. 133/25, relativa a la prohibición de pesca de trucha con cebo natural a los menores de sesenta y cinco años.....4140

- El diputado Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón, formula la pregunta.
- El consejero de Medio Ambiente y Turismo, Sr. Blasco Marqués, responde.
- El diputado Sr. Morón Sanjuán replica.
- El consejero Sr. Blasco Marqués duplica.

Pregunta núm. 379/25, relativa a qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de Aragón para evitar que el circuito de Alcañiz deje de albergar una de las pruebas del Mundial..... 4141

- El diputado Sr. Peralta Romero, del G.P. Socialista, formula la pregunta.
- El consejero de Medio Ambiente y Turismo, Sr. Blasco Marqués, responde.
- El diputado Sr. Peralta Romero replica.
- El consejero Sr. Blasco Marqués duplica.

Pregunta núm. 81/25, relativa a los problemas generados por la prórroga presupuestaria en servicios que se venían financiando con subvenciones nominativas 4142

- El diputado Sr. Corrales Palacio, de la Agrupación Parlamentaria Podemos (G.P. Mixto), formula la pregunta.
- El consejero de Sanidad, Sr. Bancalero Flores, responde.
- El diputado Sr. Corrales Palacio replica.
- El consejero Sr. Bancalero Flores duplica.

Pregunta núm. 337/25, relativa a los ceses y dimisiones en el departamento de Sanidad 4143

- El diputado Sr. Carpi Domper, del G.P. Socialista, formula la pregunta.
- El consejero de Sanidad, Sr. Bancalero Flores, responde.
- El diputado Sr. Carpi Domper replica.
- El consejero Sr. Bancalero Flores duplica.

Pregunta núm. 369/25, relativa a la circunstancia de que los jefes de servicio en Sanidad no tengan dedicación exclusiva 4145

- El diputado Sr. Carpi Domper, del G.P. Socialista, formula la pregunta.
- El consejero de Sanidad, Sr. Bancalero Flores, responde.
- El diputado Sr. Carpi Domper replica.
- El consejero Sr. Bancalero Flores duplica.

Pregunta núm. 376/25, relativa a la modificación del mapa sanitario de Aragón 4146

- La diputada Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista, formula la pregunta.
- El consejero de Sanidad, Sr. Bancalero Flores, responde.

Pregunta núm. 378/25, relativa a la calidad asistencial sanitaria pública en la comarca de las Cinco Villas..... 4147

- La diputada Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista, formula la pregunta.
- El consejero de Sanidad, Sr. Bancalero Flores, responde.

Pregunta núm. 382/25, relativa a la puesta en marcha del nuevo hospital de Alcañiz 4148

- El diputado Sr. Moreno Latorre, del G.P. Aragón-Teruel Existe, formula la pregunta.
- El consejero de Sanidad, Sr. Bancalero Flores, responde.
- El diputado Sr. Moreno Latorre replica.
- El consejero Sr. Bancalero Flores duplica.

Pregunta núm. 134/25, relativa al almacenamiento de componentes de aerogeneradores en el aeropuerto de Teruel..... 4149

- El diputado Sr. Guitarte Gimeno, del G.P. Aragón-Teruel Existe, formula la pregunta.
- El consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial, Sr. López Rodríguez, responde
- El diputado Sr. Guitarte Gimeno replica.
- El consejero Sr. López Rodríguez duplica.

Pregunta núm. 268/25, relativa al plan de ayudas para realización de planes generales de ordenación urbana 4151

- El diputado Sr. Guitarte Gimeno, del G.P. Aragón-Teruel Existe, formula la pregunta.
- El consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial, Sr. López Rodríguez, responde
- El diputado Sr. Guitarte Gimeno replica.
- El consejero Sr. López Rodríguez duplica.

Pregunta núm. 365/25, relativa a la ruta de transporte del municipio de Vinaceite 4152

- El diputado Sr. Peralta Romero, del G.P. Socialista, formula la pregunta.
- El consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial, Sr. López Rodríguez, responde.

Pregunta núm. 373/25, relativa a la convocatoria de subvenciones a entidades locales afectadas por la DANA 4153

- El diputado Sr. Moreno Latorre, del G.P. Aragón-Teruel Existe, formula la pregunta.
- El consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial, Sr. López Rodríguez, responde
- El diputado Sr. Moreno Latorre replica.
- El consejero Sr. López Rodríguez duplica.

Pregunta núm. 331/25, relativa al presupuesto para hacer frente a la responsabilidad civil derivada de delitos perpetrados por menas tutelados por la región de Aragón 4155

- El diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón, formula la pregunta.
- La consejera de Bienestar Social y Familia, Sra. Susín Gabarre, responde.
- El diputado Sr. Arranz Ballesteros replica.
- La consejera Sra. Susín Gabarre duplica.

Pregunta núm. 332/25, relativa a soluciones ante el colapso y desbordamiento de la capacidad de acogida de Menas por la región de Aragón 4156

- El diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón, formula la pregunta.
- La consejera de Bienestar Social y Familia, Sra. Susín Gabarre, responde.
- El diputado Sr. Arranz Ballesteros replica.
- La consejera Sra. Susín Gabarre duplica.

Pregunta núm. 375/25, relativa a la repercusión que la prórroga presupuestaria tiene en las entidades del tercer sector..... 4158

- La diputada Sra. Zamora Mora, del G.P. Socialista, formula la pregunta.

- La consejera de Bienestar Social y Familia, Sra. Susín Gabarre, responde.
- El diputado Sr. Arranz Ballesteros interviene por alusiones.
- La diputada Sra. Zamora Mora interviene.

Pregunta núm. 323/25, relativa a las inversiones en centros de datos en Aragón y el impacto de DeepSeek en su viabilidad 4159

- El diputado Sr. Vidal Jiménez-Alfaro, del G.P. Vox en Aragón, formula la pregunta.
- La señora vicepresidenta y consejera de Presidencia, Economía y Justicia, Sra. Vaquero Perianez, responde.
- La diputada Sra. Gastón Menal replica.
- La vicepresidenta y consejera, Sra. Vaquero Perianez, duplica.

Pregunta núm. 342/25, relativa a la ejecución presupuestaria de las partidas de becas universitarias en 2024..... 4161

- El diputado Sr. Corrales Palacio, de la Agrupación Parlamentaria Podemos (G.P. Mixto), formula la pregunta.
- La consejera de Empleo, Ciencia y Universidades, Sra. Pérez Forniés, responde.
- El diputado Sr. Corrales Palacio replica.
- La consejera Sra. Pérez Forniés duplica.

Pregunta núm. 371/25, relativa a los recortes en las OCA y la falta de personal..... 4162

- El diputado Sr. Iglesias Cuartero, del G.P. Socialista, formula la pregunta.
- El consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Sr. Rincón Gimeno, responde.
- El diputado Sr. Iglesias Cuartero replica.
- El consejero Sr. Rincón Gimeno duplica.

La señora PRESIDENTA: Buenos días. Tomen asiento, señorías.

Comenzamos la sesión plenaria de hoy [a las nueve horas y treinta y un minutos], día 27 de febrero de 2025, con el primer punto.

Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones plenarias celebradas el día 11 de febrero y los días 13 y 14 de febrero de 2025.

Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas el día 11 de febrero y los días 13 y 14 de febrero de 2025.

¿Se aprueban por asentimiento?

Continuamos con el punto número dos. Debate conjunto y votación separada, a propuesta de la Mesa y Junta de Portavoces, de las siguientes solicitudes de creaciones de comisiones especiales de estudio: una, sobre el futuro del sector primario en Aragón y las medidas para consolidar la agricultura y la ganadería profesional en la comunidad autónoma, del Grupo Parlamentario Socialista, y dos, para el diseño y aplicación de una política agraria autonómica que garantice la viabilidad de las pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias familiares y el relevo generacional, del Grupo Parlamentario Aragón-Teruel Existe.

Intervienen los representantes de los grupos solicitantes. Para la presentación y defensa tienen siete minutos.

Comenzamos por el Grupo Parlamentario Socialista. Señor Iglesias, su turno.

Solicitudes de creación de comisiones especiales de estudio sobre el futuro del sector primario en Aragón y las medidas para consolidar la agricultura y ganadería profesional en la comunidad autónoma, y para el diseño y aplicación de una política agraria autonómica que garantice la viabilidad de las pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias familiares y el relevo generacional.

El señor diputado IGLESIAS CUARTERO: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Traemos aquí esta propuesta de la comisión especial de estudio para el futuro de la agricultura y la ganadería en Aragón.

Señorías, las personas que se dedican a la agricultura y a la ganadería en Aragón merecen una atención profunda por nuestra parte, por todos los que representamos a los aragoneses y a las aragonesas en estas Cortes. Se acostumbra a decir que un parlamento es la casa de la palabra, pero también debe ser la casa de la escucha, y sin escucha no existe la conversación, y sin conversación se empobrece la democracia. Y el debate, desde luego, señorías, nos enriquece a todos porque es lo que nos permite tratar de seducir a las personas que no piensan igual, que de eso se trata la democracia, de que todos quepamos, de que todos podamos hablar, de que todos podamos expresar nuestros puntos de vista y de que también todos podamos cambiar de opinión, conformar nuestras ideas escuchando lo que dicen las otras personas. Por tanto, la escucha, la negociación, el acuerdo, son fundamentales para hacer las mejores políticas públicas, y por eso estamos aquí.

Y pocos asuntos son tan importantes como la producción de alimentos para Aragón. Y no solo por lo obvio, que sería, evidentemente, la producción de alimentos, el alimentar a la población, sino por la importancia que tiene en el nivel económico, en el nivel territorial, en el nivel del mantenimiento de la población, en el nivel de la gestión del territorio y, evidentemente, esa importancia que tiene económica porque somos un motor en Aragón, el sector es líder a nivel mundial, somos... Ya les gustaría a otras regiones, ya les gustaría a otros sectores tener el nivel de calidad en la producción, tener el volumen de exportación que tiene la agricultura y la ganadería.

Y, desde luego, todo esto se ha hecho posible por el esfuerzo de muchos hombres y mujeres que trabajan en nuestros campos, que trabajan en nuestras granjas, que trabajan en esas industrias que transforman la agroalimentación. [Aplausos].

Pero, desde luego, este es un sector muy complejo y que también atraviesa problemas importantes. Y un sector en el que también vemos importantes diferencias entre subsectores que están funcionando muy bien, en los que somos líderes nacionales y europeos, y otros subsectores que arrastran muchos problemas, problemas de competitividad, problemas de rentabilidad en esas explotaciones. Y, desde luego, es un sector que está siempre sometido a una gran incertidumbre, afectado, evidentemente, como todos los sectores, por los mercados mundiales y, sobre todo, hoy en día en un contexto internacional tan turbulento como el que tenemos.

Competir en un mundo tan globalizado, desde luego, es un reto mayúsculo no solo para el sector, que compite muy bien, sino sobre todo para esas pequeñas y medianas explotaciones que han conformado Aragón para esa agricultura, esas explotaciones que denominamos «explotaciones familiares», que son a las que debemos ayudar y a las que debemos proteger.

Estamos en un momento, yo creo, de una turbulencia extrema. Algunos nos cuentan que lo que tenemos que hacer es encerrarnos en nosotros mismos. Estamos viendo al presidente de los Estados Unidos, a Donald Trump, con esa guerra arancelaria. [Aplausos]. Pero, desde luego, esos postulados que los voxeros de Trump compran aquí, en Europa, nunca han funcionado en nuestro país. El proteccionismo extremo, la autarquía [corte automático del sonido] [...] país siempre le ha llevado a la ruina, a la miseria y al hambre. Y, por tanto, yo creo que no podemos engañar a la gente con estas cuestiones.

Pero, desde luego, la agricultura tiene problemas que también vienen de más largo y sobre todo las consecuencias más graves serían la pérdida de profesionales en la agricultura y la falta del relevo generacional. Y un problema que

tenemos nuevo, que sería el desembarco masivo de los fondos de inversión internacional ante la absoluta pasividad del Gobierno de Azcón.

Hemos visto durante este año muchas protestas del sector agrario y hoy tendremos en la puerta de estas Cortes otra de estas protestas. Y desde luego que no les faltan razones a los agricultores y a los ganaderos para protestar. Y desde luego que hay mucha diversidad también dentro del propio sector, mucha diversidad de ideas y mucha diversidad también de intereses dentro del propio sector. Pero, desde luego, la gente, los agricultores, los ganaderos, los productores, lo que pretenden es ganarse la vida lo mejor posible produciendo alimentos, y por eso yo creo que les tenemos que escuchar.

La Unión Europea ha reconocido que su mayor error al hacer políticas agrarias y políticas que afectan a los agricultores ha sido en estos años no escuchar al sector agrario. Y la Unión Europea y el Gobierno de España han reaccionado con esos planes de flexibilidad, con ese paquete histórico de ayudas por la inflación, con esas cuarenta y tres medidas. El que no ha reaccionado es el Gobierno de Azcón [*aplausos*], que sigue en el inmovilismo más absoluto y sin comprender lo que sucede en el campo aragonés. Y, por lo tanto, los socialistas, frente a ese inmovilismo, lo que hacemos son propuestas.

Proponemos medidas urgentes, que las hemos propuesto muchas veces ya en esta Cámara y que el Gobierno de Aragón debe ejecutar, que para eso es el Ejecutivo, pero también proponemos reflexión, que puedan venir todos los elementos, todos los actores. Es fundamental escuchar al sector sobre hacia dónde queremos ir, hacia dónde se dirige la producción agroganadera del futuro en Aragón. Si queremos que siga habiendo personas dedicadas a la agricultura y a la ganadería de manera profesional, que se ganen la vida dignamente y que cuiden del territorio, o si queremos sustituirlos por asalariados mal pagados de unos fondos de inversión que se llevan los beneficios lejos de aquí, o si queremos que las zonas con más dificultades naturales se mantengan con actividad y, por tanto, nuestros pueblos vivos, o queremos que se imponga el abandono de amplias zonas de Aragón.

Señorías, hacen falta políticas agrarias decididas en la comunidad autónoma y, además de las medidas urgentes que debe poner en marcha el Gobierno de Aragón, hace falta un debate en esta casa con el sector primario para definir el modelo que queremos de cara al futuro. Hay que dejar que vengan aquí a hablar los agricultores, los ganaderos, las cooperativas, las industrias agroalimentarias, las empresas del sector, las asociaciones, el propio Gobierno y todos los actores relacionados con la producción de alimentos.

Y por ello traemos esta propuesta para la creación de una comisión especial de estudio que trate sobre el futuro del sector primario de Aragón y las medidas para consolidar la agricultura y la ganadería profesional en la comunidad autónoma.

Y nosotros, desde luego, entendemos que también hay otro grupo político que ha planteado una propuesta de similares características y, por tanto, entendemos que habría que unificar esas dos propuestas porque son muy parecidas en el fondo, en la forma y en los objetivos que permiten, porque, desde luego, no tendría mucho sentido hacer dos comisiones sobre algo muy parecido. Y eso es lo que les propondríamos: votar una sola comisión.

Muchas gracias. [*Aplausos*].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Iglesias.

Grupo Aragón-Teruel Existe. Señora Buj, su turno. [*Pausa*].

La señora diputada BUJ ROMERO: Disculpe, señora presidenta. Gracias.

Buenos días, señorías.

Traemos una propuesta para la creación de una comisión permanente especial de estudio. Creemos que es muy importante que el Pleno apruebe esta o estas iniciativas porque los agricultores lo necesitan. Se trata de abordar una necesidad que se hace evidente semana a semana, una evidencia que tenemos en la puerta de las Cortes.

Hay una situación de crisis continuada en las explotaciones pequeñas y medianas y en los agricultores profesionales. Decíamos hace quince días que, en apenas seis años, el campo aragonés ha perdido mil quinientos afiliados a la Seguridad Social Agraria y que el proceso de uberización y otros sin denominación, pero que son reconversiones encubiertas en favor de nuevos agentes y de la industria alimentaria, vienen actuando desde hace tiempo.

La situación ha llevado al agotamiento y a la crisis de rentabilidad de las explotaciones familiares, y esto conlleva la falta de relevo generacional. Se manifiesta en el cierre de granjas y también en el abandono de parcelas cultivadas. Se manifiesta, como he dicho, en el cierre de estas granjas, pero también en el abandono de parcelas, que ha sido ignorado por la Administración e incluso por las Cortes.

¿Alguna vez ha pasado por las Cortes este asunto? Con la comisión planteamos la necesidad de una política agraria autonómica, concebida como una política de políticas, con unidad y coherencia, y no solo como una suma de distintos parches para cada subsector agropecuario, para cada aspecto de la crisis de las pequeñas y medianas explotaciones.

Lo sorprendente de esta carencia, de la ausencia de una política agraria autonómica, es que, siendo una cuestión nuclear, sustancial para la sociedad aragonesa y en la Comunidad Autónoma de Aragón, todavía no se haya abordado.

Somos conscientes de que existe una política agraria común europea, que es el núcleo económico de las políticas agrarias y el timón que marca la dirección, y así debe seguir siendo. No pretendemos sustituir ni negar este pilar de la agricultura y la ganadería ni tampoco actuar en sentido contrario. Sin embargo, de forma complementaria, Aragón, que es una tierra de agricultores y ganaderos, necesita una política agraria propia, una política para complementar las directrices europeas y para abordar cuestiones específicas que se quedan fuera de este marco. No es solo cuestión de gestionar la Administración, no es solo cuestión de tramitar los asuntos que nos vienen prefijados, es

cuestión de diseñar una política autonómica que fortalezca las explotaciones agropecuarias pequeñas y medianas y al agricultor profesional. Una política para los agricultores, que han sido tantas veces olvidados, olvidados incluso en la propia Comisión de Agricultura, porque lo que prima es más el interés de la industria alimentaria.

En el Gobierno de Aragón falta —lo dijimos el otro día— un tanto de visión política que apueste por un modelo agrario aragonés para una agricultura familiar, social y profesional. Miles de personas viven de la agricultura y la ganadería profesional y necesitan una política agraria aragonesa que dé seguridad a sus vidas. En el debate académico y político europeo y también norteamericano se ha extendido la necesidad de una reindustrialización del país, de que la industria debe volver a los países más evolucionados. Y en Europa y en España, a este objetivo, contribuyen muchos proyectos, entre ellos, por ejemplo, la transición energética, el coche eléctrico, la digitalización... Pues, del mismo modo, después de más de sesenta años de un proceso de *desagrarización*, que se ha convertido en una sucesiva reconversión agropecuaria, necesitamos volver a dar verdadera importancia a la agricultura y a la ganadería, y hacerlo desde el peldaño más básico: las pequeñas y medianas explotaciones.

La red de explotaciones agropecuarias es una de las bases de la sociedad aragonesa y de los pilares fundamentales del modelo territorial en el medio rural y del sistema de poblamiento de Aragón. Necesitamos un modelo agrario aragonés que esté respaldado por una política aragonesa propia, que fortalezca las estructuras y las pequeñas y medianas explotaciones de agricultura y ganadería, y las cooperativas, un modelo que mire por las personas y no solo por el sector.

Necesitamos una comisión especial de estudio que aborde el problema y que sea operativa y práctica, que escuche y llegue a plantear soluciones, que saque los problemas agrarios de la conflictividad para entrar en el análisis riguroso, traer el debate, los profesionales y los técnicos a las Cortes, y encontrar soluciones a los problemas para definir objetivos y diseñar estrategias y medidas. Alcanzar esa meta es algo tan importante, tan necesario como pudieron ser otros logros de las Cortes, como pudo ser la Ley de Ordenación del Territorio y la Estrategia de Ordenación Territorial, como pudo ser el Pacto del Agua. Esa política agraria autonómica es tan importante como han podido ser los acuerdos para la logística o los PIGA para el desarrollo industrial. Las pequeñas y medianas explotaciones agrarias necesitan su propio PIGA.

La propuesta es una comisión de estudio para consensuar el diseño y aplicación de una política agraria autonómica que garantice la viabilidad de las pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias familiares y el relevo generacional. Constituirá su objetivo la elaboración de un dictamen sobre las posibles modificaciones legislativas, las directrices políticas y las medidas administrativas que permitan garantizar el diseño y la aplicación de una política agraria autonómica que garantice la viabilidad de las pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias familiares y el relevo generacional de los agricultores profesionales; que incentive la innovación de las pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias; que facilite también el acceso a la tierra a los jóvenes agricultores que se incorporan, importantísimo; que active fórmulas para la recuperación de las parcelas abandonadas; que promueva la soberanía alimentaria, los productos de cercanía de calidad, el desarrollo rural y la biodiversidad en el medio agrario de Aragón; que mejore la capacidad de comunicación y de difusión entre la ciudadanía de los productos agropecuarios aragoneses y de proximidad, y, por supuesto, que incentive la presencia de la población y de los profesionales agropecuarios en el medio rural para avanzar en la cohesión territorial.

Saben que hay dos propuestas y nosotros pedimos que salgan adelante estas propuestas porque, por parte del Grupo Parlamentario Aragón-Teruel Existe, siempre estaremos para construir y siempre estaremos para traer iniciativas a esta Cámara que nos hagan avanzar como sociedad y protejan a los aragoneses y a las aragonesas.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Buj.

Turno del resto de grupos parlamentarios y agrupaciones durante cinco minutos.

Comenzamos por Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés. Señor Izquierdo.

El señor diputado IZQUIERDO VICENTE: Gracias, presidenta.

Hoy precisamente, cuando se debaten estas dos comisiones de estudio, tenemos a los agricultores otra vez en la puerta, fíjense, y permítanme que les diga que creo que no hemos entendido nada. Los agricultores no quieren que estudiemos más, lo que quieren es que les resolvamos los problemas. Ya hemos estudiado bastante, algunos llevan toda la vida estudiando para no resolver nada.

Yo me voy a abstener porque no entiendo, otra vez, volver a abrir un melón que no tiene sentido, con una ley que está recién aprobada y, además, no funciona. Esta es la realidad, esto es lo que está pasando hoy: aprobamos leyes, hacemos estudios, hacemos comisiones, le damos otra vuelta... Y cada colada, señorías, más puerca. Y esta colada que ustedes quieren poner encima de la mesa saldrá también más puerca, y, si no, ya lo verán, y los agricultores y los ganaderos tendrán más problemas, no menos.

Por lo tanto, no voy a impedir una tramitación de una comisión de estudio porque no me parece apropiado y creo que todo el mundo tiene la capacidad para exponer su opinión, y así debe ser y para eso es el Parlamento, pero, desde luego, no voy a apoyarla, me voy a abstener, que la mayoría diga lo que tiene que salir. Si se produce, participaremos, pero participaremos para eliminar trámites, para simplificar, para eliminarles los problemas, no para crearles más. Ya veremos si, dentro de seis meses o de siete, entre todos nosotros no les hemos vuelto a crear un nuevo problema a los agricultores. Yo estoy seguro de que sí porque, de estas Cortes, de las Cortes Generales, soluciones, hasta ahora no les ha salido ninguna, y, si no, asómense ustedes a la puerta y se darán cuenta de lo que está pasando.

Igual tendríamos que escuchar más hacia fuera y menos hacia dentro, menos compadreo, menos hablar de comisiones, de estudios, de escuchar a la gente, de que vengan los expertos, que cada uno llamará a los suyos, para [corte automático del sonido] para escucharlos. ¿Para qué? Para nada.

Aun así, me voy a abstener para favorecer que la mayoría decida si se tiene que tramitar o no.
Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Izquierdo.
Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Izquierda Unida va a votar que sí a este debate que trae la principal organización agraria aragonesa, legítimamente así considerada, porque nos exige que reflexionemos, que reflexionemos sobre los resultados de ese proceso de libre mercado, de liberalización, de mercado libre, que al final nos ha abocado a la concentración, a lo que se llama «uberización del campo», a la concentración de efectivos productivos, de tierras, de granjas, de estructuras productivas, de suministros, cada vez en menos manos y cada vez en manos más lejanas al sector, más lejanas a aquellos que trabajan la tierra, que cuidan el ganado, que viven en los pueblos, que los mantienen vivos, a esos fondos de inversión, que son realmente el verdadero problema, no la Agenda 2030, no las políticas agrarias, ambientales... No, los fondos de inversión y la especulación, señorías, porque el pez grande se come al chico.

Esto es el mercado y esto es lo que está sucediendo. Mientras la renta agraria de los aragoneses, de los agricultores aragoneses, en un año de sequía se incrementa un 12%, mientras el balance de las exportaciones agroalimentarias del Estado español arroja un saldo positivo de prácticamente diecinueve mil quinientos millones de euros, en Aragón se pierden trescientos cuarenta y cuatro efectivos del modelo social y profesional del campo aragonés.

Y ese es el problema, el problema es que una dinámica comercial internacional que arroja grandes cifras excluye a los que realmente vertebran el territorio y garantizan la actividad.

Por lo tanto, lo que hay que hacer, señorías, es, por supuesto, debatir, pero sobre todo proteger. No se puede soplar y sorber, es necesario, es absolutamente imprescindible defender ese modelo social y profesional. Porque la agricultura, como hemos dicho por las cifras que acabo de dar, no está en riesgo, lo que está en riesgo es un modelo concreto de agricultura, y esa es precisamente la que tenemos que proteger: la agricultura social y profesional. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sanz.
Agrupación Parlamentaria Podemos, señor Corrales.

El señor diputado CORRALES PALACIO: Buenos días. Gracias, presidenta.

Yo no sé si es bueno o malo una comisión de estudio. Creo que escuchar a los expertos siempre es bueno, por eso vamos a votar a favor de las dos iniciativas, la de Teruel Existe y la del Partido Socialista.

En la pasada legislatura ya se aprobó la ley de agricultura familiar, que supuso un importante hito en defensa de nuestro tejido productivo, además formado por pequeñas explotaciones. Dicha ley se aprobó con un importante consenso en estas Cortes y fue apoyada mayoritariamente por las organizaciones representativas del sector, y digo «las organizaciones representativas del sector», con amplia mayoría en el sector. Lo que toca ahora es desarrollarla y no tenerla metida en un cajón, como desgraciadamente está pasando con este Gobierno. Lejos de las intenciones de alguno de dilapidar este esfuerzo, defendemos seguir caminando de la mano del sector y abordar los problemas que atraviesa para buscar soluciones.

Lo dicho, no sé si es bueno o malo, pero, como creo que es bueno, votaremos a favor de las dos iniciativas.
Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Corrales.
Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señor Soro.

El señor diputado SORO DOMINGO: Gracias, presidenta.
Muy buenos días, señorías.

Nos encontramos hoy ante un debate clave para el sector primario de Aragón, por lo tanto, para el futuro de Aragón. Y estamos teniendo este debate donde hay que tenerlo, en la sede de la soberanía de Aragón, en la sede de las Cortes de Aragón.

Nuestra realidad agraria requiere un análisis profundo, pero sobre todo lo que necesita son medidas concretas. Necesitamos urgentemente, cuanto antes, antes de [...] tener un dictamen, desgraciadamente, medidas que garanticen la viabilidad de la agricultura y la ganadería familiar, que aseguren el relevo generacional, que frenen la concentración del suelo en manos de grandes fondos de inversión.

En este contexto, desde Chunta Aragonesista valoramos positivamente que Aragón-Teruel Existe y el Grupo Socialista hayan propuesto la creación de comisiones especiales de estudio. Compartimos la preocupación que se expresa en las iniciativas, coincidimos en que es bueno abrir ese espacio de análisis y debate, pero, insisto, más allá de reflexionar, más allá de debatir, más allá de escuchar opiniones, tenemos que actuar. El Gobierno tiene que actuar y, desde luego, si se llegan a aprobar las dos, una comisión mixta de las dos propuestas, no puede ser una excusa para el Gobierno para no actuar. Lo urgente es actuar, lo urgente es tomar medidas y, en paralelo, desarrollar los trabajos, en su caso, de la comisión.

Sabemos bien que los datos son alarmantes. En noviembre de 2024 contábamos con diecisiete mil trescientos noventa y tres afiliados a la Seguridad Social Agraria, y esto supone la pérdida de mil quinientos agricultores, mil quinientos agricultores menos en seis años. Solo en 2024, trescientas cuarenta y cuatro personas abandonaron la actividad agraria, y eso supone el doble que en 2023. Todo esto es muy grave, estos números, pero es que, además, la edad media de los agricultores supera los sesenta y un años, eso lo que manifiesta es un gravísimo problema de relevo generacional.

A esto hay que añadir la concentración de tierras en manos de grandes empresas, de fondos de inversión, y esto está transformando la agricultura en un sector cada vez más dependiente del capital especulativo, muy separado del modelo de explotación familiar que ha caracterizado a nuestro territorio. Este fenómeno de uberización desplaza a los pequeños y medianos productores y genera un impacto muy negativo en la economía, pero sobre todo en el equilibrio territorial de Aragón.

Y, por si esto fuera poco, nuestro sector primario se enfrenta a otros retos: la crisis climática, el encarecimiento de los costes de producción, la caída de precios en origen, la burocracia excesiva en el acceso a ayudas y subvenciones... La situación es insostenible. Por eso, insisto, hay que actuar ya y es bueno que, en paralelo, impulsemos las comisiones de estudio. Hoy se votan dos con un enfoque diferente, pero idénticas en lo sustancial. No sé si finalmente se votarán por separado o se hará un esfuerzo, como se habló en la Junta de Portavoces, para que haya una sola propuesta que unifique las dos.

Se haga como se haga, desde Chunta Aragonesista votaremos a favor y, cuando se constituyan, si se constituyen, lo que pediremos es ambición, que no se conviertan en un mero foro de análisis, de reflexión, de discusión, sino que se alcancen rápidamente conclusiones que se traduzcan en medidas concretas que respondan a lo que el sector necesita, que cuenten con la participación directa del sector primario. Hay que escuchar la voz del sector agrícola, del ganadero, de las cooperativas, de las organizaciones sindicales agrarias, de quienes de verdad tienen representatividad en el sector. Hay que incorporar la perspectiva del acceso a la tierra, hay que impulsar una PAC justa y adaptada a la realidad aragonesa, hay que garantizar la soberanía alimentaria.

De todo esto queremos hablar en Chunta Aragonesista mientras, como digo, se toman decisiones ya desde el Gobierno. Es que esta desaparición de agricultores, de ganaderos familiares, no es solo un problema económico, es un problema social, cultural, medioambiental. Y, si no tomamos medidas urgentes, el campo aragonés en pocos años puede llegar a estar en manos de grandes corporaciones y que nuestra actividad agraria se relegue a un modelo industrializado y especulativo.

En definitiva, votaremos lo que se proponga a este Pleno. Pensamos que lo razonable sería que hubiera una sola comisión refundiendo las dos propuestas, lo contrario sería, desde luego..., quien lo bloquee, sería un voto que no entenderíamos. Pero en Chunta Aragonesista vamos a hacer todo lo posible para tener una agricultura y una ganadería viva, un Aragón vivo. Actuar ya y, en paralelo, vamos a reflexionar en estas Cortes.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Soro.
Grupo Parlamentario Vox en Aragón, señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señora presidenta.
Señorías, buenos días.

El futuro de la agricultura y la ganadería en Europa, y en concreto el modelo tradicional de agricultura familiar, está en grave peligro por las erráticas políticas contenidas en el Pacto Verde Europeo, apoyado por todos los partidos políticos españoles excepto por Vox. *[Aplausos]*. Un compendio de iniciativas legislativas dictadas desde los despachos de Bruselas que están asfixiando la economía de los agricultores y ganaderos aragoneses. El Pacto Verde Europeo es el responsable de los crecientes y excesivos condicionamientos medioambientales de la PAC, de los elevados costes energéticos y de los insumos en general, y, por lo tanto, de una pérdida de competitividad de las explotaciones, que no pueden hacer frente a la entrada de productos de terceros países que no reúnen ni las exigencias medioambientales ni laborales que se le exigen al producto europeo. *[Aplausos]*.

¿Y quiénes permiten esa entrada de productos en clara competencia desleal? Pues los mismos que defienden el Pacto Verde Europeo. Y dirán «¿y por qué?» Pues para poder vender a cambio otro tipo de productos y tecnología en esos terceros países. Es decir, sacrifican la agricultura y la ganadería en favor de otros intereses económicos, en algunos casos podríamos decir de unos ocultos intereses económicos. La agricultura y la ganadería como moneda de cambio.

De esta forma se entiende mejor la pertinaz defensa que la Comisión Europea hace del Pacto Verde Europeo, lastrando la rentabilidad de las explotaciones e incrementando las restricciones a todo para frenar las inversiones, el relevo generacional y, finalmente, el paso de la titularidad de las tierras de los agricultores aragoneses a grandes fondos de inversión o a grandes empresas para otros usos diferentes a los agrícolas, como la instalación de las muy verdes energías renovables o la especulación con los derechos de emisión de CO₂. Y, como resultado final, la ruina del sector, la pérdida de soberanía alimentaria y la dependencia de esos productos de terceros países, de peor calidad que los nacionales y que al final acaban inundando nuestros supermercados. *[Aplausos]*.

Dicho esto, y con todo el respeto, señorías del Partido Socialista, querer plantear una comisión especial de estudio para conocer los problemas del campo aragonés, como si estuviéramos ante un hecho insólito, completamente ajeno a los problemas del campo nacional o del campo europeo, nos resulta ridículo. *[Aplausos]*. Pero es que, además, si Aragón ha podido empeorar en este último año respecto a nuestros vecinos, si ha aumentado, como se ha comentado, el número de agricultores y ganaderos que se han dado de baja como profesionales del campo, sin duda se ha debido a la nefasta ley que, señorías del cuatripartito, aprobaron sin tener en cuenta la opinión mayoritaria del

sector. *[Rumores]*. Una ley que precisa de una reforma profunda, profunda, señor Villagrasa, sobre la que nos consta está trabajando la actual consejería, pero también de una reforma urgente por el grave daño que su aplicación ha provocado en este último año.

Por este motivo, el Grupo Parlamentario Vox ha presentado, y ustedes lo saben, una proposición de ley para la modificación de cuatro artículos de esta nefasta ley con el fin de dar seguridad jurídica y facilitar la supervivencia de muchas explotaciones y la incorporación de jóvenes agricultores, cosa que se está viendo frenada precisamente por las limitaciones que imponen esos artículos. En concreto, y como ya es de conocimiento de todas sus señorías, el artículo 8, el artículo 19, el artículo 25 y el artículo 50 de la ley de agricultura social y familiar.

Señorías del Partido Socialista de Aragón, pasaron casi ocho años hasta que decidieron, de forma apresurada y de espaldas al sector, elaborar una ley con más componente ideológico que práctico. Y, visto el resultado, estamos convencidos de que no serán ustedes los que traigan la prosperidad al campo aragonés. Sus fallidas recetas en Bruselas, en el Gobierno de España y en Aragón ya las conocemos, ya las conoce la sociedad.

En cuanto a la propuesta de la creación de la comisión especial de estudio de Aragón-Teruel Existe para definir —abro comillas— «las directrices políticas y las medidas administrativas que permitan garantizar el diseño y aplicación de una política agraria autonómica» que demandan en su solicitud *[corte automático del de sonido]*, sin dudar de su buena voluntad, igualmente en Vox consideramos que no procede. Porque, señorías, el Reglamento de las Cortes permite a través del debate legislativo recoger la opinión de todas las partes implicadas dentro del sector, la participación de los grupos parlamentarios, la elaboración de enmiendas, su debate y su posterior aprobación.

En resumen, crear una comisión de estudio sería claramente contraproducente y contrario a nuestro deseo de reformar, a través de la tramitación de una proposición de ley, lo más rápidamente posible los artículos mencionados. Y si realmente están preocupados por la situación del agro aragonés, les invito a participar de esa reforma profunda que la ley de la agricultura familiar precisa.

Háganse a la idea de que la ley de agricultura familiar, que ustedes no tardaron mucho en despachar y que está haciendo mucho daño al campo aragonés, se va a reformar. Es el deseo de una gran mayoría de los aragoneses, que así lo expresaron el 28 de mayo de 2023, del sector y, por supuesto, de Vox.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Morón.
Grupo Parlamentario Popular, señor Giménez.

El señor diputado GIMÉNEZ MACARULLA: Muchas gracias, presidenta.
Buenos días, señores diputados.

Señora Buj, señor Iglesias, yo no tengo claro que el sector primario aragonés esté deseando, nos esté pidiendo una comisión de estudio. Lo que el sector primario aragonés nos pide, y está haciendo este Gobierno, es que trabajemos por ellos y para ellos. Entonces, sinceramente, los miembros del Grupo Popular consideramos que lo que debemos hacer es trabajar, no seguir valorando la situación que tenemos en esta comunidad autónoma. Ellos, el sector primario nos pide que trabajemos y que resolvamos los errores cometidos en el pasado.

Señora Buj, ¿usted piensa que los ganaderos de vacuno pirenaico de Cantavieja, a los que tengo mucho cariño porque tengo en mi casa dos toros, desean que nosotros nos dediquemos a ver cómo estudiamos su situación? Tenemos clarísima la situación que tenemos. ¿O aquellos agricultores de Teruel que comercializan con Cereales Teruel, empresa que también conozco y pongo en valor, desean que sigamos estudiando su situación? Señora Buj, le aseguro que no, ellos quieren que hagamos cosas, y este Gobierno las está haciendo.

Pero usted plantea situaciones en las que podemos estar de acuerdo: viabilidad, jóvenes, comunicación de la producción... Bien, estamos de acuerdo. Pero, señora Buj, usted dice que planteemos una política agraria comunitaria autonómica. Pero, hombre, Teruel está en Aragón, Aragón está en España, España está en Europa y Europa está en el mundo. *[Aplausos]*. La agricultura hoy en día vive un mundo global y podemos querer trabajar por nosotros mismos, pero al final tenemos que estar en el mundo, que es donde estamos.

Señor Iglesias, mire, perdone, con usted voy a ser más duro. Ustedes no tienen derecho ni legitimidad a hablar de agricultura. ¿Usted piensa, señor Iglesias, que los ganaderos de vacuno extensivo del Pirineo quieren que usted y yo nos sentemos en esta sala a hablar de cómo están ellos? ¿Usted no lo sabe todavía? Nosotros lo tenemos muy claro: la ganadería extensiva está preocupada y necesita ayuda.

Ustedes —y les pongo algún ejemplo— aprobaron la ley de agricultura social y familiar, ahora nos piden que hablemos con ellos. Lo que les dijeron era que no la querían y ustedes, dos meses antes de las elecciones, van y la aprueban. *[Aplausos]*. Así estamos pagando ahora. Ustedes la sacaron por la gatera.

Y, señor Iglesias, ¿usted les ha preguntado a los trescientos cuarenta y cuatro agricultores y ganaderos que en 2024 se dieron de baja qué piensan? Se lo digo yo: están desesperados por esa ley. ¿Y les ha preguntado usted a esos casi mil trescientos agricultores y ganaderos que se dieron de baja en su legislatura? Le digo lo mismo: están muy cansados de escucharnos aquí a nosotros.

Mire, esta ley limita la viabilidad de explotaciones. Pero les pongo más ejemplos. Nosotros seguiremos trabajando. Ustedes se dedicaron a criminalizar la ganadería intensiva y ustedes aún no se han dado cuenta de que muchos agricultores familiares de Aragón tienen una explotación intensiva, que no macrogranjas, con la que de esa manera complementan su actividad económica. Tenemos en esta comunidad autónoma ganaderos que tienen ovejas o tienen vacas y además tienen una explotación de quinientos terneros de cebo, o cinco mil cerdos, que no es una macrogranja. El otro día lo decía el señor Izquierdo y yo estoy muy de acuerdo con él, esto no es una macrogranja, que en España no tenemos de eso. Y ustedes se han dedicado, entendemos por agradecer a Podemos o a los grupos de

izquierda su labor en el pasado, a criminalizar esto. Y es una actividad económica que genera dinero en Aragón y, sobre todo, genera economía y genera viabilidad a las explotaciones agroganaderas, téngalo usted claro.

Miren, los diputados del Grupo Popular y este Gobierno tienen claro lo que tenemos que hacer, lo que tenemos que trabajar, cómo tenemos que enfocar el futuro del sector primario. Y, señores, los jóvenes, los jóvenes son la clave, debemos trabajar para que los jóvenes que están en los pueblos quieran seguir manteniendo nuestros campos y nuestras ganaderías. Dejen ya de hablar y apoyémosles de una vez. Nuestros jóvenes son el futuro y ustedes se olvidaron de ellos. El Gobierno de Aragón del señor Lambán y el Gobierno de Pedro Sánchez han olvidado a nuestra juventud, y la juventud sigue estando en los campos y en los pueblos queriendo vivir de la ganadería, se lo digo yo. *[Aplausos]*. Pero ustedes, ustedes con sus leyes, hicieron que ellos se olvidaran de la ganadería y de la agricultura. Ya vale de estudios, ya vale de *[la señora diputada Rodrigo Pla, desde su escaño y sin micrófono, se manifiesta en los siguientes términos: «pues eso»] [rumores] [risas] ... Señora Rodrigo, señora Rodrigo...*

Decía —no se ponga nerviosa— ya vale de estudios, ya vale de hablar, pongámonos al lado del sector primario aragonés, trabajemos por ellos, como está haciendo este Gobierno, y dediquémonos a pensar por y para ellos.

Muchas gracias, presidenta. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Giménez.

Vamos a pasar a la votación individual entonces de las dos propuestas de creación de comisión, comenzando por la votación...

La señora diputada BUJ ROMERO [desde el escaño]: Señora presidenta, un momento.

La señora PRESIDENTA: ¿Sí, señora Buj?

La señora diputada BUJ ROMERO [desde el escaño]: Sí hemos llegado a una transaccional, que la tienen en la Mesa. Por ello, pasaríamos a que hubiera una propuesta única para la votación, que la tiene la letrada de la Mesa y el resto de los grupos, si no hay ningún grupo que...

La señora PRESIDENTA: ¿Es una transacción entre los dos proponentes?

La señora diputada BUJ ROMERO [desde el escaño]: Si no hay ningún grupo parlamentario que se oponga a ello.

La señora PRESIDENTA: Votamos entonces la transacción que tienen todos los portavoces.

El señor diputado CIVIAC LLOP [desde el escaño]: Disculpe, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: ¿Sí?

El señor diputado CIVIAC LLOP [desde el escaño]: El Grupo Vox en Aragón se opone.

La señora PRESIDENTA: Bien, votamos separadamente en ese caso. Comenzamos por la votación de la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista. Comienza la votación. Finaliza la votación. Presentes, sesenta y cuatro; emitidos..

La señora diputada DUESO MATEO [desde el escaño] Por favor...
No funciona, no he podido votar.

La señora PRESIDENTA: Repetimos la votación.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y cinco presentes; sesenta y cinco emitidos. **Votos a favor, veintinueve; en contra, treinta y cinco; abstenciones, una. Decae la propuesta.**

Votamos la propuesta del Grupo Parlamentario Aragón-Teruel Existe.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y cinco presentes; sesenta y cinco emitidos. **Votos a favor, veintinueve; en contra, treinta y cinco; abstenciones, una. Decae la propuesta de Aragón-Teruel Existe.**

Explicación de voto.

¿Partido Aragonés?

¿Izquierda Unida?

¿Podemos?

Teruel Existe. Señora Buj.

La señora diputada BUJ ROMERO [desde el escaño]: Sí, señora presidenta.

Simplemente voy a decir que vergonzoso *[aplausos]*, completa y absolutamente vergonzoso lo que ha pasado en esta Cámara. *[Aplausos]*.

Señores del Partido Popular, se han posicionado claramente contra la agricultura familiar. Saben perfectamente que esto solamente hablaba de ello. Ustedes, a esto, le llaman hacer política; nosotros, a esto, lo llamamos ponerse

contra los agricultores, contra los ganaderos, contra las pequeñas y medianas explotaciones aragonesas y claramente lanzarse en brazos de quienes se manifiestan claramente en contra de la agricultura familiar, y que es Vox.

Lo llaman «estudios». ¿Y saben ustedes, a lo que ustedes llaman «estudiar», qué le llamamos desde Aragón-Teruel Existe? A eso lo llamamos «escuchar», lo llamamos «trabajar», lo llamamos dejar que los verdaderos profesionales del sector vengan a esta su casa a hacer lo que saben: trabajar, hablar de su trabajo y poner encima de la mesa las verdaderas necesidades que tienen, no las que nosotros, desde nuestro sillón y desde nuestra zona de confort, pensamos que tienen.

Por ello, solo les pido a sus señorías del Partido Popular que recapaciten, que lo piensen y que realmente entren en la razón porque lo que hoy han hecho es una auténtica sinrazón.

Muchas gracias. Y quiero agradecer a quienes sí han apoyado la iniciativa. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Buj.

¿Señor Soro, Chunta?

¿Señor Morón?

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Pues mire, señora Buj, lo que es auténticamente vergonzoso es querer recurrir a estrategias, a maniobras para intentar dilatar una reforma de una ley que fue aprobada sin el consenso del sector y que se ha visto, se ha demostrado claramente en este año de vigencia que esa ley es una ley nefasta para el campo aragonés. *[Aplausos]*.

Vergonzoso, vergonzoso que, por querer mantenerse y querer defender esa ley ideológica y, como la hemos definido, poco práctica, que no ha resuelto ningún problema del campo aragonés, vergonzoso querer perseverar en ese error.

Y, señorías del Partido Socialista, mientras intervenía, no hacían constantemente más que decir «bueno, pues haberla reformado, haberla reformado, haberla reformado». Oiga, mire, nosotros estuvimos en el Gobierno once meses, ustedes estuvieron ocho años, ocho años. *[Aplausos]*. Y en ocho años, al final, corriendo y deprisa, corriendo y deprisa, sacaron una ley de forma precipitada que no ha servido absolutamente para nada más que para generar división en los agricultores y ganaderos aragoneses. Eso es lo que ustedes han conseguido, lo que consiguieron ustedes en ocho años. *[Aplausos]*. Ustedes están incapacitados para defender el campo aragonés, el campo español y el campo europeo.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Morón.

Señor Iglesias.

El señor diputado IGLESIAS CUARTERO [desde el escaño]: Gracias, señorías.

Señor Morón, usted ha dicho que es ridículo que vengan aquí a hablar los agricultores y los ganaderos. *[Aplausos]*. Oiga, señor Morón, es que esto es un parlamento, señor Giménez, es que la democracia funciona así. Mire, el Ejecutivo, el Gobierno, tiene que hacer cosas y el parlamento tiene que deliberar y tiene que escuchar.

Usted ha dicho: no se ha hecho nada. Están ustedes en el Gobierno desde hace dos años. *[Aplausos]*. El Gobierno más inmovilista de la historia, el Gobierno que menos ha hecho, con el consejero de Vox y con el consejero del Partido Popular.

Esto, evidentemente, no exime de que se puedan traer aquí propuestas de modificación de ley, que nosotros también la vamos a traer. ¿Qué problema hay en deliberar sobre el futuro de la agricultura y la ganadería? ¿Qué problema hay en que vengan las organizaciones profesionales agrarias, las nuevas asociaciones que han surgido de las movilizaciones de este año, las empresas que tienen que ver con la producción alimentaria?

Y, señorías del Partido Popular, ¡vaya día que llevan! *[Aplausos]*. ¿Por qué no quieren escuchar? Yo creo que a ustedes lo que les pasa es que tienen dos mil ciento veinticuatro razones para votar hoy esto aquí *[aplausos]*, que tienen trescientos millones de euros al año que pierde Aragón. Una Romareda al año, señorías, una Romareda al año *[aplausos]* podrían construir con lo que va a dejar de percibir Aragón por su seguidismo del cadáver político Núñez Feijoo. *[Rumores]*. *[Aplausos]*. Lo que han hecho...

Señorías, es que no entiendo cuál es el problema en dejar que vengan a explicar sus problemas al Parlamento a todos los grupos parlamentarios. Yo creo que lo que han hecho hoy es una traición al sector agrario aragonés *[aplausos]*, el no querer escuchar. Y ahí está el problema, señor Giménez, que ustedes no quieren escuchar que les digan lo que no quieren oír. Y hay que escuchar a todo el mundo, que para esto estamos en un parlamento.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

Grupo Parlamentario Popular, señor Giménez.

El señor diputado GIMÉNEZ MACARULLA [desde el escaño]: Señor Iglesias, yo, por respeto a los agricultores y ganaderos aragoneses, no voy a hablar de política nacional, aunque podría hacerlo mucho. *[Rumores]*.

Mire, ustedes hablan de escuchar al sector *[la señora diputada Pérez Esteban, desde su escaño y sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles]*. La ley de agricultura social y familiar, señora Pérez, fue aprobada por ustedes con un 70% de desacuerdo del sector, y ustedes p'adelante, ustedes p' delante con la ley. *[Aplausos]*.

[*Rumores*]. Les importó —sí, sí, señora Gimeno, sí—, les importó, les importó, les importó cero lo que decía el sector aragonés, cero. ¿Qué pasaba? Que había que aprobarla sí o también.

Entonces, ustedes no hablen de escuchar al sector porque, a muchos de aquellos que entonces dijeron que sí, ahora pregúntenles, pregúntenles ahora, pregúntenles a ver cómo les ha ido con esa ley.

Mire, ustedes han presentado esta propuesta de comisión para intentar dilatar y retrasar la modificación de la ley de agricultura social y familiar, y nosotros no participamos de eso, señores del PSOE, nosotros no participamos de eso.

Hay que modificar esa ley, pero esperen, que nos llegan cosas peores. Nos llega la ley de restauración de la naturaleza, perdonen, apañados vamos con esa ley que aprobaron también ustedes. Sí, sí, no se preocupen. Y ya, para terminar, la ley de bienestar del transporte, que también nos viene. Pregúntenle, pregúntenle ustedes a la gente que está exportando animales al extranjero cómo les va la ley de bienestar animal en el transporte que ustedes aprobaron, pregúntenle, pregúntenle. Y entonces, cuando les cuenten cómo les va, espero que vengan aquí a decírnoslo.

Muchas gracias, señora presidenta. [*Aplausos*].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Giménez.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [*desde el escaño*]: Presidenta.

La señora PRESIDENTA: ¿Sí, señor Morón?

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [*desde el escaño*]: Presidenta, pido la palabra por el artículo 121.1, por inexactitudes.

La señora PRESIDENTA: ¿Cuál es la inexactitud?

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [*desde el escaño*]: El señor Iglesias se ha referido a mi intervención diciendo que había dicho que era ridículo que vinieran los agricultores a expresarse. En absoluto...

La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [*desde el escaño*]: En absoluto hemos dicho eso. Y le voy a leer exactamente, lo que he dicho: que plantear una comisión especial de estudio para conocer los problemas del campo aragonés, como si de un hecho insólito se tratase, ajeno a los problemas del campo español y del campo europeo, nos resulta ridículo. [*Rumores*]. Ridículo, sí.

O sea, yo creo que tendría que rectificar porque, evidentemente, no se ajusta en absoluto a lo que yo he dicho. Probablemente, lo habrá interpretado mal o quiere confundir y embarrar el debate.

Muchas gracias. [*Aplausos*].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Morón.

Señor Iglesias, ¿quiere rectificar?

El señor diputado IGLESIAS CUARTERO [*desde el escaño*]: Señora presidenta, es que yo creo que lo ha dicho él textualmente. Ha dicho que era ridículo crear esta comisión, yo creo que lo ha repetido aquí. No hay mucho... [*Rumores*].

Yo no tengo mucho más que decir.

Muchas gracias. [*Aplausos*]. [*Rumores*].

La señora PRESIDENTA: Continuamos con el punto número tres: debate de totalidad del proyecto de ley de vivienda de Aragón.

Para la presentación del proyecto de ley, tiene la palabra el señor consejero por un tiempo de diez minutos.

Proyecto de ley de vivienda de Aragón.

El señor consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial (LÓPEZ RODRÍGUEZ): Gracias, señora presidenta.

Señorías, presento ante esta Cámara el proyecto de ley de vivienda que Aragón lleva esperando más de cuarenta años, cumpliendo así con un compromiso electoral, político, parlamentario y también personal. [*Aplausos*]. Un compromiso con la sociedad aragonesa en general y con los cuarenta y siete mil jóvenes que no pueden emanciparse y que buscan un nuevo techo donde emprender su proyecto de vida en alguna de las tres capitales de Aragón o en alguno de los municipios de diferente tamaño y condición. Un compromiso con los que pueden comprar y con los que quieren o tienen que alquilar una vivienda para fundar un hogar.

Una ley que replica con detalle el Plan Aragón Más Vivienda, que este Gobierno ha implantado en tan solo dieciocho meses. Un plan a seis años, con cuatrocientos millones de euros de inversión, que en solo un año ha sido capaz de impulsar dos mil viviendas públicas [*aplausos*] y multiplicar por dos los fondos autonómicos para vivien-

da. Una ley que refleja el trabajo de un equipo de alta cualificación técnica, al que quiero agradecer su empeño, desvelos y dedicación, y que ha recogido el espíritu y la letra de muchas propuestas de distintos colectivos que han mejorado el texto. Una ley que no ha pretendido ser un texto cerrado y terminado para permitir la incorporación de las aportaciones de sus señorías, que seguro serán muy valiosas.

Lo que hoy defiendo en esta tribuna, señorías, es una ley que disponga de recursos, de planes y programas suficientes para poder construir entre doce mil y catorce mil viviendas públicas en los diez próximos años. Esa es la receta para combatir el incremento de precios al que ha conducido la flagrante falta de oferta, resultado en gran parte de una regulación nacional inadecuada que, lejos de aumentar el parque inmobiliario, lo ha constreñido, expulsando del mercado siete mil quinientos alquileres en nuestra comunidad en solo tres años, como refleja un reciente estudio, que detecta una subida media de los precios del 12,5%.

Este incremento del parque público de vivienda que Aragón precisa gira en torno a unos ejes sobre los que edificar las aspiraciones y sueños de quienes buscan una vivienda digna, de calidad y a la altura de sus expectativas de vida y hogar.

Todos o la mayoría de ustedes conocen ya los ejes. Los ejes son: el aprovechamiento de parte de los terrenos infrutilizados destinados en su día a equipamientos públicos para vivienda pública dotacional; el incremento del parque público de vivienda de forma exponencial, pasando del 1% al entorno del 9% de la media europea; la aportación de recursos presupuestarios suficientes para que los demandantes de vivienda pública no tengan que destinar a ella más del 30% de sus recursos, con ayudas a la demanda a quince años; la concepción de la vivienda protegida como un elemento más de la solución, impulsando ayudas directas a los promotores y compradores; la colaboración público-privada para construir cuanta más vivienda pública sea posible en el plazo de tiempo más corto posible y a un coste asumible para la Administración, así como el establecimiento de concesiones para alquiler asequible en suelos demaniales y para alquiler con opción de compra en suelos patrimoniales, y la puesta en marcha de programas autonómicos que se ajusten a las necesidades de Aragón para la adquisición de viviendas ya construidas con las que aumentar el parque público y la mejora energética del parque inmobiliario de los particulares.

Tiempo tendremos, señorías, en estas Cortes para debatir, analizar y evaluar los programas ya en marcha, su incidencia y su gestión, y todas y cada una de las propuestas que sobre la oferta, la demanda, el suelo, la fiscalidad y los procedimientos de gestión estamos abordando ya en estos dieciocho primeros meses de este Gobierno.

Porque el proyecto que hoy defiendo no es otra cosa que el texto embrionario de una ley que busca dar solución a los diferentes problemas que afectan a los aragoneses en materia de vivienda. Para los que necesitan emanciparse y no pueden hacerlo; para quienes quieren mejorar las condiciones de sus viviendas y hacerlas más eficientes; para quienes quieren vivir en los pueblos más pequeños de Aragón o en los medianos o en los grandes; para quienes necesitan un piso en alguna de nuestras tres capitales; para quienes merecen una vivienda digna cuando van a trabajar a la hostelería, al comercio o a los servicios que el turismo genera; para quienes pueden comprar vivienda protegida y precisan de un primer empujón para afrontar los gastos de la hipoteca, y para quienes no pueden comprar, pero merecen una vivienda de alquiler a precio asequible [aplausos] que no asfixie sus vidas absorbiendo más del 30% de sus ingresos.

Por todo lo anterior, señoras y señores diputados, creo sinceramente que lo que hoy presento ante esta Cámara legislativa es un proyecto de ley pensado y meditado, que ha superado todos los trámites de transparencia y de participación ciudadana necesarios para su conocimiento, acuerdo y mejora con aportaciones de prescriptores cualificados de primer nivel que lo convierten en un texto equilibrado, útil, eficiente, transversal, desprovisto de fines ideológicos, que pretende dar soluciones a los graves problemas de oferta y demanda, a la escasez del suelo, y que cumplirá con la misión de dar apoyo a los colectivos más vulnerables. Un proyecto encauzado para convertirse en una ley que recoja todos los instrumentos, actuaciones y procedimientos que en buena medida ya han mostrado su eficacia a lo largo de estos dieciocho meses de gobierno, con el impulso de esas dos mil viviendas que les comentaba anteriormente y que pronto serán una realidad tangible de la que se beneficiarán miles de aragoneses.

Por ellos y para ellos les pido hoy su apoyo, señorías. Su apoyo para que, a lo largo de este año, Aragón tenga al fin una ley basada en el equilibrio, el equilibrio entre la compra y el alquiler, el equilibrio entre la oferta y la demanda, el equilibrio entre el inquilino y el propietario, el equilibrio entre lo público y lo privado, entre lo rural y lo urbano, entre lo general y lo extraordinario, entre el factor liberal y el intervencionista según proceda. Una ley, diputados y diputadas de las Cortes de Aragón, que legará un parque público de vivienda a las próximas generaciones de aragoneses asimilable al del resto de Europa, y del que hoy carecemos por hacer frente a una situación que se nos fue de las manos. [Aplausos].

Y es que, señorías, no hay nada de malo en que Aragón tenga por fin una ley de vivienda que se ajuste como un guante a sus características demográficas, económicas y sociales. No hay nada de malo en que Aragón tenga por fin una ley cuarenta años después de que el Estado transfiriera las competencias de vivienda a la comunidad autónoma. Precisamos de un cambio de rumbo y para ello debemos tomar el timón de un barco que navega a la deriva, dirigido desde una Administración central inoperante que ni entiende las particularidades de nuestro territorio ni conoce los mecanismos básicos que rigen el mercado de la vivienda.

Esto no va de imponer medidas ideológicas por encima de las que no son eficaces. Por muy socialdemócrata, comunista o liberal que uno sea, con la ideología por bandera no resolveremos un problema con múltiples aristas [aplausos] que requiere de templanza, equilibrio y mano izquierda. No por imponer el precio a los propietarios en según qué ciudades o zonas vamos a resolver el problema. Ojalá fuera así de sencillo, señorías, pero no lo es, y así ha quedado demostrado. Una política eficaz de vivienda requiere de medidas transversales, dispares, equilibradas y despojadas del dogmatismo ideológico que tan dañino como ineficaz resulta. Y eso es lo que este proyecto de ley representa.

Señoras y señores diputados, huyamos hoy de posturas prefijadas. Tengamos hoy aquí la altura de miras que la sociedad aragonesa demanda a sus representantes. La vivienda es un drama social cuya solución precisa de todos los instrumentos disponibles al servicio de un objetivo común, una cuestión que nos compete a todos y que no debería entender de tacticismos ni de intereses partidistas. Por eso les pido su apoyo a cada uno de ustedes, porque en cada uno de ustedes puede estar parte de la solución. Lo que hoy van a votar en las Cortes de Aragón es la admisión a trámite de un texto abierto y flexible que precisa de aportaciones diversas y de diferentes perspectivas políticas.

Me sincero al decirles que hoy no estoy aquí para defender la ley de un partido. La que salga de este proyecto de ley, al que pido den luz verde para iniciar su tramitación, será sin duda una ley *[corte automático del sonido]* [...] y eficaz para futuros gobiernos, sean del signo que sean. *[Aplausos]*. Una ley para que la situación límite a la que hemos llegado se resuelva y no vuelva a repetirse. Una ley de todos y para todos. Una ley de vivienda a medida de Aragón y para los aragoneses.

Para eso les pido hoy el voto favorable de estas Cortes de Aragón, que representan la pluralidad política de una tierra en la que el acuerdo, el pacto y el bien común han prevalecido en los momentos más cruciales, y creo sinceramente que este es uno de ellos. Es su tiempo, suya, señorías, es la palabra. *[Aplausos]*. *[Rumores]*.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor López.

Turno de intervención para los grupos y agrupaciones parlamentarias, comenzando por la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés. Señor Izquierdo.

El señor diputado IZQUIERDO VICENTE: Gracias, presidenta.

Señor consejero, ya le adelanto que votaré a favor... la tramitación *[aplausos]*, después ya *parlarem*, que dicen en el Matarraña. ¿Y por qué le digo esto? Porque hay cosas de la ley que no me gustan, se lo digo abiertamente, hay cosas de la ley que creo que se pueden mejorar, hay cosas en la ley que creo que hay que incluir y hay cosas en la ley que, sinceramente, creo que están planteadas de una forma errónea desde mi punto de vista. Por supuesto, trabajaremos en el plano de las enmiendas, ya estamos trabajando en ellas.

Pero creo que sí es importante reconocer que la vivienda hoy, como usted bien sabe, es el principal problema no que tienen los aragoneses, sino que tienen los españoles. Cuarenta y siete mil jóvenes, decía usted, desde hace un tiempo están esperando tener una vivienda en Aragón y no pueden conseguirla por diversas razones. Muchos trabajadores, miles de ellos en todo el territorio, no pueden tener una vivienda digna cuando van a trabajar a una zona turística y tienen que vivir en autocaravana o en lugares que no deberían de estar habilitados para que habite una persona. Esa es una realidad social que vivimos hoy en todo el territorio. Por eso, desde luego, algo hay que hacer.

Tener una ley propia es una muestra de autogobierno. Por lo tanto, ya sabe usted que eso a mí ya me parece bien. El autogobierno siempre es una muestra de inteligencia, de capacidad y de diligencia. Creo que, además, tiene que ser rápido. Creo que, además, tiene que ser una tramitación que escuche a todo el mundo, que esté abierta a todo tipo de intervenciones y en la que se pongan de manifiesto cuestiones que yo he conocido hace poco tiempo, pero me parecen interesantes, como la vivienda colaborativa, no solo en el territorio, sino también en el medio urbano. En la propia ley en algún sitio aparece, pero creo que debería aparecer en muchos más.

También hay que poner de manifiesto la capacidad que deben tener los ayuntamientos, que en la propia ley aparece, para formar parte de ese equipo de trabajo y de esa ley. Y los ayuntamientos, como usted sabe, para nosotros son la clave. El autogobierno municipal y la autonomía municipal tiene que ser una base fundamental de cualquier ley y cualquier norma que haga nuestra comunidad.

Por lo tanto, vamos a echar el balón a rodar, vamos a empezar a trabajar, vamos a... Yo creo que todos los grupos tendremos la oportunidad de poner encima de la mesa nuestras enmiendas y, fruto del trabajo que todos hagamos, la ley será más de todos o más de unos pocos. Nosotros trabajaremos desde luego para que sea una ley de todos, de todas las ideologías y sobre todo de todas las capas sociales, de todos esos que son clase media y de todos *[corte automático del sonido]* [...] serlo, que somos la mayoría de los aragoneses.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Izquierdo.

Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Pues, señor López, trae una ley que bien podría llamarse «la ley del mercado de la vivienda». Una ley que no va a resolver, por muy equilibrada que usted diga que es, la dicotomía que existe entre la vivienda como derecho a techo o la vivienda como bien de mercado, porque esta ley no lo resuelve, profundiza precisamente en la segunda opción.

Ustedes optan por entender la vivienda como un bien de mercado y, por lo tanto, no va a resolver los problemas de garantía de techo, no tiene esa vocación esta ley, por mucho que usted diga, y luego pasaremos a analizarla, y profundiza además en los caminos que nos han llevado al drama que tenemos ahora habitacional, además de a la crisis financiera que vivimos por muchas cuestiones.

Yo comparto con usted que el problema es poliédrico, pero ustedes no ambicionan abordar toda esa diversidad de casuísticas. Y lo primero que hacen ustedes es desproteger la vivienda protegida para alimentar el mercado. Eso es lo primero que ustedes hacen porque reducen la vigencia de las figuras de protección oficial facilitando lo que ya ocurre, que las viviendas se descatalogan y pasan al mercado libre, y al final alimentan la especulación. El año pasado, más de tres mil viviendas. Ustedes no llegan a construir, por mucho que digan, ochocientas al año. Por lo tanto, lo que tenemos es una pérdida de capacidad.

Además, no tiene medidas inmediatas para intervenir y garantizar el derecho a techo con urgencia. No se hace hincapié en la movilización de la vivienda vacía, que hay mucha; no se utiliza la palanca fiscal; no hay garantías de aseguramiento en los arrendamientos; no hay esfuerzos para la compra con presupuesto suficiente, por mucho que digan, 0,3% de los gastos no financieros no es suficiente, y, lo más grave, no optan decididamente por el tanteo y retracto sobre las viviendas que cuentan con figuras de protección oficial.

Renuncian, por lo tanto, a que el incremento del parque público de vivienda sea un objetivo estratégico a largo plazo que conseguir y garantizar que llegamos a ese 9%. Con esto no vamos a llegar a eso, es irrisorio. No nos va a permitir por lo tanto de aquí a un tiempo poder actuar en la modulación de precios gracias a tener un parque de vivienda protegida en condiciones.

Es otro gran problema, las políticas de alquiler. Ustedes renuncian a intervenir en los precios. Primero, en el conjunto de las viviendas también privadas, siendo insumisos a la ley nacional, y sobre todo estableciendo unos parámetros de rentas que dejan fuera a todos los... bueno, mileuristas no, a todas las personas que están cobrando el salario mínimo interprofesional. Oiga, que hay mucha gente en este país que no cobra todavía mil doscientos euros.

Entonces ¿qué va a pasar con todo ese universo, con esos jóvenes que trabajan en precario porque los salarios son como son y ustedes se niegan a subirlos? Ese es el problema que tiene esta ley. Esta ley no está pensada para las personas, está pensada para los intereses de construcción, el *propietarismo*, y, además, abre el paso [*rumores*], como usted...

La señora PRESIDENTA: Gracias.

El señor diputado SANZ REMÓN: ... —acabo ya— ha sacado pecho, a la gestión y desarrollo privado de las políticas públicas de vivienda. Por lo tanto, desarrollo de suelos dotacionales, ayudas a promotores... Un desmán, señor López.

Si usted quiere una buena ley, consénsuela o, cuando menos, cumpla con lo que dice y aborde esa complejidad que tiene el problema de la vivienda a día de hoy.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sanz.
Señor Corrales, Agrupación Parlamentaria Podemos.

El señor diputado CORRALES PALACIO: Gracias, presidenta.

Proyecto de ley de vivienda de Aragón. Esta ley me recuerda —los que tenéis una edad igual os acordáis de aquel programa— al *Un, dos, tres*, cuando regalaban un premio que era un apartamento en Torre Vieja. Así lo voy a decir porque me recuerda a eso. Esta ley es todo un cheque regalo para los promotores inmobiliarios. No va a resolver el problema de acceso a la vivienda de nuestros jóvenes y de quienes se encuentran en situación más desfavorecida. Nada que no fuera esperable en una ley hecha también por el Partido Popular, y está muy claro para quién está hecha: está hecha para los de siempre, esos que van a hacer el agosto a cargo del suelo público.

Para resolver el problema de la vivienda no solo hay que escuchar a promotores y constructores, también hay que escuchar a los colectivos de inquilinos, a afectados, a jóvenes, a las madres solas y a un sinnúmero de personas que no tienen garantizado el derecho que consagra nuestra Constitución.

Más allá del título, poco que salvar de una ley que es un auténtico traje a medida para los especuladores.

Señor consejero, empiece por cumplir la ley, una ley estatal, por ejemplo, y le pongo un ejemplo, empiece declarando las zonas tensionadas que hay en Aragón.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Corrales.
Grupo Parlamentario Aragón-Teruel Existe, señor Guitarte.

El señor diputado GUITARTE GIMENO: Buenos días, señora presidenta, señores diputados.

Invito a todo aquel que tenga a una persona joven alrededor a que le pregunte cuál es su mayor preocupación. En la inmensa mayoría de los casos le van a contestar que el acceso a una vivienda digna, habitable y, seguramente, propia. Y les invito de verdad a hacer esa pregunta. La vivienda es hoy una de las principales preocupaciones de los aragoneses, si no es la primera.

He hablado de jóvenes, pero es algo que preocupa también a personas en muchas circunstancias de la vida, y tanto en la ciudad como en los pueblos: a las personas con pocos ingresos y también de clase media que están excluidos del mercado de vivienda por la brecha entre los precios actuales y los salarios cada vez más bajos; a las personas mayores con pensiones limitadas y también a las personas que quieren vivir en el medio rural y no encuentran oferta para poder instalarse.

Necesitamos una política de vivienda que dé certezas y seguridad a todas las personas, en la que todos puedan tener acceso a una vivienda digna en alquiler o en propiedad según sus ingresos y sus necesidades. Necesitamos una ley de vivienda que refuerce el estado del bienestar, que sea un pilar para atender el derecho a la vivienda digna de todos. Y, a la vez, una ley de vivienda que sea una piedra angular de la cohesión territorial en tanto que techo o unión de la política de ordenación del territorio, del urbanismo y de la lucha contra la despoblación.

Y este proyecto de ley, a día de hoy, no aúna las tres necesidades: el derecho de todos a una vivienda digna y asequible, la rehabilitación del parque inmobiliario y el desarrollo en equilibrio territorial. No los contempla.

El proyecto de ley representa un esfuerzo, lo reconozco, un avance innegable en las carencias de la legislación aragonesa hasta ahora, pero la falta de rigor en el análisis del problema que debe abordar, la falta de visión y ambición política y el renunciar a instrumentos necesarios en esta ley hacen que, tal como está, no sea el instrumento que pueda conseguir esos tres objetivos simultáneos, es decir, el de derecho de todos a una vivienda digna, la rehabilitación del parque construido tanto en las ciudades como en multitud de pueblos donde los edificios, no solo en desuso o en deterioro, sino en estado de ruina, se extienden, y el desarrollo en equilibrio territorial que Aragón necesita.

Pese a ello, si el proyecto pasa el trámite de toma en consideración, trabajaremos para enmendar el proyecto de ley durante el trámite parlamentario y para que la futura ley recoja estos principios, para que se dote de los instrumentos necesarios, así como de la fuerza y el impulso surgidos del consenso político que debería haber para que el problema de la vivienda se solucione en Aragón.

La ley de la vivienda tiene una función social innegable, atiende a un derecho y a muchos fines esenciales para una vida digna. Toda persona, toda familia, tiene derecho a un lugar en el que vivir con dignidad, con condiciones de habitabilidad. Es la garantía de una vida digna tal y como se entiende en el siglo XXI. Y, especialmente en el caso de Aragón, una ley de vivienda debe tener necesariamente una dimensión de política territorial y una visión sobre el patrimonio edificado, de la que este proyecto de ley carece radicalmente. Una ley de vivienda que atienda al derecho a una vivienda digna de todos, pero que sea consciente del efecto que tiene la vivienda sobre la despoblación en el territorio y la concentración que la política de vivienda tiende a producir.

El proyecto de ley tal como está solamente será operativo para impulsar la construcción de vivienda en la periferia de la ciudad de Zaragoza y quizá de las capitales de provincia, pero incluso para este fin tiene limitaciones importantes. Solo fija tres modalidades de vivienda de protección pública: vivienda protegida de Aragón, vivienda pública de Aragón y vivienda de emergencia social. Y esa pérdida de modalidades o subcategorías ¿es una ventaja o una limitación? Porque para nosotros es una limitación, en otras comunidades autónomas hacen lo contrario.

Y en cuanto al acceso a las viviendas protegidas y públicas, se fija un límite económico, el de la renta del solicitante para las modalidades de vivienda protegida, de hasta seis veces el IPREM, no se precisa, por ejemplo, si se cuentan doce o catorce mensualidades, o, para vivienda pública, dos veces el IPREM. Eso, probablemente, también limita y deberían ser matizados esos límites por dejar fuera a grupos numerosos, muy numerosos, de rentas medias, a los que también debería llegar este posible acceso a la vivienda, como, por ejemplo, hace, sin ir mucho más lejos, la Comunidad Foral de Navarra, que está ahí al lado, con un precio de coste de vida parecido a la ciudad de Zaragoza. Y tendrá que ser corregido porque las circunstancias y las dimensiones de las unidades familiares son muy distintas y con tamaños diferentes.

Una futura ley de vivienda de Aragón debe estar alineada con las políticas europeas sobre vivienda, sobre eficiencia energética, sobre calidad habitacional y vivienda social. Debe tener en cuenta la realidad del patrimonio edificado. El 63% de las construcciones en Aragón son anteriores a 1981, de manera que sus condiciones de habitabilidad responden a unas normativas mucho menos exigentes que las actuales, lo que influye necesariamente en la calidad habitacional y en la calidad de vida que ofrecen. Y la revisión de ese parque inmobiliario construido también debería contemplarlo la ley de vivienda.

En Aragón, por ejemplo, la situación de edificios en estado de ruina es importante y presenta elevada concentración en las comarcas rurales y en pequeñas poblaciones, localidades en las que más del 30% de los inmuebles tienen importantes deficiencias, carencia de mantenimiento e incluso estado de ruina. Es decir, no son aptos como vivienda allá donde no hay otras posibilidades de residencia. Y a estas circunstancias hay que unir que los edificios residenciales en Europa representan el 40% del consumo energético; en España y en Aragón, todavía más. Por ello, la ley de vivienda debe ser consciente de estas cuestiones y no solventarlas, como hace, con una simple referencia al código técnico de la edificación. Es una ley que tiene muy pocas aspiraciones, se limita con estricta fijación a problemas puramente relacionados con la dimensión y la financiación de la vivienda. Son problemas estructurales de la vivienda que inciden sobre el derecho a ella, y la ley debe abordarlos.

Y lo mismo sucede con el contexto en el que se insertan las viviendas. En Aragón, por ejemplo, tenemos una experiencia que fue la ecociudad de Valdespartera, que fue un proyecto reconocido internacionalmente por sus aportaciones. Ahí se adaptaba a las condiciones climáticas, a la integración de viviendas en el barrio, a los equipamientos, a los servicios, junto a un modelo de viviendas protegidas. Quizá convenga tener en cuenta algunas lecciones que esa experiencia ha ofrecido.

Y, más que una vivienda tradicional y limitada, necesitamos que del debate parlamentario salga una ley de vivienda, renovación y rehabilitación urbana y rural. No solo una ley de vivienda, ley de vivienda, renovación y rehabilitación urbana y rural, que sea capaz de atender el derecho de todos a una vivienda digna y eficiente energéticamente, capaz de frenar el deterioro de los barrios y del parque residencial rural, y que sea capaz de impulsar el desarrollo en equilibrio territorial. Si renunciamos a muchas de las facetas que tiene la construcción de vivienda, a lo mejor conseguimos solucionar parcialmente su oferta, pero estaremos renunciando a muchísimas de las posibilidades que tiene la construcción y la promoción pública de vivienda como renovación de las ciudades, de los barrios y de los pueblos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Guitarte.
Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidenta.
Buenos días, consejero.

No le extrañará que desde Chunta Aragonesista no vayamos a apoyar la tramitación de este proyecto de ley de vivienda y, por tanto, votaremos «no» en este debate de totalidad. Somos conscientes de que es necesario tener un marco legal regulatorio propio aragonés para las políticas de vivienda, máxime en este momento, cuando es tan necesaria la acción pública para disponer de este bien esencial para cualquier proyecto personal.

Desde Chunta Aragonesista consideramos que este proyecto plantea serias deficiencias estructurales y conceptuales que lo hacen incompatible con los principios de una política de vivienda que garantice el derecho a una vivienda digna y accesible. Desde una perspectiva social y garantista, este texto resulta insuficiente en múltiples aspectos ya que se aleja de una visión pública y equitativa de la vivienda, para favorecer un modelo más permisivo con la especulación y menos efectivo en la promoción del parque de vivienda social.

Queremos debatir sobre cuestiones de futuro porque es lo que podemos cambiar. Las carencias y herencias del pasado solo sirven para estériles debates partidistas que solo incrementan el descrédito ante la ciudadanía de la política, con las consecuencias tan graves para la propia supervivencia de los valores democráticos esenciales que estamos viviendo y sufriendo en Europa, y, sin ir más lejos, en este Parlamento.

Le voy a exponer tres bloques, tres argumentarios por los que vamos a votar «no»: por las deficiencias estructurales y conceptuales del texto, por el impacto negativo de esta ley en los colectivos más vulnerables, y por las deficiencias en la regulación del suelo y la planificación territorial.

Dentro de las carencias estructurales y conceptuales de esta ley de vivienda destacamos que no se configura la vivienda como un derecho subjetivo exigible, sino como una mera directriz de políticas públicas. Desde Chunta Aragonesista consideramos que una política social de vivienda debe establecer un marco donde la ciudadanía pueda reclamar su derecho a una vivienda digna mediante mecanismos administrativos y judiciales.

Otra cuestión clave: el texto no establece medidas contundentes para la creación de un parque público de vivienda en régimen de alquiler asequible en Aragón y se mantiene un modelo de promoción privada con escasa intervención pública. Consideramos que una política social de vivienda efectiva debe plantear un sistema en el que la Administración pública aragonesa asuma un papel central en la gestión y ampliación del parque de vivienda pública, garantizando su sostenibilidad a largo plazo y evitando la mercantilización de vivienda protegida.

Por otro lado, esta propuesta no contiene mecanismos de penalización eficaces para evitar la acumulación de vivienda vacía con fines especulativos. Una norma eficaz en materia de vivienda debe establecer sanciones claras y medidas efectivas para incentivar la movilización de viviendas desocupadas y su integración en programas de alquiler social.

En esta misma línea, no aborda con el suficiente rigor la problemática de las viviendas turísticas y la especulación inmobiliaria. Es imprescindible plantear medidas más restrictivas para evitar la proliferación de viviendas destinadas al turismo, y que expulse a la población residente y encarezca el acceso a la vivienda habitual, que es lo que está ocurriendo en ciudades, barrios y pueblos de distintas comarcas aragonesas.

Y, por otro lado, este texto mantiene un modelo básico en la propiedad sin desarrollar con fuerza un sistema de fomento de alquiler asequible. Es fundamental impulsar la cesión de suelo público para la construcción de viviendas en régimen de alquiler asequible a largo plazo. Además, deben establecerse mecanismos para evitar subidas abusivas del alquiler y mejorar la seguridad de los inquilinos.

Y en el segundo bloque, el impacto negativo de los colectivos más vulnerables, no se contemplan mecanismos específicos para garantizar alternativas habitacionales a personas en riesgo de desahucio o situación de emergencia social. Es esencial establecer una red pública de vivienda aragonesa que garantice alojamiento inmediato a quienes lo necesiten, con una gestión pública y transparente.

Además, no establecen políticas claras para facilitar el acceso de los jóvenes a la vivienda ni medidas de apoyo para familias con ingresos medios más allá de generalidades sobre promoción de vivienda asequible. Es imprescindible desarrollar fórmulas específicas como ayudas directas, incentivos al alquiler joven y modelos de cooperativa de vivienda con apoyo institucional.

Y, además, consideramos que el texto de vivienda no incorpora medidas específicas para garantizar la accesibilidad universal a las viviendas en Aragón. Una ley adaptada a la situación actual debe establecer criterios obligatorios de accesibilidad en todas las nuevas promociones y un programa de adaptación de viviendas para personas con movilidad reducida o discapacidad.

Y un tercer bloque sobre las deficiencias en la regulación del suelo y la planificación territorial. Observamos que existe una falta de una política clara de reserva de suelo para vivienda protegida. Se mantiene esta ley como una regulación laxa sobre la reserva de suelo para vivienda protegida, permitiendo que los desarrollos urbanísticos no prioricen la vivienda social. Es fundamental establecer porcentajes mínimos obligatorios de suelo destinado a vivienda pública y protegida, asegurando su presencia en todas las áreas urbanas en Aragón.

Y, además, este texto carece de un marco claro de coordinación entre el Gobierno de Aragón, los municipios y otros organismos y administraciones públicas implicadas en la gestión correcta de políticas de viviendas. Se hace necesaria la labor activa de un observatorio de vivienda en Aragón, así como de mecanismos de cooperación interinstitucional para garantizar una planificación eficiente y equitativa del suelo disponible.

Y, además, no establece políticas públicas efectivas para fomentar la rehabilitación de viviendas en zonas urbanas degradadas que tanto necesitan muchos de los barrios de las grandes ciudades aragonesas. Una normativa eficaz debe prever líneas de financiación y subvenciones específicas para mejorar la calidad del parque de vivienda existente y combatir el abandono de inmuebles.

Y para finalizar, a modo de conclusión, creemos que estamos ante un texto insuficiente e ineficaz porque no responde de manera efectiva a las necesidades habitacionales de Aragón. Se presenta una ley con un enfoque insuficiente en cuestiones clave de política de vivienda, como las garantías para conformar un auténtico parque pú-

blico de vivienda, regular el alquiler, proteger a los colectivos vulnerables y la planificación territorial. Para Chunta Aragonesista, desde una perspectiva social y garantista, la vivienda debe entenderse como un derecho fundamental y no como una mercancía sujeta a la lógica de mercado.

Por lo tanto, votaremos «no» a este proyecto de ley.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Lasobras.

Grupo Parlamentario Vox en Aragón, señor Nolasco.

El señor diputado NOLASCO ASENSIO: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señor consejero.

Nos trae aquí una proposición de ley de vivienda que adolece a nuestro juicio de algunos defectos muy importantes.

La vivienda social y la vivienda para la gente joven, que la gran mayoría no puede emanciparse, es una necesidad urgente, más que urgente. Se ha comentado antes, cuarenta y siete mil jóvenes en Aragón no pueden emanciparse, cuarenta y siete mil jóvenes, muchos de ellos tienen más de treinta años y están hartos de falsas promesas.

La edad media de los diputados de esta Cámara es de más de cincuenta años y no sé si todos tendrán la suficiente empatía, pero les aseguro que es muy decepcionante. Porque sabe usted —puede, señor consejero, que tenga familiares que estén en la treintena—..., y ¿saben qué es lo que nos había prometido el bipartidismo y los partidos sistémicos a los que estábamos en la treintena? Nos habían dicho: estudia mucho, trabaja mucho y tendrás tu propia casa y quizás, no sé, con el tiempo, una segunda casa en la playa y quizás un buen coche.

Pues mire, ni casa para vivir habitualmente ni piso en la playa y a veces ni coche, ni coche, por cierto, grande, de esos familiares, porque no pueden permitirse tampoco o no podemos permitirnos tener hijos. Nada, menuda mentira, menuda estafa.

Y la pregunta es: ¿no lo vio venir nadie o es que a los que han tomado decisiones en el fondo les daba igual? No le será, señor consejero, difícil superar la plusmarca del legado de ocho años de gobierno de la izquierda en Aragón, que ha construido ochenta y seis viviendas en ocho años y un hotel de cinco estrellas. Bueno, ochenta y seis no es cierto porque veintipico estaban sin terminar. *[Aplausos]*.

Esta ley admite en su exposición de motivos que los efectos no se verán hasta dentro de quince años. Y eso no sé si es optimista o realista, pero realmente es un chasco porque quiere decir que los que ahora tienen treinta y cinco años tendrán entonces cincuenta años. Hay que hacer viviendas y hay que hacerlas bien. En este empeño le deseo mucha suerte porque no va a ser fácil, pero le voy a decir tres grandes fallos de esta ley y algunos comentarios.

No se tiene en cuenta el criterio de arraigo, un criterio que priorice la adquisición de vivienda por parte de los nacionales. Esto significa que tendrán acceso a este recurso personas que acaban de llegar a nuestro país, muchas de ellas en situación irregular, sin haber cotizado ni contribuido al sistema, personas que en muchos casos solo reciben ayudas, sin asumir ninguna obligación ni aportar nada a nuestra sociedad. *[Aplausos]*. Mientras tanto, miles de aragoneses que han trabajado y pagado impuestos durante toda su vida ven como se les niega el acceso a una vivienda pública, que en teoría debería servir para garantizar el bienestar de los ciudadanos de nuestra comunidad.

Desde Vox lo decimos alto y claro: la vivienda social debe ser para los nacionales. *[Aplausos]*. No podemos seguir permitiendo que quienes llevan años construyendo Aragón, trabajando y contribuyendo sean relegados en favor de quienes acaban de llegar y no han aportado nada. Es una injusticia que clama al cielo y que este proyecto de ley no solo no corrige, sino que perpetúa. Los españoles, señor consejero, primero. Porque, si no, volveremos a ver imágenes como estas —y aprovecho para saludar al señor presidente, que está aquí—, como estas del señor Azcón *[el señor diputado muestra una imagen]* entregando viviendas a los de siempre, a aquellos que no han cotizado nunca *[aplausos]* y que deben tener menos prioridad en la adquisición de vivienda que los nacionales.

En segundo lugar, Aragón sigue teniendo el mismo infierno fiscal que con Lambán. El impuesto de transmisiones patrimoniales se mantiene en un 8% mientras que en otras comunidades se ha reducido; el impuesto de actos jurídicos documentados está en el 1,5%, que es el máximo que permite la ley. A pesar de ello, este proyecto de ley no incluye ninguna medida para aliviar esta carga fiscal ni para facilitar el acceso a la compra o al alquiler de vivienda. *[Aplausos]*. Resulta contradictorio además que, mientras que el presidente de su partido, el señor Alberto Núñez Feijóo, habla de deducciones fiscales y bajadas de impuestos para facilitar la compra de vivienda, aquí no se plantea absolutamente nada. ¿Cómo van a poder adquirir los jóvenes estas viviendas si se les sigue friendo a impuestos?, parece lógico pensar. Van a tener que pagar el 8% de lo que vale el piso solo en impuestos, y eso cuando tengan cincuenta años si esto se cumple a quince años, que quizás dentro de quince años sea más que el 8%.

En tercer lugar, el proyecto sugiere modelos como el *cohousing* o el *coliving* como alternativas habitacionales. Sin embargo, estas fórmulas recuerdan las políticas de colectivización propias de regímenes como los del Partido Comunista chino. *[Aplausos]*. No son una solución real al problema de la vivienda. Más que ofrecer opciones dignas y asequibles, parecen un intento de normalizar la precariedad habitacional y de presentar la falta de independencia como un estilo de vida moderno. Los aragoneses no necesitan comunas disfrazadas de innovación *[aplausos]* *[rumores]*, sino viviendas asequibles donde poder desarrollar sus proyectos de vida con dignidad y estabilidad, y de manera independiente, no compartiendo piso como cuando tenían veinte años. Los que nos estén viendo en internet que miren a ver cuántos diputados del PSOE comparten vivienda, o de Izquierda Unida o de Podemos, cuántos comparten piso.

Este proyecto además supone destinar un mínimo del 0,3% del presupuesto no financiero de Aragón a la vivienda pública, lo que equivale, aproximadamente, a veintidós millones de euros anuales según el presupuesto de 2024, un presupuesto ridículo para un problema monumental, que es el que tenemos.

El proyecto de ley de vivienda de Aragón no contempla estrategias efectivas para agilizar la disponibilidad del suelo urbanizable destinado a construcción de vivienda libre, la opción más demandada de la clase media y trabajadora. En lugar de facilitar el acceso al suelo para la promoción de vivienda libre, se limita a depender del suelo urbano ya desarrollado y no acelera la tramitación del suelo urbanizable mediante PIGA en zonas donde realmente se necesita porque los precios están disparados. Además, mantiene criterios muy rígidos con el coeficiente de homogeneización, lo que encarece los costes de desarrollo y eleva el precio final de la vivienda libre.

Señor consejero, vamos a votar a favor porque nos parece que es necesaria la toma en consideración de esta ley tan capital, pero ya le adelantamos que no saldrá adelante con nuestros votos definitivamente si no hay prioridad de adquisición para los nacionales, bajadas de impuestos o se eliminan referencias ridículas como lo de compartir piso hasta la edad de jubilación.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Nolasco.
Grupo Parlamentario Socialista. Señora Sánchez.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, permítame que comience diciéndole que este proyecto de vivienda de Aragón que usted hoy aquí nos ha presentado se trata de un proyecto de ley más bien pensado para no aplicar la ley estatal que para garantizar un derecho a los ciudadanos aragoneses como es el derecho a la vivienda. *[Aplausos]*. Y es que es ahí donde radica nuestra primera y principal diferencia: en que, mientras nosotros, los socialistas, entendemos la vivienda como un derecho fundamental que debe ser garantizado por el Estado y las Administraciones públicas competentes en la materia, ustedes, el Partido Popular, la entienden como un bien de mercado sujeto a las leyes de oferta y de demanda, la compra, la venta y la futura especulación.

La primera ley estatal de vivienda de la democracia fue impulsada por el Gobierno socialista. La Ley 12/2023, por el derecho a la vivienda, desarrolla el derecho recogido en la Constitución a una vivienda digna. Incluye medidas para aumentar la oferta de vivienda a precios asequibles, evitar que se den situaciones de tensión en el mercado del alquiler y apoyar a jóvenes y colectivos vulnerables en el acceso a la vivienda. Ofrece a las comunidades autónomas y municipios diferentes herramientas que contribuyen a contener o reducir el precio del alquiler y aumentar el parque de vivienda en alquiler social. Por tanto, la futura ley de vivienda de Aragón debería ampararse como mínimo en el espíritu de esta norma estatal *[aplausos]*, algo que este proyecto de ley no hace pues tiene más un carácter de impulso a la actividad económica que de garantía del derecho al acceso a la vivienda.

Este proyecto de ley del Partido Popular no pretende resolver los problemas de la mayoría de la gente, sino permitir que alguna gente haga negocio. Mientras la ley estatal por el derecho a la vivienda se basa sobre todas las cosas en el alquiler buscando que este sea más asequible, y crea para ello dos figuras como son las zonas tensionadas y la de los grandes tenedores, e incluye además medidas como la regulación de los desahucios y el fin del pago del inquilino a las inmobiliarias, y en cuanto a vivienda pública se establecen medidas como pueden ser la regulación de los parques públicos de vivienda para evitar operaciones de venta a fondos de inversión o la calificación indefinida de la vivienda protegida para garantizar siempre como mínimo un periodo de al menos treinta años, el proyecto de ley de vivienda de Aragón no tiene nada que ver con esto. Los objetivos son otros, pero destaca uno por encima de todos: construir nueva vivienda para la venta en suelo público propiedad del Gobierno de Aragón o de los ayuntamientos. Porque este proyecto de ley lo que viene a decir es que se va a poner a disposición de los promotores..., a disposición, perdón, de la promoción de vivienda los suelos de titularidad pública que no están destinados a equipamiento municipal, facilitando así la construcción de nuevas viviendas.

Y miren, señorías del Partido Popular, el suelo público es de todos. Y lo que el Partido Popular pretende y el Gobierno del señor Azcón quiere hacer es regalarlo y malvenderlo para que unos cuantos hagan negocio. *[Aplausos]*. *[Rumores]*. Y para muestra, señorías del Partido Popular, como suele decirse, un botón: la política en materia de vivienda que está realizando el Partido Popular aquí, en Zaragoza. *[Aplausos]*. La recalificación planteada sobre el equipamiento deportivo de Vía Hispanidad, en la que se pierde un campo de fútbol y un skatepark para la construcción de una torre de quinientas viviendas con el fin de conseguir nuevos fondos. *[Aplausos]*. Esa pista y ese campo de fútbol son de todos los zaragozanos, también de aquellos que no van a poder permitirse un piso de esos, también de los vecinos de la Romareda, que van a ver cómo se incrementa la población con los mismos servicios, y también de aquellos que necesitan una vivienda social. Pero ustedes lo que hacen es vender el patrimonio de todos, lo que es de todos, sin encomendarse a nada ni a nadie.

Si uno lee detenidamente la exposición de motivos de este proyecto de ley, podrá observar que apenas habla de alquiler o de vivienda social, sino que se centra en el elevado coste del precio de compra o de la ausencia de viviendas protegidas para la compra por parte de los jóvenes aragoneses. Según el Gobierno de Aragón, resulta necesario construir alrededor de unas doce mil viviendas en los próximos años en nuestra comunidad. ¿Y qué se necesita para ello? Primero, que Aragón cuente con un presupuesto, algo que no tiene por ahora, y segundo, que esos presupuestos tengan una dotación presupuestaria suficiente para vivienda.

La asignación contemplada en este proyecto de ley es de un 0,3% del gasto no financiero. El Gobierno de España está invirtiendo actualmente casi seis veces más en una competencia que no le es propia. Por tanto, esta es una cantidad irrisoria después de escucharle, señor consejero, decir tantas grandes palabras. Claramente insuficiente y

conlleva que la previsión que ustedes hacen es seguir nutriéndose principalmente de los recursos del Estado, como actualmente, que más del 70% del gasto en vivienda realizado por el Gobierno de Aragón proviene de los fondos que transfiere el Ministerio de Vivienda a nuestra comunidad. *[Aplausos]*. Es decir, todas esas viviendas que están siendo impulsadas por ustedes están siendo realizadas mayoritariamente con fondos del Estado. Una pregunta le lanzo, señor consejero: ¿cuántas viviendas podrían construirse con los dos mil ciento veinticuatro millones de euros a los que ustedes han renunciado? *[Aplausos]*.

Señorías del Partido Popular, reconozcan *[rumores]* —por favor, déjenme hablar— ustedes que este proyecto de ley está enfocado principalmente a promotores y constructores más que a los compradores. Cuando el esfuerzo de la subvención debería concentrarse en los que adquieren vivienda, ustedes protegen la vivienda protegida estableciendo ayudas directas a los promotores asegurando que su participación no genera pérdidas y posibilitando además que las viviendas puedan ser recalificadas perdiendo su carácter de protegida a los veinte o diez años, permitiendo de esta manera que las ayudas públicas, es decir, el esfuerzo fiscal de todos los aragoneses, se queden en manos de unos pocos y que el desafío de la vivienda siga sin resolverse.

Este proyecto de ley no hace mención ni al control de los alquileres ni a la ley estatal de vivienda, que ustedes han estado torpedeando desde todas las comunidades autónomas donde gobiernan. Señorías del Partido Popular, ustedes dicen que los precios bajarán y que los alquileres serán más asequibles si se construyen más viviendas. Pero, si no hay ningún tipo de limitación a los grandes tenedores, podemos construir diez mil viviendas, que llegará un fondo de inversión, las comprará y creará un monopolio que fije el precio del alquiler porque dominará el precio de la oferta. *[Aplausos]*. *[Rumores]*.

Pero es que, además, este proyecto de ley renuncia a la regulación de las viviendas turísticas, dejando que sean los ayuntamientos los que las regulen, a sabiendas de que la mayoría de esos alojamientos turísticos se encuentran en pequeños municipios *[corte automático de sonido]* —termino ya, presidenta— que se enfrentan a grandes dificultades para regularlos, inspeccionarlos y aplicar medidas en este ámbito.

Este proyecto de ley también ignora la existencia de modelos como el de la vivienda cooperativa en cesión de uso, pese a haber sido varias las aportaciones que desde el sector de la vivienda cooperativa han realizado en la consulta pública.

Es decir, en resumen, desregulación, falta de garantía de reservas para vivienda pública y solo facilidades para la vivienda protegida, que puede perder su condición en veinte o diez años: eso es este proyecto de ley que usted hoy aquí nos ha presentado. Una oportunidad perdida para dotar a nuestra comunidad autónoma de una ley de vivienda que aborde la realidad de Aragón, ya que se ha redactado más pensando en los tenedores de suelo y promotores que en los ciudadanos aragoneses que cada vez tienen más dificultades para el acceso a una vivienda.

Por todo ello es por lo que votaremos que no.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Sánchez.
Grupo Parlamentario Popular, señora Cobos.

La señora diputada COBOS BARRIO: Gracias, señora presidenta.

Miren, señorías de la izquierda, cuando salgan hoy a la calle, díganles a los cuarenta y siete mil jóvenes aragoneses que quieren emanciparse y no pueden que hoy ustedes han votado en contra de debatir *[aplausos]*, que no quieren debatir, que no quieren aportar soluciones y que van a poder acceder a una vivienda digna no gracias a ustedes, sino gracias a las políticas que va a hacer el Partido Popular en materia de vivienda.

Mire, señora Sánchez, ha salido usted aquí, ha leído un argumentario que viene desde Ferraz y demás, ¿sabe usted quién ha sido quien más ha recalificado en la historia de Zaragoza, en el Ayuntamiento de Zaragoza? El Partido Socialista. *[Aplausos]*. Y si no es usted consciente y si usted no lo sabe, puede preguntarle al señor Pérez Anadón o, si no, al señor Antonio Gaspar, de Chunta Aragonesista. *[Aplausos]*.

Y nos dicen a nosotros de un esfuerzo fiscal y ponen ustedes el ejemplo de los dos mil millones. *[Rumores]*. Mire, el mayor esfuerzo fiscal lo vamos a hacer los aragoneses con esa mutualización de la deuda que ustedes quieren hacer.

En cualquier caso, señorías, el Gobierno de Aragón sí que es consciente de que la vivienda es una emergencia social, el problema de la vivienda es una emergencia social, y de ahí la puesta en marcha del Plan Aragón Más Vivienda y el cumplimiento del compromiso del consejero y del Gobierno de Aragón de traer a estas Cortes una ley de vivienda.

Y lo que han hecho ustedes por intereses ideológicos es pretender bloquear el debate y que, efectivamente, este proyecto de ley salga adelante. Miren, nosotros somos conscientes de que no nos podemos permitir el lujo de retrasar más la búsqueda de soluciones, de que no nos podemos permitir que la inacción del Gobierno anterior, del Partido Socialista, la del Ejecutivo del señor Sánchez y el dogmatismo que ustedes han expresado hoy impidan que avancemos en una política de vivienda. Y es muy triste seguir escuchando en esta tribuna afirmaciones y comprobar que ustedes siguen sin superar ciertos debates anclados en el siglo XIX.

El Partido Popular, a diferencia de ustedes, no quiere una ley política impregnada en ideología, que es lo que ustedes quieren, quiere una ley que dé soluciones. El Partido Popular quiere ejercer las competencias que tiene estatutariamente otorgadas, como el artículo 71.10, que da competencia exclusiva a esta comunidad autónoma en materia de vivienda, o, efectivamente, promover el derecho a una vivienda digna para los colectivos más desfavorecidos y los jóvenes, como establece el artículo 27 del Estatuto de Autonomía. Y a ustedes, señores de la izquierda, a ustedes, eso se les ha olvidado, pero no al Partido Popular ni al señor Azcón.

Miren, es necesaria esta ley porque la ley estatal es un auténtico lastre y una traba para los ciudadanos y las aspiraciones de una vivienda digna de miles de aragoneses y de españoles. *[Aplausos]*. La ley estatal crea inseguridad jurídica y desincentiva la inversión porque introduce restricciones desproporcionadas. Está demostrado que el control de precios con la declaración de zonas tensionadas es un completo fracaso porque la intervención en los precios de mercado solo consigue reducir la oferta y encarecer las viviendas en otras áreas no reguladas.

La ley del PSOE y de Sumar y de todos los grupos de la izquierda contempla unas regulaciones absurdas y perjudiciales. Y para muestra el artículo 6, que impide la compra-venta de viviendas, que no cumple con los criterios de accesibilidad universal, que elimina *de facto* un 35% del parque inmobiliario en lugar de incentivar la rehabilitación, justo todo lo contrario de lo que están diciendo ustedes aquí en esta tribuna en estos momentos. Falta de incentivos de la construcción de vivienda. Tiene una visión centralista y alejada de la realidad autonómica porque imponen un modelo homogéneo a las comunidades autónomas y cada comunidad autónoma tiene una propia realidad territorial y social. No lucha contra la ocupación ilegal porque perjudica a quienes tienen inmuebles en alquiler y envía un mensaje de permisividad frente a la ocupación. Por cierto, les recuerdo, señores del Partido Socialista, que tienen ustedes bloqueada en el Congreso de los Diputados una proposición de ley que lucha precisamente contra la ocupación ilegal. A ver cuándo dan de una vez puerta a esta ocupación ilegal y, efectivamente, permiten una tramitación para permitir que esta anomalía jurídica deje de existir.

Señorías, es evidente que Aragón necesita una normativa propia y adaptada a sus necesidades específicas. Y una ley equilibrada, como ha dicho el señor consejero, apoyando a los jóvenes y a las familias vulnerables, incrementando el parque de vivienda, poniendo gratuitamente a disposición de la promoción de viviendas suelos de titularidad pública, sí, que luego revierten. Y hay que ofrecer soluciones diferenciadas atendiendo a las características de cada municipio y también soluciones habitacionales complementarias a las actuales demandas sociales, que es lo que pone esta ley encima de la mesa.

Y el Gobierno de Aragón lo quiere hacer con diálogo, con consenso y buscando colaboración con el resto de las Administraciones públicas. De todos es conocido que este consejero, que este Gobierno, ha llegado a acuerdos con las diputaciones provinciales, que ha firmado convenios con los municipios turísticos para poner en marcha viviendas en alquiler. Y eso es consenso y colaboración. *[Aplausos]*.

Y frente a esta búsqueda de [...], ustedes, señores de la izquierda, solo se oponen por táctica ideológica y partidista. Y su negativa en la toma en consideración supone negar soluciones a los cuarenta y siete mil jóvenes aragoneses que se quieren emancipar y no pueden, fomentar el mercado negro y la especulación con el control de precios, chantaje a las comunidades autónomas porque la ley estatal impone medidas que no se adaptan a su realidad autonómica, y condicionan la recepción de ayudas para que las comunidades autónomas podamos hacer política en materia de vivienda. Parálisis en el desarrollo habitacional, desprotección del pequeño propietario, todo esto es su ley estatal de vivienda. Por eso más que nunca es necesaria una normativa autonómica que recoja las aspiraciones y que solvete los problemas de miles de aragoneses.

Señorías, el acceso a la vivienda es un derecho fundamental. Las soluciones ideológicas y descontextualizadas no lo garantizan. Y desde Aragón queremos una legislación que respete nuestra autonomía y que garantice una oferta accesible para todos los ciudadanos. Nuestro objetivo es construir un modelo de vivienda sostenible, justo y equilibrado, donde todos los aragoneses puedan acceder a un hogar digno sin que las regulaciones impuestas desde Madrid, desde Ferraz, desde la Moncloa o desde la calle San Raimundo obstaculicen ese derecho.

Invito a esta Cámara a reflexionar, a apartar los intereses partidistas y a permitir la tramitación de esta ley, que, sin ser perfecta, es el primer paso para una solución real para miles de aragoneses.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Cobos.

Pasamos a la votación del proyecto de ley.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y cuatro presentes; sesenta y cuatro emitidos. **A favor, treinta y cinco; en contra, veintiséis; tres abstenciones. Sale adelante el proyecto de ley.** *[Aplausos]*.

Explicación de voto.

¿Señor Izquierdo?

¿Señor Sanz?

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Señor López, salvado por la campana.

Va a ser muy interesante el debate en ponencia *[rumores]*, muy interesante, muy pero que muy interesante.

Miren, mismas recetas que se han mostrado fracasadas, ninguna solución a los problemas reales. El Banco de España decía hace poquito en un informe que el 45% de los trabajadores que viven de alquiler están en situación de riesgo de pobreza. Ustedes renuncian a intervenir en uno de los principales factores que determina esta cuestión, que es el precio. Continúan inyectando dinero, subvenciones, medidas fiscales, ayudas, deducciones, que nos han supuesto en las cuatro últimas décadas doscientos mil millones de euros y son un fracaso.

Señora Cobos, dígalas a esos cuarenta y siete mil jóvenes que tienen que cobrar más de mil doscientos euros al mes para poder acceder a una vivienda pública tal y como está redactada la norma. *[Rumores]*.

Dos cuestiones clarísimas: insumisión, insumisión a la ley básica, como ha dejado claro la señora Cobos en sus cinco minutos de intervención, y, sobre todo, al final alfombra roja a los de siempre, a los promotores.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sanz.

¿Señor Corrales?

¿Señor Guitarte?

El señor diputado GUITARTE GIMENO [desde el escaño]: Sí, pues esperamos el trámite parlamentario y deseamos que lo que ha ofrecido el consejero de una ley alejada de posiciones partidistas, sectarias, se cumpla, que sea realmente o intente ser una ley que pueda tener una vigencia más allá de una legislatura.

Y nosotros insistimos en cuestiones clave. Hay que ser más ambicioso, aquí no se trata solo de hacer vivienda. Al hacer vivienda estamos haciendo o podemos hacer reequilibrio territorial o podemos perjudicarlo. Hay que evitar, como he dicho muchas veces, el efecto succión de la promoción en ciudades para que no ejerce esa succión sobre población del medio rural, con lo cual hay que temporizar muy bien cuándo se ponen en servicio y cuándo entran en el mercado los distintos lotes de vivienda. Hay que aprovechar la vivienda para hacer rehabilitación del parque construido y a su vez mejora de los espacios públicos.

Esperamos que fruto de esta tramitación pueda de verdad salir una ley ambiciosa y una ley como la que Aragón necesita.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Guitarte.

¿Señora Lasobras?

¿Señor Nolasco?

El señor diputado NOLASCO ASENSIO [desde el escaño]: Muchas gracias, presidenta.

Yo, antes, cuando estaba hablando en la tribuna, veía al señor Sanz que se mondaba de la risa. Y, como todos ustedes saben, el señor Sanz pertenece a Izquierda Unida y el Partido Comunista está dentro de Izquierda Unida. Dice «no, es que...», se ha reído cuando he dicho que eso de compartir piso, que una señora de ochenta años de Ávila comparta piso con un chaval de veinte años de Cuenca era vivir en una comuna, porque nosotros lo que queremos es que haya jóvenes que tengan una vivienda, un piso independiente para formar una familia. Yo sé que el Partido Comunista es mucho más, por ejemplo, de compartir, más que piso, de compartir barraca, por ejemplo, en un gulag de Siberia [*aplausos*], mientras, por cierto, los dirigentes de esos partidos viven en palacios y a todo tren.

Y luego, por otro lado, tenemos la izquierda caviar, la izquierda caviar del PSOE y de la Chunta, que lo que han hecho son ochenta y seis viviendas en ocho años y un hotel de cinco estrellas. Esa es la izquierda caviar [*aplausos*], que es la otra alternativa que hay.

Por tanto, se lo hemos dicho. Esto solo es un primer paso, es un paso necesario que había que dar. Pero lo hemos dicho claramente: vivienda social con prioridad para los españoles, para los nacionales, que son los que llevan cotizando y trabajando toda su vida. Segundo, bajada de impuestos, es algo que me parece lógico. Y, como he dicho antes, casas dignas, pisos independientes, que no tenga que convivir o que compartir piso un chaval de veinte años con una señora de ochenta y cinco, por razones obvias.

Muchas gracias. [*Aplausos*].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Nolasco.

Señora Sánchez.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS [desde el escaño]: Sí, gracias, señora presidenta.

Señora Cobos, los que se negaron ayer a debatir fueron ustedes [*aplausos*] cuando se levantaron de la Mesa del Consejo de Política Fiscal y Financiera [*rumores*] estando en juego dos mil ciento veinticuatro millones de euros para Aragón.

Y creo que he dejado claro en mi intervención por qué hemos votado en contra: porque nuestras políticas en materia de vivienda y las suyas no tienen nada que ver, nosotros lo entendemos como un derecho fundamental y ustedes, como un bien de mercado.

Ustedes siguen anclados en unas políticas fracasadas que benefician a unos cuantos, que dejaron a miles de personas en las calles y que nos llevaron a la burbuja inmobiliaria, mientras que nosotros, los socialistas, creemos en un nuevo modelo de acceso a la vivienda que esté basado en la justicia social, en la protección de las clases medias y trabajadoras, y en la lucha contra la especulación. Y este proyecto de ley no tiene nada que ver con eso.

Muchas gracias. [*Aplausos*].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Sánchez.

¿Señora Cobos?

La señora diputada COBOS BARRIO [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, querría agradecer en nombre de mi grupo parlamentario el apoyo por parte de aquellos grupos que han votado a favor de la tramitación de este proyecto de ley porque, efectivamente, va a suponer el primer paso para intentar sacar adelante una ley de vivienda autonómica en el ejercicio de nuestras competencias y que, efectivamente, pueda suponer una solución habitacional para esos cuarenta y siete mil jóvenes y restos de colectivos desfavorecidos.

Mire, señora Sánchez, usted dice que nosotros entendemos la vivienda como un bien de mercado, que son unas políticas fracasadas... Oiga, ¿pero ustedes cuántas viviendas han hecho? [*Aplausos*] ¿Cuántas viviendas han hecho ustedes en los ocho años que han tenido este Gobierno? ¿Cuántas de las doscientas mil viviendas que dijo el señor

Sánchez que iba a hacer han hecho? ¿Pero de qué están ustedes hablando? Ustedes no tienen ni un nuevo modelo ni nada [rumores], es que no han hecho absolutamente nada, y fueron incapaces de traer un proyecto de ley de vivienda en la legislatura pasada y en los ocho años anteriores.

Y hablan ustedes, siguen hablando ustedes de zonas tensionadas. ¡Pero si sabemos que eso no funciona, que nosotros no somos ni Madrid ni Barcelona ni Ibiza! Nosotros sí que tenemos un modelo precisamente [varios diputados, desde sus escaños y sin micrófono, pronuncian unas palabras que resultan ininteligibles] para todos aquellos municipios turísticos que necesitan, efectivamente, una vivienda.

Es más, ustedes, por no hacer viviendas, ni siquiera facilitan suelo al Gobierno de Aragón para realizar viviendas. Porque por parte del consejero, por parte del departamento, se ha pedido suelo tanto a Defensa, como al [...] como a la Sareb y no nos lo quieren [corte automático de sonido] ... [Aplausos]. Ustedes entorpecen que se construya vivienda en Aragón.

Y mire, señora Lasobras [rumores], señora Lasobras, muy breve [una diputada, desde su escaño y sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles], sí, se lo voy a recordar una vez más: ochenta y seis viviendas en ocho años. Ese es el legado que ustedes hicieron. Perdón, perdón, y un hotel de lujo de cinco estrellas en Canfranc con un sobrecoste del 45%, que pagamos todos los aragoneses [aplausos], porque a ustedes les gusta más la vivienda de lujo que la vivienda pública. [Aplausos].

Señorías, les esperamos a todos en el debate de la ponencia porque estamos seguros de que las aportaciones que puedan hacer van a ser estudiadas con mucho cariño y con mucha atención por parte de este Gobierno y de que mejorarán sin duda el espíritu de esta ley.

Muchas gracias, señora presidenta. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Cobos.

El señor diputado PÉREZ ANADÓN [desde el escaño]: Señora presidenta, por el artículo 121, por inexactitudes.

La señora PRESIDENTA: Sí, señor Pérez Anadón, tiene la palabra.

El señor diputado PÉREZ ANADÓN [desde el escaño]: Sí, desde el respeto a la interviniente, la señora Cobos, y desde luego sin ansias por intervenir, pero, vamos, tampoco es cuestión de que por eso me citen más de la cuenta, le querré decir que, seguramente por los años que hace, igual ha tirado de argumentario.

Mire usted, las recalificaciones que se hicieron en toda la época en que yo era teniente de alcalde de Urbanismo devenían de un acuerdo que no estaba escrito, bien importante, que era el Plan General de Ordenación Urbana de 2002, aprobado por el Partido Popular gobernando el señor Atarés, y que conjuntamente hicieron, la primera parte de preparación, el Partido Popular, posteriormente, un gobierno de coalición CHA- PSOE, con el señor Antonio Gaspar, y posteriormente yo.

Y le voy a decir qué es lo que hicimos. Lo que hicimos fueron nueve mil ochocientas sesenta y cinco viviendas de VPO [aplausos] en Valdespartera y trescientas libres, para que se espere usted, suelo para veinte mil en Arcosur, que va a permitir en estos momentos al señor López [aplausos] hacer las operaciones más baratas que puede hacer, cuatro mil viviendas en Rosales.

O sea que, si esas son las actuaciones [aplausos], son bastante distintas al skatepark y a lo que quieren hacer ustedes con el campo de fútbol de Hernán Cortés. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Pérez. Señora Cobos, ¿quiere rectificar?

La señora diputada COBOS BARRIO [desde el escaño]: No, señora presidenta.

La historia es la historia, el señor Carlos Pérez Anadón nos ha dado, efectivamente, la razón a lo que ha dicho esta portavoz.

Y le voy a recordar las esquinas del Psiquiátrico, el barrio Zaragoza Alta Velocidad y la recalificación del Real Zaragoza para viviendas.

Y eso es lo que usted ha dicho y esa es la historia que ha ocurrido.

Nada más. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Continuamos con el punto número cuatro: comparecencia número 64/25, del consejero de Medio Ambiente y Turismo, a petición propia, al objeto de informar sobre los datos del balance turístico en Aragón en 2024.

Interviene el señor Blasco, el señor consejero, por un tiempo inicial de diez minutos.

Comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Turismo al objeto de informar sobre los datos del balance turístico de Aragón de 2024.

El señor consejero de Medio Ambiente y Turismo (BLASCO MARQUÉS): Buenos días, señorías. Señora presidenta.

Solicitamos desde el Gobierno esta comparecencia para informar del momento del sector del turismo, de un sector que este Gobierno sí se cree que es un sector estratégico, que está beneficiando a todas las comarcas, a las treinta

y tres comarcas aragonesas, y que, por tanto, que este sector vaya bien o vaya mal afecta, y mucho, a todas las comarcas y a todos los municipios de Aragón.

Y estamos en un sector estratégico que en este momento va bien. En este momento estamos en récord de inversiones en materia turística, inversiones por más de doscientos millones de euros están en marcha; récord en turismo, hemos superado los cuatro millones; récord en turistas internacionales, novecientos once mil; récord en pernoctaciones; récord en asistencia del sector turístico a las ferias que convoca el Gobierno de Aragón; récord de municipios más bonitos de España, catalogados de esta forma, y récord de trabajadores en el sector. Luego se está beneficiando todo Aragón de una política que empieza creyéndose que el sector del turismo es un sector estratégico.

Voy a hablarles de datos estadísticos, voy a hablarles de promoción y voy a hablarles de inversiones. En cuanto a las estadísticas, como decía al principio, por primera vez en la historia, Aragón ha recibido más de cuatro millones de visitantes en un año, un 4,7 más que el año anterior, pero, hablando de turistas extranjeros, un 11,8 más que el año 2023.

Tengo que recordarles que un turista internacional se deja en caja, se deja en los establecimientos de hostelería, en las empresas aragonesas, el doble que un turista español; si el turista es iberoamericano, hasta seis veces más que el español, y estoy diciendo lo que estoy diciendo, hasta seis veces más deja cada visitante iberoamericano. Y como decía antes, de estas estadísticas se benefician todas las comarcas aragonesas, desde Zaragoza hasta la última comarca más recóndita.

En cuanto al tipo de alojamientos, los hoteles son el tipo de alojamiento más utilizado; después, los campings, que han aumentado en turistas; los alojamientos de turismo rural han crecido también en visitantes un 3,3; los apartamentos turísticos se han mantenido más o menos. Pero los turistas extranjeros, como decía, están creciendo y eso es bueno para el sector. También los turistas internacionales prefieren los hoteles al resto de establecimientos. Luego no es verdad que las viviendas de uso turístico estén encareciendo con carácter general el precio de la vivienda, porque los turistas siguen queriendo ir a hoteles, a campings y a viviendas de turismo rural.

La percepción del turista que llega de fuera es claramente favorable y a través del sistema de inteligencia turística tenemos los datos de lo que opinan los turistas que vienen a Aragón. Antes les diré que, respecto a los turistas del mercado internacional, predomina el turismo francés, seguido de Italia, Alemania, Reino Unido y Portugal, y que, en cuanto a los turistas nacionales, el principal emisor de turistas que viene a Aragón es Aragón. Estamos consiguiendo que los aragoneses viajen por Aragón. Antes era Cataluña la comunidad autónoma que más turistas aportaba, ahora es Aragón, luego Cataluña, luego la Comunidad Valenciana, seguida de Madrid.

Pero les decía que el índice global de percepción turística en 2024, analizado por el Sistema de Inteligencia Turística de Aragón, dice que, sobre cien, un 84,5 de los turistas tienen una buena percepción del sector. Es mejor todavía el índice de percepción de seguridad; los turistas que vienen, tanto nacionales como extranjeros, manifiestan que Aragón es una comunidad segura. El índice de satisfacción del producto turístico es del 74%.

Hemos asistido a actos de promoción con el Gobierno de España fuera de nuestras fronteras, se ha asistido a noventa y una acciones de promoción, hemos estado en sesenta y siete ferias o actos y jornadas. Hemos hecho una campaña de promoción en Iberoamérica que tendremos que ver en 2025 si da frutos, y se ha hecho bajo un lema de «No te vayas de España sin conocer Aragón». Las perspectivas para 2025 siguen siendo buenas, estamos en un buen momento. Y otro día les detallaré todos los actos de promoción y de ferias que vamos a hacer a lo largo de este año.

En el capítulo de inversiones, tenemos en marcha seis planes ordinarios por un total de doce millones de euros. Tenemos veintiocho planes extraordinarios en comarcas, ayuntamientos y en algunas mancomunidades. Del año 2021 están en marcha treinta millones de euros, treinta y tres de 2022, 21,7 de 2023. Tengo que decirles que, de todos los planes, de los veintiocho extraordinarios, solo hubo uno que renunció y se readjudicó rápidamente para que no se pierda un euro. Y en el total de los planes extraordinarios tenemos ochenta y cinco millones de euros en marcha en distintas comarcas aragonesas.

Tenemos un plan de competencias digitales del sector turístico con fondos europeos de 1,1 millones. Tenemos una convocatoria de ayudas de eficiencia energética para el sector de 10,8 millones de euros. Se han concedido ya cincuenta y ocho ayudas, por un total de casi seis millones de euros, y está previsto gastar los otros cinco que faltan en nuevas concesiones en los próximos días. Y estamos también con la convocatoria de subvenciones destinada a reparar los daños materiales ocasionados por las riadas en los municipios aragoneses afectados.

A esto hay que sumar el plan de innovación que estamos desarrollando en las estaciones de esquí de Aramón, por un importe de setenta y ocho millones cuando esté todo completado. Y el Gobierno está poniendo para completar los planes extraordinarios 25,7 millones de euros para proyectos, por poner un ejemplo, tan importantes es como el tobogán de Panticosa, que se financia con fondos del Gobierno.

En total, señorías, tenemos más de doscientos quince millones de euros de inversión, cuatro millones de turistas, y estamos, creo, en un momento bueno del sector. El sector lo está haciendo muy bien de la mano del Gobierno. Estamos llegando a todas las comarcas, a todos los municipios que piden ayuda. Estamos haciendo campañas de promoción en sitios que han sufrido, como fue la comarca de Calatayud con las riadas. Estamos también negociando con Gúdar-Javalambre algún tipo de promoción en Valencia para compensar daños que tuvieron en sus cuentas de resultados, con alguna campaña específica para la comarca de Gúdar-Javalambre, como hicimos con la comarca.

Y para finalizar tengo que hablar del Plan Pirineos. Nunca un Gobierno de Aragón hizo una apuesta tan firme por apoyar al sector del Pirineo. [Aplausos]. No solo al sector de la nieve, que también. Estamos trabajando también con Sobrarbe, que es una comarca que no tiene nieve, estamos trabajando con ellos para presentar próximamente un plan para 2025, 2026 y 2027, que tendrá su correspondiente partida presupuestaria y, lo que es más importante, no impuesto por el Gobierno, sino negociado con los ayuntamientos y con la comarca.

Por tanto, señorías, el turismo en Aragón va bien: récord en asistencia de turistas, récord en inversiones, la riqueza que se está generando está repartida por todo el territorio. Aun así estoy dispuesto a escucharles —en los veinte segundos que me quedan—, si podemos mejorar las inversiones, si podemos mejorar la promoción turística y podemos beneficiar todavía más a los aragoneses en este sector, que para el Gobierno es estratégico, estoy dispuesto a escucharles en la medida en que hagan propuestas razonables. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor consejero. Es el turno ahora de los grupos parlamentarios. En primer lugar, señor Izquierdo.

El señor diputado IZQUIERDO VICENTE: Gracias, señor vicepresidente.

Señor consejero, comparto gran parte, pero siempre hay algún pero. Justo después de su intervención, después de la de la señora Susín, debatiremos una PNL que hemos presentado desde el Grupo Aragonés precisamente para hablar de esas cosas que a nuestro juicio no van tan bien. Y es que en la provincia de Teruel, como usted sabe, sí hemos sufrido en el sector turístico un impacto muy importante en los últimos meses por la DANA de Valencia.

No es un impacto que por supuesto sea acusable al Gobierno de Aragón, no es un impacto que por supuesto sea culpa de los empresarios, pero sí que es un impacto que tenemos que tratar de parar. Ya le he escuchado y me alegra escucharle que está usted hablando, entiendo, con la comarca de Gúdar-Javalambre precisamente para ver cómo se puede parar ese impacto, alguna campaña de promoción, que me parece adecuado... Pero yo creo que también deberíamos de hablar de algunas otras medidas sobre todo para esos fondos que han perdido muchas empresas, muchos hoteles que en las fechas de la DANA se vieron vacíos y estaban unos días antes llenos. Y ese golpe ha habido que pararlo, lo han parado a pulmón, pero ya sabe usted que precisamente no veníamos de unos años muy buenos.

Creemos que en la provincia de Teruel especialmente hay que hacer un esfuerzo para parar ese impacto, que no fue momentáneo, y usted lo sabe bien, porque los datos de ocupación no han sido los mejores en los últimos tiempos. Y es verdad que sí se está notando una menor afluencia de turistas de esa comunidad, que sobre todo es la que nutre a la provincia de Teruel de turistas, que es la Comunidad Valenciana. Ese impacto hay que estudiarlo, hay que hablar con los agentes implicados, con los empresarios, con las comarcas, no solo con la de Gúdar-Javalambre, sino con todas aquellas que *[corte automático de sonido]* [...], y tratar de hacer un plan de choque para que esos números en la provincia de Teruel también sean tan brillantes como lo podrían haber sido si no se hubiera producido esta catástrofe.

Muchas gracias.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Izquierdo. Señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Señor Blasco, nadie duda de la importancia del sector, pero yo creo que hay que hablar de los retos que tiene que afrontar el sector. Usted ha hablado de muchos planes, pero a mí me gustaría situar aquí encima de la mesa alguna cuestión, más allá de la publicidad, del triunfalismo, que no ha tocado, y alguno que ha tocado que no compartimos, desde luego.

Retos sociales, ambientales y económicos que ya determinaba la estrategia aragonesa turística, estrategia turística que acaba de terminar y que también señala ahora mismo el análisis previo a la próxima que está en redacción 25-30, 2025-2030, que habla de que la desestacionalización es imprescindible y de que tenemos además una dependencia del sector, muy monosegmentado. Por lo tanto, esta es la primera de las cuestiones.

¿La segunda de las cuestiones? Los retos sociales. Hombre, no diga usted desde esta tribuna que las viviendas de uso turístico no están afectando al incremento de costes de alquiler en determinadas zonas, cuando tenemos a trabajadores del sector de la nieve viviendo en caravanas porque no pueden pagar un alquiler, señor Blasco.

Claro, decía «aportaciones razonables». Bueno, otro de los retos es la adaptación al cambio climático. Hombre, adaptarnos al cambio climático ampliando estaciones de esquí y uniéndolas no parece lo más sensato, señor Blasco, y menos con fondos de sostenibilidad turística. Por lo tanto, cuestiones que afectan también a los valores naturales fundamentales precisamente para garantizar esa desestacionalización con sectores, por ejemplo, como el ecoturismo.

En fin, muchos planes, señor Blasco, pero yo quiero saber cuál es su plan para mejorar la situación de precariedad laboral que existe, de temporalidad laboral que existe, de bajo valor añadido todavía existente, precisamente porque tenemos que reforzar las estructuras turísticas para superar esta cuestión. Y esto es básico y fundamental, básico y fundamental.

Estas cifras no afectan, no trabajan *[corte automático de sonido]*, no influyen en esas debilidades para mejorar el sector, diversificarlo y sobre todo imbricarlo en las economías locales sin generar disrupciones para superar eso de la monosegmentación.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Acabo ya.

Por lo tanto, es un sector vital, señor Blasco, pero yo le animo a que nos conteste a estos retos y no a las cuestiones que usted nos ha dicho, porque esas...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

El señor diputado SANZ REMÓN: ... evidentemente, responden a cuestiones estratégicas y también a triunfalismo y propaganda, que mucho de eso ustedes ya...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.
Señor Corrales, tiene palabra.

El señor diputado CORRALES PALACIO: Gracias, presidente.

Señor consejero, lamento que mi valoración de los datos no sea ni tan positiva ni tan autocomplaciente. No digo que no sea positiva, digo que no sea *tan* positiva.

Nuestras cifras son sensiblemente inferiores a las del conjunto del Estado, vamos a empezar por ahí. Y me dirá que esto es hacer trampa, que no podemos compararnos con comunidades autónomas, sobre todo con turismo de sol y playa. Pero, si nos comparamos, por ejemplo, con Extremadura, una comunidad de interior, tampoco salimos bien parados. Vamos a poner a Extremadura, ahí las pernoctaciones aumentaron un 8,6, aquí, un 1,3; en Extremadura, el número de viajeros aumentó un 10%, y los internacionales, un 18, y aquí, un 4,7 y un 11,82, respectivamente. Lo cierto es que las pernoctaciones, que son lo verdaderamente importante para generar economía en el territorio, siguen siendo bajas, con una mejoría testimonial, vamos a decirlo así.

Hay cierto agotamiento de nuestro modelo turístico, que depende demasiado del turismo vinculado a los deportes de invierno, lógico cuando sobre todo su futuro se cierne en grandes nubarrones por la falta de nieve, que es ya más que evidente.

Pero ustedes, además, insisten en mirar a otro lado. Es necesario diversificar y cambiar de modelo, no persistir en el mismo error, señor consejero.

Muchas gracias.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Corrales.
Señor Guitarte, Aragón-Teruel Existe.

El señor diputado GUITARTE GIMENO: Buenos días, señor consejero.

Hace un par de semanas presentó usted junto con el director general de Turismo el balance turístico de 2024 en Aragón. Esta comparecencia va en esa misma línea y tampoco es que se haya indagado en nada más que no estuviera ya aclarado en aquella rueda de prensa, pero le agradecemos sinceramente que venga a estas Cortes a petición propia para que los grupos podamos hacer valoraciones al respecto.

Y es que, con base en los datos que expusieron, nos surgen varias valoraciones y varias aclaraciones. Por ejemplo, en la política turística y en primer lugar, ¿vamos a buscar récords de turistas cada año?, ¿ese es el objetivo final? No sé si barajan, si contemplan, que en los próximos años, si sigue aumentando el número de visitantes, llegaríamos o podríamos llegar, como está sucediendo en algunos puntos, a puntos de retornos negativos como se entiende en la economía. Sabe usted que llega un punto en el que el turismo, el turismo excesivo, obviamente, puede llegar a ser contraproducente por los problemas que genera, como son la falta de vivienda o la masificación. Negar esto sería negar la realidad. El problema de vivienda en muchas comarcas aragonesas viene derivado del turismo, pregunten, por ejemplo, en Albarraçín o en el Pirineo. Y eso no quiere decir que debamos ir contra el turismo, sino que debemos gestionarlo y dar solución a esas externalidades negativas que puede producir un turismo mal gestionado.

En segundo lugar, nos gustaría que hiciera balance sobre la evolución de las pernoctaciones, que solo aumentan en un 1% en el turismo nacional, cuando este aumenta casi en un 5%. O sea, nos visita un 5%, pero solo pernoctan con un incremento de un 1%. Salvo que nosotros estemos leyendo mal los datos, eso quiere decir que, porcentualmente, menos turistas pernoctan, lo cual sería una muy mala noticia de cara a las tendencias del futuro, que nos convertiríamos en turismo de un día o de ida y vuelta.

En cambio, sí es una buena noticia el aumento de turismo internacional porque ese sí que se ve obligado a pernoctar, pernocta en mucha mayor medida y gasta muchísimo más. Y hacia ese modelo parece que sería deseable avanzar. Y esperamos que los próximos años sea así con eventos como, por ejemplo, el eclipse solar de 2026, que debe ser el gran acontecimiento turístico de los próximos años.

También querríamos ver el resultado de la campaña que ustedes dijeron iniciar en Iberoamérica de promoción del turismo, qué datos tienen y qué datos esperan dentro de un año ahora. En aquel momento quizá convenga otra comparecencia de este tipo.

Y sí me gustaría saber, porque es una cuestión que arroja mucho más información de la que parece, si tiene datos concretos de los visitantes extranjeros, cuántos son europeos, cuántos son americanos, de dónde, cuál es el origen de ese incremento del turismo internacional. Es importante desglosar esas cifras si se tienen.

Y, por último, lo que más nos llamó la atención de su comparecencia fueron las tablas de elementos más buscados. Y de los municipios más buscados entendemos que más buscados por redes o en internet. Así, nos llamó la atención, por ejemplo, una cuestión que seguro que a usted también: de los diez municipios más buscados en España, tres eran turolenses. Uno de ellos no era un municipio, era la comarca del Matarraña en global, pero tres municipios. Sin embargo, ninguno de los elementos turísticos lo era. Sí estaban, por ejemplo, el Pilar o sí estaba el Parque de Ordesa, pero no había ningún elemento turístico singular en Teruel.

Y en este aspecto creo que debe incidir el Gobierno de Aragón, en promocionar elementos turísticos singulares en Teruel como pueden ser el patrimonio industrial con las térmicas de Aliaga y de Escucha, por ejemplo, ya que

perdimos la ocasión de la de Andorra, o con nuestro patrimonio cultural, por ejemplo, con el geoparque del Maestrazgo o los pinares de Rodeno. Hay muchos elementos que destacar y se debe hacer hincapié en ellos porque son elementos importantísimos de reclamo y de las decisiones de viaje y de alojamiento. Debemos aumentarlo y generarlo en más comarcas todavía.

Y déjeme terminar con una reflexión sobre el plan estratégico del eclipse de 2026. Es esencial hacerlo bien y de forma coordinada. Es una grandísima oportunidad, en particular para Teruel, que será epicentro y que debe aprovechar para promocionar sectores como Galáctica o el turismo astronómico más allá del eclipse y de los elementos singulares de que hablamos. Creo que ahí hay un reto muy importante, es un turismo muy singular y muy específico, de alto nivel adquisitivo y que puede hacer una promoción posterior del boca a boca de mucha importancia.

Muchas gracias.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Guitarte.
Señor Soro, Chunta Aragonesista.

El señor diputado SORO DOMINGO: Gracias, presidente.

Señor consejero, yo creo que, cuando los datos son buenos, lo que hay que hacer es celebrarlo. Siempre se pueden sacar peros, por supuesto, pero los datos son buenos. Hemos superado los cuatro millones, buenos datos de turismo internacional, que es muy complicado en el turismo de interior, buenos datos de pernoctaciones... Así que lo que tenemos que hacer es alegrarnos, yo me alegro muchísimo, éxito del sector en primer lugar, usted lo ha dicho, pero no hay que desconocer el trabajo que hace el Gobierno de Aragón también de apoyo, de acompañamiento, de escuchar, de ayudar, de no molestar. A veces lo que se nos pide a los gobiernos —lo sé bien por mi etapa anterior— es que no molestemos, que hagamos las cosas posibles. Y, como digo, en primer lugar, ese mensaje de que nos tenemos que dar todos la enhorabuena porque estemos consiguiendo algo tan difícil como que un destino de interior crezca.

Dicho esto, tampoco podemos caer en la autocomplacencia. Yo creo que, precisamente cuando las cosas van bien, es cuando hay que hacer introspección, hay que ver qué carencias hay, qué oportunidades perdidas tenemos. Es cierto que el sector ha demostrado su fortaleza, la va demostrando a lo largo de los años con los datos que vamos conociendo, pero sigue habiendo retos estructurales. Tenemos una base sólida muy importante, no nos tenemos que inventar nada, tenemos miles de años de historia, patrimonio natural, patrimonio arquitectónico, gastronomía, lo tenemos todo, pero siempre se pueden hacer las cosas mejor. Como digo, no partimos de cero, partimos de un bagaje de muchos años y se trata también de que continúe, y sé que lo han hecho con la gestión que se había hecho antes.

Partiendo de ahí, sin políticas disruptivas que tan negativas son a veces, hay que reconocer también lo que se ha venido haciendo y poner en marcha nuevas iniciativas innovadoras, sostenibles, que diversifiquen, que fortalezcan el turismo. Hay que continuar con proyectos que costó mucho lanzar, como *Flow Driving* o la Ruta de los Castillos o el cicloturismo, se trabajó mucho en bicicleta, en el cicloturismo, y creo que es un sector en el que tenemos un gran potencial. En la Agenda Gastronómica, muchas cosas que sé que se están continuando y cosas nuevas que hay que ir sumando.

¿Cuál es el principal problema? La estacionalidad, lo sabemos bien, es el mayor reto, la mayor complicación. El 60% de la ocupación hotelera en camping se concentra en verano, y en invierno muchas zonas quedan inactivas, no las comarcas pirenaicas precisamente, pero muchas zonas sí, y eso genera no solo dificultades para las empresas, eso genera precariedad laboral o directamente falta de empleo, y sin empleo no se arraiga población.

Sé que le preocupa tanto como a cualesquiera de los que estamos en esta Cámara. Necesitamos medidas efectivas para revertir esta situación de la estacionalidad y para eso tenemos que exprimir al máximo ese potencial, no solo el turismo estival, no solo el turismo de nieve, que es clave, evidentemente, sino ese turismo natural, patrimonial, gastronómico, de naturaleza, seleccionar bien los proyectos que vamos a acompañar, que sean sostenibles, que diversifiquen la oferta durante todo el año, que es el objetivo. Porque el turismo no es un sector económico más, es una herramienta a veces complementaria y a veces única para el desarrollo de muchas de nuestras comarcas, y por eso es tan preocupante a veces que otras políticas energéticas, por ejemplo, sean un lastre ya no para que el turismo crezca, sino que pueda mantenerse. Y todo esto, por supuesto, con el objetivo fundamental de arraigar población y crear empleo.

Creo que ese es el mayor reto, por eso le quería preguntar sobre la estrategia para luchar contra la estacionalidad, por supuesto de la mano de las entidades locales, de la mano de las asociaciones, de la mano de los empresarios. Porque habrá que tomar decisiones valientes, decisiones responsables para avanzar en esta línea.

Y solo le voy a hacer una pregunta, una sola, porque así esta sí que me la responde: ¿en qué va a consistir, en qué están trabajando, el Plan Pirineos para la comarca del Sobrarbe? Es una cuestión que siempre nos genera la duda y creo que hoy sería una buena oportunidad, ya que ha hablado del Plan Pirineos, para que nos la responda.

Muchas gracias.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Soro.
Señora Rauco, del Grupo Parlamentario Vox.

La señora diputada ROUCO LALIENA: Presidenta.
Buenos días a todos.

Quiero empezar esta intervención felicitando a Cariñena, a su alcalde, a toda la corporación y a su denominación de origen por la gala de apertura de celebración como Ciudad Europea del Vino 2025, que tuvo lugar el pasado sábado. *[Aplausos]*.

Hemos escuchado atentamente los datos que nos ha dado el consejero, ya nos los dio hace unos días en rueda conjunta con el director general de Turismo, unos datos que de entrada ya le digo que nos parecen buenos, y nos sumamos a ese aplauso, porque cuatro millones de turistas es un buen balance, turismo e inversión, aunque, como comprenderá, nuestra obligación también es desgranar los datos, los que dio entonces, los que ha dado ahora y los que no se han dado.

Y así, señor consejero, cuando usted presentó los presupuestos para turismo en 2024, lo hizo con tres objetivos: promoción, con doce actuaciones; infraestructura, con tres actuaciones, y ordenación, con catorce actuaciones. Es decir, tres objetivos con veintinueve actuaciones. De todos esos objetivos, ¿cuáles se han cumplido y cuáles no, y por qué?

Por ejemplo, se presumió entonces de que la inversión relativa a iluminaciones y señalizaciones turísticas experimentaba un incremento de cincuenta mil euros, llegando así a los doscientos cincuenta mil, pero hemos visto que ese proyecto inversor, fundamentalmente de señalización turística en carreteras, lleva ejecutados cero euros. Por lo tanto, ese no es un buen dato.

También usted, señor consejero, y su director general se pusieron, digámoslo así, la venda antes que la herida en relación con los planes extraordinarios de sostenibilidad turística, cuya estadística dice que no se verá hasta 2026, pero lo que sí vemos es que empezó con cuatrocientos cuarenta mil euros de presupuesto, con las modificaciones de crédito se redujo en ciento doce mil, y hasta diciembre se ha ejecutado ciento sesenta y cinco mil. Ya nos dirá cómo va, aunque tengamos que esperar a 2026.

También se puso la venda antes que la herida en relación con el retorno del *tour* turístico el director general por Hispanoamérica, México, Colombia, Argentina, Chile, Uruguay y Miami. También nos dijo que teníamos que esperar, lo entendemos, pero ese retorno tendrá que llegar, como también tendrá que llegar el retorno de la nueva gira que ya ha anunciado que va a hacer por Europa el director general.

Pero con lo que no podemos estar de acuerdo de ninguna de las maneras es con otros datos. Nos dice que el turismo internacional ha crecido un 12%, es un buen dato, claro que es un buen dato, pero no que sea de mejor calidad que el turismo nacional; como poco tiene que ser de la misma calidad. Y la reflexión que hacemos desde Vox es otra, es el empobrecimiento de los españoles, que es cada vez mayor, que, de tanto pagar impuestos, la mitad de su sueldo para servicios públicos que no reciben, no pueden tener dinero ni para sus vacaciones. Y no lo digo yo, lo ha dicho usted o, mejor dicho, lo ha dicho el INE, y ese es un mal dato. *[Aplausos]*.

Y también nos dio otro dato sobre la percepción de seguridad que tienen los extranjeros cuando visitan turísticamente Aragón. Nos dijo que tenían una percepción extraordinaria, pero mi pregunta es: ¿esa percepción es de antes o de después de saber que Aragón es la región donde más ha subido la criminalidad? Porque Aragón lidera el aumento de la criminalidad, más de un 6,2%. Y estos datos, señor consejero, también son datos oficiales. *[Aplausos]*.

También nos gustaría saber en relación con el tema de la unión de Candanchú y Astún por parte del Departamento de Turismo, qué gestiones se están realizando o se han hecho para promocionar en el nivel de ferias y de turoperadores el atraer a más esquiadores.

¿Qué datos nos da, por ejemplo, para que sepamos lo que se está trabajando para potenciar el Camino de Santiago francés a su paso por Aragón? Desde luego, nada en la renovación de instalaciones de las marcas identificativas y señales adecuadas, porque ya hemos visto que era cero. Porque es importante potenciar esa ruta turística, que constituye sin duda un motor de desarrollo y punto de unión para grandes y pequeños municipios, el Camino de Santiago y el Camino del Santo Grial.

¿Qué va a pasar con las hospederías más allá del bono del 50%? ¿Qué futuro viable ve usted?

¿Qué va a pasar con ese turismo rural de paisaje de naturaleza del Maestrazgo, que se ve dinamitado con la implantación de doscientos cincuenta aerogeneradores? *[Aplausos]*. ¿Cómo se va a trabajar en esa zona para recuperar ese turismo?

Y para terminar, señor consejero, quiero decirle una cosa. Aragón es una gran región, nos congratulamos de su turismo gastronómico, del enoturismo, del turismo de deporte, ya sea de nieve, de senderismo, de bicicleta y un largo etcétera. También nos felicitamos del turismo monumental.

Por cierto, no podemos dejar de nombrar la impresionante acogida de la exposición de Goya impulsada por la presidenta y diputada de Vox Marta Fernández *[aplausos]*, una exposición que hoy tiene ya, en dos meses, cuarenta y tres mil visitantes. Un espaldarazo sin duda a la cultura y al turismo de Aragón.

Señor consejero, siga trabajando por el turismo, pero yo estoy en ascuas, también con intriga y emoción, esperando ese 2026 porque, según el director general, va a ser un cambio drástico para Aragón turísticamente hablando.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Rouco.
Grupo Parlamentario Socialista, señora Soria.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días consejero, y bienvenido a una nueva sesión de ese, yo llamaría, «parlamentarismo de parte» que ha puesto usted de moda en las Cortes, «en donde solo comparezco yo y hablo de lo que diga yo». *[Aplausos]*.

¿Por qué le digo eso? Porque sabe que ha hecho un feo a esta portavoz, sabe que le he solicitado su comparencia tres veces consecutivas y las tres las ha declinado. *[Aplausos]*. Yo sé que debería de saber que la prioridad de un consejero es venir a las Cortes, y espero que la peregrina excusa de que «me coincidía con actos en la agenda» no me la diga porque es que algunos de esos actos los había organizado su propio departamento, por lo que espero que vaya más allá de todo esto.

¿Por qué le digo esto? Porque yo creo que usted, cuando no quiere venir al Parlamento, es porque sabe que, si nosotros le pedimos que venga, será para hablar del lindano, por ejemplo, que han ejecutado un 0%, o será también para que hablemos de ese pacto aragonés por el clima, que han ejecutado un 0% y que, además, se ha comprometido a traerlo en el primer trimestre de 2025.

Pero, fíjese, nosotros, señor Blasco, en cuanto a los datos del sector turístico, siendo que para nosotros es un sector estratégico, nos alegramos. Cuando las cosas se hacen bien y los datos son buenos, se dicen, señor Blasco, nos alegramos porque ha mostrado la fortaleza que este sector está demostrando desde 2019. Pero yo creo que es importante destacar la letra pequeña de esos datos que usted ha dado sobre todo para evitar ese triunfalismo y que estemos un poco al corriente de lo que está pasando.

Ha dicho que su Gobierno es el que más ha apostado por la política de turismo, más que ningún Gobierno, y le han aplaudido. Yo espero que la señora Allué no le haya aplaudido porque fue directora general de Turismo *[aplausos]* en el anterior Gobierno y lo hizo muy bien *[rumores]* y los datos no fueron malos.

Si nos centramos en las pernoctaciones, que usted ha dicho que eran muy importantes porque se alojaba el 75% en hoteles, a mí me gustaría destacar el contraste con 2019, que yo creo, que es el marco con el que se puede comparar, y es que se produjeron pernoctaciones de españoles, en comparación con 2019, un 0,7% menos.

Pero si nos vamos a las provincias, en el caso de Teruel, que creo que le interesará, el dato es bastante significativo porque, en el tema de viajeros, las entradas de viajeros frente a 2019 se han reducido en un 4,85%. También un descenso en cuanto a las pernoctaciones de españoles en la provincia de Teruel en un 0,74. En Zaragoza estamos igual, las pernoctaciones frente a 2019 se han reducido en un 1,3. Y lo mismo en las pernoctaciones de españoles, que estamos en un -1%. O Huesca, las pernoctaciones de españoles en este caso han tenido un decremento anual de un 0,34, ojo, frente a 2023, pero también de un 0,86 con respecto a 2019. Son datos buenos, pero no tenemos que perder la letra pequeña de esos datos porque nos tiene que ayudar a solucionar y prever escenarios futuros.

Me gustaría hacerle una serie de preguntas. Ya se ha dicho aquí, comarca de Sobrarbe, ¿qué plan tienen ustedes en relación con lo que los pueblos, los municipios de esa comarca le presentaron y que ustedes estaban examinando, estudiando, pero que a día de hoy no sabemos nada?

También nos preocupa la ciudad de Huesca, ¿qué planes tiene? Sigue siendo la ciudad de España menos visitada.

Turismo internacional, hablaban de un 12%. Evidentemente, si vamos a la ejecución de su presupuesto, aquí se ve que en promoción turística están en un 50% frente al 0% de otras cuestiones que usted ha ejecutado.

A mí me gustaría en concreto saber qué valoración hace de esa delegación y de esas promociones que se realizaron en América Latina. Me gustaría bajar un poco al detalle y que nos contara cómo fue su puesta en marcha, qué criterios se han llevado a cabo para elegir a la delegación que le ha acompañado y, aunque sea un poco precipitado porque lo veremos en 2025, qué conclusión saca, si es positiva, si no y si hemos cumplido el objetivo.

También estamos un poco cojos y creo que deberíamos de mejorar en las TIC, estamos en un 33% ejecutado de lo que usted se planteó para 2024. Y lo mismo en hacer de Aragón un destino sostenible, que estaba también en ese 33%.

En cuanto al turismo deportivo, yo le voy a hacer una propuesta que creo que puede ser positiva, y es el intentar hacer un calendario de una manera dinámica que recoja y que publicite todas las actividades deportivas que se llevan a cabo o que se van a llevar a cabo en la comunidad autónoma. ¿Por qué digo esto? Porque de esa manera se puede meter uno en ese portal y ver todo el calendario BTT, 10K, maratones, la Quebrantahuesos..., y creo que eso sería un punto positivo.

También las hospederías. Quiero recordarle que se aprobó una moción en la se comprometen a traerla, gracias a la enmienda que salvó un poco al Gobierno del señor Romero, lo antes posible. Pero que sepa que tiene ese compromiso de poner en marcha la apertura de todas las hospederías de la red.

También nos preocupa *[corte automático de sonido]* [...] 25-30 —termino ya, presidenta—. Si no estoy mal informada, el 9 de febrero terminaba la fase III, la fase de deliberación. Nos gustaría saber un poco el balance que ustedes hacen, en qué línea han ido esas propuestas que se han presentado al borrador y que le den la mayor celeridad posible, porque compartiré conmigo que es una herramienta que nos permite marcar las líneas estratégicas y los objetivos.

Yo concluyo ya, señor Blasco. El sector turístico es un sector estratégico. Creemos desde el Grupo Socialista que tenemos que cuidarlo, que tenemos que mirarlo porque, si el turismo se mueve, se mueve la economía, y, si eso es así, al Grupo Socialista nos encontrará ahí.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Soria.
Grupo Parlamentario Popular, señor Romero.

El señor diputado ROMERO SANTOLARIA: Muchas gracias, señora presidenta.
Muy buenos días, señorías.

Permítame, en primer lugar, señora Soria, yo creía que, en los tiempos que corremos con el Partido Socialista, usted, después de oír los datos y después de escuchar la comparecencia del señor consejero, se iba a tomar la comparecencia con mucha más alegría de la que se la ha tomado. *[Aplausos]*.

Mire, se ha quejado de las veces que ha comparecido el consejero. Ha venido veintisiete veces entre comparecencias e interpelaciones *[aplausos]*, veintisiete veces. Yo lo que intuyo es que, lejos de alegrarse, sigue usted en ese empeño de plantear cuestiones *[rumores]* que no hacen más que desviar la atención de lo que es realmente importante, señora Soria, que es el crecimiento y la relevancia del sector turístico en nuestra comunidad, tal como ha reflejado algún que otro portavoz.

No podemos desviar la atención de lo que es importante. Y este Gobierno, a pesar de que ustedes intentan socavar su acción, ha demostrado que es capaz de gestionar y de promover el turismo de nuestra comunidad. Ustedes sigan a lo suyo. Mientras ustedes sigan a lo suyo, este Gobierno y el consejero siguen trabajando para mejorar las condiciones para atraer visitantes y potenciar nuestra oferta turística.

El año 2024, señorías, ha supuesto un hito innegable para el turismo en Aragón. Ya se ha dicho, más de cuatro millones de visitantes que han elegido nuestra tierra como destino. Este éxito, evidentemente, no solo es mérito del actual Gobierno, es un trabajo que se viene realizando, pero es que, además, es mérito del resultado del esfuerzo colectivo que incluye también a empresarios y a trabajadores del sector.

El crecimiento del 4,7% en el número total de turistas junto con un notable aumento, el 11,8%, tal como ha dicho el consejero, de la llegada de turistas extranjeros evidencia la capacidad del Gobierno para atraer a un público diverso y global. Y este triunfo se ve reforzado por el incremento en la ocupación de diferentes tipos de alojamiento, lo que subraya también la confianza que depositan los viajeros en la oferta turística aragonesa.

La evolución del turismo rural y la preferencia de los hoteles, tal como ha manifestado nuestro consejero, demuestran que las estrategias de diversificación y promoción han sido efectivas y, además, han sido bien recibidas. Además, la gestión del Gobierno —también se ha dicho— se ha centrado en promover no solo la cantidad, sino también la calidad de la experiencia turística, con un índice de percepción turística de un 84,5 sobre cien y un índice muy importante de seguridad de un 91,4 sobre cien, que evidencia que Aragón se ha posicionado como un destino seguro y atractivo. Unos datos de gasto medio de los turistas internacionales muy bueno, especialmente del segmento latinoamericano, que refuerzan la importancia de atraer este perfil de viajero, que no solo busca experiencias enriquecedoras, sino que también contribuye significativamente a la economía local. Este Gobierno, el Gobierno de Jorge Azcón, ha sabido entender que el turismo no solo es una fuente de ingresos, sino un motor de desarrollo que impacta positivamente en la economía local, en la creación de empleo y en la promoción de nuestra cultura y nuestras tradiciones.

Y se hablaba de la estacionalidad. También entiendo o entendemos desde nuestro grupo parlamentario que la estacionalidad ha sido manejada de manera muy efectiva, con un número constante de visitantes a lo largo del año, que no ha bajado en ningún mes de los doscientos mil visitantes, y una mayor concentración, evidentemente, en esos meses clave que todos conocemos. Esto sugiere que, a través de campañas de promoción y eventos, el Gobierno ha logrado equilibrar esa afluencia turística, lo que nos debe llevar a una desestacionalización todavía mayor aún en el futuro.

Por último, el desarrollo del Sistema de Inteligencia Turística de Aragón, el SITAR, es un paso innovador que permitirá un análisis más profundo y una toma de decisiones informada para el futuro del sector.

Cada visitante que llega a Aragón es una oportunidad para mostrar lo mejor de nosotros, y la llegada de esos más de cuatro millones de visitantes es un reflejo del trabajo bien hecho, de la planificación estratégica y de la colaboración entre los diferentes sectores.

No duden de que no haya autocomplacencia. No duden de que el Gobierno de Aragón va a continuar con su empeño por seguir impulsando el turismo y el desarrollo de Aragón. En definitiva, el verdadero desafío está, entendemos, en reconocer los logros y en trabajar por un Aragón que siga atrayendo a visitantes y generando oportunidades.

Y me permitirán ya para finalizar que les diga, señorías, que el éxito del turismo en Aragón debería ser motivo de unidad y de colaboración, no de confrontación política.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Romero.

Concluye la comparecencia el señor consejero, que tiene un tiempo de diez minutos para la respuesta.

El señor consejero de Medio Ambiente y Turismo (BLASCO MARQUÉS): Intentaré en estos diez minutos que tengo contestar la mayor parte de las preguntas, algunas comunes por parte de los portavoces.

En general, lo primero es destacar que, obviamente, el tono de los portavoces es razonable. No van a sacar en hombros a un consejero del Gobierno, pero entiendo que están satisfechos por los datos. Pero querría decir que es que este Gobierno, desde que llegó, lo primero que hizo fue tender la mano al anterior Gobierno porque todos los planes de inversión de sostenibilidad turística que dejó programados el anterior Gobierno los hizo suyos este Gobierno. No quitamos ninguno, hubo que quitar dos al final, que se ha debatido aquí muchas veces, por imposibilidad de llevarlos a cabo, y saben todos a qué me estoy refiriendo. Por tanto, el Gobierno empezó diciendo «oye, el Gobierno anterior ha planteado todo esto, nosotros vamos a intentar llevarlo adelante». No hicimos una ruptura. Por tanto, como decía nuestro portavoz Antonio Romero, éxito compartido por todos, éxito compartido por todos.

Querría dar algún dato antes de entrar a contestar a los portavoces. Cuando decimos —lo digo por la señora Rouco— la importancia del turista internacional, el iberoamericano o el español, estoy dando solo un dato objetivo

económico, las causas de por qué no corresponden a este momento. Pero un turista latinoamericano que viene a España se deja dos mil cuatrocientos euros; un turista internacional en general, mil trescientos, mil menos; un italiano, ochocientos; un francés, setecientos sesenta y cinco; un español, cuatrocientos. Ese es el gasto medio. O sea, cogiendo el que menos, el español, cuatrocientos seis euros, y el latinoamericano, que se gasta dos mil cuatrocientos...

¿Vamos a trabajar, como decía el señor Soro, solo para traer a más turistas? No, no es una obsesión del Gobierno decir «hemos traído a cien mil más», no, queremos traer mejor turismo, queremos diversificar el turismo, queremos desestacionalizar el turismo. No queremos que en el Pirineo se concentre todo en oferta de nieve. ¿Que hay que mejorarla? ¿Por qué hay que mejorarla? Porque Sierra Nevada lo está haciendo, Cataluña lo está haciendo, Andorra lo está haciendo, Europa lo está haciendo. Podemos quedarnos quietos o podemos movernos actualizando la oferta, y eso es lo que estamos haciendo. Pero, además de eso, seguimos trabajando en otros destinos.

La señora Soria y algún portavoz más me preguntaban por el plan Sobrarbe. Poco les voy a decir esta mañana porque no lo hemos cerrado todavía con ellos. Sí que les puedo decir que es opinión de la comarca de Sobrarbe y de los municipios que prefieren más actuaciones en los municipios, en todos los municipios, que participen todos de esas inversiones y no una inversión grande en un sitio. Sí que habrá alguna inversión en Ordesa porque, obviamente, es como la joya de la corona, en la cual vamos a seguir invirtiendo dentro de la planificación del Sobrarbe. Pero tiempo tendremos a lo mejor a lo largo del próximo mes para detallar cómo va a ir la planificación del Sobrarbe.

También quería decirles un dato. Obviamente, los meses mejores son agosto y julio, obviamente. No es la temporada de nieve, se recibe más turismo en julio y agosto. Pero hay un dato bueno: ningún mes bajamos de doscientos mil turistas. El peor mes del año pasado fue enero, la cuesta de enero, pero doscientos siete mil turistas se acercaron a Aragón. De doscientos siete mil a quinientos setenta y cuatro mil en agosto, hubo un poco de todo todos los meses. Y dependiendo de cuándo caiga la Semana Santa, pues fluctúa el mes de marzo o el mes de abril.

Me preguntaba la señora Soria por la ciudad de Huesca. Estamos ayudando, creo que con mucho empeño, en colaborar con el Ayuntamiento de Huesca, que ha hecho una apuesta por la gastronomía y por el dulce de Huesca. Le hemos ayudado, le vamos a seguir ayudando. En 2026 vamos a seguir ayudando con los medios de comunicación para que Huesca suene en todos los medios nacionales, y lo estamos haciendo con dinero de Turismo de Aragón y dinero de la dirección general, que vamos a hacer más inversión en 2025 que la que ya hicimos en 2024, cuando el Ayuntamiento de Huesca recibió ciento veinte mil euros en ayudas a la promoción. Porque la ciudad de Huesca está apostando como la provincia de Huesca por la gastronomía, lo están haciendo extraordinariamente bien y es obligación del Gobierno seguir apoyando.

La valoración que me pedía, señora Soria y otros portavoces, de Iberoamérica. Creo que los datos que he dado de turistas iberoamericanos que ya vienen a España..., no estamos diciéndoles a los turistas iberoamericanos «oiga, venga usted a Albarracín o a Alquézar», no, estamos diciendo «turistas iberoamericanos en cantidades de millones de turistas que vienen a España, no se vayan de España sin venir a Aragón», porque el turista no viene de fin de semana, el iberoamericano, viene de larga estancia, viene quince días, viene más días, viene un mes, oiga, no se vaya de España sin venir a Aragón, porque nos interesa.

El turismo deportivo. Cojo el guante que me tiende la portavoz señora Soria en cuanto a hacer un calendario de pruebas deportivas. Me parece bien la idea. Están haciéndose muchas pruebas deportivas en Aragón. Hemos dicho, y lo presentaremos también en breve, un plan de turismo deportivo porque el deporte se ha convertido en un reclamo turístico. Por cada persona que corre una cicloturista, viene el coche lleno, o, cuando hay una maratón o una media maratón, lo mismo, corre una persona y viene toda la familia. ¿El mejor ejemplo? La Quebrantahuesos, corren doce mil, pero vienen más de treinta mil. Estamos trabajando en ese plan estratégico de turismo deportivo y, por tanto, me parece razonable que hagamos un calendario para que quien quiera organizar una prueba vea las que ya están en el calendario. O sea, que completamente de acuerdo.

En materia de hospederías, dijimos el año pasado que este año estábamos en obras en San Juan de la Peña y en el monasterio de Rueda, y estamos en obras en las dos, que espero que se terminen con fondos europeos que venían del Camino de Santiago, las dos se terminarán este año. Pusimos en marcha la hospedería de Iglésuela, se nos ha quedado desierta la hospedería de Allepuz, estamos intentando que vuelva a abrir lo antes posible.

Y el plan aragonés de estrategia turística 2025-2030, por el cual también me han preguntado y me preguntaba la portavoz socialista, está terminándose en la dirección general que lleva Transparencia para acumular todas las aportaciones que ha habido por parte de la gente que ha participado en el plan. Se hará por parte de la dirección general un resumen e intentaremos entre todos..., habrá una sesión de retorno, mejoraremos el plan de estrategia turística 2025-2030, que sí que corre prisa porque ya estamos en 2025, pero que se empezó a trabajar en 2024.

Sobre los planes de sostenibilidad turística, tanto los ordinarios como los extraordinarios, a 31 de diciembre, todos —he dicho que hubo uno que renunció y se readjudicó dentro de la misma comarca del Matarraña—, todos, todos pasaron la supervisión que el Ministerio de Turismo hizo a 31 de diciembre de 2024, se iban cumpliendo bien los hitos. Se terminará de invertir en 2025, en 2026, y los últimos a lo mejor se extenderán más allá de 2027. Por eso dice el director general de Turismo que 2026 será un año extraordinario, porque estarán terminadas todas las inversiones que los planes de sostenibilidad desarrollan en todo el territorio.

Yo creo que al que hay que darle la enhorabuena es al sector del turismo. Decía el señor Soro que los políticos muchas veces lo que tenemos que hacer es no molestar. Pues eso es lo que está intentando el Gobierno. Yo muchas veces, me lo oirán seguramente porque a veces me repito, divido el mundo entre los que tiran del carro, los que se suben al carro y los que ponen palos en las ruedas del carro. El Gobierno está tirando del carro, todo el sector y todas las administraciones están apoyando a ese carro del que tira el Gobierno y, afortunadamente, en este

momento no tenemos a nadie en Aragón en el sector turístico poniendo palos en las ruedas. Eso quiere decir que el sector va bien. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.

Continuamos con el punto número cinco: comparecencia 69/25, de la consejera de Bienestar Social y Familia, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar acerca de las políticas a llevar a cabo ante el incremento de la pobreza en Aragón.

Tiene la palabra por parte del Grupo Parlamentario Socialista, por tiempo de diez minutos, la señora Zamora.

Comparecencia de la consejera de Bienestar Social y Familia al objeto de informar acerca de las políticas a llevar a cabo ante el incremento de la pobreza en Aragón.

La señora diputada ZAMORA MORA: Gracias, señora presidenta.

Señora Susín, me alegro de su mejoría y de que esté aquí hoy con nosotros porque, aunque debatir con usted siempre resulta imposible, la verdad es que proponer que venga siempre es efectivo. Una persona que sigue nuestra trayectoria parlamentaria me dijo ayer: deberías interpellarla una vez a la semana porque es la única manera de avanzar. *[Aplausos]*. Basta con registrar una iniciativa para sacarla de la parálisis y activar una respuesta, eso sí, la que sea, pero que le garantice, previo o pos al debate, su titular, aunque no sea el titular que más conviene a los ciudadanos.

El problema, señora Susín, es que lo que podría ser útil para denuncias puntuales propias de la oposición, lo que llamamos «acción-reacción», se está convirtiendo en lo habitual. Y empieza a ser preocupante que la estrategia de comunicación de su departamento funciona al ritmo que le va marcando la oposición, y es más preocupante todavía que es lo que guía la acción de su departamento. Y no por nuestras propuestas, sino porque, si me lo permite, se dedica continuamente a apagar fuegos, lo que evidencia lo que coloquialmente se denomina «ir a salto de mata» o «como pollo sin cabeza». *[Aplausos]*.

Incluso en temas tan importantes como el de hoy, en el que le preguntamos sobre las políticas a llevar a cabo ante el incremento de la pobreza en Aragón, según los datos que arroja la última encuesta de condiciones de vida para 2024. Unos datos que muestran que en el conjunto del país aumentan las rentas medias y se reduce el número de personas en riesgo de exclusión, que se sitúa a niveles inferiores a los de la crisis financiera de 2008. Se reducen también por tercer año consecutivo a nivel nacional los principales indicadores de desigualdad. Y yo me atrevería, después de leer el informe de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza, que muestra un escenario que me atrevo a calificar de «moderado optimismo» al concluir que empieza a superarse la crisis del coste de vida provocado por la elevada inflación y el aumento de los precios de la energía...

Parece que surten efectos positivos medidas como el incremento del SMI o el escudo social implementado por el Gobierno de España para prevenir, esta vez sí, los efectos de una baja protección social que vivimos en épocas anteriores de infausto recuerdo.

A pesar de esta mejoría, la red pone de manifiesto que la vivienda sigue siendo un aspecto muy preocupante y, aunque las tasas de riesgo de pobreza disminuyen en la mayoría de los grupos de población, la pobreza infantil sigue siendo un reto.

La encuesta de condiciones de vida también nos da datos sobre Aragón. Y lo cierto es que, tras conocer los datos que nos ofrece esa encuesta, el estado de optimismo moderado al que me refería hace unos minutos se convierte para Aragón en un estado de moderada preocupación. Prácticamente la totalidad de los indicadores que se analizan reflejan un aumento anual de las tasas de pobreza analizadas: se incrementa la tasa de riesgo de pobreza de exclusión en seis décimas, se empeora la comparativa con otras comunidades autónomas y pasamos de ser la cuarta región con menor tasa de pobreza a ser la octava, estrechando la diferencia con la renta nacional.

La tasa de riesgo de pobreza, señora Susín, se mantiene, es un 15,1, pero nuevamente vemos un retroceso en nuestra oposición. Hace un año éramos la quinta comunidad autónoma con menor tasa de riesgo y hoy somos la séptima. ¿Y por qué ocurre esto? Pues porque en el conjunto nacional sí que se consigue mejorar este indicador.

Por otra parte, a la vez se incrementa dos décimas la baja intensidad del empleo, que, por cierto, se reduce en el resto del país. Y, aunque se incrementa la renta media, no ha servido para evitar que aumente el porcentaje de personas que no pueden mantener la vivienda con una temperatura adecuada en Aragón.

Señora Susín, esta es la radiografía que nos deja la encuesta de condiciones de vida. Podríamos decir que el milagro económico del que hace alarde el señor Azcón parece que no se está trasladando a los ciudadanos *[aplausos]*, por lo menos a los ciudadanos más vulnerables, algo que es un hecho recurrente cuando gobierna el Partido Popular. Porque, si bien siguen siendo datos mejores en comparación con otras comunidades autónomas, se evidencia que la pobreza en Aragón aumenta mientras disminuye en el resto de España.

Por ello, mi primera pregunta es si conocía esta información, si lo ha comentado con sus compañeros del Consejo de Gobierno y si va el Gobierno del señor Azcón a tomar cartas en el asunto o seguirá, como hasta ahora, ignorando la lucha contra la pobreza.

Para el Grupo Socialista, esta lucha, la lucha contra la pobreza y la desigualdad, ha sido una prioridad. Se lo dijimos en junio de 2024, le pedimos una comisión de estudio para abordar la pobreza y la desigualdad, y entonces votaron en contra. Perdimos una oportunidad, creo, y perdimos una oportunidad porque, sinceramente, la desigualdad, además de generar efectos negativos en el crecimiento económico, conduce a esa mayor polarización política, y la polarización dificulta consensos en materia de igualdad, como vemos en estas Cortes. Su portavoz argumentaba entonces para votar en contra que era una iniciativa innecesaria porque el departamento estaba

trabajando en buena dirección para erradicar la pobreza. Entonces no me atreví, señora Susín, a valorar la buena dirección, hoy tampoco puedo hacerlo porque, para valorar si la dirección es correcta, debería haber empezado a andar, y esto usted no lo ha hecho. Dieciocho meses después, la atención a las personas vulnerables no ha pasado de anuncios, de promesas incumplidas y de recortes en protección social. Y el crecimiento económico, como saben, por sí solo no reduce la pobreza, se necesitan políticas transversales.

Hoy se ha debatido aquí el proyecto de ley de vivienda. ¿Lo conocía, señora Susín? ¿Ha participado en él el departamento? Hemos oído hablar mucho de equilibrio al consejero, pero nada de social. Señora Susín, es preciso abordar la erradicación de la pobreza desde la transversalidad de gobierno. Yo creo que con esta ley ha perdido usted una oportunidad.

Le pregunto: ¿en qué fase se encuentra el plan de inclusión? En septiembre de 2023 se comprometió a diseñarlo, un año después nos decía que contaba con una consultora especializada en inclusión y que ya estaba el proceso de contratación para el análisis previo. ¿Hoy qué nos va a contar, señora Susín? Imagino que nada porque ayer no sacó ningún titular. Creó usted una dirección general para hacer una verdadera política de inclusión. Dieciocho meses después, ¿ha avanzado en la puesta en marcha del servicio público de inclusión?

Mire, abordar el tema de la pobreza requiere una mirada interseccional porque sabemos que la pobreza está inversamente relacionada con la educación, porque es más probable ser pobre a pesar de tener empleo si además se cumplen otros factores de vulnerabilidad, porque la pobreza infantil requiere ese abordaje que yo le decía. ¿Qué está haciendo, señora Susín, con el resto de su Consejo de Gobierno? Sabemos que está trabajando de la mano de las entidades, ¿para cuándo, ahora que ya tiene un documento, la regulación de los itinerarios individualizados de inserción?

Hablemos de las prestaciones económicas a las familias. Se comprometió a modificar la prestación aragonesa complementaria del ingreso mínimo vital, incluso nos dijo en su primera comparecencia que había encargado un estudio, pero lo único que hemos sabido de la gestión de esa prestación es que el presupuesto de 2024 recortó un millón de euros respecto a 2023, que tan solo llega a sesenta y una personas que no cobran el IMV, que en 2023 se ejecutó un 67% menos que en 2022, no sabemos cuánto ha ejecutado en 2024, pero nos lo podemos imaginar, que eliminó la prestación única de doscientos euros que cobraban las familias vulnerables, que hoy conocemos por prensa que va a actualizar la cuantía para 2025. Pero, señora Susín, esto no es porque usted quiera, esto es porque no le queda otra, porque el Gobierno de España subió el ingreso mínimo vital y usted tiene que cumplir la ley y complementarlo, y no lo ha hecho ni en enero ni en febrero *[aplausos]*, llega tarde, señora Susín. Lo solucionó ayer, pero esto, señora Susín, no soluciona el problema del que estamos hablando hoy. ¿Va a modificar la prestación aragonesa complementaria para que dé respuesta a los colectivos que ahora se quedan fuera?

Mire, la realidad, señora Susín, es que, gracias al Gobierno de Pedro Sánchez, nunca ha habido tanto nivel de protección ni tantas personas protegidas en Aragón. Sin transferencias del Estado, en 2023 la pobreza en Aragón se hubiera multiplicado por 2,5. Hoy hay dieciséis mil cincuenta y cinco prestaciones del ingreso mínimo vital; usted sesenta y una, usted, sesenta y una, señora Susín. *[Aplausos]*.

Mire, señora Susín, lo que hemos hecho nosotros y lo que ha hecho usted ya lo sabemos. Cuéntenos qué va a hacer.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Zamora.

Señora consejera, su turno.

La señora consejera de Bienestar Social y Familia (SUSÍN GABARRE): Gracias, presidenta.

Decía el consejero de Medio Ambiente que no esperaba salir a hombros. Usted me obliga a mí a salir aquí en corto y por derecho porque vaya habilidad que tiene usted para entrar al trapo. *[Aplausos]*. El señor Pérez Anadón le explicará luego estos términos taurinos. *[Rumores]*.

Señorías, buenos días.

Señora Zamora, podría tener alguna duda *[la señora diputada Zamora Mora, desde su escaño y sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles]* de cómo iba a articular su... Hombre, eso no es machismo, eso es que el señor Pérez Anadón sabe de toros y usted no. Señora Zamora, podría tener yo alguna duda de cómo iba a articular su discurso en esta petición de comparecencia *[rumores]*, pero, tal y como imaginaba, usted —discutan después, por favor— no ha pasado del titular de los periódicos cuando solicitó esta comparecencia o cuando se la hicieron solicitar. Una vez más, su tradicional discurso demagógico y dogmático la ha traicionado, dejando de lado el rigor que se exige en el trabajo parlamentario.

Señora Zamora, ¿ha leído usted este informe? *[La señora consejera muestra un documento]*. ¿De verdad se lo ha leído? ¿Sabe usted cómo se elabora este informe? ¿Se ha molestado en saberlo? No. Este informe sobre el estado de la pobreza en España de febrero de 2025, al que se hacía referencia en ese titular que usted leyó, basa su análisis en la encuesta de condiciones de vida de España de 2024. ¿Sabe usted con qué datos elabora el Instituto Nacional de Estadística esa encuesta? Con los datos actualizados a fecha 16 de junio de 2023, señorías. *[Aplausos]*. *[Rumores]*. Si usted se hubiera molestado en trabajar un poco con un poco de rigor, hubiera atendido a la nota metodológica que le acabo de enseñar, en la que se explica, y vuelvo a citar textualmente, que «las variables sobre ingresos de la encuesta del 2024 se refieren a junio de 2023» *[aplausos]* *[rumores]*, fin de la cita, señora Zamora.

Quizás deberíamos ahora cambiarnos los papeles y quien debería salir aquí a dar respuestas a esta tribuna es usted, señora Zamora *[rumores]*, la misma diputada a la que durante ocho años hemos oído darnos lecciones y

carné sobre ser social. Pero, como usted no lo va a hacer —de hacienda también hablaré después—, yo sí voy a seguir analizando con rigor dicho estudio y podemos sacar muchas conclusiones.

Por ejemplo, si analizamos la evolución de la tasa AROPE entre 2015 y 2024, reitero, con datos de junio de 2023, si bien es cierto que Aragón está por debajo de la media de España, Aragón es la tercera, tercera comunidad autónoma en la que más ha subido la tasa AROPE, solo nos superan Navarra y Melilla. Y eso que la señora Broto decía que nos felicitaban, supongo que el informe que leía ella era el mismo que ha leído usted, ninguno. Y, además, si no recuerdo mal, entre 2015 y 2023 quien gobernó esta comunidad autónoma fue el Partido Socialista y usted era entonces la portavoz de Servicios Sociales, la que nos daba lecciones. Y resulta que, fíjese usted, tenemos el dudoso honor de ser la tercera comunidad autónoma en la que más ha crecido la tasa AROPE.

Pero sigo analizando todos los datos del informe, con rigor. Si bien es cierto que Aragón es la séptima con menor tasa de pobreza y por debajo de la media de España, tenemos el dudoso honor de ser la sexta comunidad autónoma que más ha aumentado su tasa de pobreza entre 2015 y 2023. Y, mientras tanto, usted, como portavoz de Servicios Sociales del Gobierno del Partido Socialista, dándonos lecciones todos esos años. ¿Lo recuerda, señora Marín? Y la señora Broto diciendo que la felicitaban. *[Rumores]*.

Pero sigo. Señora Zamora, si usted hubiese analizado el informe con rigor, hubiera visto como, de 2015 a 2023, Aragón tiene el dudoso honor de haber sido la segunda comunidad autónoma de España en la que más ha crecido la carencia material severa, ni más ni menos que un 215,4%. Y usted, la portavoz de Servicios Sociales del Gobierno del Partido Socialista que nos daba lecciones todos los días. ¿Lo recuerda, señora Zamora? Y la señora Broto diciendo que la felicitaban. *[Aplausos]*.

Pero sigo analizando con rigor el informe sobre la pobreza en España. Aragón es la segunda comunidad autónoma en la que más ha crecido el porcentaje de hogares que no pueden permitirse mantener su vivienda a una temperatura adecuada en invierno. Entre 2015 y 2023, ni más ni menos que un 188,2%. Y usted, la portavoz del Partido Socialista en materia de Servicios Sociales que nos daba lecciones todos los días. ¿Lo recuerda, señora Zamora? Y la señora Broto diciendo que nos felicitaban. *[Aplausos]*.

Pero sigo analizando con rigor el informe sobre la pobreza en España. Aragón es la tercera comunidad autónoma en la que más ha crecido el porcentaje de personas que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos entre 2015 y 2023, ni más ni menos que un 7,2%. Y usted, la portavoz de Servicios Sociales del Gobierno del Partido Socialista que nos daba lecciones todos los días. ¿Lo recuerda, señora Zamora? Y la señora Broto diciendo... *[varios diputados, desde sus escaños y sin micrófono, se manifiestan en los siguientes términos: «que nos felicitaban»]*. *[Aplausos]*.

Así que, señora Zamora, mi más sincera enhorabuena a las dos, a usted y a la señora Broto.

Y, dicho esto, también es cierto que nuestra comunidad autónoma es una de las comunidades autónomas con la renta más alta de España y por debajo de la media española en todos los indicadores del informe de pobreza. Pero por lo que debemos preocuparnos y ocuparnos es porque Aragón es una de las comunidades autónomas en las que más significativamente ha crecido la tasa de pobreza desde 2015. Y usted, señora Zamora, todos los días dándonos lecciones y sigue intentando darlas por lo que acabamos de escuchar.

Y usted, que vivía con una venda en los ojos, seguramente no se acordará de las veces que el Partido Popular en España y el Grupo Parlamentario Popular en estas Cortes pedimos la deflactación del IRPF. Ustedes, en su demagogia, afirmaban que eso era perdonar impuestos a los ricos. ¿Sabe cuál fue la consecuencia? Que ocho mil familias aragonesas que no tenían la obligación de hacer la declaración de la renta tuvieron que hacerla en 2022 y 2023 y les tocó pagar. El PSOE de Lambán recaudó más, pero lo hizo a costa de las familias más vulnerables *[aplausos]*, porque la inflación había subido en su tramo de renta a estas familias, perdiendo poder adquisitivo a marchas forzadas.

Noventa y siete subidas de impuestos desde que Pedro Sánchez es presidente del Gobierno de España. ¿Y todavía nos extraña que los españoles se estén empobreciendo? Porque, señorías, estos impuestos los pagamos todos: los ricos, los pobres y los trabajadores.

Pero, además, como el propio informe destaca, las tasas de mayor riesgo de pobreza en España se producen entre los menores de dieciocho años, entre las familias monoparentales y, especialmente, entre la población inmigrante. Y vuelven a ser las familias monoparentales y las personas de origen extranjero quienes tienen mayores dificultades para llegar a final de mes, pagar su vivienda, alimentarse adecuadamente y pagar la luz y el gas.

Esta semana, la ministra de Inclusión alertaba de que el sinhogarismo afecta 7,5 veces más a las personas extranjeras y de que la sobreocupación o saturación de la vivienda afecta a los hogares con extranjeros un 18% más que a los españoles. Y esto, señorías, lo dice la ministra que fleta vuelos constantemente de Canarias a la península, a programas de acogida humanitaria que pagan desde su ministerio a las ONG y que tienen una duración de tres meses. Y pregunto yo: esta ministra, además de dar estos datos, ¿no explica por qué? ¿Se lo pregunta a la ministra o al presidente del Gobierno de España? ¿Alguien sabe dónde van estas personas cuando acaba el programa de acogida humanitaria de tres meses? Lamentablemente, estas cifras seguirán creciendo y ustedes seguirán mirando hacia otro lado. *[Aplausos]*.

Usted preguntaba el otro día por mi empatía. ¿Dónde está su empatía, señorías de la izquierda? ¿Dónde está su empatía, señora Zamora? ¿Les preocupa qué pasa con estas personas cuando salen de los hoteles donde se les aloja durante tres meses? No les hemos oído decir nada de esto, solo les hemos visto mirar hacia otro lado.

Y, señora Zamora, el día 1 de enero, el IVA de la luz, el gas y los combustibles naturales volvió a subir al 21%; el IVA de los alimentos, al 10; el de los medicamentos, entre el 10 y el 21. Ustedes, los adalides de la cultura y el deporte, han vuelto a subir el IVA al 21%, dejando al sector en una situación compleja, y a los ciudadanos más

vulnerables, cada vez más alejados del acceso a la cultura y al deporte. Y, por supuesto, la asistencia dental, con un IVA del 21%.

No me da tiempo, seguiré luego.

¿Qué hicieron ustedes, señora Zamora, ante todo esto? Lo avisaba ya, con rigor también, el Consejo Económico y Social en 2024. Se lo voy a resumir. Una ley aragonesa de prestación complementaria al IMV que no exige un proceso de inclusión social —solo hay dos comunidades que no lo exigen—, con prestaciones que nunca se llegaron a poner en marcha; eliminaron el complemento a las pensiones no contributivas; eliminaron la partida destinada al Ingreso Aragonés de Inserción en vez de destinarla a políticas de inclusión; nombraron en una ley un servicio público de inclusión del que nadie sabe nada, ni siquiera cómo articularlo; se inventaron una paga extra de doscientos euros porque les sobraba dinero de la PACIMV; y la mejor de todas, la que anunciaron en una nota de prensa, iban a crear una comisión dentro del Observatorio de la Desigualdad, del que nadie sabe nada, que luego se convirtió en el de la Agenda 2030, para la pobreza infantil, iban a participar un comisionado para la Infancia y el presidente de Unicef. ¿Usted me la pide a mí? ¡Si no fueron capaces ni siquiera de ponerlo!

Pero, bueno, siga usted, señora Zamora, que después seguiré analizando yo datos con rigor.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.

Turno de réplica para la señora Zamora por tiempo de cinco minutos.

La señora diputada ZAMORA MORA: Señora Susín, creo que no me ha entendido. Lo que hemos hecho nosotros lo sabemos, le he preguntado qué ha hecho usted: nada. *[Aplausos]*. Lo que tuvimos que hacer nosotros desde 2015 para revertir sus datos de pobreza de 2014, de los que no ha hablado, y la situación en la que dejaron esta comunidad autónoma... de eso no ha dicho nada. *[Aplausos]*.

Yo no le voy a hablar de lo que ha ocurrido en estos años, yo le he preguntado qué va a hacer para evitar que las personas que están en situación de pobreza y de vulnerabilidad sigan en esta situación. Eso es lo que yo le he preguntado porque la consejera es usted. Y hasta ahora, señora Susín, lo que ha hecho es nada *[aplausos]*, dieciocho meses después, más allá de recortar, de lo que ahora le voy a hablar.

Y de eso es de lo que tiene que hablar en esta tribuna, deje ya de hablar de lo que hicimos nosotros, deje de hablar de la legislatura anterior. Llegaron al Gobierno, están en el Gobierno, señora Susín: gestione, asuma su responsabilidad. *[Aplausos]*. ¿Y sabe qué es lo que está haciendo el Partido Popular desde esa bancada desde que han llegado? Pues priorizar, como hace siempre, a los mismos, priorizar a los mismos. Y, desde luego, ya le digo, los más vulnerables no son. *[Aplausos]*.

¿Y sabe, señora Susín, qué están haciendo esos inmigrantes a los que usted se refiere, que han llegado de sus países en un programa de protección internacional? Pues pregunte en Teruel, pregunte en Mora de Rubielos, pregunte en el campo, en los hoteles, pregunte en las casas de muchas familias, que están cuidando a sus mayores. *[Aplausos]*. Es ahí donde tiene que preguntarlo, no me lo pregunte a mí, señora Susín, que la intervención que usted ha hecho aquí tiene un nombre, que lo voy a obviar.

Dicho esto, le decía, señora Susín, el Partido Popular siempre prioriza a los mismos. Ahora en la tribuna escucharemos qué va a hacer para priorizar por una vez a los más vulnerables, porque eso es lo que le hemos preguntado. Porque, mire, hasta ahora, su portavoz decía que iba en buena dirección. Yo le he dicho: no ha andado nada. Pero le aseguro que lo poco que ha hecho no va en buena dirección.

Señora Susín, la organización del área de Inclusión en el departamento es un caos. Nadie tiene las competencias, están desdibujadas.

El presupuesto de prestaciones económicas en servicios sociales lo redujo en 2024 en dos millones trescientos mil euros. Redujo cuatrocientos mil euros la ayuda de integración familiar. No, no, no me mueva la cabeza. Diga en esta Cámara cuántas personas, cuántas familias están cobrando la ayuda de integración familiar. Menos de las que la cobraban en 2025, quizá un tercio. ¿Es así, señora Susín?

Redujo un 26% la partida para pobreza energética. Aquí acaba de decir que le preocupaba mucho. Con un 26% menos, ¿qué va a hacer? *[Aplausos]*.

Redujo un 13% las prestaciones económicas en servicios sociales. Redujo en un millón de euros la prestación aragonesa complementaria del ingreso mínimo vital, prestación aragonesa que no solo redujo, sino que incrementó insuficientemente. Mire, la máxima en 2023 para complementar el ingreso mínimo vital era de 55,62, la máxima en 2024, en marzo, era de 16,78. Eso es lo que usted ha estado pagando, tres veces menos. Y por eso ahora nos anuncia un incremento de más de un 12%, porque tiene que actualizar los datos que no ha actualizado en 2024. No dice cuál va a ser la media que van a cobrar los aragoneses, eso no lo dice en su nota de prensa, ¿verdad? En el mejor de los casos, esas sesenta y una..., ¿cuarenta y dos euros en el mejor de los casos para una persona, señora Susín? Cuénteles a los aragoneses lo que ha hecho. *[Aplausos]*.

Ni siquiera anuncia lo que le va a costar. Usted dice «no, atenderemos a once mil aragoneses». ¡Pero qué poca vergüenza tiene! Cuente las notas de prensa con lo que pone. *[Aplausos]*. No, no, no tergiversar los datos. Y lo hace llegando tarde porque el portavoz de Izquierda Unida le hizo una rueda de prensa y porque esta portavoz la había traído aquí *[aplausos]*, porque para los pobres siempre llegamos tarde.

Ya veremos cuando venga el decreto ley si van a compatibilizar o van a incrementar las cuantías para la discapacidad o van a incrementar las cuantías de apoyo a la infancia.

Se lo he dicho, se han reducido las ayudas de integración familiar por lo menos tres veces, un tercio. Se reducen las ayudas de urgente necesidad, lo denuncia su consejera en el Ayuntamiento de Zaragoza. Claro, ella dice que es gracias al ingreso mínimo vital. Yo también lo pienso, pero usted está reduciendo las ayudas de urgente necesidad.

No sabemos nada del plan de inclusión, señora Susín. Dijo que tenía un encargo. ¿Dónde está? ¿Dónde está el plan de inclusión? No sabemos nada de la puesta en marcha de los itinerarios individualizados ni del servicio público de inclusión. ¿Qué ha hecho con la Estrategia Gitana, señora Susín? ¿Y dónde está su...? No, dejarla hecha para que usted la ejecute, ¡que está gobernando! [aplausos], ¡que lleva dos años, señora Susín! ¡Que es que no se ha enterado todavía!, yo se la he dejado hecha. A mí, las asociaciones gitanas me dicen que usted no está haciendo nada. [Aplausos]. No, no, no, ahí está.

Señora Susín, habla de la ministra y del sinhogarismo. ¿Dónde está su estrategia? [Aplausos]. Su primer compromiso de gobierno: estrategia de sinhogarismo. ¿Dónde está?

Señora Susín, habla usted del Observatorio de la Desigualdad. Tres informes hizo el Observatorio. Ha menospreciado mucho a la universidad con el comentario que usted ha hecho, muchísimo. [Aplausos]. Pero es más, usted me contestó que lo estaba reordenando o reajustando. [Rumores] ¿Dónde está en la respuesta escrita? Nada.

Mire, señora Susín, le he dicho que contaba con ese documento. Elabore la orden y concierte los itinerarios. Se lo decía al principio, el crecimiento económico solo no reduce la pobreza, necesitamos políticas para erradicarla. Retome ese plan de inclusión.

Los indicadores que le he comentado hacen pensar que la inercia empieza a frenarse. Le toca tomar decisiones. No salga a esta tribuna como ha salido hoy, sea más humilde, se lo recuerdo, porque, si yo comparo lo que usted ha dicho hoy con lo que nos dejaron, igual [aplausos] ... en fin, esto, en lugar de ser un Parlamento, es un circo.

Y el tema es suficientemente serio como para que se tome en serio la pregunta que le hemos hecho: ¿qué va a hacer, señora Susín, para mejorar las condiciones de vida de las personas que sufren pobreza y exclusión social? [Aplausos]. Eso es lo que tiene que contar en esta tribuna.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Zamora.
Turno de dúplica para la señora consejera.

La señora consejera de Bienestar Social y Familia (SUSÍN GABARRE): Pero ¿lo ve como trabaja usted sin rigor? ¿Si a estas alturas no distingue un programa de protección internacional de uno de ayuda humanitaria, señora Zamora! [Rumores].

Y le ha pasado como le pasa tantas veces, usted me pide que yo salga aquí a hablar de una cosa y ahora resulta que, como ha sido pillada en un renuncio porque los datos eran suyos, pues ya no quiere hablar de eso [rumores], ahora quiere hablar de otra cosa. [Aplausos].

Y además, veo, señora Zamora, que sigue usted con el mismo discurso de 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, y hasta el de hace un minuto. No escucha, no trabaja los datos con rigor, falta a la verdad y sigue pensando que puede basar su trabajo parlamentario en la demagogia, en la mentira y en el ataque personal a la consejera. Lo primero se desmonta pronto, ahora lo voy a seguir haciendo. Y lo segundo, señorita, me parece una estrategia equivocada. Usted misma, yo ya se lo he dicho alguna vez: antes se aburrirá usted que yo.

Mire, señora Zamora, con ese continuo intento de descrédito, poniéndose usted como ejemplo constantemente, lo único que consigue es ponerse en evidencia. Si su ejemplo de gestión es no dar de baja a los fallecidos de la dependencia para seguir ingresando el nivel mínimo, que nos costó once millones de euros a los aragoneses y que tuvimos que devolver al Ministerio, o que la Intervención de la comunidad autónoma tuviera que suspender el pago de la dependencia y del Ingreso Aragonés de Inserción por falta de liquidez y partida presupuestaria en junio de 2011, señora Zamora, es mejor que deje usted de ponerse como ejemplo.

Porque usted gestionaba los servicios sociales, era la jefa de gabinete de la consejera, del Gobierno que no pagaba, señoritas, el Ingreso Aragonés de Inserción ni la dependencia [rumores], y eso que todos los días —y lo acaba de hacer— usted levanta la bandera hablando de derechos [aplausos], de pobres y de créditos ampliables.

Sí que fueron ampliables, sí, los derechos, señora Zamora, los treinta millones de euros que el Gobierno de Luisa Fernanda Rudi tuvo que dotar para que los aragoneses más vulnerables pudieran cobrar el Ingreso Aragonés de Inserción, retrasos incluidos, porque ustedes, los adalides de los derechos, no pagaban. Repito, no pagaban y usted gestionaba. [Aplausos].

No vuelva a ponerse de ejemplo, señora Zamora, porque enseguida se le ven las costuras. Se lo he dicho muchas veces, algunos en estas Cortes tenemos memoria histórica. Y si no quiere hacerme caso a mí, coja las palabras que le dedicó el señor Lambán a la nueva secretaria general del Partido Socialista en Aragón y no sea usted, señora Zamora, una transeúnte ventajista de la política. [Rumores]. Hasta ahora, no ha hecho otra cosa como portavoz, por cierto, de manera bastante mmm... El camino que usted transita, señora Zamora, tiene un recorrido muy corto.

Y vamos a hablar ahora de esas rentas de inserción con las que, según la señora Broto —abro comillas otra vez—, «España ha superado en materia de desigualdad una situación que ha venido arrastrando desde hace años a causa de las políticas puestas en marcha por las derechas». Vamos a ver pues cuáles son las políticas de las izquierdas.

De momento y atendiendo a los datos con rigor, en el año 2019, último año en el que el Ingreso Aragonés de Inserción se mantuvo como renta única de inserción para los aragoneses, datos oficiales del Ministerio, públicos en la web, por si quiere consultarlos, y así podrá preparar sus intervenciones con rigor: Aragón ejecutó 46.762.407,20 millones de euros en el IAI; en 2019, en Aragón había nueve mil cuatrocientos un titulares del IAI y un total de treinta y un mil quinientos veinte perceptores; la cuantía básica de 2019 era cuatrocientos noventa y un euros.

En el año 2020, cuando empezaron a convivir la PACIMV y el IAI, ustedes congelaron, congelaron el Ingreso Aragonés de Inserción en cuatrocientos noventa y un euros [rumores], eliminaron, eliminaron la complementaria de las pensiones no contributivas y recibieron —escuche bien— el IAI ocho mil quinientos setenta y cuatro titulares y veinte mil ciento ochenta y un perceptores.

En 2022 subieron el importe mínimo garantizado de la PACIMV hasta quinientos cuarenta; quinientos ochenta y seis en 2023 —lo nuestro es limosna—, superó los seiscientos veintiuno por primera vez en 2024, con un Gobierno de Jorge Azcón, y, como bien sabe, la cuantía mínima de la PACIMV se va a revalorizar en 2025, con efectos retroactivos a 1 de enero, en un 13%, fijándose la cuantía mínima en setecientos euros. [Aplausos]. [Rumores].

También [corte automático del sonido] [...] la complementaria de las pensiones no contributivas, prestación complementaria que, le recuerdo, señora Zamora, ustedes se cargaron, así de crudo, se cargaron. ¿Las personas que cobran una pensión no contributiva no están en riesgo de pobreza o de vulnerabilidad, según ustedes? Porque se las cargaron.

Y usted aquí dándonos lecciones todos los días, y a la señora Broto la felicitaban, se lo recuerdo, señorías. ¡Qué lástima que no esté hoy aquí la señora Orós! [La señora diputada Zamora Mora, desde su escaño y sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles].

Pero la pregunta, señora Zamora, ante el crecimiento de la tasa de pobreza: ¿cuántos aragoneses están recibiendo hoy el IMV? Si atendemos a los datos del Ministerio a 31 de enero, quince mil novecientos setenta y tres prestaciones se pagan, que llegan a cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta y tres personas, con una cuantía media por hogar, escuchen, de quinientos treinta y un euros. ¿Eso es todo lo que han avanzado ustedes desde 2020? Ya se puede girar, ya.

Señorías de la izquierda, si hoy hay doscientos mil aragoneses viviendo en riesgo de pobreza, si ustedes no iban a dejar a nadie atrás, si, señora Zamora, el escudo social para ustedes había funcionado y hasta las felicitaban por ello, ¿nos puede decir cuándo va a llegar el escudo social del Gobierno de España, que iba a garantizar el Gobierno de España a esos ciento cincuenta mil aragoneses que todavía siguen en riesgo de exclusión? Porque les recuerdo que esta ley...

La señora PRESIDENTA: Concluya.

La señora consejera de Bienestar Social y Familia (SUSÍN GABARRE): ... la crearon ustedes y hoy cubre a menos aragoneses bajo el umbral de pobreza de lo que cubría el IAI en 2015.

¿Sabe usted en qué comunidad autónoma está funcionando bien el IMV? En las que la tienen traspasada: País Vasco y Navarra. ¿Por qué? Porque tienen hacienda foral. ¿Usted cree que nos van a dar a nosotros...

La señora PRESIDENTA: Concluya, señora consejera.

La señora consejera de Bienestar Social y Familia (SUSÍN GABARRE): ... paso a los datos de la Agencia Tributaria? No.

¿Sabe quién está negociando? ¿Saben, señorías, quién está negociando la gestión del IMV? ¿Saben quién la está negociando, verdad? La está negociando Cataluña. ¿Por qué? Porque les van a dar una hacienda autonómica.

La señora PRESIDENTA: Señora Consejera, su tiempo.

La señora consejera de Bienestar Social y Familia (SUSÍN GABARRE): Además —acabo ya—, les van a pagar el 50% de la dependencia. Además, les van a dar las competencias de inmigración para que controlen sus fronteras. Y, mientras tanto, los españoles nos seguiremos empobreciendo para que Pedro Sánchez se mantenga en el sillón. Mis felicitaciones, señora Zamora. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Señora consejera, su tiempo. Gracias.

La señora consejera de Bienestar Social y Familia (SUSÍN GABARRE): Transmítaselas también [un diputado, desde su escaño y sin micrófono, se manifiesta en los siguientes términos: «tres minutos ya»] a la señora Broto y a la señora Alegría, que es la que, desde Madrid [rumores] [corte automático del sonido] [...] con su voto en el Consejo de Ministros.

Ocho años después de discursos buenistas y demagogia, hoy Aragón es la tercera comunidad autónoma que más ha subido su tasa de pobreza. Efectivamente [corte automático del sonido] ... [Aplausos].

La señora diputada ZAMORA MORA [desde el escaño]: Señora presidenta. Señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: ¿Sí, señora Zamora?

La señora diputada ZAMORA MORA [desde el escaño]: Quería tomar la palabra por inexactitudes.

La señora PRESIDENTA: ¿Cuál es la inexactitud?

La señora diputada ZAMORA MORA [desde el escaño]: La relación que ha hecho. Que le voy a explicar a la señora consejera la relación que ha hecho en la tribuna cuando decía del poco rigor conforme a los datos y a la interpretación que he hecho de la encuesta de condiciones de vida.

La señora PRESIDENTA: Sí, tiene la palabra.

La señora diputada ZAMORA MORA [desde el escaño]: Me gustaría que estuviera la señora consejera, y no le voy a explicar por qué porque me alargaría.

Simplemente le voy a decir la conclusión de qué refleja la encuesta de condiciones de vida. Los datos publicados en febrero de 2025, referidos a la encuesta de condiciones de vida de 2024, es decir, la que usted lleva en la mano, se recogieron —porque yo hablo de la encuesta de condiciones de vida, no del informe— entre febrero y mayo de 2024. *[Aplausos]*. Es decir, refleja, por ejemplo, quién tenía dificultades para mantener en su hogar una temperatura adecuada entre febrero y mayo de 2024. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Zamora.

La señora diputada ZAMORA MORA [desde el escaño]: Señora Susín, el rigor, la próxima vez, téngalo usted.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Zamora.

La señora consejera de Bienestar Social y Familia (SUSÍN GABARRE) [desde el escaño]: Señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Sí, señora Susín.

La señora consejera de Bienestar Social y Familia (SUSÍN GABARRE) [desde el escaño]: Mire, señora Zamora, nota metodológica del Instituto Nacional de Estadística: «En la encuesta de condiciones de vida, los ingresos que se actualizan en el cálculo de las variables como rentas y tasas de riesgo de pobreza corresponden siempre al año anterior». Datos actualizados a fecha 16 de junio de 2023.

Nada más que decir. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.

Turno de intervención de los grupos parlamentarios, comenzando por el Grupo Mixto. En primer lugar, por la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés, señor Izquierdo.

El señor diputado IZQUIERDO VICENTE: Gracias, señora presidenta.

Señora Susín, yo no voy a entrar en todos los datos que con la señora Zamora han hablado. Sí que le voy a decir que creo que Aragón es una comunidad que crece y que hoy es más rica que ayer, y eso significa que la brecha social se incrementa. Por lo tanto, usted debe estar vigilante, debe estar atenta y debe hacer un gran esfuerzo para intentar que todas esas personas que no aumentan su renta, que no mejoran su calidad de vida, no se queden aun más atrás de lo que están.

Usted apuntaba a la Hacienda foral. Por ahí, por ahí es el camino, señora Susín, ese es el camino, ese es el camino. Pero le recuerdo que cada vez que este partido habla de la Hacienda foral, nos echamos todos las manos a la cabeza.

«Los que gestionan sus propios recursos hacen que sus servicios públicos funcionen mucho mejor», usted lo ha dicho y no lo he dicho yo. Lo usaré más veces, porque estas cosas hay que aprovecharlas. Quien gestiona sus recursos, como Navarra o el País Vasco, tienen unos servicios públicos mucho mejores. Si usted gestionase los recursos que el Gobierno de España destina a Aragón, seguramente, nos iría bastante mejor. Pues eso es la Hacienda foral. O sea, que vamos por ese camino, que yo creo que iremos bien.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Izquierdo.

Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida. Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Señora Susín, lo lamentable es que usted no ha dado cuenta de nada. *[Aplausos]*.

Es decir, ¿qué van a hacer ante los doscientos setenta mil aragoneses y aragonesas que están en situación de riesgo de pobreza el año pasado?, y también del anterior, en el que ustedes ya gobernaban, según el informe de Ebrópolis, que se lo actualizo, le actualizo un informe más.

Miren, vamos a hablar de las herramientas de las que disponemos, porque no tenemos mucho más tiempo. El IMV nace como un suelo, un suelo que, obligatoriamente, tenía que ser complementado en el marco de las políticas redistributivas de competencia autonómica, que son las de garantía de renta, por las comunidades autónomas, y ustedes se han escondido detrás. Y esto, yo y ustedes, Izquierda Unida y el Partido Popular, ya lo denunciábamos cuando se tomó en consideración, precisamente, la Ley de la Prestación Complementaria, porque derogaba el IAI. ¿Van a recuperar el IAI, ustedes, que tanto hablan? ¡Díganlo! *[Aplausos]*. ¿Van a reformar la Ley de la Prestación Aragonesa Complementaria, como exigimos ustedes y nosotros?

Yo fui más crítico que ustedes con la señora Broto en la legislatura pasada. ¿Van a hacer algo? ¿Van a hacer algo que implique que llegamos complementándolo? Ya no otorgándolo íntegramente a más del 25%, que ahora llega a cuatro mil setecientas personas. Porque es que esa es la foto que ustedes están haciendo. ¿Cuánto dinero se destina? ¿Cuánto destinamos al IAI? Cincuenta y tres millones. ¿En cuánto estamos ahora? ¡En menos de dos!

Señora Susín, de eso es de lo que estamos hablando, de eso es de lo que estamos hablando, y usted ha tenido que reformularlo a golpe de rueda de prensa y de venir aquí a comparecer, y esa es la realidad.

A partir de ahí, más cuestiones que tienen que ver con la pobreza: ¿qué pasa con las ayudas de integración familiar, con la pobreza infantil que se incrementa? La mitad, la han dejado a la mitad de lo que estaba.

Y hablaba usted de la realidad de los menores, especialmente, de los menores extranjeros. ¿Qué está pasando con los centros de acogida? Lejos de incrementarlos, es que están anunciando cierres, ¡cierres, señora Susín! [*Corte automático de sonido*].

Becas de comedor: siguen sin factores de corrección básicos, como el número de miembros de la familia.

Ayudas de la pobreza energética: topadas a doscientos euros, absolutamente inútiles.

Plan aragonés de inclusión: ¡hombre!, nos preocupa que diga usted que no sabe cómo hacerlo, después de un año y medio. ¡Hombre, un poco más de seriedad!

Políticas de cooperación, que también son contra la pobreza: recortes del 80%.

Mire, señora Susín —lo dije en la comisión, y acabo ya, presidenta—, ustedes entienden la libertad como la libertad de los ricos para ser ricos y la libertad de los pobres para ser pobres, y eso no son políticas sociales. [*Aplausos*].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sanz.

Agrupación Parlamentaria Podemos. Señor Corrales.

El señor diputado CORRALES PALACIO: Gracias, presidenta.

Señora consejera, desde el 2015, la situación ha empeorado en Aragón, vamos a dejarlo así.

A pesar de que Aragón es la comunidad autónoma que encabeza a nivel estatal el *ranking* en menor desigualdad, las tasas AROPE y BITH empeoran frente a años anteriores.

El riesgo de pobreza o exclusión en 2015 era del 17,6%. En la actualidad, según los últimos datos, está en el 21%. No sé si tiene más datos actualizados usted, para que nos pueda dar, y ver si está en ese 21% o es más alta todavía.

No solo estamos peor que cuando en 2015 se firmó aquella Agenda 2030, sino que hemos empeorado las cifras con respecto a 2023. En septiembre del 2023, señora Susín, usted anunció un Plan de inclusión aragonés, para englobar políticas de empleo, formación sanitaria, vivienda y servicios sociales. ¿Qué ha pasado?, ¿dónde está? ¿Nos puede informar?

Voy terminando.

Espero que esta legislatura, el Gobierno de Aragón siga manteniendo el escudo social, que no deje caer a las familias como en la crisis vivida en la legislatura anterior.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Corrales.

Grupo Parlamentario Aragón-Teruel Existe. Señora Buj.

La señora diputada BUJ ROMERO: Gracias, señora presidenta.

Pues, buenos días, señora Susín.

Analizando los resultados de la encuesta de condiciones de vida del año 2024, nos encontramos con datos preocupantes que deben hacernos reflexionar como representantes políticos y deben servirnos para marcarnos objetivos concretos.

Los índices de pobreza energética, alimenticia o de calidad de vida en general se han estancado, y es cierto que no siguen aumentando, y eso es una buena señal, pero no podemos ser autocomplacientes, porque queda mucho por hacer.

Y es que seguimos en datos que se acercan a que una cuarta parte de la población aragonesa no pueda hacer frente a gastos imprevistos. Y esto es importante, porque esto nos lleva a que lo que realmente está en riesgo es una pobreza permanente de demasiados aragoneses.

En eso, debemos actuar políticamente desde todos los ámbitos. Al menos, no seguimos aumentando en las malas cifras, pero esas cifras son históricamente malas, y podemos atribuir las crisis inflacionarias y la devaluación de los salarios, que se ha visto acelerada en los últimos cinco años.

De hecho, en la tasa AROPE, Aragón empeora resultados en 2024 respecto al 2023, pasando de un 20,4% a un 21%. Puede parecer un aumento pequeño, pero es importante resaltar que es un aumento, y que implica que más aragoneses y aragonesas están en riesgo de pobreza, por lo menos, en el momento de hacer la encuesta.

Estamos por debajo de la media española en la mayoría de categorías, una buena noticia, pero no es nueva, pues, históricamente, esta es la realidad aragonesa, ya que la división de la pobreza en nuestro país está fundamentalmente en torno al eje norte-sur.

Sin embargo, debe llamarnos la atención que los datos de personas con carencia material y social severa es idéntico a la media nacional, el único indicador donde esto ocurre. Y es que la forma de la pobreza es justo esta, una falta de medios y de recursos.

Y debemos de hacer frente a los retos particulares de la pobreza en Aragón, como son el envejecimiento de la población, la dispersión y la despoblación. Porque pese a las revalorizaciones de las pensiones, la pobreza de la tercera edad es una cuestión que nos preocupa y que debemos abordar como sociedad.

Y es especialmente preocupante ver cómo aumenta esta pobreza material y de otras formas, como la soledad no deseada. Por ejemplo, es cierto que los pensionistas son el grupo de edad que ha aumentado su poder adquisitivo desde la crisis del 2008, es verdad. Pero tenemos encima de la mesa una cuestión de mayor gravedad, y es el aumento de la pobreza entre las personas trabajadoras, motivada por un encarecimiento sin precedentes en la historia reciente del coste de la vida y un estancamiento de los salarios, que no permite el ajuste con la inflación. Y una pobreza, por ejemplo, en materia energética que irá a peor en este 2025 y que tenemos que tener en cuenta con el aumento del IVA de la luz y del gas, por ejemplo.

Así que veremos cómo van evolucionando estos datos cuando tengamos encima de la mesa la siguiente encuesta.

Pero, señora Susín, es importante que desde sus responsabilidades, se trabaje activamente en esta materia. Pero no solo es su responsabilidad, no solo es de su consejería, también le pertenece a la vicepresidencia, a la señora Vaquero, encargada de Economía; también a la consejera Pérez Forniés, encargada de Empleo, y también al presidente Azcón, por ser una materia esencial de carácter global en nuestra comunidad autónoma.

Así que, señora consejera, le pedimos que sea ambiciosa en las políticas del ingreso mínimo vital, que trabajemos para reducir la exclusión social a todos los niveles y prestemos especial atención a las situaciones de las zonas rurales, porque, la mayoría de las veces, los datos ocultan la verdadera realidad.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Buj.
Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidenta.

Buenos días, consejera. Me alegro enormemente de que se esté recuperando y poder tenerla hoy aquí en esta Sesión Plenaria.

La pobreza bien entendida no se trata solo de la falta de recursos e ingresos para garantizar un modo de vida, sino también de la privatización del acceso a los derechos necesarios para poder disfrutar de un nivel de vida adecuado, lo que hace que la pobreza, muchas veces, se convierta en un problema también de derechos humanos.

Esto se plasma en muchos casos por la falta de trabajo, alimentos, vivienda digna, pero también se plasma en el aumento a la desigualdad, la falta de participación, la xenofobia, el racismo, la violencia, la represión, y todo esto, al final, termina traducándose en pobreza.

En la última década, en Aragón, hemos vivido una subida continuada de los precios y de dificultades para acceder a una vivienda —esta mañana hemos debatido sobre ello—, donde Chunta Aragonesista, entre unas de sus aportaciones, ha hablado de una red pública de vivienda aragonesa que garantice el alojamiento a quienes lo necesiten, con gestión pública.

Pero también es cierto que hay determinados servicios que han ocasionado que la calidad de vida empeore entre los aragoneses y aragonesas.

Espero tener el mayor rigor con los datos que voy a poner encima de la mesa y espero no equivocarme. En el 2024, un 21% de los aragoneses y aragonesas se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social y afecta a más de doscientas ochenta mil personas, según el indicador de AROPE, que tienen algún tipo de carencia material o social severa.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, el riesgo de pobreza... —¿podéis bajar un poco el tono de voz, por favor?, es que es imposible hablar—, según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística, el riesgo de pobreza o exclusión alcanza las peores cifras, pero desde hace una década, no estoy hablando desde hace dos días; ha crecido dos puntos, y en dos años, hemos pasado de ser la tercera comunidad autónoma con menor porcentaje, del diecinueve, ahora hemos pasado a la séptima y la brecha con respecto a la media estatal también ha aumentado.

De hecho, el número de personas con carencia material o social severa, con dificultades para tener una vivienda caliente, comer carne o pescado cada dos días, también se ha incrementado del 7,1 al 8,2%, mientras que en el nivel estatal ha descendido.

Y también hay otro dato importante en ese informe, donde se habla de las personas que tienen auténticas dificultades para llegar a fin de mes.

Esta es la situación real que nos hemos encontrado a través del Instituto Nacional de Estadística o en el Informe del Estado sobre la pobreza.

Y lo cierto es que es un problema transversal, que no solamente afecta a su departamento, sino que afecta a muchos departamentos, y nos gustaría saber, en cierto modo, cómo se está trabajando.

También es cierto que impacta de manera muy negativa la falta de empleo. Hay personas que viven en hogares donde la mayoría de sus componentes que están en edad de trabajar, pues, se encuentran en el paro o con contratos ocasionales, y que también ha ido al alza. Por eso digo que, realmente, muchas veces es transversal.

Quiero aprovechar para hablar de la pobreza energética, que se ha duplicado también en los dos últimos años, y eso ha sido consecuencia, evidentemente, de la guerra de Ucrania, y a pesar de que conocemos las ayudas directas para pagar la electricidad o la calefacción, no han sido suficientes, ya que son medidas a corto plazo y lo que supone poner un parche. Por supuesto, nosotros pensamos que es necesario incorporar programas de eficiencia

energética para los hogares y situarlos en el centro de las políticas para combatir esta pobreza. Esto podría ser, consejera, una apuesta también y que, posiblemente, pudiese solucionar los problemas.

La pobreza infantil, de la que se ha hablado también aquí. Debemos de ser más eficaces en la detención de esas situaciones de vulnerabilidad y violencia contra los menores. Se precisa de una mayor coordinación entre el sistema sanitario, el sistema educativo, los servicios sociales municipales, comarcales y, sobre todo, de las entidades del tercer sector. Porque la pobreza infantil, como decía al principio, va más allá de la carencia económica y familiar, y, sobre todo, requiere de una gestión pública y que se reflexione sobre su significado y sobre las respuestas más adecuadas.

También quiero hablar del sector de la población envejecida, cuyas posibilidades de consumo son cada vez menores y la capacidad adquisitiva llega al nivel, muchas veces, de subsistencia. Somos la segunda comunidad autónoma con un mayor porcentaje de población de mayor de sesenta y cinco años que vive sola, pero que afecta también, principalmente, a las mujeres, especialmente a las mujeres del medio rural. Los hogares dependientes en Aragón son muchas veces mujeres mayores de sesenta y cuatro años de edad, siendo muchas veces viudas, con una pensión muy baja y con serias dificultades.

Por eso, muchas veces también hay que disminuir esa brecha de las pensiones, porque cuatro de cada diez mujeres que reciben una pensión de la Seguridad Social están por debajo del umbral de la pobreza. Por otra parte, la brecha de género aumenta hasta un 36,46.

También quiero hablar de todos esos jóvenes parados con un bajo nivel de cualificación, que buscan su primer empleo y que también tienen dificultad para entrar en ese mercado laboral.

Sé que le estoy hablando de muchas cosas, que dependen de muchos departamentos.

También es necesario reducir la pobreza tecnológica.

Y, finalmente, quiero hablar de la pobreza alimentaria que, por ser la última, no es la menos importante, porque de lo que se trata es de dignificar y normalizar el acceso a productos básicos por parte de las familias más vulnerables, para que puedan decidir en función de sus preferencias.

Sabemos que no es una cuestión solo del Departamento de Bienestar Social y que hay que trabajar con todos los departamentos del Gobierno de Aragón para poner medidas y respuestas a esta pobreza.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Lasobras.

Turno del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señor Arranz, su turno.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señora presidenta.

Diputados.

Buenos días, señora Susín. Celebro que esté usted mejor y le deseo una pronta recuperación total.

En España, cada vez hay más pobres y la capacidad adquisitiva es más baja. El tercer Informe del mapa de la pobreza severa de España, elaborado por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social revela que alrededor de 4,8 millones de personas viven en situación de pobreza severa en España, lo que viene siendo un 10,2% de la población española, que no es poco.

Vamos a concretar unas cifras de Aragón, que son muy preocupantes. Aunque es cierto que estemos por encima de la media nacional, no por ello dejan de ser muy preocupantes.

Respecto a la conocida tasa AROPE, que ya se ha nombrado, de 2023, el 20,4% de la población de Aragón está en riesgo de pobreza y/o exclusión social, lo que significa más de doscientas setenta mil personas. En 2024, esta tasa ha subido al 21%.

En cuanto a hogares aragoneses, el 27,2% no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos, desde reparar el coche, cambiar la lavadora, etcétera. El 24,4% no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año. El 13% no puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada; ya saben que con «su cambio climático», pues, en invierno hace frío, sigue haciendo frío. *[Aplausos]*. El 8,5 ha tenido retrasos en el pago de gastos de la vivienda principal, ya sea a la hipoteca, la renta o lo que sea.

A los aragoneses que realmente están en situación de necesidad, yo, de verdad, pienso que poco les importa el «y tú más» entre Partido Popular y PSOE, porque están esperando algo más de nosotros. Esto que he citado son datos del Instituto Aragonés de Estadística.

Además, los últimos estudios lo que nos dicen es que los perfiles de personas en situación de necesidad son cada vez más variados: ya hay muchos de un nivel educativo medio, incluso alto. Hay, incluso, gente con trabajo (un 14,3%), lo que nos habla también de una precariedad laboral que es muy preocupante. Y gente con vivienda en propiedad, casi un 50%, que están en esta situación tan de necesidad.

Todo se complica más, pues, con la inflación, la presión fiscal, también creo que ha vuelto a subir el IVA de todo, la subida del precio de la cesta de la compra, ya no digamos alimentos frescos, carne o pescado. La subida de costes de combustible, gasolina, gasoil. El precio de la luz, del gas, de los suministros, las tasas, etcétera, etcétera.

La vivienda se ha convertido en un lujo y nos venden como algo muy cool y muy moderno lo de compartir piso. Los alquileres de vivienda en Aragón están en sus máximos históricos y con un 45% de sus inquilinos en riesgo de pobreza, según datos del sindicato UGT.

Desde luego, las causas son variadas: geopolíticas, económicas, laborales, consecuencia de esas políticas de ruina impulsadas en la Unión Europea en las que PP y PSOE, o socialistas y populares, votan en coalición esas agendas globalistas que están consiguiendo arruinar nuestro sector primario, nuestra industria y que nos hacen cada vez más pobres, más débiles y más dependientes. *[Aplausos]*.

Las políticas izquierdistas, globalistas y *woke* —ya las aplique el PSOE o el Partido Popular— acaban por crear pobreza, paralizar el desarrollo económico y el emprendimiento, asfixiar a pymes y autónomos, terminar con las clases medias y construir, eso sí, una masa de gente subsidiada dependiente de esa ayuda o ese subsidio público para subsistir, lo que los convierten en un voto cautivo. La nacionalización masiva de inmigrantes también busca otro importante nicho de votos para el futuro.

Evidentemente, esta consejería no es la causante del aumento de la pobreza, por supuesto, pero si debe ser parte de la solución y aplicar políticas que atiendan debidamente y mejoren la vida de los ciudadanos, políticas sociales que no cronifiquen esa pobreza, donde el subsidio y la ayuda, pues, sea algo puntual, temporal, excepcional, y lo que se pretenda es que el mayor número de personas ingresen en el mercado laboral y puedan ser independientes, autónomas y libres.

En vez de promover políticas de natalidad, pues, ustedes también apuestan por políticas de sustitución poblacional. Tener hijos hoy en España es considerado un importante factor de riesgo de pobreza y exclusión social, y en muchos hogares con hijos, están en pobreza severa.

Según el último estudio de Save the Children, el coste medio de criar a un hijo en España alcanza setecientos cincuenta y ocho euros al mes. Entonces, ¿cómo es posible que nos cueste la acogida, tutela y manutención de un mena una media de cinco mil quinientos euros al mes? [Aplausos]. Evidentemente, esto solo puede responder a un enorme negocio creado por las ONG, Accem, APIP-ACAM, Cruz Roja, que se han convertido ya en empresas con altos sueldos de sus directivos y que, en ocasiones, colaboran con esas mafias de tráfico de personas para un lucrativo negocio. [Aplausos].

Señora Susín, no somos los servicios sociales de Marruecos, de Argelia o de Mali, no lo somos. [Aplausos]. Y toda África no cabe en Europa. Nos cuentan desde la Policía que es una práctica ya normal que los menores magrebíes entran con sus padres como turistas, se van sus padres a su país y el chico se presenta en una comisaría y dice «soy menor de edad, no acompañado, y quiero que me tutelen». Y entonces, a partir de ahí, nosotros les alojamos, les damos todo tipos de servicios y recursos, criamos a los hijos de los de fuera, mientras que muchos de nuestros compatriotas no llegan a fin de mes, no pueden hacer comidas de calidad cada día, ni cubrir las necesidades básicas de sus propios hijos, y a eso sí que se les niega las ayudas muchas veces, porque dicen que tienen familia en España.

Y voy terminando.

Con los datos que hemos visto, ni España ni Aragón están para mantener a miles de inmigrantes y menas acogidos en hoteles, en centros a pensión completa *sine die* y sin ninguna planificación. El gasto, evidentemente, es inmenso y no nos lo podemos permitir.

Nos acordamos de los habitantes de La Palma que siguen viviendo en contenedores de chapa y de las familias valencianas víctimas de la última gota fría que siguen viviendo en pésimas condiciones [aplausos]; para estos, no hay hoteles, no hay pagas.

Solo Vox defiende nuestra soberanía y lucha por la prosperidad de nuestra nación, solo Vox defiende que ante situaciones de necesidad, los españoles, primero.

Muchas gracias. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Arranz.
Grupo Parlamentario Popular. Señora Casas.

La señora diputada CASAS FOZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, un placer volverla a tener hoy con nosotros. Cualquiera diría que está usted hoy convaleciente, porque claro, hoy salgo un poco que no sé muy bien qué decir, porque podría salir y remitirme a los datos y a todas las cuestiones que usted ha abordado en su intervención, pero vamos a ello.

Mire, señora Zamora, usted hacía referencia a que revisara mi intervención después del debate que ha mantenido con la consejera, pero yo creo que la que debería haber revisado el objeto de la intervención es usted y haberla titulado de la siguiente manera: «¿Qué está haciendo el Gobierno del Partido Popular para revertir las consecuencias de las nefastas políticas públicas que puso en marcha el Gobierno socialista para erradicar la pobreza?». [Aplausos]. Ese debería haber sido el objeto de su intervención. Porque usted no quiere hablar del pasado —normal—, pero ahora hablaremos de su gestión. Entonces, claro, lo que tenía que haber dicho es cómo van a revertir todas las políticas públicas que han llevado a cabo.

Mire, usted ha querido presentar hoy aquí un mapa casi apocalíptico, cuando la realidad —se lo han dicho todos los portavoces del resto de formaciones políticas— es que Aragón se encuentra por encima de la media en todos los indicadores, y usted misma ha hecho mención a ello. Por tanto, hay que ser realista.

¿La situación preocupa? Sí —se lo ha dicho la consejera—, preocupa y nos ocupa, pero hay que ver de dónde venimos, señora Zamora. Y creo que usted ha tardado pocos segundos en hacer referencia al escudo social, el escudo social de las políticas e impulsadas por los gobiernos socialistas, que es la gran farsa de la izquierda cuando se habla de justicia social y de protección de los más desfavorecidos. Y vamos a los hechos.

Vamos a hablar de pobreza. Me ha hecho usted una afirmación que me ha preocupado bastante, porque ha dicho que la pobreza en España —no cito textualmente, para que luego no pida el turno de palabra por inexactitudes—, creo que se ha referido a ella como optimismo moderado. Hay que tratar la pobreza en España como optimismo moderado. O sea, tener la tasa de pobreza infantil más alta de toda la Unión Europea es tener un optimismo moderado, señorías. [Aplausos].

Somos el peor país, el país con la tasa de pobreza más alta de toda la Unión Europea. Y vamos a analizar los datos desde el 2018, momento en el que entra Pedro Sánchez en el Gobierno. La tasa AROPE para pobreza infantil se ha incrementado en un 14,9%. Y el porcentaje del riesgo de pobreza en la población infantil se ha incrementado en un 7,8%. Con estos datos, señorías, hay que tener un optimismo moderado, ¡faltaría más, señorías! *[Aplausos]*.

¿Pero qué hace el Gobierno de España para acabar con la pobreza infantil? Hombre, dos grandes medidas estrella: el Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil. Cuatro años les duró el chiringuito, porque se dieron cuenta de que no servía para nada y lo quitaron.

Pero, entonces, dijeron: oiga, vamos a ir un paso más allá de nuestra valentía, vamos a crear el Ministerio de Juventud e Infancia, o sea, más burocracia, más altos cargos, cero políticas para erradicar la pobreza infantil, señor Sanz. ¡La tasa más alta de toda la Unión Europea! Pregunte a su ministra qué está haciendo para erradicar la pobreza infantil. *[Aplausos]*.

Pero vamos con el ingreso mínimo vital. Miren, señorías, aparte del enorme y estrepitoso fracaso en la gestión del ingreso mínimo vital, ¿de verdad creen ustedes que pueden salir a sacar pecho porque haya dos millones de españoles que necesiten recurrir al ingreso mínimo vital? Es que aquí coincido completamente con lo que ha dicho el señor Arranz, es que ojalá fueran cero, pero ustedes salen a sacar pecho de que hay dos millones de personas que no tienen medios para poder subsistir *[aplausos]*, por culpa de sus políticas en creación de empleo, que son completamente inexistentes.

Pero vamos a hablar de las rentas autonómicas de inserción, porque la señora Zamora, la portavoz del Partido Socialista, ha hecho referencia a los recortes en la protección social. Claro, hay que ir a la prensa, ¿no? Aragón es la comunidad autónoma que más recortó su presupuesto en rentas de inserción entre 2020 y 2023. ¿Y quién gobernaba, señora Zamora? Ustedes, ustedes, que no solo recortaron ocho millones en dependencia, sino que recortaron un 96,2% el presupuesto de las rentas de inserción, y no lo acompañaron de ninguna política en materia de proyectos de inclusión. Y no lo digo yo, ¿eh?, lo dice la Agencia Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales.

Serían otras muchas cuestiones de las que podríamos hablar: la supresión del permiso de excarcelación, que tendremos la oportunidad de hablar sobre ello en la comisión, los programas de tarjetas monedero de ayuda alimentaria —lo ha hecho la señora consejera—, el incremento de la luz, la tributación del IRPF... Todas estas medidas que ponen en tela de juicio la hipocresía que tiene la izquierda a la hora de hablar de la justicia social.

Porque más allá de los discursos grandilocuentes a los que nos tienen acostumbrados, lo cierto es que cuando les toca gestionar, cuando les toca pasar de las palabras a los hechos, lo único que ofrecen es fracaso tras fracaso. Porque, señorías de la izquierda, la justicia social no se predica, la justicia social se ejerce con buena gestión, con hechos y con responsabilidad. Y eso es lo que está haciendo este Gobierno.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Casas.

Concluye la comparecencia con la intervención de la señora consejera, para contestar a las cuestiones planteadas por los grupos, por tiempo de diez minutos.

La señora consejera de Bienestar Social y Familia (SUSÍN GABARRE): Gracias, presidenta.

Querida portavoz, es que la ministra de Juventud e Infancia viene a Aragón a hablar de Canal Roya, no viene a hablar de pobreza infantil. *[Aplausos]*.

Señorías, quiero agradecerles a todos, de verdad, las palabras de cariño y las muestras de interés que he recibido estos días por mi salud, pero como ven, vuelvo con ganas y con energía. *[Aplausos]*.

Yo les agradezco a todos sus intervenciones y recojo, como siempre, sus aportaciones, y les aseguro que sus reflexiones y aportaciones, cuando son constructivas, no caen en saco roto.

Insisto en que los datos del Informe al que todos ustedes han hecho referencia corresponden a junio de 2023, son los datos del Gobierno del que usted, señora Lasobras, formaba parte y que ha leído con rigor, y cuyos presupuestos, señor Sanz, aunque era crítico, usted apoyaba. Supongo que entonces, como era usted, ¿verdad, señor Sanz?, el que los votaba, no consideraba que se hacía una política de limosna y beneficencia, como dijo usted el otro día de mí. Lo suyo era política social o mala gestión de la pobreza, no sé cómo prefiere que lo denominemos.

Le dijo el gerente del IASS, señor Sanz, en la comisión, que a sus años, todavía no había visto cumplidas las promesas del comunismo; es peor, es que la participación del comunismo en el Gobierno de España ha acabado por destruir las políticas de protección de las personas más vulnerables.

Siguen sin asumir el fracaso del IMV. En Aragón, esa PACIMV no tiene un proceso de inclusión. Solo hay dos comunidades autónomas que no tienen un proceso de inclusión vinculado a la renta autonómica de inserción. En Aragón, el 40% de los perceptores del IMV siguen siendo perceptores desde el inicio porque no pueden salir de ese círculo de pobreza ni se han puesto los medios. Porque esta renta no se vincula a ningún proceso de inclusión; el IMV, tampoco. Se lo he dicho muchas veces: incluso controlar el absentismo escolar por parte de las trabajadoras sociales es complicado, porque los padres no tienen la obligación de pasar por los Servicios Sociales. Se da la renta y aquí se acaba toda la vinculación.

Se han cargado el programa de alimentos, dejando a muchas familias sin acceso a los alimentos básicos, y ahora, además, apoyando la subida del IVA, ustedes, los de la izquierda, todos los que suman, a los alimentos más básicos. Y el último de los despropósitos —lo ha nombrado la portavoz del Partido Popular—, el último de los despropósitos ha sido la eliminación del subsidio de los expresidiarios hasta que puedan acceder al IMV. ¿Se han reunido ustedes, señorías de la izquierda, con las entidades que trabajan en la cárcel de Zuera? Yo, sí. A ustedes

no les he visto en ninguna foto. Ustedes están más..., ¿verdad, señor Sanz?, en Gaza, en Washington o en luchas que caen más lejos, porque dar la cara con los que tienen al lado por problemas que han provocado los suyos en Madrid es mucho más duro que salir a la calle a encabezar una «manifa», por lo que sea, la «manifa», por lo que sea, porque mucha agenda «manifestera» que tiene usted anunciada en las redes sociales. *[Aplausos]*.

Y peor todavía, ustedes, los que suman, presumen de subir el salario mínimo sin el acuerdo con los empresarios, como si el empleo lo crearan las ideas. Eso sí, después, con una indignación fingida y pactada, lo someten a tributación del IRPF, porque como diría la ministra de Hacienda, «no se trata de recaudar más, sino de no recaudar menos». Esta vez, no a costa de los ricos, señorías de la izquierda; esta vez, a costa, precisamente, de los que menos ganan, de ese 15% de trabajadores en España que son pobres.

Señorías, tal y como he adelantado, el Gobierno de Aragón va a revalorizar la prestación complementaria de la PACIMV casi un 13%, precisamente, para intentar paliar el desamparo de muchas familias ante la carestía de la vida y el fracaso del IMV.

En un solo año, el Gobierno de Aragón ha impulsado dos mil viviendas públicas, frente a las ochenta y seis viviendas impulsadas en los ocho años del Gobierno de Javier Lambán. Mis felicitaciones, señora Zamora, por esas ochenta y seis viviendas públicas.

En 2024, se ha doblado la inversión destinada a la convocatoria del Inaem para la inclusión laboral de personas en riesgo de exclusión a través de empresas de inserción. Se han financiado más cursos dirigidos a personas en riesgo de exclusión para la obtención de certificados de profesionalidad con cuatro millones de euros. Y junto con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, estamos trabajando en programas experienciales para jóvenes extutelados.

Seguimos avanzando, señora Zamora, junto con las entidades sociales en ese diseño de ese servicio público de inversión, que ustedes nombraron en una ley, pero que nadie sabía que era aquello. Igual que una ayuda de emergencia, que tampoco pusieron nunca en marcha, así como los itinerarios de inserción. Hemos incrementado las ayudas a jóvenes y a familias. ¿La estrategia de sinhogarismo me la pide usted? Pero si el Partido Socialista jamás se ha planteado hacer una estrategia autonómica de sinhogarismo, ¡jamás se han planteado hacer una estrategia autonómica de sinhogarismo! *[Aplausos]*.

Me pide usted un plan de inclusión, y el Partido Socialista jamás se ha planteado hacer un plan aragonés de inclusión. Nominaron en una ley un servicio público de inclusión que es un fantasma. Preguntas en el departamento y nadie sabe qué era el servicio público de inclusión.

Pues mire, señora Zamora, se ha acabado ya de realizar las consultorías previas para el Plan aragonés de inclusión y para la estrategia aragonesa de sinhogarismo. Lo siguiente que licitemos será, precisamente, la elaboración de ambos planes.

Paralelamente, las entidades sociales están trabajando tanto en la acreditación de las entidades sociales para, precisamente, esa acción concertada de procesos de inclusión, como en el diseño de los itinerarios de inclusión. Y, paralelamente, desde el departamento se está trabajando en esas mismas cuestiones y en ver cómo somos capaces de articular ese servicio público de inclusión a través del pilotaje con las comarcas.

Pero, además —se lo dije también cuando hablamos de este tema—, hay un requisito previo que es la historia social única. Se ha acabado ya todo el análisis, se han analizado los programas de las entidades sociales, de los ayuntamientos, de diputaciones provinciales, de comarcas, del propio Instituto Aragonés de Servicios Sociales y del Ayuntamiento de Zaragoza. Por cierto, su programa de primaria, un fracaso, no lo utilizaba absolutamente nadie.

El resto de programas, pues, hombre, si todavía asignamos plazas de residencia con hojas Excel, pues, el ritmo, señora Zamora, es complicado. Este es el IASS que hemos heredado de ustedes, que lo dejaron como un erial, que nos está costando un trabajo tremendo poner en marcha y modernizar el IASS, poder mover las plazas. Porque ustedes se pensaban que los funcionarios iban a estar eternos y que no se jubilaban, con todas las plazas absolutamente cerradas, que cuesta un dolor cubrir una jefatura de servicio o cualquier otra plaza, sin contar con el destrozo que nos hicieron en Función Pública con los concursos de traslados.

Pero a pesar de eso, señora Zamora, seguimos avanzando, y mi intención es que antes de que acabe la legislatura, esa historia social esté más que arrancada, puesto que vamos a empezar ya con los primeros contratos, y podamos pilotar tanto una acción concertada de procesos de inclusión como el servicio público de inclusión, aunque sea en dos comarcas. Esa es mi intención antes de final de legislatura.

Si es usted capaz de hacerlo más rápido, porque veo que bate la cabeza..., pero vamos, lo veo complicado, visto que no daba ni siquiera de baja a los fallecidos de la dependencia.

Y estoy de acuerdo con usted, señora Buj: esto es labor —lo han dicho algunos de los portavoces, lo ha dicho el señor Arranz, lo ha dicho también la señora Lasobras—, esto es labor de todo el Gobierno de Aragón. Contribuir a la creación de riqueza, mejorar la calidad del empleo, atraer inversiones y crear empleo de calidad, que eso es lo importante. Y por ende, reducir la pobreza y continuar avanzando en una sociedad más justa e igualitaria es labor de todo el Gobierno de Aragón.

Y como les he dicho antes, la pobreza, a todos, no solo a esta consejera, que es la responsable del área, a todos nos preocupa y nos debe ocupar.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.

El señor diputado SANZ REMÓN *[desde el escaño]*: Presidenta.

La señora PRESIDENTA: Sí, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí, por inexactitudes, artículo 121 del Reglamento, me gustaría aclarar una cuestión que ha deslizado la consejera en su intervención.

La señora PRESIDENTA: Sí, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí, la consejera ha dicho que la ministra vino a reunirse con el movimiento en defensa de la Canal Roya, y no es cierto. Usted bien sabe que la ministra, además de esa reunión, que fue al final de la tarde, vino al I Congreso Estatal de la Juventud con Discapacidad. Ese día, además, tuvo la ocasión de poder juntarse con el presidente del Gobierno. Ella —me consta— esperaba poder haberse juntado con usted, pero no fue así. Usted no quiso acudir a la cita con su homóloga por lo que fuere, por lo que fuere. Igual ese momento hubiese sido una buena ocasión para hablar, por ejemplo, de los centros de protección de menores, para hablar del incremento de su cobertura y no acabar haciendo lo que están haciendo, que parece ser que quieren cerrar uno de los pocos que tenemos.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sanz.
Señora Susín, ¿quiere aclarar...?

La señora consejera de Bienestar Social y Familia (SUSÍN GABARRE) [desde el escaño]: Gracias, presidenta. Lo que fuere que yo estaba haciendo era comparecer aquí a petición de todos ustedes. [Aplausos].
Y respecto a la ministra, vamos a ver si es capaz de convocar esa conferencia sectorial y hablaremos de la financiación de los centros de menores.
Gracias. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.

Antes de hacer la pausa para el almuerzo, sustanciaremos los puntos seis y siete.

Continuamos. Punto número seis: debate y votación de la proposición no de ley 603/24, relativa a impulsar un paquete de ayudas destinadas a paliar las consecuencias de la DANA en la economía turolense, presentada por la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés.

Señor Izquierdo, para su presentación y defensa, tiene cinco minutos.

Proposición no de ley núm. 603/24, relativa a impulsar un paquete de ayudas destinadas a paliar las consecuencias de la DANA en la economía turolense.

El señor diputado IZQUIERDO VICENTE: Gracias, señora presidenta.

Lástima que no esté el consejero de Turismo y Medio Ambiente, pero seguro que ustedes le transmitirán esta proposición que él conoce, porque yo me he ocupado de que la conozca.

Precisamente, hablábamos esta mañana de las cifras del turismo, de los datos y de todo lo que tenía que ver con el turismo en Aragón. Efectivamente, los datos de turismo en Aragón no son malos, pero en la provincia de Teruel hemos visto cómo en los últimos meses —no es algo que digamos nosotros desde el Partido Aragonés, sino que lo dicen las asociaciones empresariales—, hace unos meses, hace más o menos un mes, ya se pidió algún tipo de ayuda, algún tipo de colaboración por parte del Gobierno. ¿Por qué? Pues, porque nuestro público objetivo —y permítanme que diga «nuestro», porque, como saben, yo soy de la provincia de Teruel— es el público valenciano, es la gente de la Comunidad Valenciana de una forma muy mayoritaria.

¿Qué hemos estado observando y qué observamos? Que ya en el momento del impacto de la DANA hubo una baja de reservas muy importante, y durante todo este invierno, pues, sí que se está viendo, como fundamentalmente en las zonas de turismo de nieve, la Comarca Gúdar-Javalambre, que es la fundamental en el turismo de nieve de la provincia de Teruel, pues, está sufriendo unos números peores que los de otros años. ¿Esto significa que son malos? No. Esto significa que en ese impacto positivo y en ese alza de la ocupación turística, la provincia de Teruel está sufriendo una consecuencia directa de que una parte de su público, en este momento, pues, no puede disfrutar de unas vacaciones, de un día de asueto, porque, quizá, en muchas ocasiones, su economía o las pérdidas que ha tenido no se lo permite.

¿Qué es lo que planteábamos en nuestra proposición? Lo que estamos planteando es que el Gobierno de Aragón, la consejería, a nuestro juicio, de Medio Ambiente y de Turismo, se siente con el sector, hable con el sector y pacte una hoja de ruta para paliar estos golpes. Una hoja de ruta que contemple cuestiones como, por ejemplo, créditos blandos. ¿Y por qué? Pues, porque ustedes saben que la hostelería, cuando prepara una campaña como la de Navidad, como la de invierno, pues, hace una contratación de trabajadores, pone de alta a todo el mundo, se ponen a trabajar, y cuando llegó la DANA, lo que sucedió es que todos esos trabajadores, por supuesto, no se pueden despedir, hay que pagarles, hay que pagar todos los suministros y, en ese momento, pues, la cuenta de resultados de las empresas entra en números negativos. Por eso pedimos incentivos como los créditos blandos.

También ponemos encima de la mesa cuestiones tan importantes como los esquiadores que vienen a la provincia de Teruel. No sé si conocen los datos, pero creo que es interesante que conozcan, pues, que cada año, cada año, a la provincia de Teruel, vienen más de trescientas mil personas a disfrutar de nuestras instalaciones, o bien a esquiar o bien a pasar un día en la nieve, que es algo muy habitual. Este año, ya estamos viendo cómo los llenos en las dos estaciones de esquí, en la de Valdelinares y en la de Javalambre, no se producen con la asiduidad que deberían; la ocupación es alta, pero los llenos no se producen.

También quiero mencionar a comarcas como el Maestrazgo o Albarracín que no tienen un turismo directo de nieve, pero es cierto que tienen un impacto directo del turismo de la Comunidad Valenciana.

Por eso, lo que pretendemos es que haya una mesa de diálogo, una mesa de trabajo, que se cumpla, al final, lo que pedía CEOE, lo que pedía CEPYME, lo que pedían las organizaciones empresariales, que el Gobierno se sienta con ellos, y lo que pedimos es que sea rápido. Porque no podemos esperar ocho o nueve meses y que se le olvide a la gente que esto ha pasado. Porque la cuenta de resultados no se le olvida a un empresario, como ustedes bien saben. Los empresarios, cuando llega fin de año, ven los meses en los que han ganado y los meses en los que han perdido. Y este año, tristemente, algunos empresarios o muchos empresarios de la provincia de Teruel verán cómo en la temporada alta no han tenido las ganancias que les hacen soportar luego, durante todo el año, que su negocio esté abierto.

Porque, a veces, se nos olvida que una empresa o un negocio turístico en un municipio de la provincia de Teruel o de la de Huesca está todo el año abierto, aunque durante una parte del año no gane dinero, incluso lo pierda. Y eso, ¿por qué se produce? Porque durante una parte del año, en la temporada de esquí concretamente, ganan dinero suficiente para poder acumular y soportar las pérdidas del resto del año.

Por eso, como les digo, creo que lo que planteamos es algo sencillo.

Hay dos enmiendas o tres enmiendas. Con el PSOE, con la señora Soler, hemos hablado del tema. Yo creo que no hay que cerrarse a las limitrofes o no. La provincia de Teruel, usted sabe que es dependiente del turismo de la Comunidad Valenciana toda ella, no solo las comarcas limítrofes, sino que hay otras comarcas que también.

Con respecto a la de Vox, yo les invito a que ustedes la presenten en una PNL, y yo ya les anuncio que votaré a favor, pero de verdad que creo que no tiene mucho que ver con el sentido de la propuesta que hacemos. No hablamos de qué hay que hacer para evitar una riada o no, de lo que hablamos es de unas consecuencias empresariales. Por lo tanto, no la vamos a aceptar, pero, como les digo, si ustedes la presentan, no tendremos inconveniente, no tendré inconveniente en votársela a favor, porque comparto lo que dice.

La enmienda del Partido Popular, ya les digo que la voy a aceptar, lo hemos hablado. Me parece que recoge un poco todo lo que hemos comentado. Habla de las comarcas, no de las limitrofes, señora Soler, de las comarcas, de todas, porque seguro que el señor Moreno, que es de las Cuencas Mineras y, además, es hostelero, también coincidirá que habrá que hablar de esto en su comarca [*corte automático de sonido*]..., límite con la Comunidad de Valencia. Por lo tanto, aceptaremos la enmienda, y espero recoger el voto a favor de todos ustedes.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Izquierdo.

Para la defensa de las tres enmiendas, tiene la palabra, en primer lugar, la señora Soler, para defender la enmienda número uno, por tiempo de tres minutos.

Grupo Parlamentario Socialista.

La señora diputada SOLER MONFORT: Gracias, presidenta.

En primer lugar, una vez más, quiero manifestar, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, todo el apoyo a los afectados por la DANA y, especialmente, a aquellos que han sufrido sus efectos en Aragón. [*Aplausos*].

También queremos hacer un reconocimiento a todas aquellas personas que han colaborado para salir de esta situación con su trabajo, dedicación y esfuerzo. A la UME, al ejército y a los voluntarios y trabajadores, entre otros.

Señor Izquierdo, agradecerle que haya traído hoy aquí esta iniciativa, porque creemos que es muy necesario que el Gobierno de Aragón colabore y participe con el sector industrial y turístico terolense, ya que en Teruel contamos con un gran público o un gran número de turistas procedentes de la Comunidad Valenciana.

Apoyaremos esta iniciativa, porque creemos que es necesaria la implementación urgente de ayudas económicas para paliar los efectos de la caída del turismo provocados por la DANA, que afecta especialmente a los sectores de la hostelería, el comercio y los servicios. Y no se trata solo de ayudar a los negocios, se trata de proteger el tejido social y económico de nuestra provincia, porque cada euro que se invierte en estas ayudas es un euro o una inversión en el futuro de Teruel, de nuestras familias y de nuestra comunidad.

Por todo ello, hemos presentado una enmienda, también, porque queremos incluir especialmente a las comarcas limítrofes, como ya he dicho y he hablado con usted. En este sentido y en relación al anuncio que nos ha dado esta mañana el señor Blasco respecto a esa campaña de promoción de la Comarca de Gúdar-Javalambre, nosotros queremos pedirle que la amplíe también a las comarcas limítrofes.

Además, le pedimos al Gobierno de Aragón que actúe con rapidez y con determinación. Esperamos que se hagan efectivas esas ayudas, que estos estudios se traduzcan en ayudas, se traduzcan en hechos y que no echen balones fuera, porque las señorías del Partido Popular eran muy exigentes en la oposición y un poco descafeinados ahora, en el Gobierno. Poco confiamos en ustedes o más bien nada. Nada, porque a los hechos me remito, porque esta PNL se quedará en nada, como las ayudas a la sequía para el transporte de agua a los ganaderos o para las ayudas a la sequía en el Matarraña, para ampliar todos los municipios, o también para ampliar aquellas ayudas a los agricultores de leñoso. Ayudas que todavía están esperando los agricultores y ganaderos.

Señorías, tenemos la Semana Santa y el verano a las puertas, y no podemos perder el tiempo estudiando. Se aprecian esas consecuencias ya —lo han dicho los hosteleros, el sector turístico—, y necesitamos que se actúe ya para hacer frente a esta situación. Necesitamos medidas concretas, no estudios, para ofrecer liquidez a las pymes y a los autónomos afectados por la caída del turismo.

Y recojo las palabras de esta mañana del señor Giménez: «Ya vale de estudios, ya vale de hablar», y pónganse a trabajar.

Gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Soler.

Para la defensa de la enmienda número 2, tiene la palabra el señor Vidal, del Grupo Parlamentario Vox en Aragón.

El señor diputado VIDAL JIMÉNEZ-ALFARO: Gracias, presidenta.

Para empezar, le diré que aunque no hayan aprobado nuestra enmienda, desde el Grupo Parlamentario Vox, por responsabilidad, apoyaremos esta PNL enfocada a paliar las pérdidas de las empresas y negocios familiares en la provincia de Teruel mediante la acción del Gobierno de Aragón, ofreciendo paquetes de créditos blandos bonificados e incentivos para paliar los efectos de la DANA de finales de octubre de 2024.

Si bien el Gobierno de Aragón ya ha establecido líneas de financiación definidas para paliar esos efectos de la DANA, también desde Vox creemos que existe margen para mejorar esa oferta financiera mediante ayudas directas y nominales a los afectados que han sufrido estas pérdidas, sobre todo en el sector turístico.

Porque no hay que esperar a que «si lo necesitan, que pidan ayuda», como fue la frase famosa de Sánchez *[aplausos]*, para compensar a las víctimas de los devastadores efectos de la DANA. Efectos que, por otra parte, podrían haberse minimizado de haber realizado las actuaciones de prevención necesarias por parte del Gobierno. Porque es de vergüenza que tengamos un Gobierno como el de Sánchez que acepta todas las exigencias extorsionadoras de los partidos de los golpistas catalanes, mientras abandona al resto de españoles que más lo necesitan. La última concesión a los independentistas de Sánchez para mantenerse un poco más en la poltrona ha sido la de la donación de la deuda de los diecisiete mil millones. La mayor transferencia de dinero de las regiones más pobres a una de las regiones más ricas de Europa y la que más dinero ha despilfarrado en los últimos años, como es Cataluña.

Y Sánchez no se queda ahí, sino que amenaza a Aragón con reducir su financiación de una forma torticera y despótica, para que encima los aragoneses debamos impulsar iniciativas como esta para ayudar a la población afectada por la DANA, mientras el Gobierno del número uno de la trama los abandona.

Si desde el Gobierno de Sánchez se hubiesen tomado medidas de prevención y no se hubiese impuesto a España las irresponsables políticas que impiden la limpieza de cauces o limitan la construcción de obras hidráulicas, como se hizo en su día en el cauce del Turia a su paso por Valencia, se habrían evitado la mayoría de pérdidas de vidas y de bienes.

También por este motivo, desde Vox, solicitamos que el alcance de esta iniciativa sea más amplio, sin condicionar la urgencia del objetivo principal, que es el de remediar lo más rápidamente posible los destrozos causados por la DANA en la economía turolense.

Creemos que se puede aprender de esta lección, y por eso habíamos propuesto que el Gobierno de Aragón hiciera un esfuerzo para financiar una partida adicional que permitiese impulsar un plan de obras hidráulicas de prevención y limpieza de cauces y riberas plurianual, frente a posibles efectos atmosféricos.

Por lo tanto, hemos presentado una enmienda que se nos ha rechazado, pero que sí que dará pie a que presentemos nuestra PNL con este mismo concepto. La intención de esta enmienda era la de evitar que dentro de unos meses nos tengamos que volver a reunir para volver a pedir nuevas ayudas por los efectos de una nueva DANA.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Vidal.

Para la defensa de la enmienda número 3, por el Grupo Parlamentario Popular, señora Navarro.

La señora diputada NAVARRO VISCASILLAS: Muchas gracias, presidenta.

Muy buenos días a todos.

Señor Izquierdo, compartimos, como le he dicho antes, el espíritu de esta enmienda para apoyar económicamente a los turolenses, a los municipios afectados por la DANA.

Pero me gustaría contestar a la señora Soler. Desde el Grupo Parlamentario Popular, agradecemos a todos los que han apoyado, a todos, sin excepciones. Agradecemos a la UME, al ejército, pero también a las tres diputaciones provinciales como son Zaragoza, Huesca y Teruel, a los bomberos, a Protección Civil, al 112, ¡a todos! *[Aplausos]*. No somos sectarios. Y, especialmente, a Jorge Escario —quiero nombrarlo aquí—, que llevó el operativo a Catarroja *[aplausos]* y fue una operación de éxito, de ayuda compartida entre comunidades autónomas, sin sectarismos y procurando sobre todo ayudar desde el primer momento.

Yo creo que en Aragón se han hecho las cosas perfectamente, pero les duele reconocerlo, se han hecho bien. Y ante una crisis como la que sufrimos de la DANA, ¿qué ha hecho el Gobierno de Aragón? Porque aquí estamos para ayudar. ¿Qué hemos hecho? Desde el Gobierno de Aragón, veinte millones de euros inmediatamente para ayudar a todos los municipios, a las empresas y a los particulares afectados. Préstamos a pymes y autónomos con condiciones favorables para la recuperación de la actividad económica, subvenciones para reparar daños en establecimientos comerciales e industriales, líneas de financiación al 0%.

Y hoy, señorías, no sé si saben que se ha publicado en el *Boletín Oficial de Aragón* la ampliación a diez municipios para ayudarles por los efectos de la DANA. *[Aplausos]*. Y los voy a nombrar. Y aunque no está el consejero, señor Izquierdo, tenemos hoy aquí al presidente de la Diputación de Teruel, que ha luchado para la ampliación de este decreto.

Y les voy a nombrar, cuáles son, diez municipios nuevos: Monterde y Nuévalos, en Zaragoza; Bello y Guadala-viar, en Teruel; Albalate del Arzobispo, en Teruel; Odón y Blancas, en Teruel; Aínsa, Biescas y Canfranc, en Huesca. Por tanto, señorías, claro que hay que hacer más, claro que hay que apoyar el turismo en Teruel, claro que hay que ampliar a otros sectores y hablar con ellos para implementar las políticas que ellos nos piden, y por eso hemos hecho esta enmienda.

Señor Izquierdo, a todas las comarcas de Teruel. Probablemente, la más afectada será la de Gúdar-Javalambre, pero también se está perdiendo muchísimo turismo en la provincia de Teruel. Y este Gobierno de Aragón lo va a apoyar, como lo estamos haciendo desde el minuto uno, para que la provincia de Teruel siga siendo un motor turístico en Aragón.

Por tanto, yo creo que aquí, apoyo unánime a la provincia de Teruel desde la Diputación Provincial de Teruel, desde el Gobierno Aragón y, desde luego, desde los sesenta y siete diputados de estas Cortes de Aragón.

Gracias, señor Izquierdo. Apoyaremos su PNL. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Navarro.

Intervención del resto de Grupos Parlamentarios no enmendantes.

Grupo Parlamentario Teruel Existe. Señor Moreno.

El señor diputado MORENO LATORRE: Gracias, presidenta.

Pues, señor Izquierdo, coincido con que la economía de la provincia de Teruel está directamente relacionada con la Comunidad Valenciana, como no puede ser de otra manera.

Hay muchas deficiencias, señora Navarro. Algún municipio todavía falta por incluir en esa lista. Hay que ir repasando, y me gustaría que estuviera el consejero, porque el municipio de Estada también se nombró y no está.

Le iba a decir señor Izquierdo que es significativo el dato que durante las primeras semanas tras la DANA se produjo un constante goteo de noticias de cancelaciones de reservas en alojamientos turísticos y, principalmente, en las comarcas de Gúdar-Javalambre, de Albarracín, del Matarraña, del Bajo Aragón. Igualmente, ocurrió la anulación de parte de la campaña de esquí, de la que tanto depende la comarca de Gúdar-Javalambre.

Pero el daño no solo queda ahí, y yo incluiría, como reflexión, que muchos turolenses tuvieron que emigrar, y tuvieron que emigrar precisamente a gran parte de todos esos municipios. Por lo cual, nos queda una segunda residencia de todos estos turolenses que vienen a pasar gran parte del verano o el invierno. Bueno, pues, estas familias, estas familias también generan un impacto económico importante, por lo que debe contabilizarse ese impacto negativo que, desde luego, ha habido.

Creo que sería importante, primero, calcular y conocer con datos concretos el impacto, que seguro que las organizaciones empresariales de la comarca y de la provincia lo tienen, y sería importante conocer ese dato para articular, de verdad, las ayudas que debemos conocer exactamente.

Es evidente que nuestras comarcas turolenses son dependientes en gran medida de ese mismo turismo valenciano, por lo que desde el Gobierno de Aragón se deberían buscar fórmulas de colaboración con el Gobierno valenciano para que, con medios propios, se participe en planes turísticos y, con ellos, se incluya la provincia de Teruel.

Así que votaremos a favor.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Moreno.

Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señor Soro.

El señor diputado SORO DOMINGO: Gracias, presidenta.

Señorías, desde Chunta Aragonesista somos plenamente conscientes del gravísimo impacto que tuvo la DANA en la Comunidad Valenciana y en muchos municipios de Aragón, especialmente, en comarcas turolenses, y, por supuesto, lamentamos las pérdidas humanas y materiales. Nos preocupan mucho los efectos en la economía local, muy castigada ya en muchos casos por la despoblación y por la precariedad estructural. Y, evidentemente, una vez más, expresamos el agradecimiento y el orgullo por la reacción de solidaridad que tuvo Aragón con el pueblo hermano de Valencia. *[Aplausos]*.

Creemos que esta iniciativa es un paso necesario que va en la buena dirección, pero consideramos, eso sí, que debe complementarse con medidas estructurales que refuercen la resiliencia de nuestro territorio ante futuras crisis.

Varias comarcas turolenses dependen —se ha dicho muchas veces hoy— directamente del turismo valenciano, especialmente, en sectores clave como la hostelería y el comercio. Por supuesto, en Javalambre y Valdelinares, el previsible descenso de visitantes afectará a los pequeños negocios, afectará a muchas familias que viven del sector servicios, y por eso es imprescindible, entre otras cuestiones, que las ayudas lleguen de manera efectiva a autónomos y pymes, que se evite la concentración en grandes empresas ajenas al territorio.

Para que esta iniciativa sea útil, consideramos que en el desarrollo de lo que se acuerde —espero—, hay que profundizar en cuestiones, como digo, en las que se priorice a los autónomos, pequeños empresarios y cooperativas locales. Que estas ayudas se complementen con inversión pública en infraestructuras básicas (carreteras, conectividad, cauces fluviales); no solo reparar, sino mejorar, porque hay que dejar las cosas mejor de lo que estaban.

Vincular, en tercer lugar, los créditos blandos y los incentivos con criterios de sostenibilidad y desarrollo territorial. Hay que fomentar un turismo equilibrado y respetuoso con el medio ambiente. No tenemos que competir con precio, tenemos que competir con calidad, que eso es lo que tenemos en el turismo de Teruel.

Tenemos que ampliar el foco de la recuperación más allá del turismo, que es clave, pero hay que apoyar también al comercio local, a la industria agroalimentaria.

Como digo, no podemos seguir reaccionando ante emergencias; necesitamos este plan de inversiones a largo plazo, que refuerce el tejido productivo y, como digo, que mejore la resiliencia de nuestros municipios. Es necesario ahora, pero no nos podemos quedar en un parche temporal; esto tiene que ser el punto de partida de una política basada en la justicia territorial y la equidad en el reparto de recursos.

Por supuesto, quede como quede la iniciativa, votaremos a favor.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Soro.

Señor Izquierdo, para fijar su posición respecto de las enmiendas.

El señor diputado IZQUIERDO VICENTE [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Como he anunciado ya en la exposición, aceptaré la transacción que propone el Partido Popular y rechazaré las enmiendas que proponen Vox y el Partido Socialista, porque entiendo que en la del Partido Popular queda recogida la integración de todas las comarcas de la provincia, que es lo que se pedía, las limitrofes, pero también todas las demás.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Comenzamos la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y dos presentes, sesenta y dos emitidos. Sesenta y dos votos a favor. Se aprueba por unanimidad.**

Explicación de voto.

Señor Izquierdo.

El señor diputado IZQUIERDO VICENTE [desde el escaño]: Brevemente, presidenta.

Gracias a todos los grupos, a los que han votado a favor, que son todos. A los que han presentado enmiendas y no las he aceptado, también les agradezco el esfuerzo de haber votado a favor.

Y reitero, señor Vidal, que presenten ustedes la iniciativa de limpieza de cauces, que contarán con mi voto a favor, porque creo que es necesario, pero entendía que dentro de esta iniciativa, era mejor centrarlo en los empresarios.

Ahora, esperemos, como decía la señora Soler, que esto no quede en agua de borrajas y dentro de un mes, o antes, veamos al consejero sentarse con las asociaciones empresariales, con las comarcas y con todos aquellos que hoy tienen un problema, a ver si somos capaces de resolvérselo.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Izquierdo.

¿Señor Sanz?

¿Señor Corrales?

¿Señor Moreno?

¿Señor Soro?

¿Señor Vidal?

¿Señora Soler?

La señora diputada SOLER MONFORT [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Señora Navarro, yo creo que usted no me ha escuchado bien. No me ha escuchado bien, porque he agradecido a todos aquellos que han colaborado, y he nombrado algunos, entre otros, que he añadido la coletilla al final; si no, lo puede repasar usted misma.

Entonces, déjese de sectarismos, que el sectarismo lo ejercen ustedes constantemente con los ayuntamientos del PSOE. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Soler.

¿Señora Navarro?

La señora diputada NAVARRO VISCASILLAS [desde el escaño]: Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, señor Izquierdo, muchas gracias por aceptar nuestra enmienda a la PNL. Yo creo que cuando trabajamos unidos ante una desgracia como ha sido la DANA y las afecciones que ha tenido, gana Aragón, gana Teruel y ganamos todos en esta Cámara. [Aplausos].

Señora Soler, tienen ustedes la piel muy fina en el Partido Socialista, muy fina. Mire, usted solo ha nombrado a dos, a la UME y al ejército, simplemente le he dicho eso. Nosotros hemos nombrado a todos: a la Diputación Provincial de Zaragoza gobernada por el PSOE y a la Diputación Provincial de Teruel gobernada por el PP. ¿Entiende?

Mire, nosotros no somos sectarios. Y usted ha dicho aquí algo que me parece impropio de una diputada. Usted ha dicho que somos sectarios con los ayuntamientos gobernados por el PSOE. Tráigame aquí usted hoy una prueba que diga que este Gobierno ha dejado de hacer alguna actuación por ser ayuntamientos del PSOE. El otro ya se

lo decía el alcalde de Pinseque, del PSOE, que quien le va a desatascar todo lo que hay pendiente va a ser un Gobierno del PP. Porque ustedes, cuando gobernaron, dejaron a los ayuntamientos absolutamente abandonados, ¡a todos!, a los del PP y a los del PSOE. *[Aplausos]*.

Así que, señora Soler, conmigo lo tendrá usted muy difícil, porque sectaria no lo he sido en la vida y ahora no voy a cambiar.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Navarro.

La señora diputada SOLER MONFORT *[desde el escaño]*: Señora presidenta, por alusiones.

La señora PRESIDENTA: ¿Sí, señora Soler? ¿Cuál es la alusión?

Silencio, por favor.

Explique cuál es la alusión exactamente.

La señora diputada SOLER MONFORT *[desde el escaño]*: Porque la señora Navarro pide una prueba, y la prueba la tiene en el señor alcalde que vino a la comparecencia ante la Comisión de Comparecencias Ciudadanas a explicar la situación del centro. O sea, que revise, revise, porque ahí tiene la prueba. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, continuamos.

La señora diputada NAVARRO VISCASILLAS *[desde el escaño]*: No, señora presidenta, por alusiones. *[Rumores]*.

La señora PRESIDENTA: Señora... *[Rumores]*. Señora, Navarro.

La señora diputada NAVARRO VISCASILLAS *[desde el escaño]*: Muchas gracias, muchas gracias, señora presidenta.

Señora Soler, el alcalde de Pinseque pidió tres cosas: la cocina *in situ*, que no se la hicieron ustedes y se la va a hacer el PP; el colegio de educación secundaria, que no se lo hicieron ustedes y se lo va a hacer el PP, y un médico pediatra para Pinseque, que también lo va a hacer el Partido Popular, ¡las tres!

Muchísimas gracias, presidenta.

Lea, estudie y, luego, venga usted a decir lo que estime. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Navarro.

Continuamos con el punto número 7: debate y votación de la proposición no de ley 636/24, relativa a infraestructuras hidráulicas y políticas de gestión del agua, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, para cuya presentación y defensa, tiene la palabra el señor Morón por tiempo de cinco minutos.

Proposición no de ley núm. 636/24, relativa a infraestructuras hidráulicas y políticas de gestión del agua.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señora presidenta.

Señorías, el Grupo Parlamentario Vox en Aragón presenta una iniciativa que es una llamada a la responsabilidad, a dejar el fanatismo ideológico a un lado y buscar la protección, en primer lugar, de las vidas humanas y, en segundo lugar, del futuro y la prosperidad de decenas de miles de familias aragonesas.

Desde hace siglos, es sabido que las infraestructuras hidráulicas son necesarias para regular el caudal de los ríos y, con ello, mitigar el efecto devastador de las grandes avenidas propias de los ríos de la cuenca mediterránea, como son el Júcar o el Ebro. Y, por otro lado, y precisamente por el ritmo de aportaciones a la cuenca propia de estos ríos, las infraestructuras hidráulicas son también necesarias para almacenar el agua en los meses de abundancia hídrica y poder disponer de ella, especialmente, en el estío, garantizando el regadío que de otro modo no sería posible. *[Aplausos]*.

Señorías, no estamos descubriendo nada nuevo. Es tan obvio que el que algunas de sus señorías nieguen esta realidad, oponiéndose a la regulación de los cauces y, por tanto, a su aprovechamiento económico y a la protección de las personas, sus casas, negocios, explotaciones agroganaderas, es decir, a su modo de vida, solo puede obedecer a que procesen un dogmatismo climático a nivel Greta Thunberg, o que participen de una agenda oculta para acabar con la agricultura y ganadería en Europa, como es la Agenda 2030. O, finalmente y no excluyente con los casos anteriores, que utilicen el comodín del cambio climático para justificar las consecuencias de cualquier desastre natural, ya sea un incendio o una inundación, ocultando la falta de inversión en Aragón y en otros territorios en favor de los de siempre, de los de los diecisiete mil millones de condonación, de los menos leales a España. *[Aplausos]*.

Porque claro, cómo van sus señorías a reconocer que por no avisar a tiempo a la población y no dedicar ni un euro en acondicionar riberas o el barranco del Poyo, se hayan perdido más de doscientas vidas en Valencia. O que por no realizar una adecuada gestión forestal, los incendios cada vez sean más incontrolables. Es más sencillo

decir que se debe al cambio climático, que lo dicen los expertos, y si no te tragas el cuento, te dicen que eres un negacionista. *[Aplausos]*.

Aragón acumula retrasos injustificables en la ejecución de obras fundamentales, no ya para aumentar el área de regadío, sino para garantizar el actual, como son Yesa, Mularroya y Almudévar. La falta de previsión para solapar distintas actuaciones, como en el caso de Almudévar, teniendo que esperar a la finalización de la obra civil para poder contratar el suministro eléctrico y poner a punto el sistema de bombeo, pues, es un auténtico escándalo.

Otros proyectos incluidos en el Pacto del Agua de Aragón fueron apartados por el actual Ejecutivo socialista de Sánchez en el vigente Plan Hidrológico del Ebro, estando el ministerio de Teresa Ribera más preocupado en derribar embalses, como la presa de Los Toranes, que en ponerlos en funcionamiento. *[Aplausos]*.

Por todo ello, en Vox consideramos que es necesario dar un giro de ciento ochenta grados a la actual política suicida de gestión del agua, que no mira por la seguridad de las personas ni por la prosperidad de los pueblos y que hará infructuosa cualquier política contra la despoblación.

Proponemos un Plan Nacional del Agua que garantice agua para todos y que, como recoge el punto uno, tenga como ejes «establecer formas de almacenamiento de agua para cuando más se necesite, ya sea mediante depósitos, balsas o pantanos, que siempre que sea viable, irá acompañada de plantas de generación de energía hidroeléctrica, la interconexión de todas las cuencas y plantas desalinizadoras, medidas de coordinación entre los diferentes planes hidrológicos de cuenca, y la previsión y las condiciones de las transferencias de recursos hidráulicos para afrontar las necesidades en materia de agua que surjan entre las distintas regiones de España».

El resto de los puntos hace referencia a la necesidad de reclamar al Gobierno de España una adecuada gestión forestal y la realización de cuantas infraestructuras hidráulicas se proyecten en el Plan nacional del agua, su mantenimiento y modernización, con el fin de contener y regular los ríos para la protección de las personas y el desarrollo económico del territorio, así como la soberanía hídrica y energética de España. *[Aplausos]*.

Señorías, abandonen su fanatismo climático y asuman la responsabilidad de velar por la seguridad, la prosperidad y la libertad de los aragoneses, y digo bien, la libertad de los aragoneses, porque como Joaquín Costa afirmó, «un canal de riego proporciona al pueblo mayor suma de libertad que una Constitución, por muy democrática que se titule».

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Morón.

Para la defensa de las tres enmiendas presentadas por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Cobos por tiempo de tres minutos.

La señora diputada COBOS BARRIO: Gracias, señora presidenta.

Mire, señor Morón, una de las conclusiones que se puede sacar de la lectura de su exposición de motivos de la proposición no de ley —y en esto, estamos totalmente de acuerdo y coincidimos— es que la Comunidad Autónoma de Aragón está siendo sistemáticamente maltratada por el Gobierno de Pedro Sánchez. Y que, efectivamente, la llegada de Pilar Alegría ni muchísimo menos está cambiando las cosas, más bien todo lo contrario.

Pues, es cierto, señor Morón, existe una paralización respecto a las infraestructuras que son demandadas constantemente desde estas Cortes con proposiciones, con mociones y que hemos aprobado la mayoría de los grupos parlamentarios de esta Cámara. Y estas infraestructuras siguen sin realizarse y no se ve que se vayan a realizar. El retraso general de todas las obras hidráulicas en Aragón es un hecho incontestable, ya son veintidós años de retraso, y no se prevé que este recrecimiento entre en servicio dentro del actual ciclo de planificación que finaliza en el 2027. Y esta es una afirmación de la Confederación Hidrográfica del Ebro, que depende del señor Sánchez.

Mularroya, 17 años de retraso, y la confederación valora que igual, igual podría acabarse en el 2027. Por cierto, con respecto a este embalse, que no seguiría adelante si la exministra de Pedro Sánchez, la señora Ribera, no se hubiera visto obligada, por la contestación social que hubo, a recurrir una sentencia en contra del mismo que no quería recurrir, lo que hubiese supuesto dilapidar ciento cuarenta millones de euros invertidos y tirar por tierra las esperanzas de cientos de agricultores *[aplausos]* de una zona que están pendientes de nuevos regadíos. Una de las ministras, sin duda, más dañina para Aragón, aunque ahora tenemos que reconocer que hay algunas que están siendo dignas competidoras de ella.

Almudévar, en ejecución, pendiente de la conexión que impide su llenado y sin avances al respecto. Y Biscarrués, Santolea y Aguaviva, que también esperan por diversas causas, junto con otras veintisiete obras en diversas fases de tramitación.

Conclusión: este retraso es la constatación de que al presidente del Gobierno, el señor Sánchez, no le importa Aragón, que estamos siendo sistemáticamente maltratados, que hemos sido sistemáticamente maltratados por la exministra Ribera, y que la señora Alegría se ha dedicado a hacer de portavoz de Pedro Sánchez, pero no a buscar los intereses de Aragón.

Y nuestra enmienda va mucho más allá: volvemos a mostrar el rechazo rotundo a cualquier trasvase del Ebro. Y visto el resumen que le he hecho, en cuanto a la desidia manifiesta del Gobierno de España, volvemos a reclamar la finalización de las obras hidráulicas pendientes de nuestra comunidad autónoma.

Reclamamos el cumplimiento de la disposición adicional quinta de nuestro Estatuto de Autonomía, la garantía de la reserva hídrica de los seis mil quinientos cincuenta hectómetros cúbicos.

Queremos que se incluyan en los planes hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas que afectan a Aragón aquellas infraestructuras que permitan consolidar y cubrir las necesidades actuales y futuras de nuestra comunidad autónoma.

Y, por supuesto, recuperar las obras contempladas en el Pacto del Agua que se [corte automático de sonido].

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señora Cobos.

La señora diputada COBOS BARRIO: Termino ya, señor presidente.

Si aceptan nuestras enmiendas, votaremos la proposición no de ley a favor, y, si no, le pediremos la votación separada, porque en Aragón falta agua.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

La señora diputada COBOS BARRIO: No sobra agua. Y lo que necesitamos es que se finalicen las infraestructuras pendientes.

Gracias, señor presidente. [Aplausos].

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

Señor Izquierdo, del Partido Aragonés.

El señor diputado IZQUIERDO VICENTE: Señor Morón, ya le digo que estoy de acuerdo con usted al 80%, pero el principio me mata. Entonces, le voy a pedir, si me lo permite, el voto por separado, porque claro, usted, en el punto primero, yo respeto lo que usted piensa, pero ya comprenderá que pensamos totalmente lo contrario. Usted habla de reabrir el debate del Plan nacional de agua, y yo sé que ustedes piensan que hay que llevar agua del Ebro a otros lugares de España, pero ya sabe que yo pienso lo contrario, que en Aragón, lo que no sobra es agua y lo que faltan son inversiones.

Por lo tanto, estando de acuerdo en prácticamente todos los puntos, le pediré el voto por separado del primer punto, y todo el resto lo puedo votar en un bloque, no tengo inconveniente. Pero, desde luego, en el primer punto, no cuento con mi apoyo, porque no puedo votarlo a favor.

Muchas gracias.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Izquierdo.

Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Nos pide señor Morón que abandonemos el fanatismo, y yo le pido a usted que abrace el sentido común. Yo no sé en qué mundo vivimos, de verdad, yo no sé en qué mundo vivimos.

Miren, señorías, nadie está negando la necesidad de regulación, nadie está desmontando nada. Pero sí que hay que entender que el agua es mucho más que un recurso económico, hay que entender que hay una planificación actual; otra cosa es que no les guste a ustedes, ¿eh?, que, por supuesto, existe y que es mucho más realista que las barbaridades que se han cometido tiempo atrás y que, al final, nos han llevado en buena parte a los problemas.

Miren, hay una cartografía de zonas inundables que plantea precisamente que hemos estado muchos años viviendo de espaldas a los riesgos. Claro, a mí me asombra que un partido que está pidiendo urbanizar hasta el último palmo de tierra, ahora pida determinadas cuestiones. ¿Por qué? Porque las avenidas, señorías de Vox, no son evitables. Lo que es absolutamente importante es minimizar, minimizar el riesgo, el daño y tener mecanismos poder atajarlos.

¿Qué pasa? Que ustedes esconden su posición de no juzgar la mala gestión, por ejemplo, que ha habido con Mazón en Valencia, ¿eh?, para volver a situar su discurso negacionista.

Nosotros, desde luego, no vamos a ser cómplices de esta PNL, que no deja de ser, entre otras cuestiones, la misma que presentan ustedes de forma recurrente siempre que tienen ocasión.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Sanz.

Señor Corrales, tiene la palabra.

El señor diputado CORRALES PALACIO: Gracias, presidente.

Voy a titular esta PNL: «Queda inaugurado este pantano». Así.

Vox presenta una proposición no de ley sobre políticas hidráulicas, hidrológicas, digo, de dieciséis puntos, dieciséis puntos que mezclan churras con merinas y se quedan más anchos que largos. Pues, a ver si cuela. Dieciséis puntos en los que utilizan a las víctimas de la Dana para restaurar la política pantanera de Franco. Dieciséis puntos en los que se piden cosas razonables, como la renovación de infraestructuras junto a locuras desfasadas propias de otras épocas. Locuras contra las que la población del territorio lleva muchos años luchando: Yesa, Mularroya, Almudévar o Biscarrués. Mularroya, tres sentencias perdidas, recurridas, pero tres sentencias lleva ya perdidas el Gobierno. Vamos a ver. Y se sigue tirando para adelante. Vamos a ver lo que pasa ya, también, con Yesa, a ver si se llena o no se llena.

Bueno, no vamos a votar a favor de una PNL Frankenstein, que utiliza las desgracias ajenas [corte automático de sonido].

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

Señor Moreno, del Grupo Aragón-Teruel Existe.

El señor diputado MORENO LATORRE: Gracias, vicepresidente.

Bueno, pues, señor Morón, traen una proposición no de ley con dieciséis puntos, en la que hay mucho que desgranar y propuestas interesantes si no fuera porque, en el primer punto, proponen su agenda trasvasista, que va en contra claramente de los intereses de Aragón. Y eso, como usted se imagina, no lo podemos aceptar.

Es cierto que dejan clara su postura: ustedes quieren más pantanos y más trasvases. Y desde Aragón-Teruel Existe, les decimos que nosotros pensamos que ni pantanos, ni trasvases. Porque nuestro modelo está alejado de las grandes obras hidráulicas del siglo XX y del XIX, y apostamos por una modernización de estas infraestructuras a partir de mejores regadíos e intervenciones que no afecten directamente a los cauces de los ríos. Un ejemplo lo tiene aquí, que lo hemos debatido, como son las demandadas balsas laterales del Matarraña, que son infraestructuras hidráulicas, pero con muchas menos afecciones a los ecosistemas de nuestros ríos.

Además, incluyen bulos en su texto propositivo, como es el desmantelamiento constante de las presas en España. Usted sabe que lo que se derriba —ustedes conocen la realidad— son antiguos azudes ya sin uso, alguna estación de aforo o barreras.

Un desmantelamiento que no se está produciendo, excepto algún caso, y algún caso como el que nos afecta, que es la presa de Los Toranes, en la que el Gobierno de Aragón tiene mucho que decir, y donde podría implicarse asumiendo la titularidad para impedir su derribo, como se pide y se demanda desde asociaciones vecinales.

Me ha llamado la atención algo de su exposición, y es que piden en su exposición que se escuche a los científicos. Bueno, pues, me alegro que digan que entren en la normalidad política y social, porque se dan cuenta de que hay que escuchar a los científicos, y entonces, entiendo que empezarán a incorporar ustedes la lucha contra el cambio climático en sus prioridades políticas.

En definitiva, vamos a votar en contra, porque Aragón no necesita un pacto del agua que vaya a permitir que otras regiones más ricas se lleven nuestra agua, y en Aragón necesitamos desarrollar infraestructuras pendientes, por ejemplo, de regadío en la margen derecho del Ebro y en el Bajo Aragón, sin permitir trasvases y extracción de recursos, que nunca lo conseguirán.

Muchas gracias.

Votaremos en contra.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Moreno.

Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señor Soro.

El señor diputado SORO DOMINGO: Gracias, presidenta.

Señor Morón, trae usted una iniciativa muy oportuna, muy oportuna porque la trae justo en el momento, ya que es una iniciativa muy de carnaval, es una iniciativa que viene disfrazada, es una iniciativa que viene disfrazada de que le preocupa de alguna manera la seguridad hídrica, la gestión del agua, que no se haga una política ideológica... Pero es todo lo contrario: le quitamos el disfraz y sale el Vox de siempre. Queda claro que lo que quieren, con su intención tan hipócrita, es hacer más demagogia, lo que quieren es alarmismo, lo que buscan precisamente es confrontación ideológica.

Mire, desde Chunta Aragonesista, lo decimos alto y claro: «sí» a una política hidráulica seria, moderna, eficiente. «Sí» a regar, a la modernización del regadío, pero no al modelo trasnochado destructivo que ustedes nos plantean.

En los últimos meses —de esto, ya hemos debatido en comisión—, hemos asistido a una campaña de desinformación, de bulos puros y duros, en la que desde Vox y la ultraderecha nos quieren hacer creer que el Gobierno de España está desmantelando su sistema de embalses y que esa es la causa de la sequía, y eso es falso, es que eso es mentira. No se están destruyendo embalses en funcionamiento, lo que se han eliminado son azudes, barreras fluviales obsoletas, estructuras que no almacenaban agua ni servían a ningún propósito.

La capacidad de almacenamiento de agua en los embalses se mantiene, datos oficiales. Claro, supongo que a ustedes, los datos oficiales y la verdad, ¡qué más les da para sus memes! Pero los datos oficiales son que la capacidad de almacenamiento se mantiene estable. Datos del ministerio de 2021 y 2022: el 99% de las infraestructuras eliminadas no superaban los dos metros, de eso estamos hablando. Eran obstáculos sin uso, que perjudicaban a los ríos, que perjudicaban a los ecosistemas, en ocasiones, incluso a la seguridad de las poblaciones.

Señores de Vox, dejen de engañar a la ciudadanía.

Seguimos con más cosas. Proponen más embalses, más pantanos, más trasvases como única solución a la crisis del agua, pero es que la sequía no se soluciona con hormigón. En Europa lo tienen muy claro; aquí, casi todos, antes de que aparecieran ustedes, también lo teníamos. Se soluciona con una gestión inteligente, con una gestión racional y eficaz del agua. El problema no es la falta de embalses, sino la sobreexplotación de acuíferos, la mala gestión, eso es cierto, o el cambio climático. El cambio climático, señor Morón. Mientras ustedes apuestan por lo de siempre, por embalses faraónicos, nosotros apostamos por la modernización de regadíos, por la reutilización y depuración del agua, por adaptar el territorio para reducir el impacto de inundaciones.

Hablan de fanatismo climático, de que hay que sacar el gasto hidrológico del presupuesto. ¿Fanatismo climático, señores de Vox? El cambio climático no es ideología, es una realidad científica. El verdadero despilfarro es seguir construyendo embalses innecesarios. La obsesión, la excitación por el hormigón en materia hidráulica. Y, por supuesto, «no» al trasvase del Ebro en ningún caso.

Estoy seguro de que si todos estuviéramos a favor del trasvase, ustedes estarían en contra. Tienen que usar caladeros de votos. Y miren, en eso les doy la enhorabuena, porque están siendo ustedes muy eficaces, desgraciadamente para la democracia.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Soro.
Grupo Parlamentario Socialista. Señor Villagrasa.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Gracias, señora presidenta.

Buenos días.

Decía el señor Soro que era una iniciativa de carnaval, que lleva ritmo y letra de chirigota, que es lo que Vox, en muchas ocasiones, realiza.

Y yo creo que, primero, tendríamos que ser absolutamente serios y absolutamente educados para tratar los temas con cierta empatía, y el mezclar algunos de los temas con las víctimas por la DANA en Valencia me parece algo que no tiene un pase en este Parlamento. *[Aplausos]*.

Lo que es indigno para la política española, para los políticos, para quienes se dedican a la representación pública es que unos y otros sigan aplaudiendo al señor de las 20:28.

¿Ustedes quieren hablar de gestión de la política hidráulica y de la gestión de agua? ¿Ustedes son los que hablan de una agenda oculta? Quizás, es la de su nuevo mejor amigo, cruzando el océano, el señor Trump, el que de verdad va a lastimar y va a hincar la rodilla del campo aragonés y del campo español con sus aranceles. *[Aplausos]*.

Ustedes, hoy, se ríen. Ya verán cuando venga el arancel al porcino, al aceite, a la fruta de hueso, a los productos manufacturados. *[Aplausos]*. Ustedes, entonces, ¿qué será lo que harán? Se darán la vuelta y se pondrán una gorra, porque lo de comer no va con ustedes. El fanatismo lo traen a la tribuna y lo traen con algunas políticas, como son las trasvasistas.

Sabemos en Aragón —lo tenemos perfectamente identificado— ese daño que ustedes, que la derecha —entonces, fue el Partido Popular— quiso hacer con el Plan Hidrológico Nacional, cuando decenas de miles de aragoneses salían a las calles diciendo: «Mira cómo viene el agua, mira cómo se va, mira cómo se la llevan Matas, Cañete y Aznar». *[Aplausos]*. «No» a los trasvases.

No se obcequen ustedes con las presas ni con los embalses, que aquí tienen a alguien que defiende Mularroya, Yesa, Santolea. Que no se preocupen, que el que hace las cosas de verdad ha sido el Partido Socialista Obrero Español *[aplausos]*, y mientras tanto, ustedes están con los juguetes de la presa de Los Toranes, que algún día alguien les contará que tiene una capacidad de 0,5 hectómetros cúbicos. Siéntense, estudien, trabajen.

En ese año de arduo trabajo en el que estuvieron en el Gobierno de Aragón, podrían haber implementado balsas laterales, podrían haber trabajado con la Confederación, podrían haber sacado modernización para la incorporación de jóvenes agricultores o de explotación de parcelas. Podrían no haber suprimido el sistema de financiación alternativo de regadíos. *[Aplausos]*. Pero, oh, sorpresa, ustedes solamente saben traer estas dieciséis propuestas, que una no tiene que ver con la otra. ¿Y saben el qué? Que si quieren hablar de Aragón, si quieren hablar de la gestión del agua, si quieren hablar de la riqueza del campo aragonés y de proteger a los agricultores, además de no votar la Comisión Especial de Estudio que nosotros les proponíamos para poderlos escuchar, lo que tienen que hacer es traer temas serios y menos juguetes con aire y ritmo de chirigota.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Villagrasa.
Señor Morón, para fijar su posición respecto de las enmiendas presentadas.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: Sí, gracias, señora presidenta.

Bien, en cuanto a las enmiendas del Partido Popular, las que afectan a los puntos 10 y 14 las vamos a aceptar, no tenemos inconveniente. De alguna manera, es refundir en un solo punto esos dos puntos, ese punto 10 modificado.

En cuanto al primer punto, no la podemos aceptar, porque varía su contenido de una forma sustancial. Y en cuanto a la votación por separado, tampoco la vamos a aceptar, porque entendemos que en nuestra propuesta estamos hablando de un plan nacional del agua, y, evidentemente, cuando se habla de un plan nacional del agua, no se pueden separar lo que son las infraestructuras de las políticas.

Por lo tanto, se votará en conjunto, aceptando esa enmienda del Partido Popular.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Morón.

Entonces, votamos en un solo turno toda la iniciativa con las modificaciones.

Comienza la votación. *[Rumores]*.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Señora Presidenta, si no le importa, por favor, repetimos la votación. Gracias.

La señora PRESIDENTA: Repetimos la votación.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y dos presentes, sesenta y dos emitidos. Siete votos a favor, cincuenta y cinco en contra. Decae la iniciativa.**

Explicación de voto.

¿Señor Izquierdo?

¿Señor Sanz?

¿Señor Corrales?

¿Señor Moreno?

¿Señor Soro?

¿Señor Morón?

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: Gracias, señora Presidenta.

Bueno, bien, ustedes estaban hablando de carnavales y chirigotas. Pues, miren, yo voy a hablar de la coherencia del Partido Socialista.

Miren, esta es una moción que ha presentado el Partido Socialista en el Senado sobre la recuperación del acueducto romano de Albarracín, Gea de Albarracín y Cella. Y en la exposición de motivos se dice lo siguiente: «Esta obra de ingeniería hidráulica romana no solamente buscó soluciones coherentes —coherentes— a la escasez de agua entre dos comarcas, sino que su trascendencia aún es mayor, si cabe, dado que fue el primer trasvase realizado en la historia de España entre dos cuencas —entre dos cuencas—, desde la de Júcar a la del Ebro». Mira, ya estaban pensando en la interconexión de cuencas. «Es por ello que debemos poner en valor un hito histórico en nuestra nación, que fue el pionero y el antecesor de tantos proyectos que, posteriormente y hasta la misma actualidad, se han desarrollado o lo están haciendo, siempre moderados de un tinte de cierto enfrentamiento, y que hace dos mil años fue considerado como una solución pacífica en el contexto de un aprovechamiento de los recursos hidrológicos existentes». *[Aplausos]*.

Señor Villagrasa, parece que el Partido Socialista tiene distinta voz en el Senado que aquí en las Cortes de Aragón. Bueno, del Partido Popular podemos decir exactamente lo mismo.

Pero miren, aquí, de lo que se trata es de que todos los territorios tenemos que ser muy solidarios para acoger menas, pero no para repartir agua sobrante.

Y les diré otra cosa más, y les diré otra cosa más, señores del Partido Socialista, no les quepa la menor duda de que en el momento que Junts o Esquerra pidan un trasvase para Cataluña, ustedes se lo darán.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Morón.

Señor Villagrasa.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA [desde el escaño]: Gracias.

Señor Morón, se parece usted al señor Peabody y Sherman, viajando en el tiempo, al siglo I. *[Aplausos]*. Ustedes están anclados en políticas...

¿Sabe cuánta agua trasvasaba el acueducto de Gea de Albarracín? Es que ustedes, de verdad, nos están intentando hacer comulgar con ruedas de molinos. Y, por favor, que lo que ustedes pedían era otra cuestión distinta a la del patrimonio cultural.

Ustedes tienen un problema, y es que ustedes dan soluciones excesivamente rápidas y fáciles a problemas complejos. Y cuando ustedes han tenido en la mano la capacidad de hacer, ustedes han llegado a la nada: ustedes no supieron hacer nada mientras estuvieron en la consejería de Agricultura; ustedes no han sabido hacer nada cuando han tenido que apoyar o no apoyar proyectos a nivel del Estado *[aplausos]*; ustedes no saben hacer nada más que criticar con un espíritu de antipatriotas el mejor proyecto civilizatorio, que es la Unión Europea. Ustedes son unos palanganeros del nuevo líder de occidente, que es el señor Trump, y ustedes van a estar constantemente haciendo «sí, bwana».

No se preocupen por Junts y por Esquerra, que si el señor Trump les pide a ustedes agua, se la llevarán a pozales.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Grupo Parlamentario Popular. Señora Cobos.

La señora diputada COBOS BARRIO [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Muy brevemente.

Señor Morón, simplemente, para lamentar que, efectivamente, no haya usted posibilitado una votación por separado, porque había puntos de su proposición no de ley que eran bastante aceptables, pero para nosotros es irrenunciable rechazar el trasvase del Ebro, es irrenunciable el que se realicen las infraestructuras que están pendientes en la Comunidad Autónoma de Aragón. Y no podíamos, desde luego, aprobar la proposición no de ley en los términos en los que ustedes nos la planteaban.

Y miren, señores del Partido Socialista, no se preocupen ustedes por nosotros; preocúpense ustedes por ciertos aterrizajes que vienen a esta comunidad autónoma y que no se les lleve a ustedes la riada.

Gracias, señora presidenta. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Cobos.

Suspendemos la sesión *[a las catorce horas y treinta y cinco minutos]* hasta las quince cincuenta y cinco.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Señorías, reanudamos la sesión [a las quince horas y cincuenta y seis minutos].

Debate y votación de la proposición no de ley sobre el impulso a la planificación y construcción de la autovía A-68, presentada por el señor Guitarte, de Aragón-Teruel Existe.

Tiene la palabra.

Proposición no de ley núm. 1/25, sobre el impulso a la planificación y construcción de la autovía A-68.

El señor diputado GUITARTE GIMENO: Bueno, buenas tardes.

La decisión del Gobierno de España de retrasar la construcción de la A-68, conocida tras la reunión mantenida entre el Gobierno de Aragón y el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, relega, una vez más, a la provincia de Teruel respecto al resto del país y lastra su desarrollo sin motivo aparente.

En el tramo Zaragoza-Vinaròs de la autovía A-68, no se ha inaugurado un solo kilómetro desde hace más de veinte años, cuando se inauguró el tramo..., el subtramo Zaragoza-El Burgo de Ebro, de dieciséis kilómetros, en diciembre de 2003. Desde esa fecha, se abandonó la planificación y el desarrollo, a pesar de los sucesivos anuncios de los gobiernos de España de diferente signo político.

La construcción, como todos sabemos, está siendo muy lenta. Durante la legislatura pasada, a partir de 2020, cuando la autovía llevaba diecisiete años parada, se recuperó el desarrollo de la misma y se dio un avance considerable a esta infraestructura al licitar las obras y comenzarlas en el subtramo El Burgo-Fuentes de Ebro, así como redactar los proyectos constructivos Fuentes-Quinto, El Regallo-Alcañiz y Alcañiz-Ventas de Valdealgorfa.

La autovía del Ebro o A-68, en el tramo más meridional de Zaragoza-Vinaròs, cumple una función esencial para la vertebración del eje del Ebro con el litoral mediterráneo.

El déficit de infraestructuras en Aragón, y especialmente en Teruel, continúa siendo muy grave, como demuestra la situación de la A-68, una autovía necesaria, entre otras razones, para evitar accidentes y muertes y para reducir la peligrosidad de la actual carretera Nacional 232, una siniestralidad con la que hay que terminar ya de una vez.

Estamos ante el eterno y reiterado incumplimiento de los gobiernos de España con las infraestructuras de Aragón, y muy especialmente en Teruel. Y en el caso de la A-68, el primer nivel de incumplimiento es no cumplir las sucesivas promesas sobre esta autovía. Hay tres tramos que cuentan con un proyecto redactado que nadie sabe explicar por qué no han salido a información pública para, posteriormente, licitar las obras. La explicación, lamentablemente, es el olvido y el desinterés. Siempre hay alguna razón para llevar las inversiones a otro lado, sin atender a la solución del aislamiento interior que se ha creado en la provincia de Teruel.

Así que desde Aragón debemos hacer más, no solo estar preocupados por tapar en los medios a quien hace la reivindicación.

Y el segundo nivel de incumplimiento es no respetar los calendarios de planificación con los sucesivos hitos administrativos, que se retrasan de manera sistemática cada año de ejecución a lo largo de los últimos veinte años.

Y el tercer nivel de incumplimiento es no ejecutar las partidas aprobadas cuando se consigue que se aprueben y que hayan sido incluidas en los presupuestos generales del Estado.

Y estos tres niveles de incumplimiento muestran de manera detallada una deuda histórica que el Estado tiene con Aragón y por el déficit en infraestructuras. Y ahora que tanto hablamos de deuda, es una deuda en infraestructuras que no se condona como sucede con parte de la deuda financiera en estos días, pero que es una deuda que sigue vigente y es bastante más importante.

No solo hay una deuda financiera autonómica, sino que también hay un déficit histórico de inversión del Estado en infraestructuras en Teruel, y eso también debe corregirse. Y por esa razón, la condonación de la deuda que el Ministerio de Hacienda contempla estos días no va a atender el déficit histórico de infraestructuras que padecemos. Y es el momento de exigir desde Aragón la condonación de esa deuda financiera y también, sobre todo, la ejecución de las infraestructuras que representan el déficit del Estado con Aragón y con Teruel. Y se manifiesta en una de las peores zonas del territorio por carencia de accesibilidad, como han demostrado los últimos estudios de accesibilidad desde las autovías en España.

En cuanto a las enmiendas presentadas por todos los grupos parlamentarios, vamos a aceptarlas todas, todas, incluido el punto que dice —y leo textualmente— «que se reconozca como portavoz de esta histórica reivindicación al grupo creado por los ayuntamientos y comarcas del eje de la Nacional 232/A-68, de La Cartuja Baja a Valdealgorfa». Si esto es lo que les parece fundamental a todos ustedes, señorías, para apoyar esta PNL, para ustedes la perra gorda.

Nosotros discrepábamos en ese momento, cuando se tradujo ese texto, porque sabemos que es un texto que se introdujo para excluir precisamente a Teruel Existe, que es quien precisamente estaba trabajando para reactivar esta autovía durante la pasada legislatura. Como dice la canción, yo les diría a todos esos alcaldes: «¿Y dónde estabais cuando os necesitó?». No estaban, no estaban. [Rumores]. Pero igual, igual no han leído las noticias en las que, por ejemplo, los alcaldes de Alforque, Gelsa, Pina de Ebro, Sástago y Velilla denuncian la utilización política del desdoblamiento de la Nacional 232 por parte del PSOE y su exclusión de la Plataforma «A-68, ¡ya!».

A lo mejor es que todos ustedes quieren que la legitimidad que esta plataforma no consigue con el trabajo en el territorio como organismo integrador se la den las Cortes de Aragón. Porque, miren, esa es la diferencia: nosotros queremos que salga la A-68, y todo lo demás son brindis al sol. Y este domingo nos manifestaremos en La Puebla de Híjar pidiendo que empiecen ya las obras.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

El señor diputado GUITARTE GIMENO: Terminó, señor presidente.

Y les vamos a pedir una cosa con el mismo espíritu que ustedes nos piden en esa enmienda para reconocer la iniciativa de quienes a nosotros cuestionaríamos la capacidad demostrada para hacerlo y, sobre todo, para velar y para vetar a quienes llevan años trabajando, como nosotros, por la A-68 en la calle y en los despachos. Les vamos a pedir a todos ustedes, a todos sus partidos, que vengan a manifestarse el domingo a La Puebla de Híjar. A Teruel Existe le da igual quién lleve la pancarta. Vengan, vengan, que les haremos un sitio. *[Rumores]*.

Muchas gracias.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

Señor Romero, del Grupo Popular, para la defensa de la enmienda conjunta.

El señor diputado ROMERO SANTOLARIA: Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes.

Señorías de Teruel Existe, nos plantean una proposición no de ley que llega tarde y que, además, carece del enfoque necesario para que sea efectiva.

Solicitan cuestiones sobre las que el Gobierno de Aragón ya está trabajando, en esas reuniones que mantiene con el ministerio, y, además, se olvidan de una cuestión de la que casi se ha reído usted aquí, que es el grupo de trabajo creado por ayuntamientos y comarcas, a las que se han sumado todos los agentes del territorio.

Mire, señorías, la unión hace la fuerza, y este es un tema crucial en el que todos deberíamos ir de la mano. De nada sirve enarbolar banderas que corresponden al territorio. Hay que ser reivindicativos, claro que sí, señor Guitarte, porque es cierto que esta autovía arrastra un retraso inasumible, se lo reconozco, pero hay que mirar hacia adelante con planteamientos ambiciosos, pero planteamientos ambiciosos que sean creíbles.

Y señor Guitarte, permítame que le diga que nadie mejor que usted debería saber esto. Usted estuvo en el Congreso, y su voto fue decisivo para hacer presidente al señor Sánchez. Yo no sé lo que le prometió, pero, ¿a cambio de qué ese voto? *[Aplausos]*. Porque lo único que hemos visto es que se dejaron engañar, no consiguieron nada y ahora pretenden recuperar el tiempo perdido.

Mire, compare su acuerdo, compare su acuerdo con la investidura del presidente Sánchez y con lo que están consiguiendo los independentistas catalanes, por ejemplo. Solo le pongo ese ejemplo.

Mire, ustedes llegaron como una gran novedad a estas Cortes, llegaron como una gran novedad al Congreso de los Diputados, pero se olvidan de que, antes que ustedes, aparecía ya en el panorama político Teruel, que ya existía, y la reclamación para construir la A-68 también existía. *[Aplausos]*.

Hace mucho tiempo que la A-68 es una demanda del territorio, una demanda del territorio. Y cuando ustedes han despertado, todos los partidos —y digo todos los partidos aquí representados— ya habíamos solicitado hasta la saciedad la construcción de la autovía A-68. *[Aplausos]*.

¿Reclamar la autovía A-68? Claro que sí, ¡faltaría más! Pero le recuerdo, señor Guitarte, que esta enmienda, o una muy similar, a modo de declaración institucional, ya se planteó en estas Cortes el 18 de diciembre. Y fueron ustedes, señor Guitarte, quienes se desmarcaron de esa declaración institucional. *[Aplausos]*. Son más de dos meses perdidos, más de dos meses perdidos.

Ha dicho que iban a aceptar nuestra enmienda, cosa que le agradezco, porque, si no, volverían a cometer el mismo error que cometieron en su momento.

Miren, señorías, aquí podemos trabajar de dos maneras: podemos ser cigarras o podemos ser hormigas. Nosotros entendemos que debemos trabajar como hormigas. Ustedes tienen que elegir. Todos apostamos, todos, porque la A-68 sea una realidad más pronto que tarde. Y nosotros creemos, como le digo, que para conseguirlo hay que trabajar como hormigas.

Les agradezco que hayan recapacitado, que trabajemos todos juntos, que acepten esa enmienda, que se olviden de las cigarras y que trabajemos todos juntos como hormigas.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Romero.

Señora Rouco, de Vox, tiene la palabra.

Señora Rodrigo, sí, del Grupo Socialista. Es lo que había dicho, ¿no?

La señora diputada RODRIGO PLA: Gracias, señor presidente.

Señor Guitarte, bienvenido y bienhallado a las reivindicaciones de esta nuestra comunidad autónoma: Huesca, Zaragoza y Teruel. ¡Bienvenido! *[Aplausos]*.

Hoy debatimos sobre una infraestructura, la A68, una vía de transporte y comunicación que acumula largas reivindicaciones desde los años noventa, señor Guitarte, desde los años noventa. Esta es una de las razones que esgrime el texto de la declaración institucional que se presentó en las Cortes de Aragón, así como en diferentes instituciones, donde se instaba al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a que reduzca los plazos de ejecución de las obras de El Burgo de Ebro a Fuentes, que someta a exposición pública los tramos ya redactados de Fuentes-Quinto, El Regallo-Alcañiz, Alcañiz-Las Ventas de Valdealgofa, y que licite los tres proyectos restantes correspondientes a los tramos de Quinto-Azaila, Azaila-Híjar e Híjar-El Regallo.

Una declaración, señor Guitarte —y esto es importante—, impulsada por los alcaldes de una decena de municipios: de La Cartuja Baja *[aplausos]*, de El Burgo de Ebro, de Fuentes de Ebro, de Quinto, de Azaila, de La Puebla de Híjar, de Híjar, de Alcañiz y Valdealgofa, y también por los presidentes de las comarcas de la Ribera Baja de

Ebro, Bajo Martín, Bajo Aragón y Matarraña. ¡Qué falta de respeto ha mostrado usted en esta tribuna por estos alcaldes y estos representantes institucionales, acusándoles, entre otras cosas, de manipulación. [Aplausos]. Una declaración que, por cierto, también fue aprobada por unanimidad en la Diputación Provincial de Zaragoza.

Pero, ¿qué ha pasado en las dos instituciones donde Teruel Existe, actualmente, ocupa un puesto? ¿Qué ha pasado en las Cortes de Aragón y qué ha pasado en la Diputación Provincial de Teruel? Pues, que ese consenso no ha sido posible y que no se ha permitido una aprobación unánime y de apoyo al territorio que demanda esta infraestructura.

Miren, señores diputados y diputadas de esta Cámara, a ninguno se nos escapa que en los tiempos en los que vivimos, cada vez es más complejo lograr unanimidad en esta Cámara. Las declaraciones institucionales han pasado de ser una práctica común a ser poco habitual —y vamos a dejarlo allí—, por circunstancias, muchas veces, externas a esta propia Cámara.

Hoy en día, la política nacional lo envuelve todo y esta Cámara ha pasado de ser la casa de la palabra a la casa, muchas veces, de la crispación general. Sin embargo, los grupos aquí sentados ostentamos la representación total del territorio, la representación de los y las aragonesas que, desde sus municipios, impulsan, defienden y abanderan reivindicaciones. Algunas de ellas históricas, como la que estamos debatiendo aquí hoy. Y por eso, nuestra responsabilidad desde las Cortes debería ser representarlos, con independencia de contar o no con representación a nivel nacional, a nivel provincial o incluso a nivel local.

Por eso, señor Guitarte, le pedíamos que reflexionara, y que reflexionara sobre una enmienda que habíamos presentado absolutamente todo el arco parlamentario, desde la izquierda más izquierda hasta la derecha más derecha. ¿No cree usted que vale la pena que trascienda un apoyo unánime a una reivindicación que busca, por parte de estos alcaldes, que sea secundada por todos, sin ninguna fisura, sin ninguna diferencia, sin protagonistas políticos de ningún partido, apoyada por agentes sociales, por agentes económicos, y con el único objetivo de defender los intereses de los aragoneses en este eje de comunicación?

Finalizo ya.

¿No cree usted que tendríamos que estar debatiendo sobre la necesidad frente al incremento de tráfico, por ejemplo, de mercancías de esta vía?

Por ello, desde el Partido Socialista, independientemente de que usted apoyara o no..., vamos a votar a favor, por supuesto. Pero en caso de que usted no hubiera aceptado esta enmienda, no íbamos a votar a favor. Pero eso sí, demostrando el apoyo inquebrantable al proyecto de conversión de la Nacional-232 en la A-68, desde Fuentes de Ebro hasta Las Ventas de Valdealgorfa...

La señora PRESIDENTA: Gracias.

La señora diputada RODRIGO PLA: ..., así como la reducción de plazos —finalizo ya—, reconociendo como portavoz histórico al grupo creado por los ayuntamientos y comarcas de este eje.

Señor Guitarte, señores de Teruel Existe, esto nos parece oportuno. Bienvenidos. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Rodrigo.

Grupo Parlamentario Vox en Aragón. ¿Señora Rouco? Señor Vidal.

El señor diputado VIDAL JIMÉNEZ-ALFARO: Gracias, señora presidenta.

Hoy, estamos aquí para hablar de infraestructuras de desarrollo y del futuro de Teruel. Y lo primero que yo quiero decir es que Vox está a favor de la declaración conjunta que se hizo aquí, en esta sede, hace tiempo, en la que participaron todos los partidos políticos, excepto, precisamente, el que presenta la PNL en esta Cámara hoy.

Porque nosotros sí tenemos un compromiso real con esta provincia, a pesar del cinismo de Aragón-Teruel Existe, que durante cuatro años estuvo apoyando a Sánchez sin conseguir ni medio kilómetro de autovía para Teruel.

En Vox hemos defendido la vertebración de España, la igualdad de oportunidades entre territorios y la necesidad de acabar con el abandono sistemático que sufren provincias como Teruel. Por eso, apoyamos la iniciativa conjunta, porque creemos en la importancia de la autovía A-68 y en la obligación ineludible del Gobierno central de Sánchez de cumplir con sus responsabilidades.

Conviene recordarlo: si hoy España sufre un gobierno liderado por Sánchez y sostenido por sus socios separatistas, es también gracias al voto de Teruel Existe. [Aplausos]. Su apoyo entregó nuestro país a quienes lo han llevado a la ruina económica, a la división territorial y al abandono de nuestras provincias.

Nos dicen que hay que impulsar la A-68, que hay que acabar con los retrasos, que Teruel necesita inversión. ¡Pero si ustedes mismos pusieron en el poder a quienes han condenado a esta provincia al olvido! ¿Dónde estaban ustedes con sus exigencias? ¿Por qué no consiguieron compromisos firmes antes de regalar su voto a Sánchez? La verdad es que en todos estos años, Teruel Existe no ha logrado absolutamente nada para Teruel, ¡nada! [Aplausos].

Sin embargo, tampoco podemos culpar a un solo partido minoritario por sus intereses políticos personales. Hay otros partidos que han gobernado en España y que han priorizado inversiones en otras regiones en detrimento de Aragón, lo que también ha provocado que el estado actual de nuestras carreteras sea el peor de España. Y tanto los gobiernos del bipartidismo del PP como del PSOE nos han puesto a la cola en los planes de carreteras o mejoras de infraestructuras viarias. [Aplausos].

Porque nosotros sí defendemos esta provincia con hechos y no con palabras vacías. Porque creemos en una España unida y vertebrada, donde no haya territorios de primera ni de segunda, a pesar del sectarismo de Sánchez.

Si aprueban esta enmienda conjunta, votaremos a favor, porque Teruel lo merece. Pero no lo haremos sin olvidar la traición de aquellos que se presentaron como la voz de la España vaciada y acabaron siendo los cómplices de quienes nos vacían de oportunidades, de infraestructuras y de futuro. Hoy decimos «sí» a Teruel» y «no» a la hipocresía.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Vidal.
Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidenta.

Bueno, señor Guitarte, para aceptar la enmienda que hemos presentado los grupos políticos, supongo que hubiera sido muchísimo mejor hacer una declaración institucional. Hubiera tenido muchísima más valía que una iniciativa *[aplausos]* y hubiera sido algo de todo este Parlamento aragonés. Aquí se ha querido disfrazar todo muchísimo para que, al final, usted acepte lo que se debatió en una Junta de Portavoces.

Y, desde luego, desde Chunta Aragonesista, siempre vamos a defender el impulso y la planificación de esta autovía A-68. No es un debate nuevo en estas Cortes, no es un debate nuevo en el Congreso de los Diputados. La iniciativa de esta infraestructura ha sido y seguirá siendo una reivindicación histórica de Chunta Aragonesista en Aragón y en el Congreso de los Diputados.

Y fíjese, señor Guitarte, si podemos retroceder, hasta las intervenciones de José Antonio Labordeta en el año 2000 en el Congreso de los Diputados, las intervenciones de Chesús Yuste en el 2011 o de nuestro compañero aquí, Álvaro Sanz, cuando defendieron con contundencia esta autovía. *[Pausa]*. Pues, lo que decía, que todos ellos defendieron con contundencia esta autovía y sus intervenciones.

Y en 1993, ya había un proyecto que estaba redactado y que nunca llegó a ejecutarse. Desde entonces, los gobiernos de distintos signos y colores han dejado pasar los años sin ejecutar los compromisos adquiridos con Aragón y con Teruel. Y el retraso de esta autovía no solo supone un agravio comparativo para Aragón, sino que condena a las comarcas aragonesas por donde las atraviesa a seguir sufriendo el aislamiento y la falta de vertebración con el resto del Estado español.

No podemos permitir que se siga postergando una infraestructura clave para el desarrollo económico, la competitividad y la igualdad de oportunidades en nuestro territorio. La autovía A-68 es un eje estratégico para conectar a Aragón con el litoral mediterráneo, integrando a su paso comarcas y municipios que dependen de su ejecución para mejorar la movilidad, el acceso a mercados, el impulso de sectores clave como la logística, la industria o el turismo. Su paralización es una muestra más del olvido sistemático al que ha sido sometido Aragón, y en especial, Teruel, en materia de infraestructuras.

Y por todo ello, nosotros vamos a defender, vamos a exigir acelerar de manera decidida la ejecución de los tramos pendientes de la A-68, cumpliendo con un calendario realista, pero ambicioso, además de la financiación necesaria para que la autovía sea una realidad cuanto antes.

En definitiva, que esta obra deje de ser una promesa incumplida y que pase a ser un compromiso efectivo con nuestra tierra. Nosotros, Chunta Aragonesista no dará ni un paso atrás en esta reivindicación. Lo hicimos en el pasado, como he dicho, con Labordeta y Yuste, y lo seguiremos haciendo con Jorge Pueyo, hasta que tengamos esta infraestructura que nos merecemos en Aragón. Porque el Bajo Aragón no puede seguir siendo el gran olvidado, porque no puede seguir siendo la eterna olvidada y porque la A-68 no es un capricho, sino una necesidad y una exigencia de justicia territorial.

Me alegra, señor Guitarte, que haya aceptado la enmienda porque, desde luego, consideramos que el portavoz histórico tiene que ser el grupo que se ha creado por ayuntamientos y comarcas, porque son los máximos representantes y, sobre todo, para evitar politizar cuanto más esta infraestructura necesaria para todo Aragón.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Lasobras.
Agrupación Parlamentaria Podemos, Grupo Parlamentario Mixto. Señor Corrales.

El señor diputado CORRALES PALACIO: Presidenta.

Señor Guitarte, ¿nos ha hablado como movimiento ciudadano o como diputado? Porque no me ha quedado claro. Y ya le digo que no presente una PNL para que usemos la rueda, porque la rueda ya está inventada. Esto, para empezar.

En política hay muchas luchas de marcada ideología, además, en las que los partidos no nos solemos poner de acuerdo; pero, a veces, esto de hoy suele ocurrir con luchas del territorio en las que intentamos ponernos de acuerdo, porque la unión hace la fuerza. Esto ocurre con la construcción de la autovía A-68, que es muy necesaria, y reconocemos que su avance está siendo muy lento.

Por el camino no solo se pierden oportunidades socioeconómicas para el territorio, también se pierde fiabilidad en los desplazamientos y, en más ocasiones de las deseadas, vidas humanas. Y digo esto porque son los alcaldes del territorio y sus gentes quienes llevan muchos años luchando por esta autovía. Esta lucha es del territorio, y si triunfa, será por ellos. Esperemos que nadie se atribuya medallas que no le corresponden.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Corrales.
Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida. Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Las reivindicaciones populares, señor Guitarte, son de la sociedad en su conjunto. Y esta concretamente es una de ellas, que llevamos muchos años, décadas, alguno, en otras instituciones, como ha dicho la señora Lasobras, siempre en la calle.

Yo creo que es un error, es un error debatir hoy algo que podíamos haber consensuado. Porque, precisamente, lo que le da fortaleza a la reivindicación es la capacidad de unidad, independientemente de las posiciones políticas y, sobre todo, entendiendo que la diversidad garantiza el éxito. Y es un error, señor Guitarte, porque, como dicen en mi pueblo, «para este viaje, no necesitábamos alforjas».

Creo sinceramente, como digo, que esta infraestructura es imprescindible. Lo hemos exigido denodadamente y lo vamos a seguir haciendo, es evidente. Los ritmos no son los correctos, desde luego. Nadie lo pone en tela de juicio. Pero creo que aquí, lo que estas Cortes deberían haber hecho desde el principio es no dudar. Y no dudar significa reconocer el protagonismo, precisamente, en quien ostenta la representación popular de la zona en cuestión, que es ese grupo creado por instituciones, alcaldías y comarcas. Y, en segundo lugar, hacernos cargo, desde la vocación unitaria que estamos manteniendo hoy todos aquí y todas aquí, precisamente, firmando esa declaración institucional que no pudo ser, ¿no?

Bien está lo que bien acaba, bien está lo que bien acaba. Pero yo le pediría, para próximas ocasiones, que entienda, que entiendan, señorías de Teruel Existe, que antes de entrar ustedes aquí, ya había gente allí, donde están ustedes, trabajando precisamente las mismas reivindicaciones, incluso desde la misma plataforma, y sobre todo, aquí y en otros lugares, defendiendo lo que ustedes parece que ahora han descubierto.

Yo les agradezco que acepten la enmienda, pero les pido, en cualquier caso, para la próxima vez, un poco más de modestia y moderación. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sanz.

Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés. Señor Izquierdo.

El señor diputado IZQUIERDO VICENTE: Presidenta.

Señor Guitarte, vaya tarde que lleva usted. No le voy a negar que algunos nos hemos divertido, pero ¿sabe por qué? Porque, al final, se pillan antes a un mentiroso que a un cojo. Y eso es lo que le ha pasado a usted aquí. Lleva usted un año, pero, al final, lo han pillado. Yo llevo advirtiéndolo hace mucho tiempo. Fíjese, cuando empezó esta reivindicación, usted estaba en Chunta, el señor Moreno en el PAR y la señora Buj, pues, no sé dónde estaba. Esta es la realidad. Usted no puede patrimonializar una cosa que es histórica.

Y luego, yo le tengo que hacer unas preguntas hoy a usted: ¿Qué tiene usted contra los alcaldes? ¿Por qué nunca respeta lo que los alcaldes piensan? ¿Por qué nunca se cree lo que los alcaldes dicen? Le pasa en el Maestrazgo, le pasa con esta obra. ¿Qué más tienen que hacer los alcaldes para que usted se crea la legitimidad de los mismos? Es curioso. ¿No se da cuenta de que todo no se puede patrimonializar? ¿No se da cuenta de que esto es una reivindicación de todos? Y da igual de qué color sea el alcalde de cada pueblo, porque, legislatura tras legislatura, siguen peleando lo mismo. Esto no es ni suyo, ni mío, ni de nadie, esto es de todos.

Y en el tiempo que usted estuvo en Madrid, podría haber hecho mucho más. Se lo han dicho los de Vox, pero es que es verdad. Aún tendrá usted el teléfono de Pedro Sánchez; mándele un wásap: «Oye, Pedro, macho, échame una mano, porque este tema lo hablamos tú y yo, y no me lo has sacado». Algo habrá quedado en esa relación. Los amigos de mis amigos son mis amigos, de Objetivo Birmania. ¿Se acuerda de esa canción? Que es un poco más moderna que la que usted ha dicho. A Pedro, a Óscar Puente, a quien sea, mándales usted un wásap a estos amigos que hizo en Madrid, que le pagaron el hotel aquel día que lo tuvieron que aislar porque le querían atacar los que no querían a Pedro Sánchez... ¿No pudo hacer usted nada de verdad en todo este tiempo que ha estado usted en Madrid, con todos los amigos que ha hecho? Ni una sola promesa cumplida, señor Guitarte, ni una. No ha conseguido nada.

Y ahora viene aquí y les dice a todos los que han estado hasta ahora defendiendo eso que se quiten, que ya se pone usted. Dudo mucho que, si el señor Suso va a la manifestación, le dejen ustedes la pancarta, lo dudo mucho. Yo ya la anticipo que conmigo no cuenten para hacer ningún tipo de fiesta de ese tipo. Yo, cuando se hacen las manifestaciones, he solido estar toda mi vida trabajando y es lo que voy a seguir haciendo.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Izquierdo.

Señor Guitarte, para fijar la posición respecto de la enmienda. ¿He escuchado que se ha admitido?

El señor diputado GUITARTE GIMENO [desde el escaño]: Sí, pues, como he dicho en la intervención, aceptamos la enmienda en aras de que entendemos que esto ha de ser un debate cuanto más unitario, mejor. Y, en consecuencia, no tenemos inconveniente en aceptar ese párrafo, aunque es un párrafo que lo que intentaba en origen es precisamente vetar la presencia de los ciudadanos en esta reivindicación. Pero aceptamos la enmienda y celebramos que pueda haber unanimidad en esta reivindicación.

La señora PRESIDENTA: Entiendo, entonces, que la enmienda es de sustitución del texto entero de la iniciativa inicial.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Cincuenta y siete presentes, cincuenta y siete emitidos. Cincuenta y siete a favor. Sale adelante por unanimidad.**

Explicación de voto.

¿Señor Izquierdo?
 ¿Señor Sanz?
 ¿Señor Corrales?
 ¿Señor Guitarte?

El señor diputado GUITARTE GIMENO [desde el escaño]: Sí, bueno, como he dicho antes, agradecer esta unanimidad y que podamos defender de forma conjunta la reivindicación de la A-68.

Yo, la verdad, es que necesitaría dos horas para intentar contestar a todo lo que aquí se ha dicho. Simplemente, me asombra. Si la precisión con la que abordan los temas es la misma con la que han abordado esta, Dios mío, que nos cojan confesados, ¿no?

Vamos a ver, respecto a la A-68, el tramo El Burgo-Fuentes está en obras por el acuerdo de investidura de Teruel Existe. Los tramos que tienen tres proyectos, que son Fuentes de Ebro-Quinto, El Regallo-Alcañiz y Alcañiz-Ventas de Valdealgorfa, tienen el proyecto redactado por el acuerdo de investidura de Teruel Existe. Si esta autovía se sacó del cajón, fue por el acuerdo de investidura de Teruel Existe. Si las ayudas al funcionamiento funcionan, aunque sean precariamente, son por Teruel Existe. *[Rumores y aplausos]*. Es decir, no voy a entrar en todo eso, pero está la hemeroteca, está la bibliografía, y se puede recurrir a muchísimas más cuestiones.

Nunca jamás, nunca jamás, nunca jamás Teruel tuvo tanta presencia en España y en Madrid que cuando estuvo Teruel Existe, y las reivindicaciones de Teruel. Porque aquí todos han estado, pero aquí han pasado cuarenta años, han pasado veinte años y no ha hecho nadie nada.

Teresa de la Vega: la autovía iba a estar en el 2010... *[Rumores]*.

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor, es el turno del señor Guitarte.

El señor diputado GUITARTE GIMENO [desde el escaño]: ..., la autovía iba a estar en el 2010 y no estuvo.

Vino Rajoy por el Bajo Aragón, dijo que la llevaría hasta el mar y no la llevó, no la llevó a ningún sitio.

Es decir, que todos lo reivindicamos, pero algunos hicimos mucho más cuando pudimos hacerlo.

Ahora, a los que son miembros del partido que está en el Gobierno, les pido que exijan a su Gobierno que la ejecute. A los que son miembros del partido que está en el Gobierno Aragón, que exijan a su Gobierno que esta sea una de las prioridades políticas del Gobierno de Aragón. Eso es lo que se puede hacer, eso es lo que se puede hacer, pero hagámoslo, hagámoslo entre todos.

Y yo, simplemente, reiterarles que el domingo estaremos en La Puebla de Híjar, que esperamos verles por allí y que consigamos entre todos que esta reivindicación no caiga en el saco roto, porque, de verdad, es imprescindible para toda esa zona del Bajo Aragón.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Guitarte.

¿Señora Lasobras?

¿Señora Rouco? Perdón, ¿señor Vidal?

¿Señora Rodrigo?

La señora diputada RODRIGO PLA [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Señor Guitarte, de verdad, créame, nadie estaba pensando en usted, nadie estaba pensando en Teruel Existe cuando redactamos esta transaccional. *[Aplausos]*. El texto es tal cual e indica el grupo de alcaldes de más de diez municipios y cuatro comarcas, que llevan desde los años noventa reivindicando una estructura absolutamente fundamental en este eje. *[Aplausos]*. Nadie estaba pensando en usted.

Y, además, le diré una cosa: además de agradecerle, por cortesía parlamentaria, que nos haya aceptado la transaccional, aunque después de sus declaraciones, cualquiera sabe, también le diré que, mire, señor Guitarte, todos los espacios políticos deben ser aceptados dentro de una democracia, dentro de unas Cortes de Aragón y dentro de una comunidad autónoma. Hay diferentes actores y todos ellos merecen el mayor de los respetos, de usted y de cada uno de nosotros, el mayor de los respetos. Y, sobre todo, alcaldes que vienen siendo alcaldes incluso antes de que usted estuviera en la historia política de esta comunidad. Así que, por favor, respeto, respeto y respeto.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Rodrigo.

¿Señor Romero?

El señor diputado ROMERO SANTOLARIA [desde el escaño]: Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Señor Guitarte, en primer lugar, nos alegramos de que hayan rectificado, de que hayan aceptado la enmienda. Si hubieran aceptado la declaración institucional del día 18 de diciembre, se hubieran ahorrado muchos de los reproches que hoy ha recibido y, además, hubiéramos ganado más de dos meses de tiempo. *[Aplausos]*. Pero bueno, nunca es tarde si la dicha es buena.

En cualquier caso, parece que si ustedes no hubieran estado, no se habría hecho absolutamente nada. El Fite tampoco estaría, la Autovía Mudéjar tampoco estaría *[aplausos]*, el presidente Sánchez, seguramente, tampoco estaría. *[Risas]*.

Pero bueno, en cualquier caso, en cualquier caso, hablaba de respeto. Vamos a respetar el trabajo que está haciendo el Gobierno de Aragón con esas cumbres bilaterales que está manteniendo y que va a mantener semestralmente. Respetemos lo que hace el grupo de trabajo que se ha creado en la comarca. Respetemos el trabajo del territorio. Respetemos a los alcaldes, como ya se ha dicho.

Y permítame dos reflexiones: una, si hablamos de autovía e íbamos todos, ¡todos!, el territorio, los grupos políticos aquí representados, desde hace décadas, íbamos en una misma dirección y ustedes iban en sentido contrario, plantéense quiénes estaban equivocados. Yo me alegro que hoy hayan rectificado.

Y le voy a decir otra cuestión: con titulares de prensa, no se hacen autovías.

Muchas gracias. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Romero.

Continuamos. Punto número nueve: debate y votación de la proposición no de ley 10/25, relativa al Instituto de Formación Agroambiental de la Jacetania, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, para cuya presentación y defensa tiene la palabra, por tiempo de cinco minutos, el señor Burrell.

Proposición no de ley núm. 10/25, relativa al Instituto de Formación Agroambiental de la Jacetania (IFA).

El señor diputado BURRELL BUSTOS: Gracias, señora presidenta.

Señorías, trae mi grupo parlamentario esta iniciativa que nace de una preocupación del territorio o, al menos, de una parte del territorio, la preocupación de unos alumnos y familias que ven peligrar su formación y, por tanto, su futuro. Estamos hablando del Instituto de Formación Agroambiental de Jaca.

Y permítame que les diga, señorías, que me alegro de que mi grupo me haya encargado de defender esta proposición no de ley, pues, me ha permitido conocer en mayor profundidad este centro educativo, que yo desconocía, y su historia. Un centro educativo del que se está muy orgulloso en la Jacetania, pero que también debemos estarlo en todo Aragón, puesto que es un referente estatal en este campo. Particularmente, creo que es un ejemplo perfecto de lo que debe ser la adaptación de la oferta educativa al territorio.

El IFA de Jaca celebró hace unos tres años sus cincuenta años de vida. Desde 1972, está formando profesionales del área forestal. Permítame que les diga, señorías, que en estos momentos, el 25% de los APN que trabajan en nuestra comunidad se han formado en este centro educativo.

Cincuenta años en los que siempre ha habido tensiones en la plantilla, momentos en los que la plantilla se ha visto comprometida, pero que siempre se ha podido salir adelante.

Lo que ocurre es que la actual crisis, curiosamente, en un momento de máxima sensibilidad por el mantenimiento de nuestros bosques y montes, está minando de forma más grave la calidad de la formación de sus alumnos, que llevan ya meses sufriendo la falta de profesorado, perdiendo carga lectiva; y los profesores que sí están, multiplicándose, esforzándose, para minimizar la afeción a la calidad de la enseñanza de estos alumnos. Con el agravante de que, por uno u otro motivo, uno de ellos, por ejemplo, una baja de paternidad que se conocía con varios meses de antelación, en estos momentos, no está operativo ninguno de los miembros del equipo directivo, con lo que esto supone respecto a la falta de gestión o de capacidad de gestión del centro.

Esta grave situación actual se origina con una instrucción de Función Pública del 31 de mayo, en la que se obliga el cese de interinos antes de que cumplan los tres años de antigüedad. Cabe aquí recordar, pues es un hecho excepcional, que dicho centro educativo está adscrito a la consejería de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón. En concreto, según el Decreto 56/2004, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Medio Ambiente, está adscrito a la Dirección General de Educación Ambiental. Evidentemente, los temas de personal, en según qué consejerías, no se llevan por la dirección general, sino que se llevan, por ejemplo, por la secretaría general técnica; pero la necesidad de impulso político, de control y de solucionar cualquier crisis, evidentemente, es de la dirección general, sin más.

Es por ello que el punto dos de nuestra iniciativa se dirige a esa dirección general, no por otro motivo. Es la gestión ordinaria del personal desde la SGT, pero quien debe velar por el buen desarrollo de la actividad es, desde luego, la mencionada dirección general.

Y lo que pedimos no es más que el que se dé estabilidad a la plantilla. Cuando hablo de plantilla, no hablo de nombres y apellidos, hablo a la plantilla genérica, teórica, del centro. Que los alumnos puedan acabar el curso con calidad y, sobre todo, con dignidad. Que este centro, que es referente estatal, tenga por delante un futuro de éxito y sea generador de oportunidades.

Señorías, pedimos que los alumnos del Instituto de Formación Agroambiental no sean excluidos de ese «todos», porque todos tienen derecho a la educación que dicta el artículo 27.1 de nuestra Constitución. Y no nos vale con que se escude en esta instrucción ya mencionada de Función Pública, pues, al margen de que se podían haber buscado otros mecanismos o, simplemente, cubrir las plazas de forma ya fija, lo que se pretende es solucionar un problema, y para este problema, no se han buscado mecanismos. Este problema —insisto— de mayo del 2024 se puso en manifiesto por el centro varias veces a la consejería. Han tenido tiempo para poder reaccionar. Pero, no obstante, el 31 de diciembre, una nueva instrucción de Función Pública modifica esa anterior mencionada, que genera el problema, y dice: «y con carácter excepcional, cuando el personal funcionario interino preste servicios referidos a las actividades relacionadas con prestación de servicios que se consideren absolutamente prioritarios —puntos suspensivos—, no se producirá el cese de la relación de interinidad hasta que dicho puesto sea ocupado

por el personal funcionario de carrera». Tenían ustedes la solución perfectamente cercana y a mano. ¿O acaso no se considera la educación de estos alumnos absolutamente prioritaria?

Señorías, podremos discutir en el futuro si este centro tiene que estar en la consejería de Educación, si tiene que estar en la de Medio Ambiente, habrá que escuchar a la comunidad educativa, pero no estamos en ese momento. En este momento, estamos..., tenemos que saber si estamos votando a favor de los alumnos, si estamos votando a favor de los profesores y si estamos votando, en definitiva, para facilitar unos estudios de calidad de estos alumnos que se están jugando su futuro.

Habrá quien busque en estas líneas, en estos puntos, algún tipo de ataque a algún organismo, a alguna dirección general. Nada más lejos, puesto que lo que se pretende es atender una demanda del territorio, que es que estos alumnos puedan acabar el curso, puedan acabar sus estudios con calidad y, sobre todo, con dignidad.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Burrell.

Se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Popular, para cuya defensa tiene la palabra la señora Cobos.

La señora diputada COBOS BARRIO: Gracias, señora presidenta.

Bien, señorías, vamos a reproducir en estas Cortes el debate que ya se produjo en el Pleno del Ayuntamiento de Jaca el 21 de enero de este año. Y este grupo parlamentario va a mantener la misma postura que mantuvo el Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Jaca.

Como bien saben, y, si no, se lo manifiesto yo, este instituto viene arrastrando problemas desde hace al menos diez años para cubrir estas plazas. Y ya en 2017, se presentó una iniciativa en estas Cortes de Aragón, precisamente, para intentar solventar este problema. ¡Diez años! El Partido Popular lleva en el Gobierno dieciocho meses y ustedes, señores del Partido Socialista, pretenden que solucionemos nosotros lo que ustedes no hicieron. Durante ocho años, ustedes no hicieron nada por solucionar este problema. Y ahora, proponen soluciones que van en contra de la normativa de Función Pública.

Algunos de los portavoces que no eran del Partido Popular, en el Pleno del Ayuntamiento de Jaca, ya manifestaron que se estaban haciendo cosas al respecto y que se estaban buscando soluciones. De hecho, el IFA de Jaca es un centro superdotado en cuanto a ratios de profesorado/horas lectivas, que ya se ha cubierto una de las tres vacantes, que la próxima semana se cubrirá otra y que en ningún momento, desde que ha saltado esta alarma, se han incumplido las ratios horarias ni se ha dejado de impartir ninguna clase.

Y, por otro lado, la problemática que podía suponer la falta de equipo directivo se ha solucionado con una adopción de funciones en un órgano superior. Además, la solución propuesta por algunos no parece bien a todas las partes, porque la propia portavoz del Grupo Municipal Socialista reconoció que en el centro no están todos de acuerdo con pasar a Educación. Y lo cierto, señorías, es que hay que seguir en la búsqueda de esas soluciones en el marco de la legalidad vigente.

Plantean no llevar a cabo el cese de los docentes del IFA antes de finalizar el curso 2024-2025, pero les quiero recordar a las señorías del Partido Socialista que, en España, la obligatoriedad de cesar al personal funcionario interino que haya ocupado una plaza vacante durante más de tres años se estableció con la entrada en vigor de la Ley 20/2021, que aprobó el Gobierno del señor Sánchez. Y la Comunidad Autónoma de Aragón, lo único que está haciendo es aplicar la ley que aprobó el señor Sánchez. *[Aplausos]*.

Por otro lado, como bien saben o deberían saber, la Dirección General de Educación Ambiental no puede realizar ningún proceso de estabilización de la plantilla y, de hecho, en Función Pública ya se están produciendo procesos de estabilización. No tienen más que ver ustedes el BOA todos y cada uno de los días para comprobar que, efectivamente, se están publicando ofertas de empleo público y procesos de estabilización.

Así que, frente a sus propuestas, nosotros planteamos la enmienda, que todas sus señorías conocen, para intentar poner solución a un problema que ustedes fueron incapaces de solucionar en los ocho años de Gobierno.

Gracias, señora presidenta. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Cobos.

Turno de intervención de los grupos no enmendantes, comenzando por el Grupo Parlamentario Mixto, Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés. Señor Izquierdo.

El señor diputado IZQUIERDO VICENTE: Gracias, presidenta.

Señor Burrell, votaré «no», lo mismo que votó mi partido en Jaca y lo mismo que hubiese votado hace cinco años. La pregunta es: si la estabilización que hoy está en marcha la propuso en 2021 el gobierno de su partido, que presidía el PSOE, y no se ha hecho; si los miembros de ese centro ya llevan diez años en esta situación, ¿por qué el gobierno anterior no lo llevó a Educación, para que no se produjese este problema? ¿Sabe lo que pasa?, que lo que allí se pide no es una estabilización, es que los que están allí se queden, y eso es ilegal. *[Rumores]*. Sí, sí, sí.

Las ratios de los alumnos se han cumplido, las ratios que marca Educación se han cumplido en todo momento. De hecho, siempre están por encima de la ratio, ese es el problema. Y como están por encima, creen que deben estar siempre.

Además, otra cuestión: usted dice que el centro ha quedado sin dirección. Eso no es cierto, porque por una adopción de funciones, lo ha asumido el Departamento de Medio Ambiente desde el minuto uno.

Por lo tanto, usted ha dicho cosas aquí que no son verdad. Y cuando uno dice algo que no es verdad, miente, y mentir es feo. Y yo le pido que se ajuste a la realidad, porque no se ha ajustado. Y cuando uno no se ajusta a la realidad, lo que está haciendo es confundir a la gente.

Lo que ha hecho el departamento en todo momento es lo que la ley permite hacer. Ahora, si a usted se le ocurre otra forma de llenar esas plazas, lo podemos hacer como las del hermano de Sánchez, por ejemplo, le damos la plaza a quien usted diga y resuelto. Sabe usted que no se puede. Y si se podía, ¿por qué no se hizo hace cuatro años, hace tres o hace dos?

La señora PRESIDENTA: Gracias.

El señor diputado IZQUIERDO VICENTE: ¿Sabe por qué no se hizo? Porque no es tan fácil. Por eso, ahora, me sorprende que ustedes vengan a pedir algo que podrían haber resuelto.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor izquierdo.

Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida. Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Pues, señor Burrell, tenemos un problema serio con este instituto, un instituto puntero, yo creo, de referencia. Pero dudamos de la solución que plantea, señor Burrell. Porque, al final, estamos hablando... Yo no voy a hablar de traspaso ahora mismo del ámbito competencial, yo estoy hablando de quién depende, que es Función Pública. Y ahora mismo, tenemos un problema serio, un problema que deviene de años y años y años de falta de anticipación, de falta de agilidad, de no cobertura de plazas y, al final, de usar lo temporal para algo estructural. Y, evidentemente, estas políticas nefastas han hecho que se incrementase la interinidad y el abuso de temporalidad de forma brutal.

Y lo que se pretende solucionar no se puede solucionar con un problema. Es decir, hay una ley que determina que a los tres años, un interino tiene que ser cesado. Es verdad que hay una instrucción —nosotros somos muy críticos con esa instrucción—, pero, hombre, estabilizar a alguien que ha estado tres años de trabajador interino, aunque ha habido trabajadores interinos que han estado quince años en situación de abuso de interinidad y que ustedes no han querido estabilizarlos —yo discutía mucho con el señor Del Ruste en la legislatura pasada sobre esta cuestión—, pues, hombre, me parece un poco complicado.

Así que yo, desde luego, estoy de acuerdo con que hay que buscar una solución, y por ese motivo, tampoco voy a votarla en contra. Me gustaría que se llegase a un acuerdo para encontrar una solución que nos obligase a todos a garantizar la estabilidad de la formación, para garantizar la calidad de la misma...

La señora PRESIDENTA: Gracias.

El señor diputado SANZ REMÓN: Y, sobre todo —acabo ya—, el derecho a la formación del alumnado. Pero tal y como está, como le digo, pues, tenemos serios problemas, porque no se puede solucionar un problema generando otro.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sanz.

Señor Corrales, por la Agrupación Parlamentaria Podemos.

El señor diputado CORRALES PALACIO: Gracias, presidenta.

Bueno, ya hemos dicho con anterioridad que el IFA —se ha dicho aquí— es un centro referente a nivel estatal, un centro histórico que ofrece formación profesional en línea, además, con las actividades laborales que se pueden desarrollar en el territorio. Un centro eminentemente práctico, con una residencia, además, recientemente rehabilitada. En definitiva, un centro que sería una lástima perder por razón de perder calidad educativa.

Solucionar el problema de la plantilla que tiene el centro es muy urgente. Precisamente, además, porque no es una novedad.

Veremos cómo queda después de todas las enmiendas que se han presentado y tomaremos la decisión del voto según se acepten unas o se acepten otras.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Corrales.

Grupo Parlamentario Aragón-Teruel Existe. Señora Buj.

La señora diputada BUJ ROMERO: Gracias, señora presidenta.

Como ha quedado de manifiesto en la defensa de esta PNL, el Instituto de Formación Agroambiental de la Jacetania no es un centro escolar al uso. Es el único centro educativo de Aragón que, por su especialización, no depende del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sino del Departamento de Medio Ambiente y Turismo. Que cuenta con instalaciones particulares, con una residencia de estudiantes en la que hay menores; una granja cinegética; colmenas; un taller de maquinaria agroforestal; un vivero y explotaciones madereras, así como la gestión de un monte de utilidad pública. Cuestiones todas ellas importantes. Es un centro de prestigio en el mundo forestal a

nivel estatal. Esto hay que dejarlo muy claro. Las clases son eminentemente prácticas y enfocadas a grupos pequeños, para garantizar una enseñanza de calidad que debe ser impartida por profesionales con formación técnica.

Como ya se ha dicho, el cese de tres docentes es una amenaza para el centro y para los alumnos que cursan ahí sus estudios. Y como ya han visto, es un centro por el que hay que apostar, que es innovador y que hay que ponerlo en valor y que hay que defenderlo.

Frente al intento de estabilización del funcionariado interino por parte de la Unión Europea, el Gobierno de Aragón ha decidido cesar de oficio al personal interino un día antes de cumplir los tres años de antigüedad, todo lo contrario a lo que había que hacer para que este centro tuviera esa estabilidad y ese reconocimiento por el trabajo que hacen.

Si esta situación sigue adelante, coincidiendo con una baja por paternidad que lleva tiempo avisada, reduce la plantilla un 60% y deja vacantes las funciones de dirección y jefatura de estudios. Esto afecta, total o parcialmente, a diecisiete de los treinta y un módulos que componen los dos ciclos formativos que se imparten.

Así que, desde luego, les pedimos encarecidamente que desde el Gobierno busquen una solución de emergencia para adaptarse a la realidad y apostar por este centro.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Buj.

Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señor Soro.

El señor diputado SORO DOMINGO: Gracias, presidenta.

Señorías, debatimos una cuestión que no solo es importante, en concreto, para el Instituto de Formación Agroambiental de Jaca, es importante para la educación agroambiental en Aragón. Hablamos —hoy, se ha dicho— de un centro de referencia, pero que está en una situación límite, con problemas con el personal docente. Y esto, evidentemente, puede provocar una considerable merma en la calidad educativa.

Ya alertamos desde Chunta Aragonesista de esta situación el año pasado. En diciembre del 2024, registramos una serie de preguntas al Gobierno sobre este problema. Y mientras tanto, ha reaccionado el alumnado del IFA, ha alzado la voz con la campaña «SOS IFA: no al cese de docentes en el Instituto de Formación Agroambiental de Jaca», denunciando un problema que afecta directamente a su derecho a una educación pública de calidad. Un problema que afecta a su formación y, por lo tanto, a su futuro.

Se ha dicho muchas veces hoy —ojalá seamos coherentes al votar— que todos estamos reconociendo que es un centro único en Aragón, especializado en esa formación agroambiental, forestal, con instalaciones de primer nivel, y que, como se ha reiterado, no pertenece al Departamento de Educación, sino al de Medio Ambiente y Turismo.

Había costado, pero en los últimos años, se había logrado conformar un equipo estable, comprometido, con experiencia, capaz de mantener la calidad, de mantener el prestigio del centro. Pero ahora está esa amenaza real de perder profesorado, y esto afectaría a la organización del centro, pero también a la dirección o a la jefatura de estudios o a la secretaría. Es muy complicado desde el punto de vista jurídico —somos conscientes—, pero estamos ante una situación excepcional que requiere soluciones excepcionales.

No podemos permitir que se desmantele un centro de referencia. Es imprescindible que el Gobierno de Aragón adopte medidas urgentes para garantizar la continuidad de los docentes, como mínimo, hasta final del curso y, a largo plazo, asegurar una estabilidad de la plantilla del IFA. No podemos permitir que un centro con esta trayectoria, con este prestigio, se vea perjudicado.

La educación es una inversión de futuro, y en un ámbito tan crucial en Aragón como es el medioambiental y el forestal, tenemos que proteger y mimar con uñas y dientes nuestras instituciones formativas. Hablamos mucho de actuaciones locales para llevar a cabo el pensamiento global de apoyo a la educación y al medioambiente; pues aquí, en Jaca, en Aragón, tenemos una ocasión de demostrarlo.

Por supuesto, vamos a votar a favor. Somos conscientes de la dificultad de solucionar el problema, pero entendemos que, políticamente, tenemos que respaldar al Gobierno para que solucione este gravísimo problema que tenemos en Jaca.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Soro.

Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señor Civiac.

El señor diputado CIVIAC LLOP: Buenas tardes, señora presidenta. Muchísimas gracias.

Señorías, bueno, en primer lugar, hablando de esta materia, tengo que recordar la nefasta gestión del Partido Socialista en materia de estabilización de funcionarios interinos durante su mandato en las anteriores legislaturas, nefasta gestión que está en el origen del problema que nos ocupa. Una política clara y efectiva que, en parte —lo tengo que decir, a mi pesar—, en parte, continúa con el actual Gobierno y que ha dejado a muchos trabajadores públicos en una situación de incertidumbre, afectando no solamente a sus derechos laborales, sino también —y yo creo que todavía es peor— a la prestación, a la calidad, a la eficacia y a la eficiencia de los servicios públicos.

Estamos, señorías, ante otro caso de la herencia envenenada, de la que podemos hacer aquí una lista: pues, el IFA, Caneto, las infraestructuras educativas, el colapso de la sanidad, los comedores... Todo, señorías, todo lo que quedó pendiente en la legislatura anterior y que habrá que ir haciendo poco a poco. *[Aplausos]*. Pero bueno, claro, no se puede hacer todo de golpe. En ese sentido, tiene el Gobierno nuestro apoyo.

Viene el PSOE, como han dicho los otros portavoces, a proponer una situación ilegal a un problema que el propio PSOE generó. Y esto nos recuerda mucho a las chapuzas que hizo el propio PSOE en años pasados, como

es el caso de implantar la ESO en Tierz, que aquello fue una chapuza, de la cual ya hemos hablado en ocasiones anteriores.

Por supuesto que Vox respalda el IFA y, en este sentido, queremos ser consecuentes con nuestra posición en el Ayuntamiento de Jaca, en la que rechazamos esta misma moción por ser ilegal. Así que vamos a hacer una propuesta que tienen todos los portavoces, una enmienda *in voce* para pedirle al Gobierno que haga todo lo posible por solucionar esta situación dentro de la legalidad: así es que busquen una solución urgente poniendo todos los medios necesarios, conforme a la normativa; en segundo lugar, que el Gobierno avance en la estabilización del personal al servicio de la comunidad autónoma, para evitar estos casos, para evitar que el cese de funcionarios afecte a los servicios públicos, tal y como está sucediendo no solamente en el IFA, sino en otros servicios, como en las OCA, por ejemplo, que están sin gente, están sin personal. Y, desde luego, que las Cortes de Aragón manifiestan el apoyo al centro, a los profesores, a los alumnos, en el ejercicio del derecho constitucional a la educación.

Yo creo que, en este caso, es de aplicación esa instrucción por la que se modificó la instrucción del 31 de mayo respecto al cese de funcionarios interinos, especialmente, en lo que se refiere a que no se producirá el cese cuando se trate de servicios absolutamente prioritarios que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales, y que eso deberá de ser certificado mediante un informe justificativo del departamento correspondiente.

Así que, señorías, resumiendo, vamos a solucionar ese problema, e instamos al Gobierno a que, en el marco de la legalidad, lo solucione.

Muchas gracias, señorías. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Civiac.

Señor Burrell, para fijar su posición respecto de la enmienda del Grupo Parlamentario Popular y la enmienda *in voce* que le ha hecho Vox, tiene la palabra.

El señor diputado BURRELL BUSTOS [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Vamos a rechazar —desgraciadamente, quiero añadir—, vamos a rechazar la enmienda presentada por el Partido Popular. Yo le quiero agradecer a la señora Cobos el esfuerzo que ha hecho por intentar buscar un consenso al que habíamos llegado ella y yo, pero que luego no ha tenido el respaldo del departamento. Me hubiera gustado que estuviera el consejero, que estaba por ahí, y hubiera podido escuchar el debate.

Señores del PP, dicen: «Buscar una solución urgente ante el posible cese de docentes». Posible, no, que ya han cesado los tres. No era posible, ya han cesado los tres.

Y luego dicen ustedes: «Para suplir esa falta de personal y no afectar al desarrollo normal de la actividad». ¿Pero está afectando al desarrollo de la actividad o no está afectado, señor Izquierdo, al desarrollo de la actividad? El PP dice que sí, vamos a ver.

Y luego hablan ustedes de «promover un nuevo proceso de estabilización». Pero si dicen que ya está todo hecho, ¿qué es lo que hay que promover? No tiene ningún sentido. No se lo he afeado durante la negociación, pero se lo digo ahora.

Y respecto a la PNL de Vox, pues, estaríamos de acuerdo en aceptarla; lo habíamos hablado con el señor Civiac y le agradezco el esfuerzo que ha hecho —un segundo solo, presidenta—, le agradezco también que de nuestra conversación haya salido el conocimiento de esta modificación de la instrucción pública que permite saber que eso de lo que estábamos hablando de hacer, que no era ilegal, que es lo que se aprobó en Jaca y que con esa modificación, no es ilegal. Pero bueno, que da igual, no vamos a entrar en esos detalles.

Yo, lo único que le propondría, señor Civiac, que en el orden que ha puesto usted, pues, agruparía los dos puntos que se refieren a Jaca, que vayan seguidos, me da igual el orden; pero, por ejemplo, que empiece por su aportación, con su punto dos, que sea el punto número uno, que es más genérico, y luego, el dos y el tres, los otros dos, ¿vale?

En el papel que les ha pasado, creo, el señor Civiac a la Mesa, el punto uno sería el dos, y luego, a continuación, el uno sería el dos y el tres sería el uno..., el uno por el dos, perdón.

El señor diputado CIVIAC LLOP [desde el escaño]: Vale, pues, aceptamos la transacción, señorías.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Burrell.

Comienza la votación con la transacción aceptada. Finaliza la votación. **Sesenta y un presentes, sesenta y un emitidos. Sesenta y un votos a favor. Se aprueba por unanimidad.**

Explicación de voto.

¿Señor Izquierdo?

El señor diputado IZQUIERDO VICENTE [desde el escaño]: Muy rápidamente.

Habíamos anunciado un voto en contra. Lógicamente, hemos votado a favor, porque esta propuesta es absolutamente distinta a la otra. Por lo tanto, felicitar a Vox porque saca adelante su propuesta con el apoyo de todos, porque no se parece absolutamente nada a la del Partido Socialista.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Izquierdo.

¿Señor Sanz?

¿Señor Corrales?

¿Señora Buj?
 ¿Señor Soro?
 ¿Señor Civiac?

El señor diputado CIVIAC LLOP [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Pues, nada, agradecer al Grupo Socialista y a todos los grupos, porque, al final, ha salido la PNL con nuestra enmienda *in voce*.

Solo le quería recordar al señor Izquierdo que en el gobierno que hizo ese chandrió con la estabilización de personal estaba su partido, en ese gobierno. O sea, que no se ponga aparte, que responsabilidad de su partido en la estabilización de personal y en el ingente volumen que hay de interinos, toda la del mundo, ¿eh?

Bueno, muchas gracias, señorita. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Civiac.
 Señor Burrell.

El señor diputado BURRELL BUSTOS [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Voy a ser muy breve, pero estamos igual.

Se ha mencionado Caneto. Pues, vamos a mencionar Caneto, y ya se lo he dicho aquí: en Caneto, con nosotros, había escuela, y con ustedes, no. *[Aplausos]*. Con nosotros, con nosotros, con problemas, el IFA funcionaba, y por una instrucción suya, se viene todo al garete. Quiero decir, bueno, sí, gestión... *[Rumores]*. Es una lástima, señora Allué, que haya disuelto Aragoneses, porque votó a favor en Jaca y hubiera esperado que votara usted aquí a favor. *[Aplausos]*. Pero, bueno, así ya nos llamamos un poquito.

Y, señor Izquierdo, le agradezco que al final haya reconsiderado su voto. Podríamos jugar al juego de las ocho diferencias entre las dos situaciones, y yo creo que... *[Rumores]*. Yo no sé si encontraríamos muchas, pero da igual. Lo que sí que quiero decirle es que reconsidere sus palabras de que no se han perdido clases. Yo he hablado con alumnos, yo he hablado con alumnos y ellos han perdido clases. Me puede poner por mentiroso, pero yo le traslado simplemente... No, me lo ha dicho usted, que no decía la verdad. Pero yo le digo a usted que yo he hablado con alumnos, y yo le digo que ha habido alumnos que me han dicho que han perdido clases. Eso de que el centro está híper... Bueno, usted ha dicho superdotado. Eso de que el centro está hiperdotado, también va a pasar a los anales de la historia del IFA de Jaca.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Burrell.
 Señora Cobos.

La señora diputada COBOS BARRIO [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Muy brevemente.

Al final, gana el instituto, gana el IFA, que es lo que en definitiva queríamos absolutamente todos; pero también es cierto que con una proposición no de ley totalmente distinta, como, efectivamente, le habían dicho.

Y yo solo quiero remarcar una cosa: la hemos apoyado porque es que estamos avanzando en los procesos de estabilización. Es que ha sido este Gobierno el que los está poniendo en marcha y el que está ejecutando todas las ofertas de empleo público que ustedes dejaron sin ejecutar. *[Aplausos]*.

Y lo he dicho: léanse ustedes el BOA, es que todos los días sale Función Pública, Dirección General de Función Pública, anunciando plazas, anunciando convocatorias de ofertas. Es más, el otro día salió publicada la oferta de empleo público de 2025, con novecientas veinticinco nuevas plazas. Esto es una política real de Función Pública y de estabilización del empleo, la que está haciendo el Partido Popular en estos momentos.

Gracias, señora presidenta. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Cobos.

Continuamos. Punto número diez: debate y votación de la proposición no de ley 21/25, sobre el acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y Mercosur, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, para cuya presentación y defensa, tiene la palabra el señor Nolasco por tiempo de cinco minutos.

Proposición no de ley núm. 21/25, sobre el acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y Mercosur.

El señor diputado NOLASCO ASENSIO: Buenas tardes. Muchas gracias, presidenta.

Bien, el bipartidismo, los partidos sistémicos y la extrema izquierda están decididos a acabar con el campo español. Porque puede entenderse que, a pesar de las trabas burocráticas que tienen los agricultores, la falta de incentivos económicos, el fanatismo climático, ecologista, radical y animalista, se impulsen, además, acuerdos económicos con terceros países que les hacen competencia desleal. Se puede entender esto. Y este es el panorama.

Las plagas de ciertos animales y la reproducción descontrolada de otros hacen que sus cosechas desaparezcan, pero no pueden cazarlos. Tienen el agua pasando a veinte metros, pero no pueden regar sus tierras porque no se hacen las obras hidráulicas necesarias. Te sale una sabina en tu propio campo y no puedes talarla, porque se

protege antes a la sabina que al agricultor y su familia. Tienes unas pocas fincas, pero no puedes segregirlas y venderlas porque tienes que tener unas determinadas hectáreas para hacerlo.

Se da un mal año por culpa de la sequía o de las lluvias torrenciales, o del hielo, y no hay ayudas económicas apenas o hay unas ayudas de miseria; pero los impuestos, eso sí, los pagan como todos. No pueden contratar porque hace falta tener mucho dinero para pagar sueldos y cotizaciones.

Y para qué vamos a hablar de la maquinaria agrícola, porque muchos de los que hacen las leyes del campo no saben lo que vale un tractor o una cosechadora; o si lo saben y les da igual, es aún peor. *[Aplausos]*.

Deben pensar los burócratas de Bruselas, al más puro estilo frentepopulista de los años treinta, que los agricultores son todos unos peligrosos fascistas terratenientes y que deben ser barridos o estafados, quizás, para poner unos molinos y unas placas, que son poco pan para hoy y mucho hambre para mañana. *[Aplausos]*.

Cero incentivos para que haya un verdadero relevo generacional.

Y ahora ya, la puntilla, el acuerdo de Mercosur, es decir, que sus productos, es decir, nuestros productos, que cumplen todos los controles fitosanitarios y una normativa asfixiante, van a tener que competir con productos que no cumplen estos requisitos. Unos productos que, a veces, se hacen con mano de obra semiesclava y de mucha peor calidad.

El enemigo está dentro y la Unión Europea está decidida a acabar con el campo español y que seamos un erial para poner molinos, campos de golf y algún parque de atracciones. *[Aplausos]*. Quieren acabar con nuestra soberanía alimentaria. Quieren una España débil, que no sea fuerte e independiente, una España de esclavos subvencionados con paguitas y sin la más mínima capacidad de actuación. España, resort de vacaciones, resort de vacaciones, quizás, para los dueños de fondos extranjeros y especuladores. España, un gran *parking* de coches viejos, un desierto sin industria ni vida económica.

Como sé que me van a sacar también el tema de los aranceles de Trump, me voy a adelantar, aranceles anunciados, pero que todavía no existen. En 2024, las exportaciones de Aragón hacia Estados Unidos constituían un 1,33% del total de exportaciones, una tendencia, por cierto, decreciente desde el 2019. Pero Trump, como presidente de Estados Unidos, lo lógico es que quiere lo mejor para su país.

Y ojalá aquí hubiéramos tenido a gobernantes que hubieran mirado por los españoles primero, en lugar de mirar por sus bolsillos *[aplausos]*, porque la política española de las últimas décadas ha estado plagada de chorizos y más pareciera nuestra patria una charcutería.

El enemigo, señores, no es Trump. El enemigo es el Pacto Verde Europeo, fomentado por populares y por socialistas; en Bruselas, por cierto, donde gobiernan en coalición. Ese es el gran virus que está destruyendo por completo nuestro campo, con, entre otras muchas cosas, los condicionantes excesivos medioambientales de la PAC, porque todo ello hace que nuestros productos pierdan competitividad frente a la importación masiva de productos de otros países. Nuestros enemigos, los enemigos de nuestro campo, están en Bruselas. *[Aplausos]*.

Por tanto, instamos al Gobierno de Aragón y al Gobierno de España a rechazar el acuerdo Mercosur porque perjudica a nuestro campo. Exigimos protección para el sector primario aragonés y, por supuesto, nuestro apoyo total a las legítimas protestas del campo que hoy están a las puertas de este Parlamento y por toda España.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Nolasco.

Se ha presentado una enmienda por parte de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, para cuya defensa tiene la palabra el señor Sanz por tiempo de tres minutos.

El señor diputado SANZ REMÓN: Qué «joseantoniano» se nos pone usted en la tribuna, señor Nolasco.

Yo entiendo que el populismo es para usted una herramienta fácil a la hora de la oratoria, pero las contradicciones en las que ustedes caen son tremendas, señor Nolasco.

Y yo intentaré hoy, con una suerte de «patriotímetro», que es la enmienda que hemos planteado —ha puesto usted la tirita antes que la herida—, ver cuánto de patriotas son ustedes, si son patriotas *premium* o si son una falsificación patriota de pulserita. Vamos a ver. *[Aplausos]*.

Mire, Izquierda Unida, antes incluso de que ustedes estuvieran aquí, denunciaba los tratados de libre comercio mundiales, no porque negase el comercio, no, desde la Ronda de Uruguay hasta la OMC, no por eso; si no porque realmente se sustentaban bajo lógicas depredadoras, entre otros, de su amigo Trump, que hacían que, caiga quien caiga, el beneficio siempre fuera para los mismos. Y la pobreza, la miseria, la violación de derechos humanos y el acabar con el planeta siempre las sufríamos las mayorías.

Desde hace muchos años, este que le habla y muchísima más gente, por supuesto, de la mano del movimiento campesino internacional, de la Vía Campesina, ya nos manifestábamos contra estas cuestiones, y fijese, defendíamos el concepto de soberanía alimentaria. El concepto de soberanía alimentaria —esto es importante que lo escuche, señor Nolasco— es aquel que dice que los pueblos tienen derecho, los pueblos tienen derecho a decidir sus políticas agrarias y a producir los alimentos en condiciones de racionalidad, sostenibilidad, derechos humanos, etcétera, etcétera, etcétera. Y ese concepto, que no tiene nada que ver con el que ustedes defienden, fue acuñado en 1996, como le digo, por la Vía Campesina. Es la primera vez que se introduce en la Agenda..., por cierto, Europea, una de esas instituciones que usted tanto critica.

A partir de ahí, claro, ustedes solo ven parte de las afecciones de este tipo de comercio internacional. Porque, por ejemplo, cuando importamos soja o cuando importamos productos para alimentar a nuestra cabaña industrial o ganadera, ustedes, baratos, no dicen que no, a eso no dicen que no, ¿verdad? Pero eso está generando un daño tremendo también allá.

Entonces, esta contradicción permanente, esta contradicción permanente, a ustedes les lleva a la contradicción. Y la contradicción suprema es cuando usted se sube aquí a criticar el acuerdo de Mercosur, que Izquierda Unida lo critica también, pero a defender a Trump, a defender a Trump, que ya ha amenazado con poner aranceles a sectores tan básicos y fundamentales como el vino o el aceite de oliva de España, señor Nolasco, de España. Y nos va a afectar, y mucho, teniendo en cuenta que somos el cuarto exportador de la Unión Europea y el séptimo a nivel mundial de productos agroalimentarios. Y eso también llega a Estados Unidos y, por lo tanto, también nos va a afectar.

Yo espero que ustedes se posicionen a favor de esta enmienda. No sé si les habrá dado tiempo de hablar con el señor Abascal para ver qué votar. No sé si habrá bajado ya de la nube, estará enfadado porque a él no le han regalado una motosierra... No lo sé, no sé muy bien si tendrá que estar en el fisio de tanta genuflexión, ¿verdad? Pero yo espero que ustedes se posicionen hoy, y vamos a ver cuánto de patriotas son ustedes ante los aranceles de Trump también. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sanz.

Intervención de los grupos parlamentarios no enmendantes, comenzando por la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés. Señor Izquierdo.

El señor diputado IZQUIERDO VICENTE: Gracias, presidenta.

Señor Nolasco, le pediré el voto por separado, que acepte el voto por separado. Si lo acepta, votaré el primer punto a favor. Comparto con usted que el tratado Mercosur es malo para los agricultores y los ganadores españoles.

El punto dos no lo comparto, porque este acuerdo ha sido público durante mucho tiempo. Hace años que sabemos que la Unión Europea estaba trabajando en un acuerdo y, de hecho, ha habido una gran oposición en toda Europa a este acuerdo..., bueno, en algunas partes de Europa, durante años. Por lo tanto, entiendo que no tiene sentido decir que ha sido mediante la opacidad, porque no ha sido así.

Someter a un referéndum consultivo, pues, ya tuvimos elecciones europeas y ustedes tienen representantes allí, que les representan, que manifiestan y ponen encima de la mesa sus opiniones. Por lo tanto, si cada decisión que toma un gobierno, una institución, tiene que someterse a un referéndum en cada país o en cada lugar, no tendría ningún sentido el método de representación que nos dan las elecciones.

En Europa ustedes tienen, no sé, discúlpeme, un número de representantes, y allí podrán manifestar sus representantes su opinión, igual que la manifiesta el resto.

Espero que me acepte la votación por separado para poder votar los puntos como le he dicho.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Izquierdo.

Grupo Parlamentario Aragón-Teruel Existe. Señora Buj.

La señora diputada BUJ ROMERO: Gracias, señora presidenta.

Sobre esta cuestión, ya nos hemos pronunciado en varias ocasiones en la Comisión de Agricultura. Al final, ustedes pretenden utilizar el descontento lógico de los agricultores con este acuerdo de la Unión Europea y Mercosur para convertirse en el azote del proyecto europeo y del europeísmo.

Y díganlo claro, ustedes no son europeístas, no creen en el europeísmo. Ya saben que Donald Trump, tampoco, y que incluso reescribe la historia para decir que se hizo por odio a los Estados Unidos, y que nos amenaza con aranceles, aranceles que también afectarán a nuestro aceite, a nuestro vino, a nuestro porcino y a cualquier otro de nuestros productos. Y esto también lo tendrán que explicar.

Era mejor su proposición no de ley de la Comisión de Agricultura del día 3 de febrero que esta que traen hoy. La verdad es que en aquella, los puntos estaban más centrados en los agricultores, pero hoy no. Hoy, ustedes cogen la agricultura, como hacen con tantas otras cuestiones, con otra finalidad.

Y ustedes, señores de Vox, ¿por qué creen que se hizo la Unión Europea? ¿Porque seis países firmaron el Tratado de Roma de 1957 y crearon el Mercado Común Europeo? ¿Porque la política agraria común fue desde el primer momento, en 1957, una de las políticas esenciales? Saben ustedes que España en aquel momento, que vivíamos bajo la dictadura franquista, no pudo formar parte de ese proyecto, y que no fue hasta 1983, una vez recuperada la democracia, cuando España formó parte. Y lo digo no tanto por el punto primero, si no por los puntos segundo y tercero.

Así que, evidentemente, votaremos en contra de esta propuesta que ustedes nos traen hoy aquí.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Buj.

Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señor Soro.

El señor diputado SORO DOMINGO: Gracias, presidenta.

Tema recurrente que ya hemos debatido en comisión y supongo que seguiremos debatiendo también en este Pleno, el acuerdo comercial entre la Unión Europea y Mercosur, un acuerdo que ha levantado las críticas de las organizaciones agrarias, de los ecologistas, de organizaciones sociales y que el propio Congreso de los Diputados ha aprobado iniciativas en su contra. Un rechazo que se produce por el impacto evidente que puede suponer para

la agricultura social, para la del pequeño agricultor, la del que vive y trabaja en el territorio, el que lo custodia o mantiene los pueblos vivos.

No es una cuestión puntual, aquí no estamos ante un sector agrícola más beneficiado que otro. Estamos ante una cuestión sistémica, una política general que va contra la producción agroalimentaria familiar de pequeña escala, de producciones agrícolas que desarrolla la economía local y tienen raíces en el territorio, como es el caso aragonés. Y, evidentemente, saldrán perjudicadas.

Un ejemplo, el sector de la carne industrial (pollo, bovino o cerdo), en un mercado tan extremadamente ya especulativo, con unos márgenes tan estrechos, una perturbación de solamente 1,2 puede provocar gravísimos perjuicios en el sector; o afecta también a otros sectores, como la miel, actualmente ya afectado por importaciones masivas y sin los controles necesarios. Y que esto se verá ahora todavía más agravado con el acuerdo de Mercosur.

Y unimos a las críticas las de un informe del propio Banco de España en el que se indica que el índice de competitividad de Mercosur para los productos ganaderos, agrícolas y de industria alimentaria es diez veces mejor que el europeo. España es, junto con Grecia, el país europeo más expuesto a esta competencia desleal agrícola de Mercosur. Esto supone un punto de inflexión para acabar con un modelo sostenible de producción europea. Y además de todo esto, acusaciones fundadas de falta de transparencia, de falta de control ciudadano.

No se trata solo de ver qué país es más perjudicado, sino que estamos ante la tensión, la disputa de dos modelos diferentes, dos modelos antagonistas de entender el futuro del medio rural: uno, el que se basa en la defensa del territorio, de las personas, y otro, que apuesta por los beneficios depredadores de la gran industria. Y, desde luego, en este contexto, la solución no puede ser, como vimos otro día en la comisión, rebajar las condiciones ambientales, que esa era la propuesta estrella que vino de Vox.

Evidentemente, no coincidimos con los planteamientos ideológicos de Vox sobre esta cuestión.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Soro.
Grupo Parlamentario Socialista. Señora Gimeno.

La señora diputada GIMENO GASCÓN: Gracias, presidenta.

Señor Nolasco, qué poca fe tiene en España para lo patriotas que son o que se creen. *[Aplausos]*.

Hoy, Vox nos trae la misma iniciativa que ha presentado en el Congreso y en otros parlamentos autonómicos, eso sí, añadiendo un breve cuarto punto en su exposición de motivos, en el que menciona de pasada a Aragón y, sin ánimo de ofender, con una redacción que deja bastante que desear.

Ya le adelanto que el Grupo Parlamentario Socialista no apoyará esta iniciativa.

Y apoteósico su discurso, señor Nolasco, pero miren, ya resulta cansino, por ser populista, demagogo, y esa instrumentalización que hacen de los agricultores podría decirse que resulta hasta ofensiva.

El acuerdo de la Unión Europea con Mercosur puede preocupar, sí, pero lo que a día de hoy quita el sueño a los agricultores es la incertidumbre internacional, esos aranceles que Estados Unidos va a imponer a los países de la Unión Europea y que, por cierto, ustedes abrazan y ya, de entrada, les deslegitima totalmente ante el sector agrario.

Preocupan muchas otras cosas: el relevo generacional, las temperaturas extremas, las sequías, las lluvias torrenciales que arrasan todo. Pero ustedes siguen negando el cambio climático. Demonizan el Pacto Verde, hablan de conspiración, hablan de ecofanatismo. Usted mismo ha dicho las palabras que decía el señor Chamorro, antes de ayer, en la Comisión de Agricultura en el Congreso de los Diputados.

Hablan en nombre de algún agricultor o de los agricultores asfixiados por las exigencias medioambientales, por la burocracia. Hay algunos... Podemos compartir algunas cosas.

Pero habría que preguntarles hoy qué han hecho ustedes por el sector, ¿qué han hecho ustedes por el sector? *[Aplausos]*. ¿Votaron a favor de la Ley de la Cadena Alimentaria, que prohibía la venta a pérdidas? ¿Apoyaron esa, según ustedes, nefasta Ley de Protección y Modernización de la Agricultura Social y Familiar en Aragón? ¿Han defendido a los pequeños agricultores frente a los fondos de inversión que están acaparando nuestras tierras? *[Aplausos]*. ¿Articuló muchísimas ayudas su efímero consejero de Agricultura, el señor Samper, para los agricultores y ganaderos aragoneses?

Y ya, esta mañana, han tachado de contraproducente y ridículo poner en común y hablar sobre los problemas del sector con los propios actores. *[Aplausos]*.

Y podría seguir, señor Nolasco.

Eso sí, Vox aplaude y abraza a Trump. Vox está de acuerdo con esos desorbitados aranceles; pero Vox, ¡qué incoherencia!, está al lado de los agricultores y ganaderos.

En un contexto geopolítico como el que estamos viviendo hoy, nosotros no podemos oponernos a los acuerdos bilaterales con terceros países, y mucho menos en agricultura y ganadería. Somos una comunidad autónoma básicamente exportadora. *[Aplausos]*.

No se trata de oponernos a estos acuerdos comerciales ni de ser tan proteccionistas, sino que los acuerdos que cerremos con esos terceros países cumplan los mismos criterios a la hora de producir que nosotros, desde el punto de vista laboral, medioambiental o en el cumplimiento sobre el uso de pesticidas, hormonas de crecimiento o en la trazabilidad de los productos.

Señor Nolasco, no se trata de que la Unión Europea haga las cosas mal para ser más competitivos, sino que sean esos terceros países los que se alineen y cumplan con nuestros parámetros de calidad. Y ahí estará el Partido Socialista, trabajando para que este acuerdo, al que, por cierto, todavía le quedan muchos trámites y recorrido, sea implementado con las máximas garantías y beneficios para el sector.

Y termino, señorías de Vox, como he empezado: ¿qué han hecho ustedes por los agricultores y ganaderos aragoneses? *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Gimeno.
Grupo Parlamentario Popular. Señor Giménez.

El señor diputado GIMÉNEZ MACARULLA: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señores diputados.

Señor Nolasco, señora Gimeno, un placer debatir con ustedes.

El posicionamiento del Partido Popular con respecto al acuerdo Unión Europea-Mercosur es el mismo que manifestó en la PNL que presentó y defendió el Grupo Popular en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación del pasado 3 de febrero. En aquella comisión, ya mostramos nuestro desacuerdo con la forma en la que el ministro Planas y el Gobierno de España se posicionaron a favor del citado acuerdo. Para el Partido Popular, el ministro Planas debería de haber preguntado y escuchado a las comunidades autónomas y, a su vez, debería de haber escuchado y preguntado al sector primario, antes de tomar una posición tan clara con respecto a este citado acuerdo.

Una vez más, comprobamos que el Partido Socialista se olvida de los intereses de nuestros agricultores y de nuestros ganaderos, un clásico.

Como les manifestamos y denunciarnos en aquella Comisión, el ministro explicó a los consejeros regionales de Agricultura y Ganadería, un mes y medio más tarde, el acuerdo al que habían llegado y por videoconferencia.

Al Partido Popular nos parece poco serio la forma en la que el Gobierno socialista español está gestionando este asunto tan importante para nuestro sector primario.

También manifestamos, de forma clara, que los productos agroganaderos que importen la Unión Europea y España de estos países terceros deberán estar sujetos siempre a la misma normativa de aplicación de productos fitosanitarios, hormonales o medicamentosos a la que están sometidos y sujetos nuestros productores. Es obligatorio el cumplimiento de las cláusulas espejo.

Y también, en aquella comisión, manifestamos la obligatoriedad de que los productos que nos lleguen de terceros países deban cumplir la trazabilidad establecida y necesaria para asegurar la salud del consumidor. Para el Partido Popular, estos acuerdos no deben poner nunca en riesgo la salud de la población que consume estos productos.

En el marco de este acuerdo, también vemos necesario que se apliquen políticas que vayan destinadas al aseguramiento y a la viabilidad de nuestras explotaciones. Europa y España deben trabajar para fortalecer la productividad y la competitividad de nuestros agricultores y ganaderos. Vemos obligado el cumplimiento de la cadena alimentaria.

Y para terminar, se debe asegurar que se realicen las modificaciones necesarias en el PEPAC actual y en los PEPAC venideros, con el único objetivo de facilitar la actividad diaria y la rentabilidad de nuestras explotaciones.

Señor Nolasco, quizás, si me ha escuchado, habrá podido comprobar que en algunos aspectos, contamos con la misma opinión. También, si leemos su *petitum*, podemos estar de acuerdo en algunas de las cosas que usted ha comentado. Si escuchamos lo que ha dicho hoy, pues, mucho menos.

Pero bueno, simplemente le pedimos la votación por separado. Si es posible, nos gustaría votar afirmativamente el punto 1 y negativamente los puntos 2 y 3.

Muchas gracias, presidenta. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Giménez.

Señor Nolasco, para fijar su posición respecto de la enmienda presentada por Izquierda Unida y sobre la solicitud de votación separada por parte de la Agrupación del Partido Aragonés y del Grupo Popular.

El señor diputado NOLASCO ASENSIO *[desde el escaño]*: Bueno, con respecto a la enmienda de Izquierda Unida, realmente, lo único que busca es protagonismo, porque dice que está en contra de Mercosur. Bueno, pues, que vote a favor de esta enmienda.

Y luego, lo que dice el diputado del PP, pues, es una pena, porque, quizás, si ustedes votaran todo el texto, sería un buen gesto para aprobar los presupuestos, ¿no? *[Rumores]*. Porque, ¿qué es lo que les pedimos? Lo que les pedimos es un viraje de políticas. Por tanto, queremos votar, queremos que se vote todo en un bloque, porque consideramos que es todo importante y que va todo en un mismo paquete, desde el punto 1 al último punto, que es una declaración de intenciones que le vendría muy bien al Partido Popular.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Nolasco.

Se vota el texto íntegro, sin separación. **Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta presentes, sesenta emitidos. Votos a favor, siete. En contra, cincuenta y tres. Decae la iniciativa.**

Explicación de voto.

¿Señor Izquierdo?

¿Señor Sanz?

El señor diputado SANZ REMÓN *[desde el escaño]*: Nada más lejos de mi intención, señor Nolasco, que intentar copar el protagonismo. Tenemos muy satisfecho nuestro ego. Y también, sobre todo, que yo creo que es lo

fundamental, que en política hay que ser coherente, y lo que vale para criticar una cosa tiene que valer para criticar otra.

Y ahora mismo tenemos unas serias amenazas, que no tienen que ver con la Agenda 2030 ni con la sostenibilidad, que tienen que ver precisamente con el papel que queremos jugar en el mundo y qué papel nos dejan jugar en el mundo. Y, sobre todo, quién construye el papel que queremos jugar en el mundo. Y, en este caso, qué papel pintan los agricultores, los de aquí y los del otro lado del charco.

Y ese es el debate de fondo en esta historia, que no están construidas las políticas agrarias desde la voluntad popular de quien cultiva la tierra y cuida el ganado, sino desde la especulación y desde esos magnates a los que ustedes apoyan.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sanz.

¿Señora Buj?

¿Señor Soro?

¿Señor Nolasco?

El señor diputado NOLASCO ASENSIO [desde el escaño]: Sí, muchas gracias.

El señor Sanz decía antes que mi discurso me digan que soy populista. Hombre, si populista es lo contrario de elitista, pues, encantado de ser populista. Y que un comunista me diga que soy populista debe ser que el comunista es elitista. Porque, evidentemente, la izquierda caviar, el eurocomunismo, Carrillo y tal... Bueno, sí, está claro. *[Aplausos]*.

Porque claro, el señor Sanz, a los agricultores y ganaderos les llama «campesinos». Hace poco, una vez, se le escapó. *[Aplausos]*. Ese es un término marxista y un poco anticuado, ¿no? Pero bueno, quiero decir que...

Luego, en segundo lugar, la señora Gimeno, que es paisana y me gusta mucho escucharla, porque lo hace muy bien. Se nota que es de Teruel, y es un placer debatir con usted, pues, ha dicho que estaba mal redactada la iniciativa. Yo soy muy cuidadoso con eso. No la había redactado yo personalmente, pero yo he publicado seis libros y desconozco cuáles son las obras completas de la señora Gimeno. Pero ojalá algún día me enseñe sus obras completas, que estaré encantado de leerlas. *[Aplausos]*.

Pues miren, yo lo veo muy sencillo, es decir, los agricultores no se quejan de vicio. Están asfixiados, controles fitosanitarios, trabas, no pueden pagar el tractor, no pueden pagar el gasóleo... Es fin, son realidades evidentes. Por tanto, yo creo que lo de hoy era una declaración de intenciones, pero que me parece importante para saber quién apoya a los agricultores que están ahí afuera y quién no. Y en la pantallita, cuando hemos visto las votaciones, creo que ha quedado clarísimo quién les apoya y quién no.

Y señora Gimeno, realmente, un Gobierno que regala ambulancias a Marruecos en lugar de ayudar a la gente de Valencia afectada por la DANA, pues, eso ya está juzgado. *[Aplausos]*.

Ha preguntado antes —y ya, con esto, termino— qué han hecho ustedes por los agricultores. Pues mire, principalmente, una cosa, no fastidiarles como ustedes.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Nolasco.

Señor Giménez... Señora Gimeno, perdón.

La señora diputada GIMENO GASCÓN [desde el escaño]: Bueno, yo solamente quería leer ese cuarto párrafo para ver si he mentido o no he mentido, vamos: «Resulta innegable que en una región como la aragonesa, en la que el sector agrícola y ganadero juega un papel fundamental en el desarrollo económico de nuestro territorio», punto. «Del mismo modo, la localización de dicha actividad fomenta el mantenimiento de numerosos núcleos de población rural, que son la punta de lanza en la lucha contra la despoblación en Aragón».

Yo, la verdad, es que no veo muy correcta la redacción, aunque usted haya escrito muchos libros. Yo también tengo una hoja de servicio, que no voy a sacar aquí, porque creo que, a lo mejor, le gano y todo a usted. *[Aplausos]*.

Bueno, yo solamente, al Partido Popular, pues, bueno, hacerle un pequeño recordatorio, ¿no? Quiero recordarle que fue el señor Mariano Rajoy, presidente, junto con su ministra Tejerina, el que impulsó el acuerdo con Mercosur *[aplausos]*, es el que negoció ese paquete agrario. Y ha sido la señora Ursula von der Leyen la que ha rubricado el acuerdo. Y el comisario europeo de Agricultura y Alimentación, Christophe Hansen, bastante abierto al diálogo, no lo voy a negar, no es precisamente un político progresista. *[Aplausos]*.

Así que, bueno, señorías del Partido Popular, algo tendrán que decir o, mejor dicho, algunas veces, más les valdría callar en este aspecto. *[Aplausos]*.

Miren, no quiero entrar otra vez en un debate infértil y baldío. El Partido Socialista defiende y cree en el proyecto europeo. Y ojalá lo supiera decir con el mismo ímpetu que lo ha dicho mi compañero, el señor Villagrasa, esta mañana.

Creemos en esa Europa solidaria, correctora de desigualdades. Una Unión Europea con una potente política agraria común, mejorable, sí, pero que articula las mayores ayudas directas al sector agrario. *[Aplausos]*. Y creemos en una Unión Europea como potencia económica a nivel mundial, una potencia que hoy, más que nunca, debe explorar nuevos mercados, se llamen Mercosur o se llamen equis.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Gimeno.

Ahora sí, señor Giménez.

El señor diputado GIMÉNEZ MACARULLA [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Señora Gimeno, fue el señor Planas el que levantó la bandera enseguida y dijo: «Estamos de acuerdo con el acuerdo Mercosur», sin contar con las comunidades autónomas y olvidando una vez más al sector primario, una vez más, sin contar con el sector primario. *[Aplausos]*. Señora Gimeno, el señor Sánchez y el señor Planas, una vez más, olvidan al tejido agroganadero español y aragonés.

Y señor Nolasco, si los presupuestos dependen de esta PNL, usted y yo echamos un café y una cerveza en un rato y aprobamos los presupuestos mañana, si quiere.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Giménez.

Continuamos con el punto número 11: debate conjunto y votación separada de las proposiciones no de ley 59/25, sobre la casa de Joaquín Costa en Graus, presentada por Chunta Aragonesista, con tres enmiendas; y proposición no de ley 55/25, relativa a la creación del museo de Joaquín Costa, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con dos enmiendas.

Turno único para la presentación y defensa de las iniciativas de los grupos proponentes y, en su caso, para la defensa o fijar su posición respecto de las enmiendas presentadas, durante cinco minutos cada uno.

Comenzamos por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, para cuya intervención tiene la palabra la señora Lasobras.

Proposiciones no de ley núms. 59/25, sobre la casa de Joaquín Costa en Graus, y 55/25, relativa a la creación del museo de Joaquín Costa.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidenta.

Bueno, para esta iniciativa, espero que no se necesite ninguna hoja de servicios ni ningún currículum, porque hoy vamos a hablar de Joaquín Costa.

Las casas donde nacieron o vivieron los personajes ilustres siempre tienen un valor simbólico y patrimonial incalculable. En Aragón, las figuras de Goya, de Ramón y Cajal, de Costa, de Servet, se mantienen vivas, en parte, a través de los espacios donde nacieron. Sin embargo, el destino de estas casas ha sido dispar: algunas han sido objeto de conservación y restauración, mientras que otras han caído en el olvido o han sufrido un total abandono. Y esto es lo que sucede con la casa de Joaquín Costa, uno de los principales intelectuales del Regeneracionismo español, que falleció en Graus y allí residió la mitad de su vida.

Durante años, se ha reclamado a la Diputación Provincial de Huesca que adquiriese y rehabilitase la vivienda de Costa para convertirla en un museo o en un centro de estudio sobre su obra. Sin embargo, la Diputación Provincial de Huesca ha desestimado la compra de este inmueble, a pesar del acuerdo alcanzado la pasada legislatura en el Pleno del día 11 de abril del 2023, con el apoyo de todos los grupos políticos. Pero el PP ha dado marcha atrás y ya no le interesa la casa de Joaquín Costa.

El acuerdo alcanzado por todos los partidos políticos contemplaba la adquisición de la vivienda y los enseres personales de Costa, manteniendo su despacho, donde se conserva con el mobiliario de la época. Y la compra era por doscientos doce mil euros, para convertirla en un museo que sirviese como centro de estudio y difusión de su legado.

El actual equipo de gobierno de la Diputación Provincial de Huesca ha optado en su lugar por desestimar y destinar una partida de cien mil euros a la adecuación de la tercera planta del Museo de Historia y Tradición de Graus, con la intención de realizar una recreación de los últimos años de la vida de Costa. Este proyecto apenas cuenta con veinte mil euros para su desarrollo museístico y resulta claramente insuficiente, ya que está muy alejado del homenaje adecuado a la figura de Joaquín Costa.

Esta casa también alberga la Biblioteca del Pensador, y parte de su legado ya fue adquirido en el 2022 por el Ministerio de Cultura, que puede encontrarse en el Archivo Histórico Provincial de Huesca. Un fondo de más de ciento diez cajas, más de cincuenta mil documentos, trescientos setenta y ocho libros, cuatrocientos treinta y nueve folletos y ciento veinticinco publicaciones seriadas, muchas de ellas inéditas. Y destaca la voluminosa correspondencia que Costa mantenía con muchos de los intelectuales más destacados de la Restauración.

Queda claro que la negativa de la Diputación de Huesca, del Partido Popular, es una falta de interés por parte de esta institución para preservar el patrimonio intelectual y material de Aragón, ya que va a dejar perder la oportunidad de adquirir un edificio tan simbólico, que tiene muchísimas posibilidades y que supondría un nuevo atractivo para Graus.

Así pues, la situación de la casa de Goya presenta un gran contraste con la situación de otras casas de ilustres aragoneses. Podemos hablar de la casa natal de Goya, que es un centro de referencia, con exposiciones que explican su vida y obra, y, además, el municipio ha sabido aprovechar su legado y ha organizado actividades culturales y exposiciones temporales en torno a su figura.

En la casa de Ramón y Cajal se acoge desde 1999 un centro de interpretación que presenta un amplio recorrido, amable y documentado, que recrea con gran exactitud sus vertientes humanas y científicas.

La casa de Miguel Servet, aparte de ser un centro de interpretación para el conocimiento de la vida y obra del sabio aragonés, aspira también a ser un lugar de referencia en constante evolución, dedicado a potenciar el estudio y difusión de los valores que inspiraron la vida del científico.

Por todo esto, pedimos el mismo respeto y la misma dignidad para la casa ubicada en el número 5 de la calle Joaquín Costa de Graus.

Por eso, instamos al Gobierno de Aragón a estudiar las posibles vías de colaboración con diferentes administraciones para la compra de la casa de Joaquín Costa en Graus; para establecer también vías de comunicación con el ayuntamiento; para la creación de un museo, sobre todo, para la divulgación y difusión de su legado; dotar de recursos técnicos y económicos suficientes para garantizar el museo, e incluir la figura de Costa dentro de las estrategias de promoción del patrimonio cultural e histórico de Aragón, reforzando su estudio y difusión.

Y con esto, esperamos contar con el mayor apoyo de la Cámara.

Gracias, presidenta.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señora Lasobras.

Señor Iglesias, tiene la palabra.

El señor diputado IGLESIAS CUARTERO: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

¿Se imaginan ustedes qué pensaría Joaquín Costa si viese este Aragón de hoy? ¿Qué pensaría si viese esta España en la que vivimos hoy?

Costa era un firme creyente en las capacidades de nuestro país. Costa era un firme defensor de que este país se podía desarrollar por sí mismo si dejaba atrás los lastres del pasado, si dejaba de mirar al imperio perdido de manera lastimosa, que es lo que pasaba en la época en la que vivió Costa.

Fíjense ustedes, a mediados del siglo XIX, el 75% de la población española era analfabeta; hoy, el 99% de la población está alfabetizada. El 90% de la población en 1850 vivía en la pobreza; hoy, el 92% de la población española vive sobre el umbral de la pobreza.

No se creería Costa que España, en el año 2024, ha sido nombrada por los medios internacionales de economía como la mejor economía del mundo, como la economía del mundo, entre las grandes economías, que más ha crecido. *[Aplausos]*.

No se creería Costa que España sea hoy uno de los países más desarrollados del planeta y con mayor bienestar. No se podría creer Costa que existe la Unión Europea y que España es uno de sus socios líderes y más destacados.

Y todo este progreso, evidentemente, se debe a muchísimos factores, pero, desde luego, también se debe, en parte, al Regeneracionismo y a las ideas de Joaquín Costa, que planteaba quitar esas cadenas del pasado, acabar con el hambre, educar a la población y desarrollar un país que estaba anquilosado bajo el yugo de los caciques y de los oligarcas.

Hay que reconocer que las ideas de Costa tardaron en cuajar. Al principio, Costa era una especie de apestado. Costa era muy criticado. Y con los años, Costa fue un personaje muy respetado y muy querido en nuestro país.

Otro intelectual aragonés, Joaquín Maurín, dijo que Costa era el cerebro más potente de España.

Desde luego, Costa quedaría fascinado con la evolución que ha tenido nuestro país. No tardaría mucho —no tengan ninguna duda— en comenzar a criticar todo lo que viera que funciona mal, porque ese era su espíritu y ese era su carácter, y seguro que se quedaría bastante extrañado al ver que en estos momentos las ideas reaccionarias van cogiendo fuerza otra vez.

Hemos presentado aquí esta proposición no de ley porque se había planteado la compra de la casa, su musealización, para honrar la figura de Costa en Graus. En estas mismas Cortes, en el año 2018, el Partido Popular trajo una proposición no de ley en estos mismos términos, para reformar esa casa, para hacer allí ese museo. Y atendiendo a ese mandato, el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Huesca, el Ayuntamiento de Graus y el ministerio se pusieron a trabajar.

El ministerio..., por cierto, con gobiernos socialistas en ese momento, cumplió su parte y compró ese archivo de Costa para poderlo ubicar en ese museo. La diputación provincial también puso ya ese presupuesto de doscientos doce mil euros. El ayuntamiento, con Gemma Betorz a la cabeza, y la diputación provincial, con Miguel Gracia, llevaron a cabo todas esas negociaciones con la familia para comprar la casa, para hacer el museo. Pero nos encontramos con que la Diputación Provincial de Huesca, el presidente Isaac Claver, de manera unilateral, ha renunciado a hacer la musealización de la casa de Costa. *[Aplausos]*. Y, además, en vez de utilizar esos doscientos doce mil euros, ha hecho un recorte tremendo en el dinero que tenía que ir hacia Graus, ante la pasividad del Ayuntamiento de Graus.

Estamos acostumbrados en Huesca a ver los recortes de la Diputación Provincial. Isaac Claver ha recortado más de diez millones de euros a los pequeños municipios. *[Aplausos]*.

Y estoy seguro, señorías, que sus señorías del Partido Popular de Aragón, que sus señorías del Partido Popular de Aragón y el señor Azcón, con la turra que da todos los días con la financiación, convencerá al señor Claver de que revierta estos recortes a los municipios más pequeños y que revierta ese recorte al municipio de Graus, y vuelva a...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Señor Iglesias.

El señor diputado IGLESIAS CUARTERO: ..., enmiende el despropósito de no hacer la musealización de la casa de Costa, que bien merece una figura histórica tan importante como Joaquín Costa, una de las figuras históricas más importantes de España. Bien merece ser honrado en Ribagorza, en su Graus, donde él decidió pasar sus últi-

mos años, donde él quiso ser enterrado, donde él quiso que sus cenizas fueran tiradas en Las Forcas. Saben ustedes que está..., todo el mundo sabe que está enterrado aquí, en el cementerio de Torrero, que se lo querían llevar a Madrid, al Panteón de Hombres Ilustres, y la ciudadanía aragonesa no permitió que se lo llevaran y se enterró aquí. Por cierto, un funeral con más de treinta mil personas en la calle. Pero su voluntad era que sus cenizas fueran tiradas en Las Forcas, en Graus.

Honremos su memoria, recuperemos la sensatez y hagamos por que las instituciones aragonesas se pongan de acuerdo por recuperar ese proyecto de musealización de la Casa de Costa en Graus.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Iglesias.

Turno único para la defensa o fijación de posición respecto de las enmiendas presentadas, por tiempo de tres minutos, comenzando por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, para defender las enmiendas 1 y 2.

Señor Civiac, su turno.

El señor diputado CIVIAC LLOP: Gracias, señora presidenta.

Señorías, no quisiera comenzar mi intervención sin tener unas palabras de recuerdo hacia mi profesor Eloy Fernández Clemente, el gran estudioso de la obra de Costa, quien, a pesar de la errónea ideología de la que participaba y que yo he combatido toda mi vida, es imperativo reconocer que, sin su trabajo, gran parte de la obra del gran montisonense habría caído en el olvido. *[Aplausos]*. Vaya, por tanto, un recuerdo de esta Cámara al profesor Fernández Clemente.

Desgraciadamente, el caciquismo contra el que «el león de Graus» luchó toda su vida sigue vivo, si bien ha adoptado otras formas. Solo hay que ver, solo hay que ver cómo los nuevos caciques vuelven a deforestar aquellos montes para poner aerogeneradores, como hicieron los viejos caciques *[aplausos]*, como hicieron los viejos caciques de la desamortización. Aquellos caciques, entonces, amparados por esa presunta razón y modernidad del nuevo Estado liberal, que se abrió paso a costa de la miseria y de la injusticia social, ese régimen corrupto de la Restauración. Y ahora, y ahora, un caciquismo nuevo, impulsado por esa nueva ideología globalista que nos empobrece a todos y de la que todas sus señorías participan. *[Aplausos]*.

Hemos presentado enmiendas a las PNL de CHA y del Partido Socialista por tres motivos básicamente: porque entendemos que la casa donde vivió Costa en Graus ya no es la casa de Costa, ya es irreconocible, ya es irrecurable; es otra cosa. Quizás, podamos hacer algo allí, pero ya no es su casa. Y que de la misma forma que el Estado ha comprado los archivos, bien podría el Estado también comprar la casa. Así que, les animo a sus señorías a que lo impulsen.

Y lo que tenemos que conservar, sobre todo, es su obra y su recuerdo. Y para eso proponemos que haya una colaboración entre todas las administraciones, entre las que se debe de contar con el Ayuntamiento de Monzón, para crear un gran proyecto cultural, que tenga un componente de dinamización turística y que recorra todos los escenarios de la vida de Costa. Por supuesto, su ciudad natal, Monzón, Graus, el pantano de Barasona, las instalaciones y las infraestructuras del Canal de Aragón y Cataluña, la Escuela de Magisterio de Huesca, en todos ellos, porque hay que recordar que fue maestro, fue maestro también.

Y, por último, estamos convencidos de que Joaquín Costa merecería tener un día al año. Y, entonces, les animo a sus señorías a votarnos para conseguir que un día al año, al máximo nivel institucional, se recuerde y se reivindique la figura y la obra de Costa, y que, además, sirva como impulso y reconocimiento al trabajo académico sobre su obra.

La verdad, señorías, que Costa es más actual que nunca.

Y no me gustaría acabar sin referirme al señor Iglesias, que me ha parecido que hacía su señoría una apología de la dictadura de Primo de Rivera y del régimen franquista. Me sorprende su señoría.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Civiac.

Para la defensa de las enmiendas números 3, por parte del Grupo Parlamentario Popular, a la PNL 59/25, y 2, a la PNL 55/25, tiene la palabra la señora Artieda.

La señora diputada ARTIEDA PUYAL: Gracias, señora presidenta.

Y buenas tardes a todos.

A nadie le cabe ninguna duda de que Joaquín Costa es una de las figuras más relevantes de la historia de España y que sus ideas influyeron de una forma muy importante en el desarrollo socioeconómico de todo el país, con el surgimiento de proyectos tan importantes como son los regadíos de la provincia de Huesca.

Decía el señor Iglesias que se habían quitado las cadenas. Pues, Aragón se ha quitado las cadenas del PSOE y Aragón está cada vez mejor. *[Rumores y aplausos]*.

Como no podía ser de otra manera, Graus decidió en 2016 honrar la memoria de su vecino impulsando un proyecto museístico sobre su vida, que diese a conocer su legado, y ya entonces —insisto, en 2016—, esta Cámara recogió el guante y aprobó una PNL en ese sentido. Pero desde ese momento, los avances fueron pocos o, por lo menos, muy lentos.

Es cierto que en abril de 2023, un mes antes de las elecciones, como hacen todo ustedes, un mes antes de las elecciones, la Diputación de Huesca, con todos sus grupos a favor, apoyó una propuesta para la compra de la casa de Costa en Graus.

Sin embargo, lo que no se ha dicho aquí son las condiciones que presenta la casa, que nada tienen que ver con la casa en la que vivió Costa a principios del siglo XX, y que está dividida en apartamentos y queda muy poco, muy poco de los enseres que tenía él.

Este hecho, el estado de la casa, es por el que la Diputación de Huesca ha descartado la compra y ha optado, con el apoyo de todos los grupos parlamentarios de la diputación —insisto, con todos los grupos parlamentarios de la diputación—, por impulsar un proyecto museístico en el Museo de Historia y Tradición de Graus, aprobándose una primera partida de cien mil euros en el Pleno del 7 de febrero.

Así que, de acuerdo con las últimas decisiones acordadas por todos los grupos de esa institución, traemos esta enmienda, en la que pedimos impulsar el proyecto museístico en torno a la figura de Costa en el Museo de Historia y Tradición de Graus. Este edificio cumple con todas las condiciones de seguridad y accesibilidad necesarias para albergar el museo, y los esfuerzos económicos de las administraciones podrán centrarse en la difusión de la vida y el legado de la obra de Costa, en lugar de comprar y reformar un edificio que dista mucho de lo que fue el hogar del gran pensador aragonés.

Les pido, por tanto, que acepten nuestras enmiendas; y si no es así, le pediré a la señora Lasobras la votación por separado del punto 1 y del resto.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Artieda.

Turno para los grupos parlamentarios no enmendantes.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, en primer lugar, la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés.

Señor Izquierdo.

El señor diputado IZQUIERDO VICENTE: Gracias, presidenta.

Ya les anuncio, señora Lasobras y señor Iglesias, que me voy a abstener por una cuestión que la verdad es que no acabo de entender. ¿Qué piensa el Ayuntamiento de Graus? ¿Qué es lo que piensa el Ayuntamiento de Graus? Yo creo que es lo que hay que saber. Porque ya saben que yo soy un municipalista convencido, y los municipalistas convencidos siempre defendemos a los ayuntamientos. Entonces, ¿qué es lo que piensa el Ayuntamiento de Graus? Yo sé lo que piensa el Ayuntamiento de Graus, usted también lo sabe y la señora Lasobras, seguro que también lo sabe.

¿El problema no será que hemos visto una polémica entre el presidente de la diputación y un propietario y hemos aprovechado para meter ahí un poco el dedo en la llaga, a ver qué pasaba? Yo creo que tiene la pinta, tiene la pinta el tema. Yo no sé qué habrá pasado entre el propietario y el presidente de la diputación; lo que sé es que el presidente de una diputación tiene que defender siempre los fondos públicos y el propietario privado tiene que tratar de sacar el mayor precio por su propiedad. Quizás, ese es el conflicto y, quizás, se puede resolver en la zona de musealización que proponía la señora Artieda.

Quizás, señor Iglesias, usted aquí también ha aprovechado, ¿verdad?, que el Pisuerga pasa por Graus, en este caso, y le sacudimos un poco al presidente de la diputación, porque en Huesca no le podemos sacudir. No sé, me ha dado la sensación, ¿eh?

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Izquierdo.

Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida. Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Ya se ha recordado aquí, que hace nueve años, en estas Cortes, se aprobó una iniciativa, precisamente, que fundamentaba empezar a trabajar en lo que hoy se vuelve a proponer. Nueve años perdidos, y es verdad que ahora tocará empezar de cero, pero con más problemas debido al cambio de posición del Partido Popular, que en ese momento, aquí, estaba absolutamente de acuerdo en empezar estas cuestiones.

Vamos a votar que sí porque, como entonces, creemos que la figura de este pensador ilustre aragonés necesita ese reconocimiento.

Y, hombre, hablar de presupuesto, señorías del Partido Popular, cuando vamos a gastarnos nueve millones en la construcción, en la creación, en el invento de un museo Goya en la Plaza del Pilar, que es el único atractivo que tiene el edificio, que nos va a costar nueve millones de euros, vacío de contenido, y van a desvestir un santo para vestir otro, pues, no parece muy riguroso. Pero dice mucho de cómo entienden ustedes la política cultural.

Yo creo que, en este caso concreto, las edificaciones tienen un valor patrimonial también. Y en ese sentido, desde luego, nosotros estamos a favor de que se explore lo que plantean las dos iniciativas propuestas.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sanz.

Grupo Parlamentario Aragón-Teruel Existe. Señor Moreno.

El señor diputado MORENO LATORRE: Gracias, presidenta.

Bueno, han presentado el señor Iglesias y la señora Lasobras una proposición no de ley... Yo estoy entre asustado y decepcionado. Yo creo que Joaquín Costa, si levantara la cabeza, pensaría lo mismo: ¡tener que debatir aquí en las Cortes la compra o la adquisición de la casa natal de Joaquín Costa!

Yo creo que ni somos agradecidos ni sabemos honrar a uno de nuestros aragoneses más ilustres. Al revés. Somos poco sensibles o, mejor dicho, somos duros con los nuestros. Uno de los mayores visionarios de Aragón.

No voy a entrar en los detalles, que todos ustedes los conocen, pero es una de las figuras históricas —como hemos dicho— de calado. No superan, con los dedos de la mano, las figuras que tenemos en Aragón y el significado histórico que representa el aprecio popular. La dimensión histórica no se compara con estas decisiones que se denuncian hoy de la Diputación de Huesca.

Me parece que lo ha citado el señor Iglesias. En una ciudad de Zaragoza de cien mil habitantes, como era la Zaragoza de 1911, los periódicos ya decían que treinta mil personas asistieron al entierro. Una multitud que, además, desatendió la orden del Consejo de Ministros que exigía que su entierro fuera en Madrid y se aconsejaba no ir al cementerio de Torrero. Pues aun así, treinta mil zaragozanos o aragoneses fueron a acompañar a Costa.

Que en la localidad donde se conserva un inmueble vinculado a su vida personal, las instituciones aragonesas no seamos capaces de lograr la creación de un espacio de recuerdo, de estudio, de divulgación —llámenlo como quieran— es preocupante y triste.

Señor Civiac, yo le compro toda esa ruta que usted quiere plantear, pero primero solucionemos la casa natal. Apoyaremos las dos proposiciones de ley porque no entendemos que esto se traiga a debatir también a las Cortes. Debería haberse solucionado en otro foro, que sería el ayuntamiento y la diputación.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Moreno.

Señora Lasobras y señor Iglesias, comenzando por señora Lasobras para fijar su posición respecto de las enmiendas presentadas.

La señora diputada LASOBRAS PINA [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

No aceptamos las enmiendas de Vox y no aceptamos la votación por separado.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

Señor Iglesias.

El señor diputado IGLESIAS CUARTERO [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Nosotros tampoco aceptaríamos las enmiendas. Entiendo que porque la del Partido Popular avala esos recortes a Graus y porque la de Vox dice básicamente lo mismo que la que dice el Partido Socialista. Por tanto, entiendo que podrá votar perfectamente Vox la propuesta tal y como está redactada por el Partido Socialista.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Entiendo, señora Lasobras, que votamos su proposición no de ley con la enmienda del Partido Popular. Y el Grupo Parlamentario Socialista... Sí, tal cual.

El señor diputado CIVIAC LLOP [desde el escaño]: Sí, nosotros queríamos pedir... Nosotros queríamos...

La señora PRESIDENTA: Sí, tal cual, tal cual se ha presentado. Un momento, señor Civiac. *[Rumores]*.

¿Sí, señor Civiac?

El señor diputado CIVIAC LLOP [desde el escaño]: Sí. *[Rumores]*. Por favor...

La señora diputada LASOBRAS PINA [desde el escaño]: La iniciativa de Chunta Aragonesista queda tal cual está reflejada en la PNL que hemos presentado, tal cual. No aceptamos la enmienda de Vox y no aceptamos la votación por separado.

La señora PRESIDENTA: Claro, señora Lasobras, es que tengo como enmienda número 3 ¿la enmienda del Partido Popular? *[Rumores]*. Tampoco. Se votan las dos iniciativas en los términos presentados.

Comenzamos por la votación de la proposición no de ley de Chunta Aragonesista. Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta presentes, sesenta emitidos. **Veintiocho votos a favor, treinta y uno en contra, una abstención. Decae la proposición no de ley de Chunta Aragonesista.**

Votamos la proposición no de ley del Partido Socialista. Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta presentes, sesenta emitidos. **Veintiocho votos a favor, treinta y uno en contra, una abstención. Decae la iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista.**

Explicación de voto. ¿Señor Izquierdo?

¿Señor Sanz?

¿Señor Moreno?

¿Señora Lasobras?

La señora diputada LASOBRAS PINA [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

En primer lugar, agradecer a los partidos políticos que han apoyado la iniciativa que ha presentado Chunta Aragonesista.

Es una pena que la figura de Joaquín Costa no corra la misma suerte, su casa, que otros ilustres como Goya, Ramón y Cajal o Servet, que han sabido aprovechar, sobre todo en sus municipios, ese legado y que los han convertido en lugares de referencia.

Señor Civiac, no hemos aceptado la votación por separado porque ya sabe usted que el sentido de la iniciativa de Chunta Aragonesista era la compra y que usted, ya lo hemos hablado antes, iba a votar en contra.

Y luego, también, señor Gimeno, en este foro se hablan de muchísimas cosas: se hablan de temas municipales, temas estatales... No faltaría más que no pudiéramos aquí hablar de la figura de Joaquín Costa e indicar a las instituciones públicas competentes que la compre. Entonces, quiero decir que se hablan de muchísimos temas aquí en estas Cortes de Aragón.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Lasobras.
Señor Civiac.

El señor diputado CIVIAC LLOP [desde el escaño]: Sí. Gracias, señora presidenta.

Bueno, tan solo decir que..., bueno, bien agradezco las palabras siempre atentas de la señora Lasobras. Y, bueno, yo creo que una vez que no hemos aprobado ese punto de fricción que era «se compra o no se compra la casa», yo creo que es un buen momento para que reflexionemos.

Y traeremos una PNL a esta Cámara sobre la conveniencia de mantener vivo, de mantener vigente el pensamiento de Joaquín Costa porque, desgraciadamente, el tema «Escuela y despensa» sigue siendo más necesario que nunca, sobre todo porque tenemos un sistema educativo que está sufriendo desde hace años esa lacra de las leyes socialistas y una despensa que también, con las normas europeas de populares y socialistas, cada vez está más entredicho. Y lo hemos visto hoy, cómo esos agricultores que ponen el pan en nuestra mesa se ven desamparados por las fuerzas mayoritarias españolas y que, además, pactan en Europa.

Por otro lado, hay que aprovechar el legado de Joaquín Costa también como un factor de dinamización turística. Vamos a aprovecharlo, vamos a ver si se nos ocurre algo entre todos. Desde luego, nosotros traeremos una PNL para impulsar al Gobierno en esa labor.

Y, por último, yo creo que lo del día de Joaquín Costa, en eso tiene que haber un consenso total. Hay que acordar que una vez al año se celebre institucionalmente el día de Joaquín Costa.

Muchas gracias, señorías. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Civiac.
Señor Iglesias.

El señor diputado IGLESIAS CUARTERO [desde el escaño]: Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, Teruel Existe, simplemente decirle que el Gobierno de Aragón tiene sentido que lo traigamos por una cuestión: cuando se habló de la coordinación interadministrativa, se acordó que la diputación provincial compraría el inmueble, que el ministerio compraría el archivo y que el Gobierno de Aragón haría el trabajo en la musealización, y también iban a ayudar allí, evidentemente, el ayuntamiento, los regantes del Canal de Aragón y Cataluña y la Comarca de Ribagorza.

Señorías del Partido Popular, básicamente han votado ustedes en contra a lo que en 2018 votaron a favor, porque el texto prácticamente es el mismo. *[Aplausos]*. Lo cual es absolutamente, absolutamente incomprensible, a no ser que ustedes pretendan aquí legitimar la decisión de no restaurar la casa de Costa para que la Diputación de Huesca, en vez de invertir doscientos mil euros, invierta solo cien mil, y, con ello, deslegitimar la figura de Joaquín Costa, del más importante de los grausinos.

Y saben ustedes... No sé si recuerdo..., en el año 1929 se hizo, se inauguró el monumento que en este momento preside Graus, su plaza más importante en Graus; y en ese monumento aparece el lema de «Escuela y despensa», pero no aparece lo que seguía en ese lema: «Escuela, despensa y siete llaves al sepulcro del Cid».

Señorías de Vox, yo creo que ustedes hacen una malinterpretación, como han hecho muchos, no solo ustedes, de lo que es la figura y de lo que son las ideas de Joaquín Costa.

Otro historiador —por cierto, de Monzón— decía hace poco que Costa es un autor más citado que leído y, desde luego, su discurso lo demuestra, lo demuestra hoy aquí. *[Aplausos]*.

Se equivocó también el profesor, el viejo profesor Tierno Galván también hacía esa interpretación, pero desde luego no es la interpretación... Joaquín Costa no fue un precursor de las dictaduras fascistas que ha habido en este país. *[Aplausos]*. Joaquín Costa fue una de las mentes más brillantes que ha tenido este país. Joaquín Costa era muy crítico con el régimen de la Restauración, pero desde luego se quedaría sorprendido con el país que hemos sido capaces de construir después de la larga noche de las dictaduras.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Iglesias.
Señora Artieda.

La señora diputada ARTIEDA PUYAL [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Si tan claro tenían en 2016 que se debía comprar la casa de Costa, ¿por qué no lo hicieron? *[Risas]*. Tiempo han tenido. *[Aplausos]*. Tenían un ayuntamiento del PSOE, tenían una diputación del PSOE, un Gobierno de Aragón del PSOE; no sé que más falta les hacía. *[Rumores]*.

Y ustedes, como siempre, haciendo las cosas a última hora, cuando saben que no las van a ejecutar. Poner el presupuesto para comprar la casa de Costa un mes antes de las elecciones, ¿les iba a dar tiempo? No, como nunca, nunca les da tiempo de hacer nada. *[Risas y aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Artieda.

Continuamos con el punto número 12: debate conjunto y votación separada de la proposición no de ley 60/25, con motivo del 8 de marzo, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista; proposición no de ley 58/25, sobre la protección de las mujeres jóvenes, presentada por el Grupo Parlamentario Chunta, a la que se han introducido cinco enmiendas por parte del Grupo Parlamentario Popular, y proposición no de ley 65/25, sobre el Día Internacional de la Mujer, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Para la presentación y defensa de la primera iniciativa, tiene la palabra la señora Canales, del Grupo Parlamentario Socialista.

Proposiciones no de ley núms. 60/25, con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres; 58/25, sobre la protección de las mujeres jóvenes y su inclusión equitativa en el ámbito laboral, y 65/25, sobre el Día Internacional de la Mujer.

La señora diputada CANALES MIRALLES: Gracias, presidenta.

Señorías, si me lo permiten, lo primero que quería decir es trasladar un cariñoso saludo y una pronta recuperación a los compañeros Joaquín Palacín y a la señora Gastón. *[Aplausos]*.

Señorías, el Partido Socialista presenta esta proposición no de ley por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Para los y las socialistas, el feminismo es un pilar fundamental en la construcción de una sociedad verdaderamente democrática e igualitaria. Por definición, el Partido Socialista es un partido feminista que lucha por la igualdad y el respeto a la diversidad.

Ha sido con gobiernos socialistas y progresistas, junto a los movimientos feministas, cuando este país ha avanzado en políticas de igualdad: desde el divorcio al aborto, a los permisos por maternidad y paternidad, a la Ley de Paridad y un larguísimo etcétera. Y, sin duda, la conquista de toda esta lucha se traduce en una realidad cuando se plasma en el *Boletín del Estado*.

Miren, les daré solo unos pocos datos para aquellos que les parece que exageramos un poco, ¿verdad?, y verán por qué traemos esta proposición no de ley y todas las que hagan falta.

Miren, el 83 % de las mujeres sienten miedo al volver a casa de noche. Menos del cuarenta por ciento de víctimas de violencia machista buscan ayuda. Para el 20 % de los jóvenes, golpear a sus parejas no es violencia machista. El 80 % de chicas entre 16 y 24 años han sufrido acoso en redes sociales.

De los novecientos setenta y ocho premios Nobel, solo sesenta y dos han sido para mujeres. Hasta hace bien poco, escritoras, científicas, historiadoras, etcétera, se escondían tras seudónimos o sus trabajos iban firmados por hombres.

El 74 % de los contratos a tiempo parcial son para mujeres y la brecha salarial es de un 20 % de media. Al 70 % de las mujeres les han preguntado si quieren ser madres en una entrevista de trabajo. El 85 % de los abortos en España se realizan en clínicas privadas.

Solo el 4 % de los hombres asume la mayor parte de las tareas domésticas. Solo se denuncia el 8 % de las agresiones sexuales. El 88 % del consumo de pornografía que ven los jóvenes contiene violencia física. Señorías, entre cien mil y trescientas mil mujeres son prostituidas en España.

Y esto solo son algunos datos, pero hay muchísimos más. ¿Y qué es lo que tenemos que hacer frente a estos datos? No dejar de luchar, no dejar de reivindicar, no dejar de legislar y no dejar de denunciar y contestar a cada una de las mentiras que los grupos ultra *[aplausos]*, que Vox y que todos los voceros, que son unos voceros, soflaman contra toda esta realidad, porque los discursos negacionistas matan. A cada mentira, a cada bulo: contestación.

Y sobre la proposición no de ley del Partido Popular. Miren, lo que no puede ser es blanquear a Vox y luego presentar esta proposición no de ley. Primero, porque no proponen ustedes absolutamente nada. Y, segundo, ya les agradezco que reconozcan que España es ejemplo de país donde las mujeres gozan de derechos, libertades y oportunidades como nunca antes en la historia. Y esto es literal, que lo ponen ustedes literal.

Pero les diré: sí, señorías, efectivamente, somos ejemplo de país, y no es gracias a ustedes. *[Aplausos]*.

Porque, miren, cada vez que este Gobierno, que un Gobierno socialista o progresista ha aprobado una ley para avanzar en derechos, ustedes o lo han votado en contra o lo han llevado al Tribunal Constitucional. Señorías, hay que ser coherentes entre lo que se hace, lo que se dice y lo que se vota.

Miren, señora Marín, sabe usted que el lunes le dije que íbamos a votar a favor de su proposición no de ley. Pero es que, claro, automáticamente después vi la Comisión de Sanidad donde ustedes hablaban del aborto. Oiga, la intervención del Partido Popular lamentable, pero lamentable. *[Aplausos]*. Ustedes no están por los derechos de la mujer, señora Marín, no están.

Y en este punto se pueden ahorrar que no somos la izquierda quien para dar lecciones de feminismo, porque sí, porque podemos dar lecciones de feminismo. *[Aplausos]*. Y también se pueden ahorrar que nosotros no somos quien para dar carnés de feminismo, porque igual hasta también. *[Aplausos]*.

Miren, basta de feminicidios, basta de «señoros» dando besos robados *[rumores]*... Gracias por la valentía... *[Rumores]*. Tranquilícense, por favor, que estamos hablando de una cosa muy seria. Gracias por la valentía de Jenni

Hermoso y tantas como ella. Basta de aguantar jueces con interrogatorios indecentes. Gracias a Elisa Mouliá y a tantas como ella. Gracias a Gisèle Pelicot por ir con la cabeza alta y hacérsela bajar al violador. *[Aplausos]*.

Señorías, su lucha hace camino *[corte automático del sonido]* como han hecho miles de mujeres antes que nosotras —termino ya—, partiéndose la cara de forma literal. Siglos denunciando, siglos empujando, saliendo a las calles y no dejándonos pisotear por aquellos que les gustaría que volvieran los patronatos de protección de la mujer.

Y por eso estamos aquí y seguiremos aquí, seguiremos en estos parlamentos, seguiremos en cada ayuntamiento, en cada casa, en cada trabajo, en las calles y donde haga falta.

Señorías, les presentamos esta proposición no de ley con varias propuestas para seguir avanzando. Pero miren, yo les animaría a que el primer punto que votaran es el número siete: «rechazar cualquier discurso negacionista al respecto de las políticas de igualdad», y, a partir de ahí, todo lo demás.

Señorías, nos vemos el día 8 en las calles.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Canales.

Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidenta.

Efectivamente, señora Canales, el día 8 nos veremos en la calle.

El día 8 de marzo miles de mujeres volveremos a salir a la calle por y para la igualdad. Celebraremos los derechos adquiridos gracias a la lucha de muchas mujeres y volveremos a reclamar la necesidad de seguir avanzando hacia una sociedad sin brechas de género, una sociedad más igualitaria y una sociedad con mayor calidad democrática.

También el 8M recordaremos que las violencias contra las mujeres, en especial la violencia de género y violencia sexual, son la expresión más amarga de las sociedades machistas con convicciones profundamente patriarcales.

Entendemos las manifestaciones como una jornada de unión de las mujeres, sin importar su procedencia, su raza, su profesión ni sus ingresos.

Hace muy pocos días, el día 11 de febrero, celebramos el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, donde nuevamente se ponía de manifiesto las desigualdades de la brecha de género en el ámbito de la ciencia, la tecnología, la ingeniería o las matemáticas.

En Aragón estos desafíos no son ajenos a nuestra realidad. Las jóvenes aragonesas se enfrentan a un doble reto. Primero, la necesidad de acceder a una educación en igualdad que garantice su participación en todos los sectores estratégicos, y también a la urgencia de mejorar las condiciones que permitan su desarrollo académico científico y profesional.

El talento femenino en la ciencia, la tecnología y la innovación es un motor esencial para el desarrollo de Aragón y, sin embargo, sigue estando infravalorado en muchos espacios.

Desde la Chunta Aragonesista creemos que es imprescindible garantizar que las jóvenes aragonesas tengan acceso a las oportunidades formativas, becas y programas de apoyo que favorezcan su inclusión en las disciplinas STEM, fomentando su participación en entornos donde, históricamente, hemos estado infrarepresentadas.

Asimismo, el acceso al empleo de calidad sigue siendo uno de los mayores desafíos para las personas jóvenes, con un impacto diferenciado en aquellas que se enfrentan a mayores obstáculos para insertarse en el mercado laboral. La precariedad, la temporalidad, la brecha salarial continúan limitando el acceso a carreras profesionales estables y bien remuneradas.

En este sentido, resulta prioritario diseñar políticas públicas que incentiven la contratación y la promoción de talento diverso en sectores estratégicos, especialmente de la innovación, la investigación y la tecnología.

Consideramos que el Gobierno de Aragón debe asumir un compromiso firme con la equidad en la educación, la ciencia y el empleo, y asegurar que las futuras generaciones de mujeres puedan desarrollar su talento en igualdad de condiciones.

La diversidad, la inclusión no son solo valores fundamentales en una sociedad democrática, sino que representan una oportunidad para fortalecer la competitividad y el desarrollo del conjunto de Aragón.

Así pues, el 8 de marzo las mujeres y hombres de Chunta Aragonesista volveremos a manifestarnos en los pueblos de Aragón para denunciar que todavía hay mucho camino por recorrer hasta alcanzar esa deseada igualdad entre hombres y mujeres, para reclamar la igualdad laboral, la salarial, la presencia igualitaria e impuestos políticos y empresariales, el rechazo a la violencia de género y a las violencias machistas y exigir más políticas para detenerla.

Por lo tanto, jornada de compromiso para erradicar todo tipo de desigualdades y discriminaciones que sufrimos las mujeres por el mero hecho de serlo.

Por estas razones, como responsables públicos tenemos la obligación de velar y adoptar medidas destinadas a colectivos de las mujeres que más las precisan. Pero hay que seguir en la lucha, porque nos encontramos ante la voluntad de retroceso de derechos ya conseguidos, impulsadas por determinados sectores y partidos políticos que, desde el negacionismo, fomentan posturas patriarcales y buscan cercenar derechos ya consolidados de las mujeres.

Se empeñan en devolver las reivindicaciones feministas al ámbito de lo privado, sacarlas de los espacios públicos, acallar nuestras voces y hacernos retroceder a tiempos que creíamos olvidados.

Lógicamente, estamos hablando de un partido político, Vox, y por ello, ante estas políticas negacionistas, ante el discurso machista de la extrema derecha las mujeres no podemos dar un paso atrás, no podemos tolerar que se ponga en cuestión ninguno de los derechos de las mujeres que hemos conquistado a lo largo de la historia.

Frases como: «han convertido ser mujer en una ideología que lleva aparejada toda una industria detrás, un negocio que mueve millones de euros al año y que nutre toda una red de chiringuitos, donde las víctimas no son la prioridad sino la excusa». Esto lo dice la señora Millán.

Esperemos contar con el apoyo de esta Cámara para esta iniciativa. Ya sabemos que algunos van a votar que no, pero nosotras, las mujeres de Aragón, seguiremos reclamando frente al negacionismo, derechos y no retrocesos.

Veo que hay partidos políticos en esta Cámara que respetan muy poco a las diputadas que salimos aquí a defender iniciativas del 8-M, iniciativas de mujeres por la dignidad de las mujeres. *[Aplausos]*.

Veo que hay muchísimo o poco respeto en esta Cámara y, desde luego, me gustaría que escucharais más y, sobre todo, cuando habléis de libertad, también la libertad de escuchar a las personas que estamos aquí. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Lasobras.

Por el Grupo Parlamentario Popular, para la defensa de la proposición no de ley 65/25, tiene la palabra la señora Marín.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señora Lasobras, discúlpeme, es que a mí me ha quedado una duda, ¿el carnet de feminista me lo va a dar usted o se lo tengo que pedir a Ábalos, a Koldo, a Tito Berni o a la Jessi? *[Aplausos]*.

Es que no me acaba de quedar claro, quién me va a dar a mí el carnet de feminista. Si es usted tan amable, después me lo dice o me lo da. Me lo dice o me lo da.

Señora Canales, decía usted en su intervención que hay que ser coherente entre lo que se hace, lo que se dice y lo que se vota, y yo estoy totalmente de acuerdo con usted.

Y entonces, si son ustedes tan coherentes, ¿por qué no presentaron una proposición no de ley defendiendo a la mujer, a las mujeres, cuando miembros de su partido nos degradaron como mujeres eligiéndonos en un catálogo?

¿Por qué no presentaron una proposición no de ley condenando a la actitud de, por ejemplo, y entre otros muchos, Tito Berni, que por la mañana votaba en contra de la prostitución y por la noche se iba a celebrarlo? *[Aplausos]*. Y no me pregunten ustedes cómo lo celebraba.

Señorías, señores diputados del Partido Popular, ahí está, el PSOE, sin duda, un ejemplo de lucha feminista. *[Aplausos]*.

Pues nada, señora Canales, supongo que el sábado saldrá usted junto con el señor Corrales, por cierto, detrás de la pancarta, al lado de Errejón, de Monedero. Pero este año saldrán ustedes con otro lema. Un lema en el que se nos pida perdón a las mujeres. *[Aplausos]*. Ese es el lema que yo espero ver.

Claro, también, señorías, hay que entender una cosa. Decía la señora Canales: «Es que no podemos votar a favor de la iniciativa del Partido Popular, porque no proponen nada». A ver, sí que proponemos algo, pero es que a ellos, y no lo digo con mala intención, les cuesta un poco entenderlo, y me explico. Nosotros proponemos trabajar de la mano junto a los hombres para enfatizar o reafirmar la importancia de la libertad, el mérito... y, claro, aquí me paro. Porque ellos dan el mérito, por ejemplo, hoy se ha visto, a las Jessicas..., que, oiga, ¿qué mérito tiene...?, ¡atención!, que trabaja en dos empresas públicas, cobra de dos empresas públicas y nunca va a trabajar. *[Aplausos]*. Eso sí que es tener mérito, eso es tener un mérito como la copa de un pino.

Por no hablar de la capacidad, ¡vaya capacidad tiene esa mujer! Oiga, señorías, yo me levanto a las cinco y media de la mañana para venir aquí, y esa señora no va a trabajar. Eso sí que es capacidad, lo mío es tontería.

Por no hablar de la igualdad de oportunidades. La igualdad de oportunidades de algunas, señorías, de algunas, que las demás, la gran mayoría, el 99,99 %, nos lo hemos currado siendo mujeres y no tenemos que apoyarnos en ningún hombre para esos méritos, capacidad o igualdad de oportunidades. *[Aplausos]*.

Y, señora Lasobras, señora Lasobras, su proposición no de ley presenta una serie de cuestiones en las que también a mí me surgen dudas. Porque usted pide una línea de apoyo económico específico para las mujeres y, entonces, yo me pregunto: ¿nos merecemos, por ser mujeres, una línea de apoyo económico específicamente dirigida para nosotras? Línea de apoyo que, por esa especificidad, ¿no la van a tener los hombres? ¿Por qué? ¿Porque soy mujer?

O sea, ¿necesito yo, mujer, que papá Estado —en este caso, papá comunidad autónoma— me dé una línea de ayuda específica de la que quedan excluidos los hombres? ¿Eso es lo que usted entiende por igualdad? *[Aplausos]*.

O ¿como soy mujer también necesito que me den becas específicas, dirigidas a financiar mi matrícula o mi acceso a la formación técnica avanzada? Un hombre no, un hombre no lo necesita; yo sí porque soy mujer.

Así que aunque mi familia me pueda pagar una matrícula de sobras y al hombre no, pues nada, que me la pague a mí papá comunidad autónoma, que para eso soy mujer, que para eso soy mujer.

Señora Lasobras, su proposición no de ley nos vuelve a presentar, como siempre hacen ustedes, la izquierda feminista. Nos vuelve a presentar a la mujer como una mujer débil, como una mujer pequeña, nos empequeñecen, incapaces de defendernos y con desventajas frente a los hombres porque con estas cuestiones nos hacen —como he dicho antes— pequeñas, débiles. Y nosotros, desde luego, el Grupo Parlamentario Popular, eso no lo vamos a aceptar.

Señorías, lo lamento muchísimo, no necesitamos ni carnets de feministas que nos dé Ábalos ni... *[Rumores]*. *[La señora diputada Pérez Esteban se manifiesta, desde su escaño y con el micrófono apagado, en unos términos*

que resultan ininteligibles]. No, presentar PNL sí. Sí, porque yo, señora Pérez, aparte de que [corte automático de sonido]... la palabra «libertad» la entiende ¿no? ¿La palabra «libertad» la entienden? [Aplausos]. Que no sé si la acaba usted de entender. Pues como soy libre, porque soy libre y vivo en un Estado democrático de derecho, presento las proposiciones no de la ley que tengo a bien. Si a usted le parece bien, bien, y si no, pues... [Rumores]. Bueno, pues es que a lo mejor, señora... [Rumores]. Pues bueno, si me da la señora presidenta tres minutos más, la defiendo. ¡Si no tengo problema! Y podría defenderla cinco minutos y diez... Si yo tengo mucho rato para hablar. No hay problema. [Aplausos].

A lo que iba, señorías, y concluyo: que no necesitamos que nos proteja papá Estado, que no necesitamos que nos den carnés de feministas. Porque las mujeres del Partido Popular, señorías, y si no, denme ustedes la razón, nos sabemos defender solitas.

Muchas gracias. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Marín.

Turno de intervención de los grupos parlamentarios no enmendantes, comenzando por la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés, señor Izquierdo.

El señor diputado IZQUIERDO VICENTE: Gracias, presidenta.

Votaré a favor las tres iniciativas. Creo que deberían ustedes haber llegado a un acuerdo, haber presentado algo todos juntos. Lo importante es la igualdad, es la dignidad de la mujer. [Rumores]. No voy a entrar en... [Rumores]. Que si quieren hablar ustedes o lo que sea, yo me quito y... [Rumores]. Vale. No, es que todos hemos tenido el tiempo para intervenir. Yo he escuchado pacientemente y callado, y solo les pido que me escuchen estos treinta y seis segundos que me quedan.

Creo que deberíamos ser todos capaces de entendernos, de llegar a un acuerdo y presentar algo juntos; algo que dignifique a la mujer, a la igualdad y a eso que todos defendemos, parece ser. Y si le ponemos una coma o se lo quitamos, ya no estamos de acuerdo.

A veces, los postulados ideológicos de nuestros partidos nos impiden llegar a acuerdos, y yo creo que eso es malo. Creo que todos estamos de acuerdo, en base a defender la igualdad, a defender, romper los techos de cristal, que la mujer no esté en una situación de inferioridad, y, por eso, hubiera sido maravilloso que todos hubiésemos llegado a un acuerdo. No hemos llegado.

Por lo que yo opto es por votar a favor todas las iniciativas. Y espero que el año que viene, cuando se acerque esta fecha, podamos trabajar en una declaración institucional, que quizás sería algo que hablaría bastante mejor de nosotros de lo que estoy escuchando esta tarde.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Izquierdo.

Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Señorías de Chunta Aragonesista y del PSOE, vamos a votar a favor de sus iniciativas porque reconocen los avances que se han conseguido, y también señalan asuntos concretos en el largo camino que todavía nos falta por recorrer para garantizar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Asuntos a los que Izquierda Unida quiere añadir la brecha salarial que, a pesar de los discursos meritócratas del Partido Popular en Aragón, sigue siendo mucho, mucho más alta que en el conjunto del Estado. Y eso no responde a la voluntad individual de cada cual y de cada mujer. Eso responde a cuestiones fácticas, a cuestiones estructurales que hay que superar. Y ahí voy a su propuesta.

Oigan, ¿qué compromisos institucionales arrojan, plantean? Ninguno.

Oiga, ¿qué reconocimiento hacen del trabajo del movimiento feminista en favor de esos avances en derechos y libertades de las mujeres? Ninguno.

Oiga, cuando ustedes hablan de decidir libremente, ¿se refieren a lo que hizo su portavoz en la Comisión de Sanidad del otro día con respecto al aborto, señora Marín, o a qué se refieren?

Oiga, cuando ustedes hablan de proteger a la mujer, ¿se refieren a lo que ha pasado esta mañana en el Ayuntamiento de Zaragoza contra mantener abiertas veinticuatro horas al día los centros de atención a las víctimas de agresión sexual? ¿A eso se refieren?

Miren —acabo, presidenta—, las mujeres tienen un suelo pegajoso tremendo, que las lastra con cuidados [corte automático de sonido] un país como este, en el que lo femenino está degradado; y esto es una realidad. ¿Y saben por qué, señorías? Porque este sistema, este sistema capitalista necesita de ese trabajo invisible y gratuito, precisamente, para poder seguir sosteniendo esa explotación que mantiene. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sanz.

Agrupación Parlamentaria Podemos, señor Corrales.

El señor diputado CORRALES PALACIO: Gracias, presidenta.

Un año más, este Pleno acoge varias iniciativas sobre el 8M. Otro año más sin declaración institucional por los mismos. Porque ya sabemos que alcanzar derechos es un camino largo, pero destruirlos lleva muy poco.

Siguen siendo las mujeres las que soportan gran parte de los cuidados y, la mayor parte de las veces, ni se les reconoce.

Siguen siendo las mujeres las que más dificultad encuentran para acceder a profesiones cualificadas, altos cargos o puestos de gestión.

Siguen siendo las mujeres las que tienen que seguir exigiendo una nómina de igual cuantía que las de sus compañeros.

Y a día de hoy, son las mujeres las que no pueden caminar tranquilas por la vida, sin miedo a las múltiples violencias machistas que las agreden.

Reivindicar el 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer, es siempre necesario. Poner en valor el papel de la mujer en la sociedad cada día debería ser un deber.

Ni una menos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Corrales.

Grupo Parlamentario Aragón-Teruel Existe, señora Buj.

La señora diputada BUJ ROMERO: Gracias, señora presidenta.

Pues, señorías, debatimos tres iniciativas de forma conjunta, pero permítanme que me refiera a cada una de ellas por separado porque creo que todas son lo suficientemente importantes para ello.

A la del Partido Socialista, votaremos a favor. Una propuesta muy completa, donde aborda todos los temas fundamentales en el feminismo hoy en día y que merecían debates individuales, cada uno de ellos, como son los problemas de la era digital y el acceso a la pornografía, las políticas de empleo, las de conciliación familiar o la educación sexual. ¿Cuestiones razonables? Yo diría, más bien fundamentales.

Me gustaría detenerme en el punto seis, respecto a la ejecución de las políticas de igualdad en el medio rural. Y es que en Aragón tenemos un déficit claro de estas políticas en lo que respecta al territorio.

Muchas de las buenas medidas que se toman y han tomado, no llegan o son de difícil aplicación en los entornos rurales. Pienso en casos de violencia de género y órdenes de alejamiento, por ejemplo, donde podríamos hablar también de la falta de medios de seguridad en los entornos rurales. Creemos que es una cuestión esencial que debemos remarcar y, desde luego, seguir trabajando en ella.

En cuanto a la iniciativa de Chunta Aragonesista, nos parece muy interesante. Y nos parece muy interesante su enfoque centrado en las tecnologías de la información y la industria digital, y la investigación; campos esenciales para el futuro de Aragón y de los que el Gobierno hace gala, impulsando el *hub* tecnológico, que tanta prosperidad nos va a traer, y que no puede dejar de lado la perspectiva de género y el impulso decidido a la igualdad real entre hombres y mujeres.

En cuanto a la del Partido Popular, la verdad es que les tengo que decir que me ha dejado fría. Me ha dejado fría que mencionen un enfrentamiento entre géneros, porque nadie en el feminismo ha dicho nunca eso y espero que no caigan, de verdad, en el negacionismo de Vox, señorías.

Y claro que debemos celebrar todos los avances que hemos realizado. ¡Faltaría más! Pero ¿saben qué es lo que de verdad tenemos que hacer y debemos de hacer? Pues debemos agradecerles al movimiento feminista, organizado y reivindicativo, que precisamente dice que debemos seguir peleando y no caer en la complacencia y la autosatisfacción porque entonces dejaremos de avanzar.

El 8M es un día para celebrar los avances, ¡claro que sí!, lo comparto, pero sobre todo, sobre todo para seguir reclamando los que quedan, que aún son muchos, como la brecha salarial, la necesidad de más atención a la mujer rural o la conciliación familiar, y, sobre todo, las cifras de asesinatos machistas.

Queda mucho por andar, señorías, por eso no podemos apoyar una propuesta tan autocomplaciente. Y permítanme, señorías del Partido Socialista y de Chunta Aragonesista, dentro de mi modesta opinión y sin enfadarme, decirles que sus propuestas para nada me han hecho sentir una mujer débil.

Y decirles que no quiero el carné de feminista, de verdad, no necesito que me lo den. No quiero que me lo den, porque soy feminista y nadie me va a decir cómo serlo. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Buj.

Grupo Parlamentario Vox en Aragón, señora Rouco.

La señora diputada ROUCO LALIENA: Gracias, presidenta.

Bien, yo también voy a hablar sobre cada una de las proposiciones no de ley.

Primero la Chunta, que la semana pasada, en defensa de la mujer más vulnerable, quería dejar en la indigencia a las mujeres embarazadas en riesgo de exclusión y/o con niños menores de dos años *[aplausos]*, intentando suspender el único convenio que hay con la única casa de acogida para estas mujeres embarazadas y abandonadas a su suerte.

Porque sesenta mil euros en un presupuesto de nueve mil millones o de diez millones para el Instituto Aragonés de la Mujer les parecía mucho. Solo por eso ya no está legitimada para hablar de la defensa de la mujer.

Pero es que, además, la Chunta debe de pensar que las mujeres somos tontas, que no somos capaces de desarrollar nuestras capacidades intelectuales en carreras de ciencias, porque nos quiere sobornar con becas.

O peor aún, debe de pensar que las carreras de letras —Trabajo Social, Magisterio, Filología, Derecho— no tienen la misma categoría que las carreras de ciencias. Es decir, que las mujeres estudian letras no por su elección, sino porque no tenemos nivel intelectual y, como digo, nos quiere sobornar con becas. Lejos, de verdad, del feminismo de la Chunta.

Partido Socialista..., a ver, que su historia contra la mujer empieza en blanco y negro votando no al voto femenino. *[Aplausos y rumores]*. Señor Villagrasa, tranquilo. Señor Villagrasa, que sus bulos también los sabemos, que también... *[Rumores]*. Señor Villagrasa, tranquilo.

Nada más lejos de la realidad, señor Villagrasa, del Partido Socialista que su compromiso con las mujeres, con sus derechos y su seguridad. Benefician a mil quinientos delincuentes sexuales, violadores y pederastas con su ley del sí es sí. Pero es que nos tienen desconcertados, porque ya no sabemos si es el sí es sí, si el no es no, si borrachas y solas, si Ábalos y Jessica, que si Tito Berni, *[aplausos]*, que si los pisos para señoritas, que si las alumnas de Monedero o las chicas de Errejón. ¿Son bulos también? Dos mil setecientos euros nos cuesta el pisito de la señorita.

A ver, no les voy a dar más supuestos agresores porque, claro, ustedes son los del «Yo sí te creo, hermana». ¡Qué casualidad!, ahora los podemitas, los machos alfa dicen que las denuncias son falsas. Oiga, que son ustedes los que dicen que las denuncias son inexistentes. Pues con tanta puntería jueguen a la lotería que les cae el premio extraordinario. *[Aplausos]*.

Partido Popular, era innecesario esta proposición no de ley. Nos abstendremos. Pero comprar la mercancía averiada de la izquierda, ¿para qué? ¿Qué demuestran? ¿Qué necesitan tienen de justificar nada? ¡Si el 8M siempre ha sido de las mujeres!, pero no de las mujeres de la izquierda, que son una estafa, que son el Tito Berni, que son Ábalos, que son la Jessi..., que son el no al sufragio femenino. *[Aplausos]*. Pero, ¡qué necesidad!

Lo que sí que me ha llamado la atención es que ninguno de ustedes hubiera hablado del escalofriante dato de las cuarenta niñas adolescentes que han tenido que ir en los últimos años, este último año, a la Seguridad Social para ser atendidas por la mutilación genital femenina. O sea, que ni embarazadas ni la mutilación genital femenina. Y esas son sus defensas de las mujeres: una estafa. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Rouco.

Señora Lasobras, para fijar su posición respecto de las cinco enmiendas que han presentado a su proposición no de ley.

La señora diputada LASOBRAS PINA [desde el escaño]: Gracias, presidenta. No admitimos las enmiendas del Partido Popular.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Lasobras.

Vamos a comenzar la votación de las tres proposiciones no de ley en los mismos términos que se han presentado, comenzando por la del Partido Socialista, la 60/25. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y dos presentes, sesenta y dos emitidos. Votos a favor, treinta; en contra, treinta y dos. Decae la iniciativa.**

Votamos la de Grupo Parlamentario Chunta, 58/25. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y dos presentes, sesenta y dos emitidos. Votos a favor, treinta; en contra, treinta y dos. Decae la iniciativa.**

Votamos la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular, 65/25. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y dos presentes, sesenta y dos emitidos. Votos a favor, veintiséis; en contra, veintinueve; abstenciones, siete. Decae la iniciativa.**

Explicación de votos.

- ¿Señor Izquierdo?
- ¿Señor Sanz?
- ¿Señor Corrales?
- ¿Señora Buj?
- ¿Señora Lasobras?

La señora diputada LASOBRAS PINA [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Bueno, pues por cortesía parlamentaria, agradecer los partidos que han votado a favor de la iniciativa de Chunta Aragonesista. No hemos votado a favor de la iniciativa del Partido Popular.

Mire, señora Marín, por más gritar no se tiene más razón. Para defender los derechos de las mujeres no se necesita carnet, no, faltaría más. Cada persona lleva el feminismo como ella mejor cree. Tampoco se necesitan insultos, tampoco decir que somos débiles o pequeñas.

Mire, usted no ha defendido..., no ha dedicado ni un solo segundo de su intervención a defender su iniciativa. Solamente se ha dedicado a criticar a las personas que habíamos presentado tanto al Partido Socialista como a Chunta Aragonesista. Únicamente se ha dedicado a criticar. ¿No se necesitan propuestas para acabar con la discriminación porque las mujeres del PP se defienden solas?, o ¿no ha dedicado ni un solo segundo a defender su iniciativa porque las mujeres del PP se defienden solas?

Mire, yo me leí su iniciativa, desde luego, muy tranquilamente a ver si era capaz de poder votar a favor. Usted habla de un marco legal sin generar privilegios. ¿Qué privilegios? Usted habla de libertad. ¿Qué libertad? ¿La libertad del otro día de la Comisión de Sanidad de Derechos Reproductivos y Sexuales, que su portavoz solamente se dedicó a insultar a esta diputada y no defender absolutamente nada más? Se vea el vídeo, señora Gaspar.

Hablan de educación también en igualdad y respeto, y hablan de esfuerzo compartido, de mérito. Pero usted, señora Marín, sabe que hay muchísimas personas, muchísimo alumnado, que son vulnerables y por mucho que se esfuercen no tienen los mismos resultados.

Mire, señora Marín, el PP no es lo mismo en una comisión aquí en el Pleno. Ustedes defienden mucho los derechos de las mujeres. Hablan mucho de la libertad. Hablan de su libertad. ¿Pero sabe cuál es el verdadero problema, señora Marín? Que desde que vino Vox a estas Cortes de Aragón no somos capaces de sacar ni una sola declaración institucional para el 8M. Y ese es el auténtico problema, que no se puede hacer gracias a ese partido político.

Señora Rouco, yo el otro día me debí de explicar mal. Yo dije que para proteger a las mujeres embarazadas lo que se necesitan son políticas públicas, no en ninguna entidad privada.

Yo no soy tonta. No lo sé..., como ha preguntado ¿sois tontas?, ¿somos tontas? Y cuando ha hablado de carreras..., mire, yo estudié Historia Contemporánea, y por eso quiero decir que me siento igual que cualquier otra persona que estudia otra carrera. *[Rumores]*. No, como ha mezclado ahí absolutamente todo...

Desde luego, no esperaba contar con su voto.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Lasobras.
Señora Rouco.

La señora diputada ROUCO LALIENA [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Yo quiero empezar dando las gracias a todos los hombres maravillosos que he conocido en mi vida, de una familia numerosa: a mi padre, a mis hermanos, ahora a mis compañeros de trabajo... De verdad que he debido de tener mucha suerte. Yo no he conocido el machismo. Muchas gracias, compañeros. *[Aplausos]*.

Señora Lasobras, le he entendido muy bien. Usted quiere becas para que las mujeres estudien ciencias, porque si no, no debemos de tener capacidad intelectual. Ese feminismo, desde luego, no es para nosotras, para estas mujeres que estamos agradecidas de mandar y de andar al mismo pie con los hombres de nuestras vidas. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Rouco.
Señora Canales.

La señora diputada CANALES MIRALLES [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Pues ya lo ven. Una pena que no hayamos sido capaces ninguno de sacar una propuesta en positivo para celebrar el Día Internacional de la Mujer. Vergüenza nos tendría que dar a todos. A todos. *[Aplausos]*.

Y señora Marín, yo estaría muy preocupada, su discurso es que me ha sonado igual que el de la señora Rouco. Es que han dicho prácticamente lo mismo. *[Aplausos]*. Yo estaría preocupada.

Y, mire, igual carnets, igual no necesitan, pero veo que necesitan muchas otras cosas hoy.

Para empezar, señora Marín, y se lo digo ya sabe que desde el cariño, pero hoy le ha faltado un kilo de elegancia, ¿eh? Muchísima elegancia le ha faltado. Para hacer la intervención le ha faltado muchísima elegancia.

Y qué pocas sorpresas, qué pocas sorpresas en su discurso, señoría. Qué pocas sorpresas. Mire si tenía pocas iniciativas su proposición no de ley, que ha tenido que tirar de clichés baratos, pero sin parar. Yo no sé lo que todos esos señores que ha dicho del Partido Socialista..., no lo sé, no les puedo preguntar, no están en el Partido Socialista. ¿Usted puede decir lo mismo? *[Aplausos]*.

Miren, señora Marín, coherencia, por favor, coherencia. Su presidente, el señor Feijóo dice que si llega a gobernar, eliminará el Ministerio de Igualdad. Ustedes aquí gobiernan gracias a Vox, un partido negacionista de la violencia machista. Desde su Gobierno están financiando, por ejemplo, y se ha dicho, la Casa Cuna Ainkaren, que dice que la llegada al mundo de los bebés inmigrantes es un aumento de quinquis, pandilleros y guetos.

Hasta que su socio no ha salido del Gobierno, ustedes lo han blanqueado en sus discursos y han estado de perfil. ¿Cómo no vamos a poder darles lección? Señorías, suaves somos con ustedes, suaves.

Miren, señorías, señora Marín, ayer en el Congreso de los Diputados, aislamos a la ultraderecha y renovamos el pacto contra la violencia de género. *[Aplausos]*. Sigamos ese camino. Sigamos ese camino.

Señora Rouco, tenía una retahíla, me la voy a dejar para otro día porque es interesante. Hablaremos otro día de usted. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Canales.
Señora Marín.

La señora diputada MARÍN PÉREZ [desde el escaño]: Muchas gracias, señora presidenta.

Pues señor Sanz, menos mal que tenemos a los hombres para defender..., a los hombres de izquierdas, obviamente, —perdónenme compañeros— para defendernos a las mujeres.

¿Hablaba usted de agresiones sexuales? Señor Sanz, yo no le he oído a usted ni una sola palabra contra la ley, esa famosa del «solo sí es sí». *[Aplausos]*. Ley que hoy mismo aplicada ha rebajado la condena a dos... —y es que personas no las puedo llamar— a dos animales de estos de la manada. Porque no son personas, para mí no son personas.

Y usted dice que las agresiones sexuales... ¡pero si usted no ha condenado ni ha dicho jamás nada, nunca nada, de la ley del solo sí es sí! Que, por cierto, señora Canales, con todo su feminismo y con toda su defensa de la mujer y con todas esas cosas maravillosas que hacen ustedes, tampoco ha dicho nada de usted sobre esa ley que hoy ha rebajado la condena a dos maleantes.

Mire, señora Canales, ustedes o tapan o callan, o tapan o callan. Lo han demostrado, y es que lo han demostrado con Ábalos, con Koldo, con Monedero, con Errejón: o tapan o callan.

Defienden un feminismo de boquilla, que luego, a la hora de la verdad, a la hora de la realidad cuando tienen que denunciar ciertas actuaciones, cuando tienen que denunciar ciertas actuaciones, entonces, como son de mi partido, pues yo voy y me callo. *[Aplausos]*.

Y finalmente, señora Lasobras, yo no he criticado a nadie, yo no he criticado a nadie. Yo he dicho que yo no estaba de acuerdo con su proposición no de ley porque parece que por ser mujer me tienen que regalar becas, me tienen que regalar tantos porcientos en cuotas de no sé qué... Oiga, que nooo. Que yo soy mujer, me sé defender sola, estoy aquí, tengo tres hijos, soy la mujer más feliz de la tierra y no necesito que un hombre me defienda ni que me den nada diferente al hombre para sentirme mejor; que es que eso, a mí, de verdad, me parece...

Lo que decía la señora Rouco..., o sea, o yo he tenido mucha suerte en mi vida... A mí nadie me ha tratado de forma machista. ¡Pero en qué mundo viven ustedes! Yo realmente no lo puedo entender.

Señorías, no ha salido ninguna proposición adelante. Es verdad que es una pena, pero ustedes no han puesto de su lado. Yo quise que llegáramos..., y lo sabe usted, no se ha podido. A lo mejor el año que viene se puede.

De todas maneras, da igual. Nosotros seguiremos defendiendo a la mujer como lo hemos hecho hasta ahora, y ustedes pues sigan defendiendo a la mujer, como hasta ahora no lo han hecho.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ [desde el escaño]: Señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Marín.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ [desde el escaño]: Señora presidenta...

La señora PRESIDENTA: Sí.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ [desde el escaño]: ... Por el artículo 121, por alusiones a una diputada que no ha participado en este debate.

La señora PRESIDENTA: Sí, tiene la palabra, señora Gaspar. ¿Se refiere a la alusión a la comisión...?

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ [desde el escaño]: Sí, a la intervención que ha hecho la señora Lasobras acusando a la portavoz del Partido Popular en la Comisión de Sanidad, que soy yo, de haberla insultado. *[Rumores]*.

La portavoz soy yo. A la portavoz de la Comisión de Sanidad, que la insultó.

Mire, señora Lasobras, en la Comisión de Sanidad esta diputada dijo: «Señora Lasobras, hoy ustedes con esta iniciativa demuestran su sectarismo, y que vienen aquí convertidos en los adalides de los derechos que son, pero solo de los derechos que a ustedes les interesan. Se olvidan...» —olvidan, en plural— «...de la libertad en su más amplio significado de la palabra, libertad de expresión, condenando a quienes no piensan como ustedes, y la libertad que nos asiste a las mujeres a decidir».

En esa intervención me refería a su iniciativa y al postulado de su partido político. En ningún momento me refería a usted de manera personal ni le insulté, en ningún momento. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Gaspar.

La señora diputada LASOBRAS PINA [desde el escaño]: Señora presidenta, señora presidenta, por inexactitudes, el artículo 121. *[Rumores]*. Sí, bueno, pues lo que haga falta, claro que sí.

La señora PRESIDENTA: Sí, señora de Lasobras, lo que esta presidenta ha escuchado es que usted decía que la portavoz de la comisión, es decir, la señora Gaspar, había estado insultando en la comisión; y ella lo ha querido aclarar. No sé si usted quiere rectificar.

La señora diputada LASOBRAS PINA [desde el escaño]: Sí, yo sí que quiero rectificar.

Era una iniciativa donde Chunta Aragonesista llevaba para respaldar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Yo debatí, o sea, expliqué mi iniciativa, y la señora Gaspar desde luego que nos llamó sectarios. Yo no soy sectaria. Si ella no quería votar a favor o en contra, que hubiera hecho lo que hubiera estimado oportuno. Pero sectaria, desde luego que no.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ [desde el escaño]: Por inexactitudes, señora...

La señora PRESIDENTA: Bueno, perdone, señora Gaspar, perdone.

Lo que esta presidenta está interpretando —y estamos aludiendo a una comisión de esta misma semana o de la semana anterior— es que la señora Lasobras le ha dicho que usted estuvo insultando durante toda la comisión. Usted ha aclarado leyendo el texto cómo fue, y la señora Lasobras ha dicho que le llamó sectaria. Sectaria, yo aquí... —y cierre de la discusión—, sectaria y cosas mucho más gordas se escuchan durante este Pleno, Pleno tras Pleno.

Continuamos con el punto número trece: debate y votación de la proposición no de ley número 62/25 sobre las ayudas para el funcionamiento en la provincia de Teruel, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para cuya presentación y defensa tiene la palabra el señor Gracia Suso por tiempo de cinco minutos.

Proposición no de ley núm. 62/25, sobre las ayudas para el funcionamiento en la provincia de Teruel.

El señor diputado GRACIA SUSO: Muy bien. Muchas gracias, señora presidente.

Señorías, hoy debatimos nuevamente en esta Cámara una iniciativa sobre las ayudas al funcionamiento. Y nosotros lo que pretendemos con esta iniciativa hoy, es, por lo menos intentar conseguir dos objetivos.

El primer objetivo es que la ministra de Seguridad Social cumpla su palabra, cumpla su palabra y se reúna urgentemente con los agentes económicos y sociales de la provincia de Teruel para hablar de las ayudas al funcionamiento. Porque esta ministra se comprometió a reunirse con estos agentes antes de que acabara el año 2024 y, a día de hoy, aún no se ha reunido.

Y no solo eso, sino que concretamente ayer esta misma ministra eludió hablar de este tema. Y no solo eso, sino que dijo que, desde que se habían puesto en marcha las ayudas al funcionamiento, habían subido las afiliaciones a la Seguridad Social un 7 %. Y nosotros nos preguntamos ¿cómo van a subir un 7 % las afiliaciones con estas ayudas, si solo las aplicaron un año, en 2023, y solo las aplicaron al 1 %, señorías?

Y lo segundo que pretendemos conseguir es que el Gobierno de España aplique, de una vez por todas en la provincia de Teruel, una reducción del 20 % de los costes laborales de las empresas. Esto tiene un fin muy concreto: el de convertir un territorio desfavorecido en un territorio más competitivo.

Porque la provincia de Teruel necesita estas ayudas. La gente de Teruel necesita mantener a la población activa. Necesitamos estas ayudas sobre todo para generar empleo y riqueza en el territorio.

Este, y no otro, es el objetivo de estas ayudas. Sin embargo, lo único que ha hecho el Gobierno de España desde el año 2022 es tomar el pelo una y otra vez a toda la gente que vive en la provincia de Teruel. Llevan ya tres años engañando a los vecinos que viven en las zonas más desfavorecidas y con menos recursos para salir adelante, los vecinos de Teruel. *[Rumores]*. Y no pongan esa cara, porque se lo voy a explicar.

Miren, presupuestos generales del Estado del año 2022. Se incluyen las ayudas al funcionamiento por primera vez. El señor Lambán lo calificaba como un triunfo indiscutible de su ejecutivo. La señora Pérez, que se acaba de ir, anunciaba en un tuit que el ejecutivo de Sánchez cumple e incluye en los presupuestos generales del 2022 las ayudas para la provincia de Teruel.

Y usted, señor Guitarte, no se podía quedar atrás y también publicó en su Twitter, que ya nos podemos imaginar lo que ponía: que estaba en el acuerdo de Gobierno las ayudas al funcionamiento que se iban a poner en marcha.

Pero, claro, ¿qué acuerdo de investidura, señor Guitarte? ¿Qué está cumpliendo el Gobierno, señora Pérez... —cuando venga—? Si en 2022 esas ayudas no se pusieron en marcha, señorías. ¡¿Cómo celebran un gol ustedes antes de meterlo?! Esto es inexplicable.

Miren, sin embargo, les voy a explicar otra cosa. En el presupuesto del 2022 se redujeron un 13 % las inversiones reales para la provincia de Teruel. Y, claro, yo me pregunto de esto quién tiene la culpa. Señor Guitarte, ¿esto estaba en su acuerdo? Sobre esto no escribieron en Twitter.

Pero vamos al año 2023. En el 2023, ¿qué hizo el Gobierno de España. En el 2023 quitó del presupuesto las ayudas al funcionamiento. Y no solo eso, sino que recortaron un 33 % las inversiones reales en la provincia de Teruel. Es decir, del 2022 al 2023 quitan las ayudas y reducen a la mitad las inversiones reales en la provincia de Teruel, señorías.

Pero fíjense lo curiosa que es la vida: el 2023 es el único año que sí que ponen en marcha las ayudas al funcionamiento, pero no al 20 %, sino al 1 %. Y, claro, con estos presupuestos poco han salido a presumir a lo largo de estos años. Además, estas ayudas del año 2023 fueron calificadas precisamente por los agentes económicos y sociales como ridículas, como una tomadura de pelo.

Luego afirman que las ayudas se pondrán en marcha en el 2024, sin embargo, seguíamos con los presupuestos prorrogados del 2023 y no ha habido ayudas; y en 2025, con presupuestos prorrogados, probablemente nos espere lo mismo.

Y para colmo, para colmo, recientemente hemos sabido que del sistema de financiación autonómica han quitado también la orografía y la despoblación *[corte automático de sonido]*, que evidentemente hubieran sido favorables para nuestra comunidad autónoma.

Por todo ello —y acabo ya— espero que esta iniciativa sea aprobada por unanimidad para lanzar un mensaje claro al Gobierno de España.

El primero, que los ministros cumplan con sus compromisos. Y el segundo, que desde esta Cámara seguiremos reclamando aquello que es justo para las zonas más desfavorecidas de nuestro territorio y, en concreto, para la provincia de Teruel.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Gracia Suso. Para la presentación de la enmienda, el señor Peralta.

El señor diputado PERALTA ROMERO: Muchas gracias, presidente.

Hoy debatimos una proposición no de ley, que trae aquí el Partido Popular, que persigue la mejora de las ayudas al funcionamiento [*corte automático de sonido*], vulnerables como la provincia de Teruel.

En este contexto, desde el grupo parlamentario que yo represento votaremos a favor de esta iniciativa, convencidos de la efectividad que tiene esta medida en la reducción de los costes laborales; es positiva para la provincia de Teruel. Una medida enmarcada y prevista por las directrices europeas.

Hemos presentado una enmienda. Simplemente cambiamos la sintaxis de «hasta el 20 %». Esto simplemente lo hacemos porque es el texto que se aprobó en el Senado, presentado por el Partido Popular, en el que estaba representado el conjunto de España, es decir, las otras dos provincias también que pueden ser afectadas, y entendemos que este texto es el que salió allí en el Senado propuesto por este mismo grupo; y es la enmienda que hemos planteado.

Sin embargo, pues nos parece imprescindible señalar varias contradicciones en el doble discurso que tiene aquí el Partido Popular por motivos puramente, puramente políticos.

El Gobierno de Aragón —liderado, como bien les digo, por el Partido Popular— pese haberse hecho eco de esta misma problemática, se reusa a asumir una política proactiva en el tema de la despoblación. Porque, miren, yo les planteo que le pregunten a mi compañero Darío Villagrasa y les dirá el nivel de ejecución del fondo de cohesión: menos de la mitad. O sea, ustedes han ejecutado menos la mitad. Estas son estas políticas que ustedes plantean para el tema de despoblación.

Y lo que sí que se les da bien —que ahí lo tengo que reconocer— es pedir y pedir al Gobierno de España, pedir al Gobierno de España. En estos ustedes son unos cracks, pero lo que viene siendo cumplir con sus obligaciones y gestionar..., eso ya, eso para otro día.

Porque, miren, vamos a hablar de un tema de actualidad. Como les decía, a ustedes les gusta pedir y piden bien. La cosa es que les gusta pedir, pero al Gobierno central. Pero, ¡ah!, cuando el Gobierno central les da..., no, no, no queremos, ahora no queremos nosotros. [*Aplausos*].

Pero señorías, pero ahora ya..., hoy ya tenemos que mirar la letra pequeña. Hoy ya miramos la letra pequeña, ¡vaya por dios! Qué poquico creíbles son ustedes, señorías del Partido Popular. Miren, dos mil ciento veinticuatro millones. Ojo, ¿eh? Dos mil ciento veinticuatro millones más intereses, que, por cierto, en esa maravillosa pizarra que han sacado ahora a relucir me gustaría a mí, tan bonita que es, que también nos pusieran el ahorro en los intereses y la refinanciación de la deuda, [*aplausos*], que ya les digo yo aproximadamente lo que puede ser. El tema de amortización más interés: unos trescientos millones, que ustedes pueden tener para financiar los servicios sociales. [*Rumores*].

Pero más a más, pero más a más que les voy a explicar yo. [*Rumores*]. Más a más, más a más. [*Rumores*]. Por favor, si me permiten. Más a más. Miren, yo creo que ustedes ya tienen un récord mundial. Creo que tienen aquí un récord mundial porque, miren, dos mil ciento veinticuatro millones que están rechazando de la condonación, trescientos que rechazaron de las entregas a cuenta más doscientos de la senda de déficit, [*aplausos*], dos mil seiscientos millones que ustedes han rechazado del Gobierno de España. Dos mil seiscientos millones.

Ustedes van tan sobrados que es inédito esto. Actúan de forma irresponsable y totalmente partidista, señorías.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Peralta.

El señor diputado PERALTA ROMERO: Permítame, permítame veinte segundos...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Como mucho.

El señor diputado PERALTA ROMERO: ..., que es lo que le ha dejado al portavoz del Partido Popular.

Y señorías, es fundamental recordar, antes de que yo me ponga la venda entre la herida, que esta ayuda al funcionamiento la expusieron en el 2021 dos Gobiernos socialistas, tanto en el Gobierno central como en el Gobierno autonómico.

Yo no creo que van a tener tentación mis amigos de Teruel Existe, los inventores de la rueda y del fuego...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

El señor diputado PERALTA ROMERO: ..., saldrán y dirán que ellos han sido los que las han puesto en funcionamiento. Y decir que aquí el Gobierno de Aragón fue el que realmente... fue la punta de lanza para que esto se pusiera en marcha, tanto la señora Pérez, como la señora Gastón, que aprovechó para mandar un saludo.

Muchas gracias. [*Aplausos*].

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

Señor Izquierdo, de la Agrupación Parlamentaria del Partido Aragonés, tiene la palabra.

El señor diputado IZQUIERDO VICENTE: Gracias, presidente.

Señor Gracia Suso, votaré a favor. Lo he hecho siempre que se ha planteado este tema.

Siempre he creído conveniente recordar que esto nace de la iniciativa de CEOE-CEPYME y de la iniciativa de Juan Carlos Escuder, un empresario de Mora Rubielos que viaja hasta en seis ocasiones a Bruselas y convence a los de allí y a los de aquí, y después todos nos subimos al carro y todos decimos que ha sido idea nuestra y que, además, ha sido gracias a nosotros.

La realidad es tozuda y la historia está para leerla. Esos empresarios de la provincia de Teruel en un momento determinado abanderan una idea que después todos apoyamos. Y es lo que hay que hacer: apoyarla y defenderla. Y después, todos dicen que la van a aplicar y nadie la aplica. Esta es la realidad.

¿Qué hay hasta el momento de estas ayudas al funcionamiento? Cero. Por lo tanto, ojalá la ministra cumpla su palabra y, efectivamente, venga a Aragón y lo haga realidad.

Ya les anticipo que eso no va a pasar, porque no ha pasado nunca. Cuando algo depende del Gobierno de España, sea del color que sea, Aragón sale perdiendo. Cuando algo depende de una decisión política de Madrid, Aragón sale perdiendo. *[Corte automático de sonido]* salir perdiendo ahora...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

El señor diputado IZQUIERDO VICENTE: ... Quizás si tuviéramos un modelo de financiación propio, no tendríamos que estar pidiendo migajas y limosnas al Gobierno de Madrid.

Muchas gracias.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

Señor Sanz, tiene una palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: En febrero del año pasado, señor Gracia Suso, ya debatíamos una PNL de Teruel Existe que contenía, entre otras cuestiones, dos puntos referidos al 20 %, ¿no?, que es lo que proponen fundamentalmente esta PNL. Izquierda Unida votó que no a esos dos puntos y hoy, evidentemente, va a seguir manteniendo su posición.

Y lo va a hacer porque estas ayudas, que no son buenas, en general, para Teruel, son buenas para los empresarios de Teruel, señor Peralta..., no creemos que sea la mejor manera para mejorar la eficacia económica en una zona despoblada como Teruel.

Es más, volvemos a reclamar que las ayudas, en cualquier caso, siempre tienen que ir en función de las necesidades, en virtud de unas funciones y, desde luego, de forma progresiva, no de forma lineal.

Señorías, cuatrocientos millones de euros, más o menos, es lo que supone esta cuestión, teniendo los datos encima de la mesa. Cuatrocientos millones de euros que van a dejar de pagar los empresarios y vamos a pagar a escote. Señor Gracia Suso, eso sí que es mutualizar, ¿eh? Es mutualizar.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

Señor Guitarte.

El señor diputado GUITARTE GIMENO: Buenas tardes, señorías.

Bueno, inicialmente..., por precisar, voy a ir al grano.

El señor Suso García, o Gracia... Hay un error en la..., hay un error en la exposición de motivos, en el último párrafo. Usted entiende que las ayudas al funcionamiento solo se aplicaron en 2023, ¿no? Las ayudas de funcionamiento están en vigor ahora. Lo único que decayó en 2023 fue las ayudas que había para los autónomos semejantes a las ayudas al funcionamiento. Las ayudas de funcionamiento que, efectivamente, se acordaron en 2022 en una disposición adicional, en el acuerdo con Teruel Existe de los presupuestos, que se aplicarían al máximo autorizado en la Unión Europea... No se aplicó nada.

En el 2023 se aplicaron. Se aplicaron por la negociación de Teruel Existe para los presupuestos en el acuerdo. Y cómo se aplicaron solo al 1 %, pese a que se habían admitido, nosotros votamos en contra en los presupuestos del 2023. Pero siguen en vigor: siguen en vigor al 1 % en el 2024 y en el 2025, y seguirán en vigor mientras no se deroguen.

Sin embargo, las ayudas a los autónomos sí que decayeron porque estaban directamente vinculadas al presupuesto del 2023. Eso es muy importante precisarlo porque estamos dando la sensación de que no hay nada y que estamos reclamando.

Otra cuestión fundamental, que nosotros ya lo hemos expuesto, creo que en septiembre ya lo dijimos... Es decir, las ayudas al funcionamiento, que las autoriza la Unión Europea, no dice quién las tiene que dar (las puede dar el Estado, las puede dar la comunidad autónoma...). Nosotros lo que reclamamos es que la comunidad autónoma rompa la única excusa que pone el Estado. Las ministras, las que ha mencionado... Por cierto, le falta mencionar a la principal ministra. Con quien tienen que hablar es con María Jesús Montero —no solo con Sara Aagesen o con Elma Saiz—, con María Jesús Montero, que es la que les dirá si entra o no entra en el presupuesto, y, obviamente... He perdido ya el hilo. O sea, el Gobierno de Aragón también puede contribuir a esas ayudas al funcionamiento. Puede contribuir, por ejemplo y perfectamente, con los trescientos millones de ahorro que supondría, por ejemplo, aceptar la quita que le ofrece el Estado ahora. La quita que le ofrece el Estado de dos mil ciento veinticuatro millones de euros le supondría ahorrarse en gastos de deuda anualmente trescientos millones.

Mire, trescientos millones que podría dar a las ayudas al funcionamiento, y que estaría colaborando y estaría rompiendo la excusa que habitualmente pone el Gobierno de España de decir que las comunidades autónomas no quieren colaborar en esta aplicación. Esto es muy importante porque en 2027 se vuelven a reevaluar y hemos de haber conseguido aplicarlas decentemente.

Respecto a las retenciones, que siempre manifiesta Izquierda Unida respecto a aplicación de estas ayudas, muchas veces han sido, y en su momento lo decía..., porque él interpretaba que eran ingresos que dejaba de recibir

la Seguridad Social. También lo hemos dicho muchas veces: la Seguridad Social no deja de recibir ningún ingreso. La Seguridad Social, el descuento en cuotas de Seguridad Social es meramente un instrumento para facilitar y no complicar la gestión. El Estado, todo lo que deduce, se lo vuelve a retribuir a la Seguridad Social.

El Gobierno de Aragón podría hacer lo mismo: pactar con la Seguridad Social *[corte automático de sonido]*, trescientos millones, pero te los devuelvo, aunque tú los descuentes.

Con lo cual, es muy importante y vamos a apoyar obviamente la propuesta, la proposición no de ley. Es muy importante que seamos exigentes, pero también que nos apliquemos el cuento. No podemos permitir que llegue 2027 y, por dejadez del propio Gobierno de Aragón, estas ayudas no se han incrementado.

Yo no admitiría que me pusiesen por excusa que la comunidad autónoma no colabora porque hay recursos para hacerlo como, por ejemplo, los trescientos millones que nos vamos a ahorrar si aceptamos la deuda que nos plantean, la condonación de la deuda. E imagínese si negociamos bien esa condonación de la deuda, porque, efectivamente, no nos merecemos que nos descuenten dos mil ciento veinte, sino más de tres mil seiscientos.

Muchas gracias.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.
Señor Soro, tiene la palabra.

El señor diputado SORO DOMINGO: Gracias, señor presidente.

[Corte automático de sonido] ... de paternidad y maternidad. A ver quiénes son los progenitores *[risas]* de determinadas iniciativas. Están algunas muy discutidas.

Pues, miren, desde Chunta Aragonesista llevamos también décadas defendiendo políticas activas para corregir los desequilibrios territoriales que afectan a Aragón y, especialmente, a las comarcas turolenses.

Este no es un problema nuevo. Esto no nace cuando nace Teruel Existe, ni siquiera cuando nace Chunta Aragonesista. Es muy anterior. No estamos ante una cuestión técnica, aunque hay argumentos técnicos, excusas técnicas para no ponerlo en marcha.

Estamos ante una realidad que solo se puede revertir con políticas públicas decididas. No es la primera que debatimos sobre esto, seguiremos debatiendo.

A veces, yo, la sensación que tengo de pérdida de tiempo cuando debates sobre cosas obvias es terrible. Pues, claro, ¡cómo no vamos a aprobar esta iniciativa! Esto debería estar funcionando desde hace mucho tiempo. Porque esta es una herramienta que bien utilizada no es la panacea, no es la solución mágica, pero puede ayudar a mejorar la situación de las comarcas turolenses.

Hoy se ha explicado: la Unión Europea permite hasta el 20 %, y esto..., lo que quiero destacar es que no es una concesión arbitraria, no es un favor, no es un detalle de la Unión Europea. Este es un derecho, un derecho reconocido dentro la estrategia de cohesión territorial de la Unión Europea.

El Gobierno de España no se las cree. Creo que es una evidencia, una cantidad mínima, no tiene un impacto real en la generación de empleo, no genera dinamización económica, y lo que no se termina de entender —insisto— salvo argumentos técnicos y económicos. Es difícil de creer por qué no se aplican estas medidas, por qué se aplican a medias, sin ambición, sin determinación.

Y la falta de aplicación real no es el único problema. Yo creo que es evidente que no puede haber más demoras, no puede más incumplimientos, no va a ver más excusas..., que tenemos que exigir estas ayudas al funcionamiento en la máxima cuantía posible, que sea inmediato, que se convoque esa reunión que se plantea con los agentes económicos y sociales para impactar, para llevar al impacto, para diseñar mejoras. Las cosas siempre son mejorables. La tarifa plana para autónomos complementaria a la ayuda al funcionamiento, una aplicación retroactiva para compensar la falta de implementación de las ayudas en 2024... Todo esto es lo que deberíamos exigir a Madrid entre todos, con todos los instrumentos políticos que estén a nuestro alcance.

No podemos esperar más y, desde luego, no podemos aceptar más retrasos, más incumplimientos, ni más excusas.

Por supuesto, votaremos a favor de esta iniciativa al margen de matices, al margen de reproches... Al margen de pruebas de paternidad y maternidad, votaremos a favor de esta iniciativa y de cualquier otra iniciativa que venga en los mismos términos que esta.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.
Señor Arranz, tiene la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente, diputados.

Una vez más se premia y privilegia el separatismo, en este caso al catalán, frente a las regiones más leales con España, como Aragón. Ahora el PSOE condona diecisiete mil millones de deuda a Cataluña para contentar, por supuesto, a sus socios de Esquerra Republicana y Junts. O lo que es lo mismo: perdona diecisiete mil millones de euros al separatismo catalán, que ha malversado y gestionado mal, que pagaremos entre todos los españoles para que Sánchez pueda seguir un tiempo más en la poltrona.

Y ustedes, socialistas, son los que nos hablan de igualdad y solidaridad ante regiones, como María Jesús Montero en Andalucía y Pilar Alegría en Aragón, quien comparaba este atropello y agravio con las ayudas al funcionamiento de Teruel. *[Aplausos]*. Esto es de vergüenza.

Creo que la señora Alegría no nos va a traer demasiadas alegrías a Aragón *[rumores]*, ¿verdad, señor Villagrasa? *[Aplausos]*.

Señor Villagrasa, antes se ha venido usted muy arriba y nos ha faltado al respeto. Nos ha faltado a nuestro patriotismo. Nos ha llamado palanganeros de Trump. Sí, ¿verdad? *[Rumores]*. Pues para palanganero fue su candidatura, su candidatura sí que fue de palanganero al PSOE de Aragón. *[Aplausos]*. Qué poco le duró a usted la alegría, y que poco a Alegría le duró usted. Ni un mes duró. *[Aplausos]*.

Hoy estamos aquí para hablar de Teruel, de su futuro y de la justicia que le corresponde. Desde Vox lo decimos alto y claro: votaremos a favor esta proposición no de ley porque Teruel merece respeto, inversión y medidas reales; no titulares vacíos ni promesas.

Cuando Vox formó parte del Gobierno de Aragón, junto al Partido Popular, ya exigimos que el Gobierno de España aplicara las ayudas al funcionamiento en su totalidad, tal y como permite la Unión Europea y la normativa europea.

¿Qué ha hecho el Gobierno de Sánchez y sus socios comunistas? Pues retrasar, manipular y recortar unas ayudas esenciales para Teruel. Aragón-Teruel Existe, una vez recibió sus votos..., pues también Sánchez les engañó, como era de esperar.

Se comprometieron a aplicar una reducción del 20 % en los costes laborales para las empresas, pero, en lugar de eso, apenas aplicaron un ridículo 1 %: un insulto para todos los turolenses. *[Aplausos]*.

No nos engañemos, señorías, Sánchez y sus aliados —Podemos y CHA, Chunta— han condenado a Teruel al abandono.

En 2023, lanzaron unas ayudas insuficientes diseñadas simplemente para quedar bien en la prensa, pero inútiles en la práctica. En 2024, las ayudas prácticamente desaparecieron. Y en 2025, sin presupuestos generales aprobados, siguen sin garantizar ni un solo euro para Teruel.

Voy terminando.

El Gobierno de Sánchez y sus socios han mentido a Teruel, han traicionado a sus ciudadanos y han incumplido con total descaro lo que ellos mismos prometieron. Desde Vox, exigimos de manera inmediata que el Gobierno de Sánchez y sus socios comunistas cumplan con su obligación y apliquen las ayudas al funcionamiento con el 20 % aprobado por Europa.

No aceptamos más migajas ni excusas. Simplemente, de inmediato, una tarifa plana para los autónomos de Teruel para impulsar la economía y frenar el éxodo empresarial, y que se convoque ya la reunión con los agentes económicos y sociales de Teruel.

Hoy decimos sí a Teruel, y no al abandono socialista y comunista.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Arranz. Sí, señor Villagrasa.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA [desde el escaño]: Sí, señora presidenta. En virtud del artículo 121 por las alusiones personales que el señor Arranz ha hecho este diputado.

La señora PRESIDENTA: Sí, tiene la palabra.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA [desde el escaño]: Pues yo me lo tomo todo con deportividad, que es como nos lo tomamos en los partidos democráticos, donde elegimos a la gente *[aplausos]*, no por métodos verticales como en otros.

Y, fíjese, usted tranquilo con lo que duramos cada uno. Podríamos hablar de la duración que usted tuvo en la portavocía, pero soy más elegante. Y aquí lo dejo. *[Aplausos]*.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Puedo responder, ¿verdad? Entiendo.

La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Bien. Lo de lo de los partidos verticales y las jerarquías vamos a dejarlo, porque Andalucía... A ver, yo creo que se nota mucho que todo el mundo tiene un partido con una jerarquía vertical; y el que diga lo contrario miente.

Y lo de la portavocía un día, si quiere, se lo explico, que no tengo tiempo ahora.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Arranz.

Señor Gracia Suso, para fijar su posición respecto de la enmienda que ha presentado el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor diputado GRACIA SUSO [desde el escaño]: Sí.

En principio no aceptaremos la enmienda porque es un juego trilero otra vez, ¿no? Hasta el 20 %, que comprenden del 0 % al 20 %, y, por lo tanto, podríamos caer en el error de que la sigan aplicando al 1 % hasta el 2027.

Por lo tanto, no aceptaremos la enmienda.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Gracia Suso.

Votamos la iniciativa en los términos que se había presentado.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta presentes, sesenta emitidos, treinta y siete a favor, uno en contra, veintidós abstenciones. Sale adelante la iniciativa.**

Explicación de voto.

¿Señor Izquierdo?

¿Señor Sanz?

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Miren, señorías, llevamos mucho, mucho..., demasiado tiempo abrazando críticamente determinadas cuestiones sin analizarlas en profundidad.

Yo creo que lo primero que hay que decir es que esta medida no está exenta de otras que también se contemplan en el marco de esas reflexiones, esas ayudas regionales hasta el 2027; y esas no se están poniendo en marcha.

Lo que pasa es que nos agarramos a los que nos agarramos, y ha habido claramente intervenciones en la tribuna que iban en la misma dirección.

Hoy hemos aprobado las ayudas, que nosotros hemos votado favorablemente, a las afecciones turísticas por la dana. Y ahora debatíamos esta, que también se ha aprobado, que el señor Guitarte e Izquierda Unida entienden muy bien.

Lo que hoy se ha aprobado no es otra cosa que los empresarios dejen de pagar el orden de cuatrocientos millones para que, al final, ese dinero lo paguemos entre todos a escote, incluidos esos trabajadores. Eso es lo que hemos aprobado hoy, que lo paguemos todos a escote, incluidos esos trabajadores, independientemente de la capacidad de esas empresas.

Y lo que plantea Izquierda Unida, y siempre ha planteado Izquierda Unida, es que a cada cual, según sus necesidades, y de cada cual, según sus capacidades, viva donde viva.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sanz.

¿Señor Guitarte?

¿Señor Soro?

¿Señor Arranz?

¿Señor Peralta?

El señor diputado PERALTA ROMERO [desde el escaño]: Sí. Muy brevemente para explicar nuestra abstención.

Simplemente, como bien he dicho, es el texto que se aprobó en el propio Senado. Nosotros entendemos que es el texto que tiene una amplia mayoría, más que incluso aquí, porque ya le digo que estaban también representadas tanto la provincia de Cuenca..., bueno, como el resto —el Senado es la Cámara territorial—.

Y simplemente volver a repetirles, como les he dicho en mi intervención, que está muy bien pedir al Gobierno de España, pero que una cosa es predicar y otra dar trigo. Que se dediquen también a gestionar un poco, tengan un poco responsabilidad y utilicen sus armas, es decir, las capacidades que ustedes tienen para también luchar contra la despoblación. Es muy fácil pedir, pedir, pedir, pero, ¡hombre!, trabajemos también un poquito.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Peralta.

Señor Gracia Suso.

El señor diputado GRACIA SUSO [desde el escaño]: Sí.

Mire, señor Peralta, si hubiéramos tenido la fortuna de que ya se hubieran ido ustedes del Gobierno..., el señor Feijóo se comprometió a dotar esas ayudas del 20 %, cosa que ustedes aún no han hecho. *[Aplausos]*.

Pero mire, ustedes esta iniciativa hace unos meses la votaron a favor al 20 % y ahora se han abstenido, y desconozco el motivo de esta abstención de su partido.

También desconozco por qué la señora Alegría siendo aragonesa, siendo ministra, siendo portavoz de Gobierno, presume también de ser de pueblo, pues no mueve un dedo para impulsar estas ayudas. Y no solo eso, señorías, no solo eso, sino que además se atrevió —porque la ignorancia es muy atrevida— a comparar los doce millones de euros que recibe la provincia de Teruel por las ayudas al funcionamiento, con los diecisiete mil millones de euros de financiación privilegiada para los catalanes.

Y esta comparación es una aberración, señorías. Pero ¡cómo una ministra que es aragonesa, y que presume de haber nacido en un pueblo, puede afirmar que no pasa nada porque Cataluña tenga una financiación privilegiada porque Aragón también tiene privilegios con estas ayudas al funcionamiento!

Pero no solo eso. Es que, para colmo, a esta persona ustedes la han elegido como secretaria general para que se presente a las próximas elecciones autonómicas en esta comunidad autónoma, en una comunidad autónoma que sufre la despoblación en el 70 % de su territorio.

Nuestro presidente le exigió disculpas, no con nosotros, sino con los turolenses, y a los pocos días se ratificó en sus afirmaciones.

Miren, la ignorancia afirma, el sabio duda y reflexiona. Así que yo le pido a la señora Alegría que reflexione, y que cuando vaya a Teruel no vaya a realizar ningún anuncio pomposo y vaya a pedir disculpas a todos turolenses. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Gracia Suso.

Continuamos con el último punto, punto número catorce: debate y votación de la proposición no de ley 63/25, sobre la celebración del Día de la Memoria Democrática, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, para cuya presentación y defensa tiene la palabra por tiempo de cinco minutos el señor Alastuey.

Proposición no de ley núm. 63/25, sobre la celebración del Día de la Memoria Democrática.

El señor diputado ALASTUEY LIZÁLDEZ: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes. Tardes ya, pero ya terminamos y les ruego que me presten atención porque vamos a hablar de un tema importante, un tema recurrente del que hemos discutido a menudo durante el último año y que no ha desaparecido por el mero hecho de haber derogado una ley. A lo mejor alguien pensaba que derogando una ley desaparecía la memoria, pero la memoria se mantiene. *[Aplausos]*. La memoria la mantienen aquellos que tienen la pulsión de defender el sistema democrático y, por tanto, recordar a aquellos que fueron víctimas precisamente por la defensa del sistema democrático.

Nosotros traemos hoy aquí esta proposición no de ley, precisamente, porque en las instituciones aragonesas —y, en concreto, en este Parlamento— queremos que se recuerde a las víctimas, queremos que se recuerde la memoria democrática. Queremos que esto, este debate, sea un acto de memoria democrática, aunque ustedes han intentado que no exista en Aragón. *[Aplausos]*.

Miren, durante los debates que hemos mantenido en el último año acerca de la memoria democrática, hemos hablado mucho de los posibles peligros de la democracia para la democracia, de las nuevas tendencias de ultraderecha que corren por el mundo y de la necesidad de que el sistema democrático se defiendan mediante la enseñanza de los principios democráticos y el recuerdo de las catástrofes y las agresiones del pasado. Y resulta que nos encontramos en un punto en el que, precisamente, nosotros entendemos que es más necesaria que nunca la memoria democrática.

Hemos visto como en algunos países anteriormente democráticos, y que a duras penas se mantienen así, han llegado al Gobierno dirigentes que no marcan el paso de la oca, que solamente a título de chanza levantan el brazo para hacer el saludo nazi, pero que están atentando contra los principios de la democracia.

La democracia no es votar cada cuatro años. La democracia es también el Estado del derecho, la democracia son las instituciones, la democracia son las relaciones internacionales multilaterales y no la imposición de la ley del más fuerte.

Y eso es lo que está ocurriendo hoy con la victoria de algunos dirigentes.

Estos dirigentes que se regalan motosierras y que se chancean del conjunto de la población, diciendo que los pobres son pobres porque se lo merecen y que ellos son ricos porque son más listos; y estafando a los más pobres mediante criptomonedas y otras estafas.

Contra eso tenemos que luchar y contra eso está la memoria democrática.

Y, por eso, les traemos esta proposición no de ley. Una proposición no de ley que intenta que se aclaren las aguas en, sobre todo, la bancada del Partido Popular.

Miren, hemos tenido una historia un tanto ambigua con la Ley de Memoria Democrática.

Primero, todos pensamos —porque el Partido Popular no lo llevaba en su programa electoral— que se trataba de una imposición de Vox. Anunciaron ustedes la derogación de la Ley de Memoria Democrática un 20N. Aprobaron —o tramitaron— en estas Cortes... La primera ley del año 2024 fue la derogación de la Ley de Memoria Democrática. Y, ese mismo día ya, les propusimos esta misma proposición no de ley: no va a haber ley con día de las víctimas, del recuerdo de las víctimas, pues vamos —mediante una proposición no de ley— a fijarlo.

Y ¿saben qué nos dijeron? Que estaba en tramitación un plan de concordia que iba a fijar una fecha semejante. *[Aplausos]*. ¡Mentira!, ni había un plan de concordia en tramitación ni han fijado ustedes ninguna fecha.

En noviembre del año pasado intentamos restaurar la ley de memoria democrática. Se negaron ustedes. Pensábamos nosotros, ingenuamente, que después de la ruptura de los Gobiernos por parte de Vox, el Partido Popular, como en otras comunidades autónomas, se separaría de las tesis más integristas de este Parlamento, pero no: volvieron ustedes a votar en contra de la memoria democrática. Y hoy les traemos esta proposición no de ley para ver si, por fin, rectifican.

Miren, hay incluso dirigentes de la ultraderecha europea que han salido espantados de reuniones de fachas en Estados Unidos. El señor Bardella, el del frente nacional, se marchó porque vio cómo hacían el saludo nazi y le pareció que eso en su país iba a ser absolutamente rechazable. El señor Abascal se quedó. *Al señor Abascal le gusta el saludo nazi. [Palabras retiradas del Diario de Sesiones por indicación de la señora presidenta]*. El señor Abascal se empuña para salir bien en las fotos.

Bueno, pues lo que les proponemos a ustedes, a lo que les invitamos, señores y señoras diputados del Partido Popular, es a que vuelvan a creer en la memoria democrática con algo muy sencillo, con algo que encaja además con las órdenes..., perdón, con los objetivos específicos de su plan de concordia, que es fijar una fecha simbólica de recuerdo de las víctimas y, en segundo lugar, colaborar con la sociedad civil para conmemorar la memoria democrática.

Están ustedes en ese momento en el que tienen que empezar a ver en qué vertiente de la historia quieren estar. Si quieren estar con los que seguimos defendiendo la democracia, con los que defendemos una Europa unida y democrática, o quieren estar con los que quieren romper Europa, *[corte automático de sonido]*, no sabemos a qué tipo de precipicio.

Por favor, apoyen esta PNL y yo creo que demostraremos que la mayoría del Parlamento aragonés, la mayoría de las fuerzas democráticas aragonesas saben ponerse de acuerdo para defender aquello por lo que estamos aquí: por los principios democráticos.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Alastuey.

Turno de intervención para los grupos parlamentarios no enmendantes, comenzando por la Agrupación Parlamentaria Partido Aragonés.

Señor Izquierdo.

El señor diputado IZQUIERDO VICENTE: Gracias presidenta.

Señor Alastuey, ya le adelanto que votaré que no a su propuesta.

Creo que, efectivamente, tenemos pendiente un plan de concordia. Efectivamente tendrá que venir. Y creo que la ley estatal es la que en este momento —corríjame usted si me equivoco— impera en nuestra comunidad. Habiéndose derogado la autonómica, habrá la ley estatal. La hay. Y esa ley es la que marca y determina lo que hay que hacer o no en Aragón.

Por lo tanto, supongo que la ley también marcará un día de la memoria democrática en nuestro país, y ese día lo celebraremos todos aquí en Aragón si no hay día autonómico.

No veo el problema, salvo volver a hablar de Franco otra vez, de la memoria democrática otra vez, que es verdad que hacía tiempo. Ahí sí que se lo tengo que reconocer, que no traía el tema aquí al Parlamento.

Pero, al final, le vuelvo a decir lo que le dije en su momento. Yo creo que, al final, no sé si es reabrir un debate que se cerrará cuando se presente el plan de concordia. Igual tendría que haber preguntado usted por el plan. Igual usted tendría que haber preguntado por el plan, en vez de haber traído esta iniciativa.

Pero como le digo, votaré en contra respetando *[corte automático de sonido]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Izquierdo.

Antes de darle la palabra al señor Sanz, señor Alastuey, por el 121.1 y a juicio de esta presidencia, por alusiones y juicios de valor de un grupo parlamentario, en este caso concreto al que yo pertenezco, le ruego retire del *Diario de Sesiones* cuando ha dicho literalmente que «al señor Abascal le gusta el saludo nazi».

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor diputado ALASTUEY LIZÁLDEZ *[desde el escaño]*: Gracias, señora presidenta, pero no lo voy a retirar.

Primero..., ¡hombre!, yo hubiera esperado que hubiera sido el Grupo Parlamentario el que me lo pidiera, no la presidenta de la Cámara. No ejerce usted de portavoz de Vox, ¿verdad?, en esta Cámara...

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Alastuey.

El señor diputado ALASTUEY LIZÁLDEZ *[desde el escaño]*: ... No. Le digo que no lo voy a retirar porque en esa reunión a la que he aludido, sí que hubo representantes políticos de extrema derecha que se marcharon incómodos y el señor Abascal se quedó aplaudiendo.

La señora PRESIDENTA: Señor Alastuey, le repito que usted ha hecho un juicio de valor, y ha dicho literalmente que «al señor Abascal le gusta el saludo nazi».

El señor diputado ALASTUEY LIZÁLDEZ *[desde el escaño]*: Sí, sí.

La señora PRESIDENTA: Pues yo le digo que usted no lo quiere retirar del *Diario de Sesiones*, efectivamente, se va a quedar grabado en el vídeo, pero yo ordeno que se retire del *Diario de Sesiones*. *[Aplausos]*.

Señor Sanz, tiene la palabra. *[Rumores]*.

El señor diputado SANZ REMÓN: Por favor, un poco de silencio. *[Rumores]*. Es inédito lo que ha ocurrido. Es inédito.

Votaremos sí, señor portavoz del Partido Socialista, porque nosotros seguimos conmemorando el día 3 de marzo como día de la memoria democrática de Aragón, este año en los Pozos de Caudé en Teruel, en el memorial de Torrero en Zaragoza y en el parque de los Mártires de la Libertad en Huesca, porque en todo Aragón hubo violencia y hubo represión en la retaguardia franquista.

Y lo hacemos reconociendo también el trabajo del movimiento memorialista que, en ausencia de políticas públicas, en la ausencia de un impulso real durante estos años de la ley de memoria democrática —por eso ha sido tan sencillo también, señor Alastuey, derogarla— ha sido el verdadero impulsor de esas políticas públicas en materia de memoria, recordando, reconociendo, recuperando y homenajeando también a quienes perdieron incluso la vida por luchar contra el fascismo, el franquismo y por la democracia en nuestro país.

Y lo hacemos también por quienes siguen reclamando memoria como antídoto al fascismo y como verdad frente a la barbarie, que es algo fundamental.

¿Frente a eso qué tenemos? Un plan de concordia elaborado o trabajado de espaldas al movimiento memorialista, que blanquea el franquismo a golpe de equidistancia, y un Gobierno de Aragón que niega, porque no permite, la exhumación de fuerzas comunes a día de hoy.

Por lo tanto, pronto volveremos —no me cabe la menor duda— a contar con una ley de memoria democrática, y esa vez sí la desarrollaremos para que nadie, ningún fascista (o alguien que quiera decir que no lo es, pero haga lo que hacen los fascistas) pueda derogarla.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sanz.

Grupo Parlamentario Aragón Teruel Existe, señor Moreno. *[Rumores]*.

El señor diputado MORENO LATORRE: Gracias presidenta.

Señor Alastuey, como usted ha dicho en su exposición, al derogar la ley de memoria democrática de Aragón, se derogó su artículo tercero, los dos apartados en donde se instituía el 3 de marzo como Día de la Memoria Democrática de Aragón, en recuerdo del atroz bombardeo sufrido en la ciudad de Alcañiz el 3 de marzo de 1938.

No sé si lo ha explicado —me parece que no—: los catorce bombarderos que arrasaron la ciudad y se cobraron más de trescientas vidas. De trescientas a seiscientas porque a las trescientas dejaron de contar.

Alrededor de once mil personas vivían en Alcañiz. Unos nueve mil vecinos, más de dos mil refugiados procedentes de la batalla de Belchite y de Teruel.

Ha sido un bombardeo olvidado, como señaló el historiador José María Maldonado, que localizó en un archivo militar en Roma la orden entregada a la una del mediodía el jefe de la expedición.

No había objetivo militar alguno, no había trinchera, no había fábrica que bombardear. Tuvo lugar en el momento en el que no había batalla en el frente. El bombardeo destruyó ciento ochenta y ocho casas, y los daños fueron mayores en las zonas norte y las zonas del casco urbano.

No se discriminó objetivos. El hospital fue uno de los blancos del ataque en las que las explosiones en una de las alas provocó numerosos muertos. El bombardeo de Alcañiz es el paradigma de la brutalidad de la guerra. No sonaron sirenas por lo que los habitantes no supieron de la amenaza que se les acercaba y no se pudieron acercar a los refugios antiaéreos, que más de cuarenta estaban preparados por si surgía la oportunidad.

Por lo tanto, sí, sin duda creemos que el 3 de marzo es la fecha adecuada para celebrar el Día de La Memoria Democrática en Aragón.

Apoyaremos la proposición no de ley.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Moreno.

Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Señor Alastuey, desde luego que vamos a apoyar su iniciativa, sin ningún tipo de fisuras, porque estamos defendiendo en este Pleno una causa necesaria inaplazable e injusta para la recuperación de ese Día de Memoria Democrática.

Una fecha que significa la dignidad de las víctimas y el compromiso con los valores democráticos, que algunos partidos políticos han querido sepultar bajo el olvido.

Ya han contado lo que pasó el 3 de marzo de 1938: cientos de personas inocentes fueron masacradas en un ataque brutal.

Con la aprobación de la Ley de Memoria Democrática se logró que esa fecha fuera reconocida oficialmente para honrar a esas víctimas, sin embargo, en un acto de profundo desprecio hacia nuestra historia y hacia quienes sufrieron la represión franquista, el efímero Gobierno del Partido Popular y Vox decidió derogar la ley de memoria democrática con prisas atropelladas.

Con este paso atrás, no solamente han suprimido un marco legal que garantizaba el reconocimiento de las víctimas, sino que han querido imponer una narrativa de olvido e impunidad.

Desde Chunta Aragonesista denunciaremos, con firmeza, esta agresión a los valores democráticos y este intento de reescribir la historia al antojo de quienes prefieren borrar el pasado en lugar de enfrentarlo con dignidad.

La derogación de la ley no hace desaparecer el dolor de las víctimas ni la obligación de este Parlamento de rendirles homenaje.

Debemos garantizar que la memoria de las víctimas permanezca viva y que las generaciones futuras conozcan la historia, en su totalidad, sin manipulaciones ni tergiversaciones.

No se puede construir una democracia sólida sobre el olvido y la impunidad. Mientras que en otros países de nuestro entorno se han llevado a cabo políticas de reparación y justicia, aquí seguimos viendo cómo desmantelan los avances conseguidos con esfuerzo por las asociaciones de memoria y los familiares de las víctimas.

La historia de Aragón no se borra con decretos ni se silencia con leyes. La memoria permanecerá por mucho que algunos intenten ocultarla.

Desde Chunta Aragonesista seguiremos defendiendo la restitución de los derechos arrebatados y luchando para que Aragón siga siendo un territorio que no olvida su historia, porque recordar no es un acto de justicia, sino un compromiso con el presente y el futuro de nuestra sociedad. Con lo cual, señor Alastuey, no queda otra, desde luego, que apoyar sin fisuras la iniciativa que ha traído hoy.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Lasobras.

Grupo Parlamentario Vox, señor Nolasco.

El señor diputado NOLASCO ASENSIO: Muy buenas tardes.

Bueno, vuelven a la carga con el sectario tema de la memoria democrática porque como hemos derogado, en pos de la libertad, aquí en Aragón, una ley como la de la memoria democrática de Aragón, que te dice por decreto lo que tienes que pensar en temas históricos, pues quieren instaurar el día de la memoria democrática.

Una ley que decía que el PSOE, principal instigador de la Guerra Civil y de la Revolución de Asturias de 1934 contra la República, fuera considerado como una víctima; así, en general. *[Aplausos]*.

Llamar víctima a gente que creía en el sóviet, que decía que «habría que ir a una guerra civil declarada y que no creía en la democracia como valor absoluto». Esto lo dijo Largo Caballero, ídolo del señor Alastuey pues lleva la foto del personaje en los perfiles de sus redes sociales. Qué valor decir que a Abascal le gusta... A usted le gusta un asesino. Muy buenos maestros tiene usted. *[Rumores]*. Muy bien.

Otro socialista ilustre como Indalecio Prieto, que sacó una pistola en el Congreso para amenazar a un diputado.

O a la diputada comunista Dolores Ibárruri, conocida como la Pasionaria, que amenazó a Calvo Sotelo, también en las Cortes, diciendo: «Ese hombre ha hablado por última vez», y a los pocos días lo mataron.

Y una pregunta: ¿qué quiere recordar o conmemorar exactamente ese día?

¿Los casi cinco mil fusilados en Paracuellos por el Madrid de Carrillo, responsable de orden público del Gobierno republicano?

¿El asesinato de seis mil religiosos en el mayor holocausto católico de la historia de la humanidad?

¿El expolio del oro del Banco de España por parte del Gobierno republicano para pagar la chatarra que les enviaba Stalin?

¿Las incalculables pérdidas artísticas por la quema de cientos de conventos, monasterios, iglesias y catedrales que sufrió España?

¿Los centenares de muertos provocados por las milicias comunistas y anarquistas a las que el Gobierno de la República armó sin mirar ni siquiera quién eran? ¿Saben que algunas brigadas mixtas, por ejemplo valencianas, estaban compuestas de gente salida de la cárcel, es decir, de delincuentes comunes?

¿Los miles de asesinatos de honrados agricultores porque tenían un pedazo de tierra y se les consideraban terratenientes? A los que se les mataba, por cierto, después de tenerlos arando como burros a cuarenta grados en agosto en el campo antes de pegarles el tiro de gracia.

¿Celebramos también, si ustedes quieren, las más de trescientos cincuenta checas que había en España y que eran centros de detención y tortura de inspiración soviética, y como digo, estaban por toda España?

¿Los asesinatos de personas por cometer los siguientes delitos: colaborar con parroquia, ser suscriptor de ABC, ser una maestra no afecta como Victoria Díez a la que fusilaron, ser un beato o una beata, colaborar con parroquia, ser un fascista terrateniente, llevar su hombrero burgués en lugar de gorra obrera o negarse a escupir sobre un crucifijo o renunciar a apostatar de su fe? Como el martirio de Antonio Molle, un joven al que le fueron cortando las extremidades y sacándole los ojos para ver si renunciaba a su fe; cosa que no hizo y, por ello, fue asesinado. *[Aplausos]*.

Ustedes quieren celebrar un día para defender a los asesinos de miles de personas como estas. Que se vea bien. *[El interviniente muestra unas fotografías]*. Niñas con la cabeza hundida, cabezas amputadas, cuerpos quemados vivos, monjas arrojadas a los cerdos para hacer chorizos de monja. ¡Miren esto bien! Mutilaciones genitales, decapitaciones y crucifixiones.

Más... Miles de personas, miles de personas. *[Corte automático de sonido]*. Estas son algunas de las fotos de las miles de víctimas que hubo durante la República y también en la Guerra Civil.

Y quieren ustedes hacerlo el día del bombardeo del Alcañiz. ¿Por qué no se celebra el 7 de noviembre? Porque ese día ocurrió el mayor bombardeo de la Guerra Civil sobre civiles: el bombardeo de Cabra, de Córdoba, donde los republicanos soltaron mil ochocientos kilos de bombas, matando más de cien personas y a más de cien heridos.

Por cierto, que la primera aviación civil que desde el inicio de la guerra bombardeó sobre civiles fue la aviación republicana.

Y ya está bien de mentiras de la izquierda.

Las ideologías de la izquierda, miren lo que les voy a decir, ahora son las causantes de las mayores matanzas de la historia mundial.

Debería darles vergüenza traer aquí esta iniciativa. Tápense un poco. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Nolasco.

Grupo Parlamentario Popular, señora Marín.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, como decía el señor Alastuey, vamos a hablar hoy de un tema importante —debe de ser que el resto de temas que hemos debatido en este Pleno no lo eran— y, sobre todo, actual, muy actual.

Y que, como también decía el señor Alastuey, esta proposición no de ley ya la presentaron hace exactamente un año. Pedían lo mismo que pedían en esta ocasión. Y lo que nosotros dijimos es —y lo vuelvo a decir— que no vemos de recibo que se celebre el día de reconocimiento de todas las víctimas (a no ser que ustedes quieran que solo sea de unas víctimas) el día en que unos españoles mataron a otros españoles.

También les decíamos que no solamente hubo el bombardeo del Alcañiz. Hubo otros muchos bombardeos en nuestra comunidad autónoma: en Belchite, Teruel, Vivel del Río, Montalbán, Caspe, Tardienta, Pina de Ebro..., entre otros muchos.

Y lo que nosotros les proponíamos es que se pusiera como día un día en el que todos nos sintiéramos unidos, que nos dejáramos ya de enfrentamientos. Y ese día era el mismo que reconoce la ley nacional, que es el día 31 de octubre, día en el que en sesión conjunta el Congreso de los Diputados y el Senado aprobaron la Constitución Española de 1978. Creo que es lo más razonable, lo más normal y lo más democrático.

Señorías, me van a permitir una corrección. Ustedes han dicho que el plan de concordia no se ha aprobado. Sí que se aprobó. Se aprobó por la orden 3 de julio de 2024. Igual es que estaba usted de vacaciones y no se enteró.

Se reunieron..., el Gobierno de Aragón se reunió con todas las agrupaciones memorialistas, excepto una que no asistió porque no quiso asistir, y desde luego que están permitiendo todas las exhumaciones.

La diferencia con ustedes es que cuando se exhuman fallecidos, cadáveres, que llevan el uniforme del bando nacional no se les dejan en una escuela abandonada de la provincia de Teruel, sino que se entregan los restos a sus familiares. Esa es la diferencia que hay entre el plan de concordia y su ley de memoria democrática. *[Aplausos]*.

En fin, señorías, yo creo que... de verdad, de verdad, de verdad avancen. Avancen, de verdad. Ya vale de Franco, ya vale de la memoria democrática, ya vale de todo esto. Vivimos en el siglo XXI.

¿Sabe lo que están aprendiendo nuestros hijos? ¿Sabe lo que están aprendiendo nuestros hijos? La vida de Franco de pe a pa. Han resucitado a Franco. Si ustedes hubieran hablado... Miren, nuestros hijos no saben quién fue Miguel Ángel Blanco. No saben quién fue Miguel Ángel Blanco, pero saben perfectamente quién fue Franco, porque ustedes han resucitado a Franco.

Y estamos desayunando, comiendo, merendando y cenando todos los días Franco. Y, al final, lo que están consiguiendo ustedes es que los jóvenes se vuelvan hacia Franco y lo admiren.

Dejen ya a Franco. Vivan en democracia. Porque, desde luego, parece que prefieren ser ustedes nietos de la guerra que hijos de la democracia. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Marín.

La señora diputada PÉREZ ESTEBAN [desde el escaño]: Presidenta.

La señora PRESIDENTA: ¿Sí, señora Pérez?

La señora diputada PÉREZ ESTEBAN [desde el escaño]: Sí, por el artículo 122, observancia del reglamento.

La señora PRESIDENTA: Sí, tiene la palabra.

La señora diputada PÉREZ ESTEBAN [desde el escaño]: Bien. La pregunta de esta portavoz, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, es ¿bajo...? Desconocemos, llevamos unos cuantos años en este Parlamento. ¿Bajo qué precepto la presidenta puede tomar o tiene la potestad de eliminar del debate lo que usted considere?

La verdad es que lo desconocemos, y solo vemos que está reflejado en el artículo 155.3 en el caso de llamadas al orden, cosa que no se ha producido en el debate de este diputado.

Por lo tanto, nos gustaría, señora presidenta, usted que es garante precisamente de la equanimidad y de la imparcialidad del debate en este Parlamento, que nos lo pueda explicar. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Muy bien, señora Pérez.

Por el 121.1 porque, a juicio de la presidencia, he estimado que había juicios de valor sobre una persona en concreto, a la que se le ha insultado, se le ha acusado de estar de acuerdo con el saludo nazi. Con el artículo 155, yo le tenía que haber llamado al orden en vez de pedirle que retirase la... *[Rumores]*. No, no lo he hecho. Pues por decoro he ordenado que se retire del *Diario de Sesiones*, como suele pasar muchas veces en el Congreso y no ha ocurrido aquí jamás. *[Aplausos]*.

Pasamos a la votación... Cierre de la discusión. Pasamos a la votación.

La señora diputada PÉREZ ESTEBAN [desde el escaño]: Señora presidenta, por el artículo 121.1. Señora presidenta, por el artículo 121.1.

La señora PRESIDENTA: He dicho cierre de la discusión.

La señora diputada PÉREZ ESTEBAN [desde el escaño]: No. Por el artículo 121.1.

La señora PRESIDENTA: Por ese artículo puede hablar, sí.

La señora diputada PÉREZ ESTEBAN [desde el escaño]: Vale. Pues entiendo que, si las palabras del diputado del Grupo Socialista han interpretado en su persona una falta de decoro, un insulto a su grupo parlamentario, entiendo que llamarnos «asesinos», como ha hecho el señor Nolasco en su intervención, debería de haber provocado su misma reacción como presidenta... *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Señora...

La señora diputada PÉREZ ESTEBAN [desde el escaño]: ... en este caso de las Cortes. Por lo tanto...

La señora PRESIDENTA: Señora...

La señora diputada PÉREZ ESTEBAN [desde el escaño]: ... sí que pediría que lo retirara el señor Nolasco.

La señora PRESIDENTA: Señora, señora, señora Pérez, si está intentando una provocación, no lo va a conseguir. [Rumores]. Volveremos a... Volveremos a ... ¿Me dejan hablar? Volveremos a visualizar el vídeo. Yo he escuchado perfectamente la intervención del grupo, del portavoz del Grupo Parlamentario Vox y no les ha dicho a ustedes «asesinos». Ha estado hablando de una parte de la historia que no se suele contar y no gusta oír. [Aplausos].
Votamos... Fin de la discusión. Votación de la proposición no de ley. Comienza la votación.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Señora presidenta, por favor. Señora presidenta. [Rumores].

La señora PRESIDENTA: Sí, señor Sanz. ¿También por alusiones?

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí, alusiones y un ruego. Habida cuenta que va a releer el vídeo para borrar...

La señora PRESIDENTA: Por supuesto.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: ... aquello que considere inoperante e inoportuno, yo le pido que se fije en el momento en el que el portavoz de Vox ha dicho directamente, no de forma muy velada precisamente, que Dolores Ibárruri había provoca..., era una asesina. [Rumores]. Entonces, eso yo le pido también que lo borre, que lo... Eso...

La señora PRESIDENTA: No se preocupe, no se preocupe, visualizaremos la intervención del señor Nolasco.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Yo le pido que lo visualice y que en su caso lo borre.

La señora PRESIDENTA: Por supuesto que visualizaremos la intervención del señor Nolasco. Cierre de la discusión.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta presentes. Sesenta emitidos. Votos a favor, veintiocho. En contra, treinta y dos. Decae la iniciativa.**

Explicación de voto.

¿Señor Izquierdo?

¿Señor Sanz?

El señor diputado SANZ REMÓN: Sí. Yo me tengo que marchar ya porque tengo un acto precisamente en conmemoración de la memoria democrática. Ahora empieza... Toda la semana —les recuerdo— de actos y de trabajos, precisamente, en recuerdo de la memoria democrática, en reconocimiento a las víctimas del franquismo y por la dignificación y la reparación del daño, porque esta sociedad, a la vista de los hechos, necesita mucha mucha mucha memoria y conocimiento de la verdad. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sanz.

¿Señor Moreno?

¿Señora Lasobras?

¿Señor Nolasco?

El señor diputado NOLASCO ASENSIO [desde el escaño]: Vamos a ver si podemos aclarar los asuntos, porque yo no sé si es que no hay comprensión lectora, auditiva o qué historias pasa aquí.

Yo lo que he dicho es que Dolores Ibárruri, que instigó la violencia en la guerra civil, dijo en una sesión del Congreso a Calvo Sotelo: «Este hombre ha hablado por última vez», y la escolta de Indalecio Prieto lo mató a los pocos días. [Aplausos]. Con eso no estoy diciendo que sea una asesina, pero que instigó la violencia y que dijo precisamente eso. ¿Eso es llamarla asesina? Se lo dice usted.

Y, señora Pérez, yo sé que usted no sabe de historia, pero, señora Pérez, yo no les he llamado a ustedes asesinos: yo lo que he dicho es que ustedes tienen fundadores en el partido que fueron asesinos, asesinos, porque mataron gente o porque ordenaron muertes o porque instigaron la violencia, como, por ejemplo... Señor Alastuey... Que no es lo mismo decir: «Al señor Abascal le gusta el saludo nazi», porque me da la gana decirlo, a un señor como Largo Caballero, que dijo: «Habrá soviets en España cuando caiga Azaña. Tendremos que ir a la guerra civil declarada. No creemos en la democracia como valor absoluto». Y ese tío, que sí que dijo eso... [rumores], señor no, que instigó..., para mí no es un señor, y ese señor, señora Rodrigo, que también le gusta a usted, que dijo eso, es el señor que el señor Alastuey defiende. ¿Cómo vamos a creer en los valores democráticos del PSOE si tienen

esos referentes, por Dios, una persona que dice que no cree en la democracia? *[Aplausos]*. Y el señor Alastuey... Sí, sí, lo llevo en el Twitter. Esos son los valores democráticos del PSOE. Y eso demuestra que la gran parte de las personas que luchaban en el bando republicano, no las forzadas, sino muchos de los voluntarios no luchaban por la democracia liberal: luchaban por la dictadura del proletariado, metidos en columnas anarquistas, socialistas o comunistas. Punto y final. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Nolasco.
Señor Alastuey.

El señor diputado ALASTUEY LIZÁLDEZ *[desde el escaño]*: Bueno, siguen ustedes en sus trece. *[Rumores]*. Sí, sí, sí, si ya sabemos lo que son ustedes y no lo voy a repetir para que la señora presidenta no se inquiete *[aplausos]*, porque se inquieta mucho por algunas cosas, pero, con las barbaridades que escuchamos aquí todos los días, parece que la señora presidenta se va a fumar y se olvida. *[Rumores]*.

La señora PRESIDENTA: Señor Alastuey, señor Alastuey.

El señor diputado ALASTUEY LIZÁLDEZ *[desde el escaño]*: ¿Qué pasa? ¿Qué problema tenéis? Si sois...

La señora PRESIDENTA: Señor Alastuey.

El señor diputado ALASTUEY LIZÁLDEZ *[desde el escaño]*: ... sois vosotros...

La señora PRESIDENTA: Señor Alastuey, usted no se puede quejar de cómo maneja esta presidenta, porque a usted también le he concedido muchas veces la palabra por el 121 y también a mi lado derecho... Señor Alastuey, por eso le pido un respeto.

El señor diputado ALASTUEY LIZÁLDEZ *[desde el escaño]*: No, no, si yo respeto a la presidencia, pero cuando la presidencia actúa de una manera partidista...

La señora PRESIDENTA: No, perdone. Acaba de decir que la presidenta se va a fumar cuando no sé qué, que no lo he escuchado. Lo visualizaré también. Un respeto a la presidencia.

El señor diputado ALASTUEY LIZÁLDEZ *[desde el escaño]*: Sí, visualice usted todos los vídeos y a lo mejor tiene que echar al señor Nolasco.

La señora PRESIDENTA: Sí, sí...

El señor diputado ALASTUEY LIZÁLDEZ *[desde el escaño]*: A ver, señora presidenta, que no estoy debatiendo con usted. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: ¿Puede repetir lo que me acaba de decir?

El señor diputado ALASTUEY LIZÁLDEZ *[desde el escaño]*: Tómese lo que quiera.

La señora PRESIDENTA: ¿Puede repetir lo que me acaba de decir?

El señor diputado ALASTUEY LIZÁLDEZ *[desde el escaño]*: Bájese, bájese, como se ha bajado esta mañana... *[Rumores]*.

La señora PRESIDENTA: No, no. Pero ¿puede repetir lo que me acaba de decir?

El señor diputado ALASTUEY LIZÁLDEZ *[desde el escaño]*: ... el secretario segundo, baje ahí y debata conmigo usted.

La señora PRESIDENTA: No, no me lo quiere repetir. ¿Que me voy a fumar cuándo? Es que no lo he escuchado. *[Rumores]*.

El señor diputado ALASTUEY LIZÁLDEZ *[desde el escaño]*: ¿Puede parar el patio de colegio?

La señora PRESIDENTA: Señor Alastuey... A ver, por favor. *[Rumores]*. Señor Alastuey, le he pedido por favor, de verdad, que me repita lo que me ha dicho a mí, porque he oído algo de que yo me iba a fumar, pero no le he entendido cuándo. De verdad se lo digo, se lo pido por favor.

El señor diputado ALASTUEY LIZÁLDEZ *[desde el escaño]*: ... cuando escucha ciertas cosas. ¿Puedo continuar, señora presidenta? *[Rumores]*.

La señora PRESIDENTA: Sigo sin escuchar. Sí, sí.

El señor diputado ALASTUEY LIZÁLDEZ [desde el escaño]: Vale.

No voy a polemizar con quienes, sencillamente, no tienen ningún principio democrático y han venido —y lo dicen— a romper todos los consensos y todos los principios democráticos porque quieren acabar con la democracia y ya está, sencillamente.

Mire, señor Izquierdo, no me voy a meter con usted, pero aquí no venimos a hablar de Franco, aquí no venimos a hablar de Franco, señora Marín, no venimos a hablar de Franco: venimos a hablar de cultura democrática. ¿Sabían ustedes lo que ocurrió, ya muerto Franco, treinta y seis años después, también un 3 de marzo? Mataron seis obreros en Vitoria. Estaban encerrados en una iglesia, les lanzaron gases lacrimógenos y, conforme iban saliendo, les iban disparando. Ya había muerto Franco. Eso también es memoria democrática [aplausos]. Porque aquí parece que murió Franco, hubo Constitución y se acabó todo. Y ha seguido habiendo crímenes. Y lo que tenemos que hacer es enseñárselo a los jóvenes para que no se vuelvan a repetir todas estas cosas. Y ustedes se empeñan en ocultar la memoria democrática.

Y, mire, señor Ledesma, Miguel Ángel Blanco... Se lo dije una vez. En esta comunidad autónoma hay ley de víctimas del terrorismo porque un Gobierno socialista la aprobó [aplausos] y otro Gobierno socialista la reformó. Ustedes no se preocupan de las víctimas del terrorismo más que para utilizarlas.

Gracias, presidenta. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Alastuey.
Señora Marín.

La señora diputada MARÍN PÉREZ [desde el escaño]: Muchas gracias. Muchas gracias, señora...

La señora PRESIDENTA: Señora Marín.

La señora diputada MARÍN PÉREZ [desde el escaño]: Muchas gracias, señora presidenta.

Miren, señorías, después del espectáculo que acabamos de vivir, a mí solamente me queda lanzar un mensaje a todos los jóvenes que nos puedan estar viendo, si nos están viendo, y, si no... a los jóvenes y decirles que la historia que tenemos pasó, es historia, hay que aprender siempre de la historia. No estamos aquí para juzgarla, sino para aprender de ella, no volver a repetirla. Que ya vale de hablar de Franco, que ya vale de hablar de Franco, porque lo que están haciendo ustedes es resucitar a Franco. Y lo que yo les digo a los jóvenes es que hoy vivimos bajo el paraguas de una Constitución que nos ampara a todos bajo los principios, entre otros muchos, de igualdad, de libertad, la separación de poderes, que es básica en una democracia, y que de esa Constitución nos sentimos profundamente orgullosos. Y, señor Alastuey, yo espero que tengan ustedes tanto ímpetu en recordar a las víctimas del terrorismo como tienen en recordar a Franco; lo que pasa es que también entiendo que ustedes están gobernando con los que antes fueron los asesinos de las víctimas del terrorismo [aplausos] y no pueden ustedes romper ese pacto con ellos. Cuando ustedes dejen de gobernar con Bildu, entonces hablaremos de tú a tú.

Muchas gracias. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Marín.

Se levanta la sesión [a las diecinueve horas y cincuenta y tres minutos].

La señora PRESIDENTA: Buenos días. [Rumores].

Tomen asiento, señorías.

Comenzamos la sesión plenaria de hoy viernes, 28 de febrero [a las nueve horas y treinta y dos minutos], con el primer punto: propuesta de declaración Institucional que la Mesa y Junta de Portavoces elevan al Pleno de las Cortes de Aragón con motivo del Día Mundial de las Enfermedades Raras.

Propuesta de declaración institucional que la Mesa y la Junta de Portavoces elevan al Pleno de las Cortes de Aragón con motivo del Día Mundial de las Enfermedades Raras.

«Las enfermedades raras son aquellas que afectan a menos de cinco de cada diez mil personas, impactando en España a más de tres millones de habitantes, siendo muchas de ellas las que conviven con una enfermedad rara, con o sin diagnóstico. Actualmente hay identificadas 6.417 enfermedades raras. Muchas de estas enfermedades son genéticas y congénitas, apareciendo en dos de cada tres casos antes de los dos años, con consecuencias que pueden implicar discapacidad grave y riesgo vital. Por estos motivos, en el marco del Día Mundial de las Enfermedades Raras, el 28 de febrero, la Federación Española de Enfermedades Raras, bajo el lema «Personas», quiere poner el foco en las personas y en el impacto social de estas patologías e implicar a todos los agentes en el impulso de la investigación del diagnóstico precoz, así como del tratamiento y el abordaje terapéutico de estas patologías en condiciones de equidad. Todo ello unificado bajo el paraguas de la actuación de la Estrategia en Enfermedades Raras del Sistema Nacional de Salud y su implementación a nivel autonómico, así como el compromiso de nuestro país en el impulso de un plan de Acción Europeo Integral y de una futura resolución de la OMS en la materia.

»Por todo lo anteriormente expuesto, en el Día Mundial de las Enfermedades Raras, las Cortes de Aragón se adhieren al manifiesto de la Federación Española de Enfermedades Raras, expresan su apoyo y reconocimiento en la lucha contra las enfermedades raras, impulsando a las instituciones competentes a adoptar medidas dirigidas a seguir avanzando en la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas y sus familias.

»Zaragoza, 19 de febrero de 2025». [Aplausos].

Continuamos con las preguntas al presidente.

Pregunta número 400/25, relativa al modo en que explica la ineficiente gestión en la sanidad aragonesa aun contando con el presupuesto más alto de la historia, formulada al presidente del Gobierno por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señora Pérez.

Pregunta núm. 400/25, relativa al modo en que explica la ineficiente gestión en la sanidad aragonesa aun contando con el presupuesto más alto de la historia.

La señora diputada PÉREZ ESTEBAN [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Señor Azcón, como presidente de todos los aragoneses, ¿cómo explica la ineficiente gestión llevada a cabo por su Gobierno en la sanidad aragonesa aun contando con el presupuesto más alto de la historia? [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Pérez.

Señor presidente.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (AZCÓN NAVARRO) [desde el escaño]: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Pérez, pensaba que usted hoy me podría preguntar por la quita de la deuda o por el fondo de los ochenta y siete millones de euros, pero han decidido preguntarme por la sanidad. Y me va a permitir que, para que ustedes lo entiendan mejor o para que yo me explique mejor, se lo explique con uno de los problemas que está teniendo la sanidad en este país y que depende directamente de ustedes, problema de gestión y problema de incremento de gasto. Se lo voy a explicar con una palabra —y yo estoy convencido de que usted lo va a entender—: Muface. Ahora que ustedes tienen una política nacional que les pesa más, entenderán los problemas de la sanidad. Entenderán que ustedes están teniendo serias dificultades para contratar y entenderán que el gasto en sanidad, cuando depende directamente de ustedes, se está disparando. Muface. Muface es un buen ejemplo de lo que depende de ustedes y lo que está pasando en la sanidad.

Gracias. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.

Señora Pérez.

La señora diputada PÉREZ ESTEBAN [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Señor Azcón, usted no nos sorprende. Ahora los funcionarios son los culpables de la sanidad aragonesa. [Aplausos].

Mire, la pregunta... Le decía que, como presidente de todos los aragoneses... Porque la verdad es que es bien difícil verle a usted actuar como presidente de todos los aragoneses y mucho más al contrario, verlo como presidente del Partido Popular, que es lo que hace habitualmente en todas las ocasiones. Es decir, usted, como oposición al Gobierno de España, no tiene límites. Y, efectivamente, el último episodio es la condena a Aragón por negarse a ser condonada la deuda de 2124 millones... [Aplausos] Bueno, no sabemos ahora si sí, si no, porque dice una cosa y la contraria.

Pero son reincidentes, porque, cada vez que ustedes, que su partido se posiciona en Madrid, Aragón pierde más de 500 millones, que junto a esos 2124 podrían ser el presupuesto de sanidad. Y es curioso porque, cuando su posición choca con los líderes de su partido, con sus compañeros de partido, busca la cobertura de este Parlamento. Oiga, quería el aval de las Cortes de Aragón para ese fondo de ochenta y siete millones que todavía no sabemos de dónde ha salido. Por cierto, con esa afición que tiene usted a pizarra en mano, háganos las cuentas de dónde salen esos ochenta y siete millones [aplausos]. Quería el aval de estas Cortes, pero es curioso que, para negarse a la condenación de 2124 millones de deuda, no quiera saber lo que opinan estas Cortes, ¿verdad?, porque eso no le interesa. [Aplausos].

Mire, señor Azcón, le decíamos que le pedimos explicaciones por su ineficiente gestión, que es insoportable en muchos de los aspectos. Oiga, ¿cuántas personas...? Y con el presupuesto más alto de la historia, eso es muy importante, que siempre dicen: con el presupuesto... Claro, igual es que no quieren más ingresos, renuncian a más ingresos porque con lo que tienen no son capaces de gestionar bien los servicios; igual les sobra absolutamente todo, señor Azcón. [Aplausos]. ¿Cuántas personas tienen que dimitir más en el Departamento de Sanidad? Pero ¿usted no está viendo que algo pasa en el Departamento de Sanidad cuando en diecinueve meses más de veinte personas han dimitido o han sido cesadas [aplausos], como una señal de alarma de que algo está fallando? ¿No le hace pensar que algo está funcionando mal, señor Azcón? Es su responsabilidad ya. Nada esperamos del consejero, que califica como notable su gestión, que se pone un siete y que dice que por la calle le aplaude la gente y le dice: «Bancalero, siga así». Nada esperamos del consejero, pero sí de usted. [Aplausos].

No ve que cada día los indicadores, todos los indicadores, los datos son absolutamente demoledores, señor Azcón. Más de un 22% han crecido las listas de espera, las listas de espera para operarte. La demora para ser atendido en un centro de salud supera ya absolutamente lo soportable, pero, para ser atendido en cualquier especialidad, en cualquiera, ha subido desde que usted es presidente. Cuatrocientos noventa y ocho días para ser atendido por el otorrino en el Hospital de Barbastro. *[Aplausos]*. Fundamentalmente estamos asistiendo además al deterioro de la sanidad en el medio rural, señor Azcón.

Está haciendo usted una sanidad a dos velocidades, una sanidad *low cost* en el medio rural, pero lo que ya es insoportable —y nos acompañan alcaldes, representantes del Consejo de Salud de las Cinco Villas— es el argumento del señor Bancalero —y que a usted no le hemos escuchado nada— en buscar culpables, porque, evidentemente, parte de la solución ya se ha descartado, en buscar culpables. Y escuchar que culpabilice a los alcaldes, a las alcaldesas de que sus centros de salud tengan o no tengan médico es absolutamente insoportable *[aplausos]*, pero culpar, buscar culpables a los ciudadanos que salen a reivindicar, a denunciar el deterioro de sus servicios en una democracia que se hace manifestándose es absolutamente inaguantable, señor Azcón.

Y usted, ¿qué está haciendo ante esto? ¿Qué está haciendo? Es decir, el miércoles, señora presidenta —y termino ya—, convocó rápidamente el señor Bancalero una reunión ninguneando nuevamente a los alcaldes. Por cierto *[aplausos]*, amortizaciones de plazas en el medio rural de médicos, de enfermeras: en Ayerbe, en Almudévar; hoy nos entrenamos de que en Bujaraloz, Ejea. ¡Oiga!, cuatro ayuntamientos con alcalde socialista. ¿No va a ser eso algún elemento sectorio de su política, que nos tiene muy acostumbrados? *[Aplausos]*. Señor Azcón, por favor, actúe. Nuevamente, una reunión el miércoles improvisada de manera precipitada para intentar exclusivamente desconvocar la concentración que legítimamente hoy tienen los vecinos de Ejea de los Caballeros y las Cinco Villas por reivindicar una sanidad de calidad en igualdad de condiciones en el medio rural y a usted no le escuchamos. De verdad, señor presidente, ¿hasta cuándo?

La señora PRESIDENTA: Gracias.

La señora diputada PÉREZ ESTÉBAN [desde el escaño]: No tuvo, no le tembló la mano en cesar a tres consejeros, cesó a la de Presidencia, cesó al de Agricultura y a la de Educación. ¿De verdad cree que no hay razones objetivas para que cese ya de una vez al consejero de Sanidad?

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Pérez.
Señor presidente.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (AZCÓN NAVARRO) [desde el escaño]: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Pérez, ya le avanzó que el consejero de Sanidad no solamente no va a ser cesado, sino que va a ser reforzado *[aplausos]*, porque el consejero de Sanidad a lo que se dedica es a solucionar problemas.

Habla usted de alcaldes socialistas. Debería hablar con los alcaldes socialistas que sufrían peores servicios sanitarios cuando ustedes gobernaban *[rumores]* y se callaban, y ahora que gobierna el Partido Popular tienen una opinión distinta. *[Rumores]*.

Habla usted, señora Pérez, viene a hablar de que menos recursos, vuelve a hacer referencia a de dónde salen esos ochenta y siete millones de euros. Mire, yo no sé a usted si con pizarra, con iPad o con un ábaco tenemos que explicarle de dónde salen los ochenta y siete millones de euros. El año pasado mandaron una cantidad de dinero y este año mandan ochenta y siete millones de euros. Yo voy a intentar explicárselo más despacio, a ver si ustedes consiguen entenderlo, pero voy a explicarles algo que creo que es muy sencillo de entender. Hoy en la sanidad de la comunidad autónoma hay menos listas de espera, hay más sanitarios y mejor pagados, y hay más presupuesto. *[Aplausos]*. Y, sin embargo, en esta nueva etapa que está sufriendo el Partido Socialista en Aragón, lo que vienen a decirnos es que les parece que hay mucho presupuesto en sanidad. Ahora el Partido Socialista de lo que se queja es de que hay mucho presupuesto en sanidad, o sea, desde que hemos incrementado en más del 10% el presupuesto en sanidad. Y me imagino que lo que quieren es que hagamos como hacían ustedes y saliásemos de la pandemia, y se reducía un 4% el presupuesto en sanidad. *[Aplausos]*. Esto, señora Pérez, señores del Partido Socialista, háganselo mirar. O sea, a ustedes que haya un presupuesto récord para pagar entre otras cuestiones lo que ustedes no pagaban, como la carrera sanitaria o la progresiva reducción de la jornada laboral de los sanitarios, les parece mal. Esta es la realidad de lo que estamos hablando hoy aquí. Hoy el Partido Socialista cree que se destina mucho dinero a la sanidad aragonesa y que, aunque se reduzcan las listas de espera, aunque se atienda a mucha más gente de la que se atiende en consultas externas, hoy, a ustedes les parece que las cosas funcionan mucho peor, pero se olvidan, evidentemente, de algo que yo voy a seguir recordándoles aunque les duela. Ustedes, muy poco antes de abandonar el Gobierno, declararon la sanidad pública después de ocho años gestionada por ustedes en colapso sanitario. Esa es la realidad. *[Aplausos]*. Ustedes redujeron el presupuesto, la declararon en colapso sanitario y vienen a pedirnos cuentas de que nosotros vamos resolviendo los problemas como van surgiendo, que hacemos planes de fidelización para encontrar a más médicos, que aumentamos las plazas de Medicina, que destinamos más medios...

Miren, este debate lo vamos a acabar muy rápidamente. La realidad a día de hoy es que al Partido Socialista le parece que destinamos mucho dinero a la sanidad. Pues ya les avanzo: este Gobierno tiene intención de seguir destinando mucho más dinero a la sanidad para mejorar la salud de los aragoneses, que es lo que realmente nos

importa a nosotros. Ustedes sigan quejándose de que hay mucho dinero en la sanidad de Aragón, pero nosotros vamos a seguir intentando que haya más recursos, más medios y más profesionales en la sanidad de Aragón.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.

Continuamos. Pregunta número 398/25, relativa a las políticas del Gobierno de Aragón en beneficio de los aragoneses, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón.

Señor Nolasco.

Pregunta núm. 398/25, relativa a las políticas del Gobierno de Aragón en beneficio de los aragoneses.

El señor diputado NOLASCO ASENSIO [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Buenos días, señor Azcón.

Su partido, el PP, gobierna conjuntamente en Bruselas con el PSOE y son sus jefes los jefes de ambos partidos, los que están en Bruselas. Lo digo porque hace poco hizo usted unas declaraciones para intentar quitar importancia o quitarme mando en plaza, quitar importancia a este portavoz, diciendo: «Bueno, las decisiones realmente para el tema de los presupuestos se toman en Madrid y tal». Bueno, mis jefes están en Madrid, sí, y tenemos un mensaje único y unitario para toda España. Los suyos están en Bruselas y quizás los verdaderos, los que ponen la pasta de verdad, quizás también están en las islas Caimán o en alguna fundación de Soros. Ustedes, en lo único que se ponen de acuerdo, el PP de Galicia, el de Aragón o el de Madrid, es en no hacer, por ejemplo, nuevas presas, nuevos embalses —ahí tenemos el pantano de Almudévar, Mularroya, Biscarrués, que están parados—; el Maestrazgo siendo destrozado por una ley de energía que ustedes dos, el PP y el PSOE, han votado a favor; los dos creen en el cambio climático y aplican políticas que destrozan nuestro campo, como el Pacto Verde o agendas ideológicas como la 2030, o negarse, por ejemplo, a recoger inmigrantes ilegales, que lo puede hacer la comunidad autónoma y que no es más que cumplir la ley y garantizar la seguridad de los aragoneses.

Se lo pregunto porque en Vox ya le hemos dicho que para aprobar los presupuestos queremos un cambio de rumbo en estas políticas. Por tanto, la pregunta es directa: ¿piensa su Gobierno continuar acatando las políticas en materia de inmigración ilegal, Pacto Verde y la ruinoso política energética y climática impuesta desde Bruselas, donde gobiernan en coalición con el PSOE, o van a gobernar en beneficio de los aragoneses?

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Nolasco.

Señor presidente.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (AZCÓN NAVARRO) [desde el escaño]: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Nolasco, mire, yo creo que las directivas y las sentencias se acatan, las directivas europeas, las leyes europeas, las sentencias se acatan. Yo, si lo que me pregunta es si voy a seguir respetando a las directivas europeas, la respuesta es sí. Y la explicación es muy sencilla. Es que la piedra angular de la democracia pasa por el Estado de derecho y, evidentemente, las directivas europeas son de obligado cumplimiento para los gobiernos. Si usted lo que me está preguntando es qué opino sobre la globalidad de las políticas de la Unión Europea, le diré que yo soy un crítico defensor de la Unión Europea. Claro que hay políticas en la Unión Europea que creo que son mejorables. Y para eso, entre otras cuestiones, voy a intentar hacerlo desde una vicepresidencia del Comité Europeo de las Regiones en el papel que le corresponde al presidente de una comunidad autónoma. Pero, señor Nolasco, en España hay Estado de derecho, hay una democracia y, evidentemente, las directivas que provengan de Europa van a ser acatadas por este Gobierno. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.

Señor Nolasco.

El señor diputado NOLASCO ASENSIO [desde el escaño]: Bueno, señor Azcón, las comunidades autónomas tienen perfectamente derecho a negarse a recoger inmigrantes ilegales porque, además, hay una ley orgánica que así lo dice. Por tanto, simplemente es cumplir con las leyes nacionales. Y eso que se dice tanto de Estado de derecho... Todo Estado que tiene un ordenamiento jurídico es un Estado de derecho, lo que pasa es que es una frase muy manida, pero que cualquier Estado que tiene un ordenamiento jurídico, sea el que sea, es un Estado de derecho.

Mire, voy a ponerle un símil con la cuestión de la inmigración ilegal, el aparente buenismo este que hay detrás. Imagínese, por ejemplo, que usted vive en un edificio de cuatro alturas y cuarenta pisos y usted vive en uno de esos con su familia. Los demás pisos están vacíos y empieza a llegar gente que usted no sabe quiénes son y que empiezan a ocupar el resto de esos pisos. Y usted, la mayor parte del dinero que gana, en lugar de invertirlo en las necesidades de su familia, empieza a dárselo a todos esos vecinos por caridad, por una caridad sin límites. Empiezan a llegar nuevos ocupas, nuevos vecinos, que duermen ya en el pasillo, en las escaleras, con otros ocupas en los pisos, en los balcones, y usted sigue dando recursos a todos. Y se asoma al balcón y ve que está esperando toda África para entrar a ocupar el edificio y usted dice que les va a seguir dando recursos a todos, que les va

a seguir dando parte de su sueldo a todos. Lo que pasa al final del cuento, ¿sabe qué es lo que es? Su familia se muere de hambre. Eso es seguro. Y a los ocupas les toca un céntimo por cabeza y quizás, no sé, se dediquen al final a saquear los muebles de su casa y a ocupar su piso finalmente. Y usted se niega a irse, pero al final se va porque le amenazan con cortar el cuello. Y ya no digamos si hay una tragedia con alguna de las mujeres que hipotéticamente podrían vivir con usted, porque esas personas que llegan sin fin vienen de culturas incompatibles con los derechos de la mujer. Y muchos de los que vienen, engañados por las mafias, mueren en el mar, porque usted ha colocado un cartelito en el edificio en el que pone que hay recursos y pisos ilimitados para todo el mundo, cosa que es falsa. Se quedará sin recursos, sin familia y, al final, sin el edificio. Ese gran edificio es España, es nuestra comunidad autónoma, y creo que tenemos que defenderlo. Y me parece que este símil creo que es acertado en cuanto a lo que estoy diciendo. La caridad sin límites es tan mala como no tener caridad ninguna. ¿Cómo quiere que nos parezca bien ese tipo de políticas, que van en contra del sentido común? Y, por cierto, se lo vuelvo a decir, yo creo que ayer vimos cuáles son las protestas del campo, lo que están sufriendo los agricultores y la gente que se dedica al campo. Por tanto, se lo pedimos de verdad, rompa con las políticas de sus jefes en inmigración ilegal y el fanatismo climático y ecológico, que está arruinando a nuestro campo. Y usted sabe que aquí tenemos razón y le aseguro que en algunas cosas podemos llegar a entendernos.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Nolasco.
Señor presidente.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (AZCÓN NAVARRO) *[desde el escaño]*: Muchas gracias, presidenta.

Señor Nolasco, yo conforme le oía hablar estaba pensando en que me va a permitir que le recomiende: no siga los símiles de la portavoz del Gobierno de Sánchez respecto de los pisos, no son una buena estrategia. Es decir, cuando la portavoz del Gobierno de Sánchez habla de bloques de pisos y pone ejemplos... Hombre, no le voy a decir que su ejemplo o su símil me ha sonado a la altura del de la portavoz del Gobierno de Sánchez, pero, evidentemente, ha sido poco afortunado. Y se lo voy a explicar.

Mire, yo creo en la Unión Europea y creo que hay cosas que son muy mejorables en la Unión Europea. Pero, señor Nolasco, usted también cree en la Unión Europea, porque yo sé que usted, cuando era vicepresidente del Gobierno, viajaba a Europa. Y viajaba a Europa... «Alejandro Nolasco, inmerso en una lucha infatigable para conseguir fondos europeos que permiten estructurar Aragón». Evidentemente. Y yo, además, le alabo el gusto y creo que acertó, porque Europa es la solución de muchos de los problemas y tiene políticas que, efectivamente, son criticables.

Pero, mire, señor Nolasco, usted hablaba ahora de los agricultores. Yo creo que el mayor problema que hoy van a tener los agricultores no va a ser la Unión Europea: va a ser Trump. Yo creo que Trump, el cual —he repetido en numerosas ocasiones— es un presidente de una democracia al cual yo no voy a insultar, pero tampoco voy a decir que lo que hace Trump me parece bien... Porque estos días hemos tenido la oportunidad de ver un vídeo sobre Gaza que ha colgado el presidente de Estados Unidos que a mí me parece absolutamente impresentable. Y lo voy a decir. *[Aplausos]*. Igual que no comparto la política que está realizando con Ucrania. Igual, señor Nolasco, que no comparto el anuncio de aranceles del 25% que va a establecer a la Unión Europea, aranceles que en una parte muy importante a los agricultores españoles les afectarán, tanto en el vino que producimos en Aragón como en el aceite de oliva. Esa es la realidad. *[Aplausos]*.

Por tanto, señor Nolasco, es verdad que este tema de la política europea ustedes han decidido que sea una de las cuestiones de las que tenemos que hablar en los próximos tiempos. Y nos piden que rompamos, pero —como usted me ha oído decir esto en alguna ocasión a los medios de comunicación, quiero decírselo también a usted— tienen que ser coherentes, porque las decisiones más importantes que hoy se toman en la Unión Europea se toman por los comisarios que preside Ursula von der Leyen y ustedes tienen comisarios dentro del consejo de ministros que tiene Ursula von der Leyen, comisarios tan importantes como el de Salud y el Bienestar Animal. *[Rumores]*. Sí, hombre, sí, el comisario húngaro de Orban forma parte de la Unión Europea y es el comisario de Salud y de Bienestar Animal. Y entre otras cuestiones está impulsando un programa, el programa One Health, que lo que hace es demostrar la conexión en la salud de los europeos que hay entre la salud humana, la salud de los animales y la salud del medio ambiente. Entiendo que usted también cree que Europa es parte de las soluciones de los problemas que tenemos, aunque puedo compartir con usted que hay políticas europeas con las que tenemos que ser críticos.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.

Pregunta número 397/25, relativa al presupuesto de la comunidad autónoma de Aragón para el ejercicio 2025, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista.

Señor Soro.

Pregunta núm. 397/25, relativa al presupuesto de la comunidad autónoma de Aragón para el ejercicio 2025.

El señor diputado SORO DOMINGO *[desde el escaño]*: Gracias, presidenta.
Muy buenos días, presidenta.

La semana pasada sufrió usted un ataque de sinceridad. Tiene tantas ganas de mudarse a Madrid que llega allí, se viene arriba y se descontrola. Por fin reconoció públicamente lo obvio: que los presupuestos para 2025 dependen más de las decisiones que tome Vox en Madrid que de usted mismo. ¿Es consciente usted, señor presidente, de lo grave que es eso? ¿Cómo puede decirlo y luego volverse para Aragón tan ancho?

Mire, usted, que es tan tuitero, le propongo un *hashtag*: #VoxdecideenMadrid. ¿Cómo lo ve? Lo podía utilizar. Hoy no creo que lo haga porque le deja en muy mal lugar. Mire, otro *hashtag*: #Azcónnopintanada». Si hoy pone esto, seguro que se hace *trending topic*.

Mire, en Aragón somos tan afortunados que quien decide nuestro futuro es el presidente de todos los fachas europeos, el señor Abascal. Usted es solo un mandao. Estamos en manos del mini-Trump y esto, desde luego, es desolador. Que Aragón vaya a tener o no presupuestos no tiene nada que ver con el bienestar de los aragoneses ni con nuestras necesidades o nuestros derechos ni con lo que votamos en las últimas autonómicas: se decidirá por otros a trescientos kilómetros, en Madrid, al estilo centralista más rancio. Nuestros presupuestos están en manos de la ultraderecha más radical, somos moneda de cambio en su estrategia antisistema, reaccionaria, cavernícola. Aragón les da igual.

Señor Azcón, ¿qué va a hacer? Tiene tres opciones. La primera, ceder a la coacción indecente del negacionismo, los bulos, el discurso del odio de Vox. Si los condicionan los ultras, sus presupuestos apestarán a todo eso, como hoy el señor Nolasco olía a 13, Rue del Percebe xenófoba. ¿De verdad está dispuesto a pagar un precio tan alto? Otro *hashtag*: #AbascalordenaAzcónobedece. Si traga, cuando eche la vista atrás, se arrepentirá de haber sido marioneta de quienes pisotean los valores democráticos y de convivencia, que sé que usted también defiende. ¿De verdad le merece la pena?

Segunda opción, su favorita: no hacer nada, echarle la culpa a Vox, camuflar su debilidad política con anuncios multimillonarios —*hashtag* #Azcónhaciendoazconadas— e ir tirando con un presupuesto prorrogado: 2025, 26, 27... Eso puede ser lo más cómodo para usted a corto plazo, pero es lo peor para los aragoneses. La situación de prórroga, lo sabe, terminará siendo insostenible.

Pero, señor Azcón, le queda una tercera opción: tomar decisiones, actuar como el presidente y no como el chico de los recados. Si pasan los meses —y pasarán— y es incapaz de aprobar un presupuesto —que lo será—, solo tiene una salida y lo sabe: elecciones anticipadas. Pero ¿sabe cuál es el problema? Que eso tampoco lo decide usted. Se decidirá también en Madrid, en la calle Génova: más centralismo. Cuando llegue el momento, será el PP desde Madrid el que decida convocar a la vez elecciones en todas las comunidades del PP que son rehenes de Vox. ¿Me equivoco? Mire, me juego con usted una tapa. Ya que deciden en Madrid, unos callos a la madrileña. Podemos quedar por allí, por la calle Génova, ahí conocerá algún bar. Quedamos, si le parece, la jornada de reflexión, el día de antes de esas elecciones anticipadas, porque seguro que esto ocurrirá.

No decide sobre los presupuestos, no decide sobre las elecciones; tampoco decide de verdad, por mucha pizarra que tenga, sobre la condonación de la deuda. Esa es otra decisión tomada por el Partido Popular en Madrid. Monta una cruzada por ochenta y siete millones de euros, que eran la ruina, que eran el fin del mundo, pero ahora se opone a una reducción de nuestra deuda de más de 2100, que es la cuarta parte de nuestro presupuesto. ¿Al PP no le gusta la condonación? Mire, a mí tampoco me gusta el reparto que hacen entre las comunidades autónomas. Pero, señor Azcón, ¿qué propone el PP? Es que aún no lo sé, aún no han propuesto nada. ¿Qué alternativa tienen? No tienen ninguna, porque, aunque se juntaran los consejeros populares que hicieron el otro día pirola en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, aunque estuvieran un mes encerrados en un cuarto, serían incapaces de consensuar otra alternativa para la condonación de la deuda. Seguro que esto sería así. Pero, mire, señor Azcón, cuando llegue el momento, usted se apuntará a la condonación, no renunciará. ¿A que tengo razón? Y ya verá cómo no necesita gafas para leer la letra pequeña, seguro que acepta la condonación. Otra apuesta, esta vez en Zaragoza: un bocadillo de calamares picantico. Cuando acepte la condonación, nos vamos y tomamos ese bocadillo, y ya le diré de dónde me gustan, porque ya verá cómo esto será así. Eso sí, lo hará con 2000 millones menos de deuda.

Señor presidente, ¿qué valoración hace de que el presupuesto dependa más de las decisiones de Vox en Madrid que de usted y qué medidas piensa adoptar al respecto, si es que de una vez piensa hacer algo?

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Soro.

Señor presidente, puede contestar en un solo turno.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (AZCÓN NAVARRO) [desde el escaño]: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Soro, la verdad es que les oigo a ustedes en esta mañana a todos nombrar mi pizarra y lo primero es que me alegro de que a todos ustedes les gusten las pizarras. [Aplausos]. Voy a hablar también de la pizarra con el diputado de Teruel Existe, con lo cual esta mañana va de pizarras.

Señor Soro, déjeme que le diga que usted tiene que mirarse el ombligo —se lo repito, se lo repito—, usted tiene que mirarse el ombligo, porque usted me propone una serie de *hashtags* y yo le voy a proponer otros: #LosindependentistascatalanesdecidenporlosaragonesesconelvotodeChuntaAragonesistaafavor. [Aplausos]. Ya entiendo yo, señor Soro, que el *hashtag* le parezca largo, pero esta es la realidad. El *hashtag* le parece largo, pero esta es la realidad. Es que la realidad hay que explicarla a veces con dos frases o con más que un tuit.

Lo digo, señor Soro, porque en esta cuestión que usted me dice del presupuesto de Vox creo que merece la pena explicarlo. He intentado explicárselo ya en una parte al señor Nolasco cuando hablábamos de la pregunta. Es verdad, el resultado de las elecciones arrojó un resultado y para formar mayorías hay que llegar a acuerdos

políticos, como ustedes están obligados a tener que pagar determinados precios políticos que les imponen los independentistas catalanes. Por eso le digo que lo primero que tienen que hacer ustedes es mirarse el ombligo, porque esta condonación de la deuda, que está pactada con Esquerra Republicana de Cataluña, usted sabe perfectamente que no beneficia los intereses de Aragón, sino que beneficia los intereses de otras comunidades autónomas con una fórmula política que ha puesto el Ministerio de Hacienda. Y hay una gran pregunta. Usted adelanta lo que cree que este Gobierno va a hacer, pero me gustaría saber qué va a hacer el diputado de Chunta Aragonesista en el Congreso de los Diputados sobre una fórmula política de condonación que deja a nuestra comunidad autónoma como una de las comunidades autónomas peor tratadas en términos relativos con el resto de comunidades autónomas. ¿Va a votar a favor el diputado de Chunta Aragonesista de una decisión pensada fundamentalmente en Cataluña que perjudica a los aragoneses? A mí también me gustaría saber qué es lo que opina Chunta Aragonesista.

Y, respecto del presupuesto, señor Soro, déjeme que se lo explique con claridad. Es el señor Abascal el que en una reunión en Murcia con Patriots dijo: «No negociaremos los presupuestos en las comunidades autónomas del Partido Popular hasta que no rompan los acuerdos que tienen en Europa». Pero también le quiero decir una cosa, a usted y al señor Nolasco: una vez que el señor Abascal decida en qué se tiene que concretar eso, porque, evidentemente, esa ruptura no se va a realizar en los términos en los que dijo el señor Abascal, igual que el comisario húngaro de Patriots no va a salir del consejo de ministros en Europa, el presupuesto de Aragón se negociará aquí y se negociará con las fuerzas políticas de estas Cortes. Y, evidentemente, negociaremos con usted y negociaremos con el señor Nolasco las partidas del presupuesto para poder tener un presupuesto en esta comunidad autónoma, que es la aspiración que tiene este presidente.

Yo entiendo que usted quiera pagarme unos callos. Yo los callos se los acepto en Zaragoza, en Teruel, en Madrid o en Bruselas, porque créame que una de las ventajas que tenemos los del Partido Popular es que nos encanta conocer mundo, no nos ponemos la boina solamente para ver lo que pasa alrededor nuestro. Por eso le reitero: yo, como presidente de comunidad autónoma, me podrá decir muchas cosas, pero no que no tomamos nuestras propias decisiones. Yo entiendo que usted quiere lanzar un mantra político y repetirlo a ver si alguien consigue que se lo crea, pero sé cuál es mi obligación respecto del presupuesto de la comunidad autónoma, voy a negociarlo en estas Cortes de Aragón y lo negociaremos partida por partida en estas Cortes de Aragón, pero es el señor Abascal, es verdad, el que les ha puesto una condición a todas las comunidades autónomas en las que sus votos son necesarios. Nada nuevo, no hay noticia, pero entiendo que a usted le interese hablar permanentemente de Vox, porque, si no, señor Soro, ¿de qué va a hablar usted? *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.

Pregunta 401/25, relativa a la renuncia a la quita de la deuda para Aragón, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el Grupo Parlamentario Aragón-Teruel Existe.

Señor Guitarte.

Pregunta núm. 401/25, relativa a la renuncia a la quita de la deuda para Aragón.

El señor diputado GUITARTE GIMENO [desde el escaño]: Buenos días, señor presidente.

Todos sabemos que la quita de la deuda planteada por el Ministerio de Hacienda nace del acuerdo de gobernabilidad de Cataluña y para la elección del presidente Illa con el apoyo de ERC. Es una contrapartida clarísimamente por este apoyo, es una contrapartida que obedece a intereses partidistas. No es que el Gobierno de España tuviese voluntad de condonar ninguna deuda: lo hace porque le interesa y por un interés meramente partidista. Pero, igual de partidista que esto, igual de partidista es la estrategia del Partido Popular del no en bloque a la que ha servido usted desde el Gobierno de Aragón y eso, a nuestro entender, es un error. Es un error levantarse del Consejo de Política Fiscal y Financiera, porque lo que necesita Aragón no es confrontar, sino negociar más y mejor.

Ustedes —me dirijo a usted como presidente y al consejero de Hacienda— son los representantes de los aragoneses y deben servir a los intereses de los aragoneses, no de su partido. El pasado miércoles vimos como desde su Gobierno se hacía seguidismo de las directrices de su partido en Madrid en vez de velar por los intereses de Aragón, que es su función como representante de todos nosotros, y se produjo la salida desairada del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Algunos dicen que era para evitar tener que votar que no, porque no es lo que realmente saben que conviene a la comunidad autónoma.

Mire, todas las comunidades autónomas, todas del régimen común, llevan años reclamando una quita de la deuda porque todas están sobreendeudadas y ninguna de ellas lo puede asumir con la financiación actual. Y se debe en gran parte a las reglas fiscales de los años de la crisis, que hicieron, por ejemplo, en el caso de Aragón, multiplicarse la deuda por siete entre 2009 y 2018. Pero, ante esta situación, lo que parece irresponsable es cerrarse en banda en el no a la quita y consideramos un error renunciar a ella, que supondría alrededor de trescientos millones de euros al año en gastos vinculados con el pago de la deuda en Aragón.

Por eso, señor presidente, le preguntamos: ¿va el Gobierno de Aragón a renunciar a la condonación de la deuda con Aragón?

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Guitarte.

Señor presidente.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (AZCÓN NAVARRO) [desde el escaño]: Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Guitarte.

Es evidente que usted ha oído mi minuto y yo he oído el suyo en las respectivas pizarras. Y es verdad que hablar de ejemplos de bloques de edificios o de pisos con usted es más sencillo porque usted es arquitecto y entonces yo reconozco que usted de esto entiende.

Puestos a hacer símiles sobre esta cuestión, señor Guitarte, yo lo que le quiero explicar es: ¿usted compraría un piso solamente por la información que le da el Idealista» o usted se preocuparía, efectivamente, de ir a ver ese piso y leería la letra pequeña del contrato? Yo, señor Guitarte, hay una cuestión que quiero explicarle que me parece de extraordinaria relevancia. Mire, este es el informe de la AIReF. En un debate de estas características leerle esto va a parecer..., pero se lo quiero leer, lo que dice exactamente el informe de la AIReF sobre la propuesta que nos están haciendo. Miren: «El ahorro en intereses en las reglas fiscales. La condonación supondrá un ahorro en intereses que implica una reducción del déficit de las comunidades autónomas y un incremento en la Administración central. No obstante, hay que considerar que los intereses no se incluyen en el cálculo de gasto computable a efectos de la regla de gasto. En consecuencia, este ahorro no modifica el cálculo de la regla de gasto y, por tanto, no genera un mayor margen de gasto en otras políticas». No es mi opinión: es la opinión de la AIReF. *[Aplausos]*. ¿Qué significa, en palabras comprensibles para todos, este párrafo de la AIReF? Que los trescientos millones de los que usted habla, que no son tales —el día que quiera yo le explico de verdad cuáles son esas cuentas—, si el día de mañana no se los tuviéramos que pagar a los bancos en intereses, se los tendríamos que pagar a los bancos en amortización. La realidad de lo que nos está proponiendo el Partido Socialista, la realidad de lo que nos está proponiendo la izquierda, es que el dinero que pagamos a los bancos en intereses no lo destinemos a mejorar la educación, a contratar a más sanitarios o a mejorar las políticas sociales, sino que, en lugar de pagárselo a los bancos en intereses, se lo paguemos a los bancos en amortización. *[Aplausos]*. Y yo, señor Guitarte, me va a permitir que en la confianza que tenemos le pregunte a usted: con este papel de la AIReF y sin haber leído la letra pequeña, ¿usted aceptaría ya la condonación de la deuda de la que habla la señora Montero? ¿Usted, con este papel, que sabemos lo que dice, la aceptaría? ¿Sí o no, señor Guitarte? *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.
Señor Guitarte.

El señor diputado GUITARTE GIMENO [desde el escaño]: Parece deducirse de sus palabras que da igual que nos condonen 2124 millones de euros que no, una cuarta parte de la deuda que tiene Aragón. Obviamente, no es lo mismo.

Para todo eso que comenta de la AIReF, habrá que leerse la letra pequeña. Obviamente, este es un acuerdo que no está cerrado, es un acuerdo que tiene que pasar la tramitación en el Parlamento español, donde se pueden precisar ese tipo de cuestiones. Hay discrepancias respecto si esos fondos se podrán destinar a gasto social o no, pero en cualquier caso son... *[rumores]* —no, no—, son 2124 millones menos de deuda para Aragón. Es lo que habríamos deseado en el mejor de nuestros sueños. Lo que hay que reconocer es que eso es insuficiente, que no es justo con Aragón, porque hay que reconocer que los criterios y los elementos que se han tomado de juicio para formar esas cantidades lo único que han buscado es retorcerlos para que salga la cifra que le quieren dar a Cataluña, y los criterios ni son objetivos ni son en modo alguno aceptables. Pero eso hay que negociarlo.

Lo que nosotros decimos es: no nos cerremos en banda. Hay que negociarlo. Hay una tramitación parlamentaria en la que hay que negociar y a Aragón podrían llegar no esos 2000 millones, sino bastante más. Por ejemplo, podría proponerse que se valore la responsabilidad que ha tenido cada comunidad autónoma en gestionar su deuda. No se premie a aquellos que se han endeudado fácilmente o voluntariamente y se premie, como es el caso de Aragón, a quien ha hecho una disciplina fiscal que le ha llevado a tener una deuda, pero no la deuda en la proporción que tienen otras comunidades. Y ese es un elemento que, por ejemplo, no se ha valorado. Se pueden incorporar, se puede proponer incorporar nuevos elementos en la valoración de la deuda, no aquellos que ha cogido el ministerio, los ha buscado para que le dé la cifra que le quiere dar a Cataluña y a los demás los ha contentado como ha podido. Pero que el elemento fundamental... O sea, tenemos... Lamentablemente, a nadie nos gusta cuál es el origen de esta situación con el Ministerio de Hacienda. Propone una condonación porque le interesa, porque es un pacto político para la investidura de Illa, pero la realidad es que hay una posible condonación de cantidades muy importantes que pondrían a la comunidad autónoma en otra perspectiva, en otra perspectiva futura, y eso todavía hay que negociarlo. Con lo cual, lo que estamos diciendo es: no nos cerremos en banda. Es un error cerrarse en banda. A lo mejor es una estrategia cerrarse en banda en un primer momento para luego abrirse a la negociación —eso nos lo tendrá que aclarar usted—, pero lo que hay que hacer, sobre todo, es pelear porque se introduzcan criterios adicionales que a Aragón le reviertan mucha más cantidad de condonación; como mínimo, por ejemplo, que el importe por ciudadano aragonés sea el mismo que el importe por el ciudadano catalán, como mínimo. Solo eso nos llevaría a tres mil doscientos y pico millones. Lo que decimos es que esas cosas son las que hay que negociar. Por eso, cerrarse en banda, salvo que sea una estrategia de una primera fase, nos parecería un error. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Guitarte.
Señor presidente.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (AZCÓN NAVARRO) [desde el escaño]: Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Guitarte, no me ha dicho que la rechazaría, pero, de los argumentos que usted me ha dado, lo que cualquiera puede inferir es que la rechazaría. Usted lo que me dice es ...

El señor diputado GUITARTE GIMENO [desde el escaño]: Yo negociaría.

El señor presidente del Gobierno de Aragón) (AZCÓN NAVARRO) [desde el escaño]: Si yo le entiendo, señor Guitarte... Usted lo que me dice es: negociaría.

Pero déjeme que le explique algo que creo que es muy importante y que usted también debería haberle dedicado un poco más de tiempo. Previa al Consejo de Política Fiscal y Financiera, por la mañana hay una reunión de técnicos. Lo que propusieron los técnicos del Gobierno de Aragón es que esta propuesta se retirara y se negociara. Usted lo vio, señor Guitarte. Esta comunidad autónoma, en la reunión de por la mañana, a la que asisten los directores generales de Financiación Autonómica y de Presupuestos, lo que propone y dejará en el acta es: retírese y negocie.

Señor Guitarte, yo comparto con usted la negociación, más que nada porque he de decirle que, gracias a la negociación, este Gobierno, entre otras cosas, ha conseguido mejorar el Fondo de Inversiones de Teruel. Este Gobierno, señor Guitarte, entre otras cosas, ha conseguido que la última propuesta del Ministerio de Hacienda para modificar el sistema de financiación se retirara y abriera un nuevo plazo. ¿Se acuerda usted de eso, señor Guitarte? Se acuerda de que hace muy pocos días tuvimos una propuesta del Ministerio de Hacienda que eliminaba la despoblación, que eliminaba la orografía y que gracias... Hombre, no quiero atribuirme el éxito porque seguro que hay otras comunidades autónomas que nos han ayudado, pero, gracias, en una parte importante, a que este Gobierno se lee los papeles y los entiende, cuando llegamos a esa comisión, lo que dijimos es que era indefendible que la despoblación fuera el elemento que quisiera quitar el Ministerio de Hacienda.

Por eso, señor Guitarte, le decía si usted aceptaría o no aceptaría. Quiere negociar. Pero usted, en el fondo, en su respuesta, lo que me estaba diciendo es que es el pago del precio político a Esquerra Republicana de Cataluña. Si estamos de acuerdo... Hay un pequeño problema, señor Guitarte —usted lo ha sufrido en sus propias carnes—: es que dos no negocian si uno no quiere. Y hoy el señor Sánchez, la señora Montero y la portavoz del Gobierno de Sánchez lo único que quieren es pagar el precio político de la investidura del señor Sánchez. Y eso, señor Guitarte, tiene una reflexión muy importante para los aragoneses y que usted debería defender especialmente. Esta propuesta que llaman de condonación, que no es tal, está basada fundamentalmente en los criterios que les interesan a las comunidades autónomas con mayor población, no a las comunidades autónomas despobladas. Por eso, señor Guitarte, yo acepto la negociación, pero lo que no entiendo es que usted, que tiene un partido político que se llama Teruel Existe, cuyo problema fundamental es el de la despoblación, no se niegue en rotundo a una condonación que está basada en beneficiar a las comunidades autónomas con más población en lugar de pensar en las comunidades autónomas que tenemos serios problemas de despoblación. Por eso, señor Guitarte, le animo a que haga otra pizarra, reflexione sobre este asunto y haga otra pizarra para defender de verdad a los habitantes de Teruel, que es lo que este Gobierno está haciendo cuando rechaza la propuesta del Ministerio de Hacienda.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.

El señor diputado GUITARTE GIMENO [desde el escaño]: Presidenta, no sé si es factible, por el 121, responder a alguna de las alusiones. *[Rumores]*.

La señora PRESIDENTA: No, señor Guitarte, no tiene la palabra.

Continuamos con la pregunta número 399/25, relativa al desarrollo de la Ley 8/2023, de cultura de la paz, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón.

Señor Sanz.

Pregunta núm. 399/25, relativa al desarrollo de la Ley 8/2023, de cultura de la paz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Buenos días, señor Azcón.

Voy a empezar por una obviedad. Quien le formula esta pregunta es Izquierda Unida, una organización que nació hace casi cuarenta años, ¿verdad?, al calor de las movilizaciones contra la OTAN y, por lo tanto, una organización que sigue defendiendo la paz y sigue defendiendo precisamente avanzar en esas lógicas frente a otras. Y, por lo tanto, no está hablando ni con Sumar ni con el PSOE: está hablando con Izquierda Unida, que tiene su posición y hoy le pregunta a usted, en calidad de presidente del Gobierno, de este Gobierno, por una de sus obligaciones, que es el desarrollo de la Ley de cultura de la paz.

Porque Izquierda Unida hoy quiere hablar en este hemicycle de paz. Queremos hablar de paz como elemento básico para el bienestar y el avance de las sociedades, que necesita ser desarrollado y necesita ser impulsado conscientemente por todos y por todas. Más aún en un contexto, en un momento de escalada belicista, señor Azcón, que amenaza los principios más básicos y fundamentales de respeto a la dignidad y a la vida. Usted citaba Gaza y ahora, en este Parlamento, hoy mismo, hemos oído discursos que se alejan, precisamente, de esa óptica. Por lo tanto, es imprescindible.

La paz es un compromiso obligado, un compromiso colectivo, un camino a recorrer que necesita ser recorrido por todos y por todas. La paz exige, por lo tanto, desarrollar esa cultura de la paz tal y como determina nuestra ley y eso pasa necesariamente por la cooperación y la ayuda mutua frente a la competición, a la competitividad, por la comprensión y el entendimiento, por el diálogo como vía para resolver los conflictos, partir también de la diferencia y de la diversidad para poder encontrar el encuentro y la síntesis, y, sobre todo, reconocer la diversidad y el poder de la palabra, que es de lo que vamos a intentar hoy hablar.

En el debate de esta ley, su portavoz —y yo lo comparto— decía que, para el desarrollo de lo que planteaba la ley de cultura de paz, necesitamos una hoja de ruta mucho más firme. Yo lo comparto. Pero, claro, lejos de ello, durante los últimos días le hemos visto a usted promocionando ese *hub* militar que, a tenor de las respuestas que nos ha dado por escrito, de momento es solo humo y, a tenor de las competencias que tiene el Gobierno de Aragón en la materia, usted es un mero intermediario. Eso sí, al calor de todo este belicismo, ustedes ya han empezado a desplegar las alfombras rojas, en este caso con una empresa armamentística, con Instalaza, facilitándole precisamente un proyecto de interés general para la ampliación de sus instalaciones en la fabricación y construcción de sistemas de misiles y submisiles. Eso es así y a nosotros nos parece antagónico al desarrollo de la cultura de la paz. Tiene más que ver con el desarrollo de la cultura de la guerra y, sobre todo, con el pelotazo. Es difícil, señor Azcón, creer, es muy difícil creer que un misil sirva para otra cosa que no sea para acabar con la vida de las personas. Es muy difícil creer que estas industrias no entrañen peligrosas servidumbres a la sociedad. Pero, sobre todo, es muy difícil creer que ustedes vayan a impulsar esa ley de cultura de paz si apuestan por la militarización, si apuestan por las industrias de las armas mientras recortan en herramientas básicas y fundamentales para la construcción de esa cultura de la paz, como es la política de cooperación al desarrollo. Usted habla de complejos cuando nosotros hablamos de paz, respondiendo también a la tradición que tiene este territorio, el territorio aragonés, y, sobre todo, también la ciudad de Zaragoza, que fue declarada en el año 99 por la Unesco como sitio emblemático por la paz.

Por todas estas cuestiones, a mí me gustaría saber cómo y de qué manera se puede hacer compatible el desarrollo de la Ley de cultura de paz con esa apuesta por el *hub* armamentístico.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sanz.
Señor presidente.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (AZCÓN NAVARRO) [desde el escaño]: Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Sanz.

Me ha llamado poderosamente la atención cómo ha empezado usted esta pregunta poniéndose la venda antes de la herida. Claro, es que dice: oiga, no, yo soy Izquierda Unida, no formo parte de Sumar, yo soy oposición, no estoy en el Gobierno. Porque usted sabe, cuando ha empezado la pregunta, que usted tiene un serio problema de coherencia. Usted tiene un serio problema de lo que hoy ha venido a defender aquí, a estas Cortes, y lo que luego su formación política hace con los votos. Porque la realidad... Yo entiendo que, para usted, la dura realidad es que, a lo largo de los próximos años, el Gobierno de España, del cual su formación política es pieza esencial —es que ustedes tienen ministros en el Gobierno de España—, ¿sabe cuáles van a ser las decisiones que van a tomar? Incrementar exponencialmente el gasto en defensa. Es que, durante los próximos años, el Gobierno de España va a tener que decidir si destina diez mil millones de euros a mejorar el sistema de financiación de las comunidades autónomas y, por lo tanto, a mejorar la educación, la sanidad o las políticas sociales o diez mil millones de euros a comprar tanques. Con sus votos se van a comprar tanques. Esta es la realidad de lo que está pasando en este país, esta es la realidad de lo que está pasando en Europa. Esto, para usted, es algo que tiene que cabalgar, las contradicciones que tiene que cabalgar y que yo entiendo que es difícil y por eso usted empezaba la pregunta como la empezaba.

Pero, en esta mañana, en la que el debate es condonación, sistema de financiación y ahora usted lo acaba con la industria de defensa, le aseguro que nosotros vamos a invertir en defensa porque sabemos que eso es seguridad y paz. Yo estoy extraordinariamente orgulloso de que el ejército español tenga contingentes destacados en nuestra comunidad autónoma. Hemos visto lo que ha pasado en ciudades como Huesca cuando el ejército decide que se marcha. Y gracias a la alcaldesa Ana Alós conseguimos que el ejército volviera a la comunidad autónoma y volviera a Huesca. *[Aplausos]*.

Pero la realidad, la *realpolitik*, es que, mire, con las armas que fabrican en esa empresa aragonesa que usted ha nombrado, con las armas que se fabrican en Instalaza, ¿sabe qué es lo que ocurre? Que las compra el Ministerio de Defensa con los presupuestos que ustedes aprueban y que se utilizan para defender la libertad de los ucranianos: esa es la realidad. *[Aplausos]*. Y usted tiene que explicar todo eso.

Por cierto, ya que vamos a acabar esta sesión, me van a permitir que emplee treinta segundos también en anunciarle una rueda de prensa que vamos a dar hablando de inversiones. Cuando acabe esta sesión, este Gobierno... Y se lo explico por deferencia a las Cortes de Aragón porque me parecería mal dar una rueda de prensa habiendo estado esta mañana aquí y que ustedes no fueran conocedores de esta información. Como tenemos experiencia y sabemos que estas cuestiones, si no, acaban reprochándose, creo que es importante que ustedes sepan que esta misma mañana el Consejo de Gobierno ha aprobado una nueva inversión millonaria. La inversión que finalmente Microsoft va a hacer en nuestra comunidad va a ascender a cerca de los diez mil millones de euros y que anunciaremos una nueva inversión de dos mil ochocientos millones de euros de Microsoft en nuestra comunidad. *[Aplausos]*.

Todas esas inversiones, señor Sanz, también tienen que ver con la política de paz, también tienen que ver con la política de seguridad y defensa que desde este Gobierno vamos a seguir apoyando. Y, además, señor Sanz, le

digo que ese *hub* que estamos tratando de impulsar con el Ayuntamiento de Zaragoza, también lo impulsamos de la mano del Ministerio de Defensa, también lo impulsamos con el Gobierno del que su formación política forma parte. Así que yo entiendo que usted quiera, una vez más, confundir a algunos de los que les escuchan, pero ustedes, desde Izquierda Unida, tienen un serio problema de coherencia, porque hoy el mundo es extraordinariamente más complicado para que vengan a contarnos simplificaciones. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.
Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Mire, señor Azcón, no tiene usted ni el más mínimo decoro parlamentario.

Usted no se preocupe, porque Izquierda Unida ya hará lo que tenga que hacer para intentar no incrementar ese gasto militar, que va a servir para comprar esas armas, a las que ustedes les ponen alfombra roja, porque el pelotazo de Instalaza lo han facilitado ustedes, no el Ministerio de Defensa: ustedes.

Segunda cuestión, señor Azcón: ¿defendernos de quién? ¿De Trump, que es el jefe de la OTAN, o de Putin, que es el amigo de Trump? ¿De quién nos vamos a defender? Están tan desnortados como la Sacrosanta Alianza. Ustedes no saben hacia dónde van. Y es más, señor Azcón: a mí usted me tiene que explicar por qué el Gobierno de Aragón está metiendo dinero en cuestiones en las que no tiene competencia. Si ese convenio para la construcción de un *hub* que no existe todavía tiene que ser firmado por las empresas y el Ministerio, si ustedes no tienen competencias, ¿por qué estamos gastándonos dinero y salimos, el logotipo del Gobierno de Aragón sale en la página web de ese *hub*? Lo que ha dejado claro con su respuesta es que no tiene ninguna voluntad de desarrollar la Ley de cultura de paz, que ustedes utilizan la guerra como un nicho de negocio. Y eso tiene implicaciones aquí y, sobre todo, fuera de aquí.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sanz. *[Rumores]*.

Señor Sanz, el señor presidente no me ha pedido la palabra, pero, de todas maneras, esta presidenta, por el artículo 55 *[aplausos]*, puede ampliar, si lo considera importante el debate, el tiempo de cualquier diputado.

Gracias.

Continuamos. Punto número veintiuno: interpelación número 7/25, relativa a la política general, planificación y gestión de los fondos de despoblación para el ejercicio 2025, formulada el consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial por el diputado señor Villagrasa, del Grupo Parlamentario Socialista.

Interpelación núm. 7/25, relativa a la política general, planificación y gestión de los fondos de despoblación para el ejercicio 2025.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Buenos días.

Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor consejero.

28 de febrero. Una lástima que el señor presidente haya ido a esa rueda de prensa de manera rauda y veloz, porque quizás parte de esa inversión millonaria iba a ir al medio rural o a alguna zona despoblada de Aragón e iba a contribuir a lo que usted y yo vamos a tener que defender en esta tribuna, pero, bueno, ya nos enteraremos por la prensa de esa inversión y de si no es como cuando uno juega al guiñote, que hay algunos que cuentan los triunfos dos veces. *[Aplausos]*.

Señor López, bienvenido al curso parlamentario. 28 de febrero y, después de jueves lardero y de la actitud que hemos podido ver del Grupo Parlamentario Vox en esta sesión plenaria, la de ayer y la de hoy, en la que ustedes ya se vuelven a mirar con cierto cariño, ¿querrá decir que «jueves lardero, presupuesto en el puchero»? *[Aplausos]*. Ya veremos, señor López, porque entramos en marzo y entramos en marzo sin saber si el Gobierno de Aragón ha realizado cualquier tipo de atisbo de trabajo, de desarrollo para que haya presupuesto en la comunidad autónoma del año 2025. Es posible que a lo que tengamos el presupuesto ya haya pasado una parte importante del año, con lo cual llegaremos tarde a algunas cosas, pero, confiando en su capacidad planificadora, en su visión, en que tiene perfectamente detallado todo lo que quiere hacer en materia de despoblación a lo largo del año 25, tendremos que mirarnos y tendremos que observar qué es lo que ocurrió en el año 2024 para corregir o mejorar aquellas cosas que no pudieron salir bien, para implementar nuevas políticas o para seguir ampliando aquellas que funcionaron.

Ustedes saben y yo sé, señor López, que va a decir que gastaron tres veces más de presupuesto del Fondo de Cohesión Territorial que el anterior Gobierno. El anterior Gobierno, por encima del 85%; ustedes, por debajo del 50% de todos esos recursos. Dice un refrán castizo que el que avisa no es traidor. Efectivamente, es avisador. Y el Grupo Parlamentario Socialista ya les advirtió en verano del año 2024 que no iban a poder ejecutar todos esos millones, esos 19 millones del Fondo de Cohesión Territorial y esos 22 millones si ampliamos a otras políticas de despoblación. Les propusimos distintas propuestas para ayudar en urbanización de suelos para la creación de vivienda pública, en generar proyectos de centros sociales y de residencias públicas, en generar líneas de ayuda para mataderos de titularidad municipal, en muchas ideas que nosotros entendíamos que eran positivas. A todo ustedes, en sacrosanta comunión con Vox, nos dijeron que no, que ustedes iban a gestionar. Nada se sabe de qué es lo que iba a ocurrir con ese Congreso Internacional para la Despoblación, que, como todo lo que quieren que

salga bien, los señores de Vox hicieron un encargo al Corte Inglés y finalmente no se pudo desarrollar en el año 2024.

Pero, señor López, no vamos a llorar por la leche derramada. Ustedes antes y el señor presidente del Gobierno decían: el presupuesto más alto de la historia. Pues el tener dinero y el no ejecutarlo y el no gastarlo fíjense ustedes qué consecuencias tiene para Aragón, que incluso es más perjudicial que cuando hay menor dinero y cuando se gasta con eficiencia.

Hay que corregir esos desfases desde un punto de vista de no haber obtenido y no haber logrado esas ratios de ejecución, señor López. Y para nosotros es importante saber qué líneas va a lanzar el departamento desde el Fondo de Cohesión Territorial. Y ahí va una propuesta: planifiquen, señor López, planifiquen, porque, si damos conocimiento a los ayuntamientos y a las entidades de qué planes van a salir y aproximadamente en qué épocas del año, también ayuda a que las entidades locales o los beneficiarios puedan prever para dónde van a ir las políticas en materia de despoblación. Siguiendo pregunta, señor López: ¿van ustedes a implementar alguna línea nueva? ¿Van ustedes a aceptar algunas de las ideas que el Grupo Parlamentario Socialista u otros grupos de la Cámara han desarrollado? ¿Qué va a ocurrir con el Centro de Estudios de la Despoblación? ¿Qué va a ocurrir con ese Congreso de la Despoblación? ¿Qué políticas van a desarrollar ustedes para vertebrar las provincias de Huesca, de Teruel y el cuarto espacio de Zaragoza? ¿Ustedes han pensado en cómo van a trabajar esa política también de acuerdo, que ustedes dijeron que empezaban a tejer con las diputaciones provinciales? ¿Qué van a hacer ustedes con las comarcas? ¿Van ustedes a involucrar a los ayuntamientos? ¿Van a desarrollar algún cambio normativo en las bases reguladoras para las distintas convocatorias que quieran seguir?

Por tanto, señor López, estamos prácticamente en el mes de marzo, estamos ya consumiendo el primer trimestre del año 2025, y lo que hemos visto es que estamos sin presupuesto. Lo que no queremos quedarnos es con unas exiguas políticas de despoblación y, por tanto, le pedimos información y planificación.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Villagrasa.
Señor consejero, su turno para responder.

El señor consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial (LÓPEZ RODRÍGUEZ): Gracias, presidenta.

Señor Villagrasa, agradezco su interpelación y, como siempre, su tono amable, la forma y el interés que manifiesta por conocer cuestiones relativas a la planificación para este año 25 en materia de despoblación.

Mire, señor Villagrasa, en esta primera intervención le voy a hacer algunas consideraciones más descriptivas y le daré algunos datos sobre el presupuesto del 24, su ejecución y las previsiones para el 25. Tal vez en la segunda le hablaré de algunas reflexiones estructurales del departamento.

Mire, la descriptiva es evidente: no tenemos presupuestos aprobados para el ejercicio anual del 25, por lo que estamos en situación de prórroga presupuestaria del 24, y es obvio que se trata de una situación no deseada que puede provocar algunos desajustes en la gestión y ejecución de algunas partidas presupuestarias del año 25. En todo caso, le tengo que decir que el departamento que dirijo no sé si tiene la suerte o la habilidad en la gestión presupuestaria de que prácticamente el 100% de las partidas previstas en el ejercicio anterior se van a poder llevar adelante, haya o no haya presupuesto en el año 25, que es algo que trasciende, como se puede usted imaginar, de mi responsabilidad personal y concreta. Y ese es un primer axioma que yo creo que es importante que tengamos entre usted y yo. Es decir, en materia de vivienda, en materia de carreteras, en materia de transportes, también en materia de despoblación, vamos a poder contar con unos planes y programas plurianualizados en buena medida que nos van a permitir llevar adelante esas políticas y esos programas de los que usted habla.

Mire, para dar ejemplos, hay que tirar de memoria y hay que tirar de gráficos. Ustedes, en el año 21, tuvieron un presupuesto en materia de despoblación de dos millones y en el año 22 de tres millones. Nosotros, en el año 24, de dieciséis. Ya le dije en alguna otra comparecencia que queríamos multiplicar su gestión por seis y no ha podido ser: la hemos multiplicado solo por tres. Me parece que el resumen es... *[Aplausos]*. Le digo siempre esta reflexión. Le hacía esas reflexiones políticas en alguna otra confrontación, pero es que en estos momentos se la hago con datos encima de la mesa. En el año 24, en rehabilitación de vivienda, tres millones, ejecutados tres millones; en derribos, 2.200, ejecutados 2.175; en videovigilancia, 400.000, ejecutados casi 300.000; en multiservicio, 400.000, ejecutados casi 300.000; en entidades sin ánimo de lucro, 500.000, ejecutados 446.000; y el 50% del Programa 700 de vivienda, que, como bien sabe, viene dotado de esa partida porque estaba en otro departamento, de 3 millones, 3 millones. Es decir, 9.600.000 euros previstos, 9.201.000 euros ejecutados. Por tanto, primero, un porcentaje de ejecución bastante aceptable en función de la previsión y las posibilidades que teníamos, y es verdad que ha habido una serie de partidas y que ha habido un cambio a lo largo del año anterior, a mitad de mandato, entre una consejería y otra... Yo asumí la responsabilidad prácticamente en el mes de agosto y es verdad que hemos tenido algunas dificultades para ejecutar. Y, en relación con el 25, adelantarle ya, para que vea que se lo adelanto antes de la segunda intervención, en rehabilitación de vivienda vamos a llevar 3.100.000 euros; en derribos, 2.200.000; en eficiencia energética, 400.000; el 50% del Programa 700 de vivienda se va a ratificar, 3.500.000. Por tanto, unas inversiones previstas, haya o no haya presupuestos, de 9.200.000, básicamente en el entorno de lo que ha sido la ejecución del año 24.

Está previsto aprobar a lo largo del 25 el decreto por el que se regulará el Observatorio Aragonés de Dinamización Demográfica y Poblacional, en desarrollo de las previsiones contenidas en la Ley 13/23. Asimismo, está previsto poner en marcha por primera vez el premio Buenas Prácticas en Materia de Lucha contra la Despoblación,

que ha tenido muy buena aceptación. Igualmente le comunico que en el primer semestre se celebrará el Congreso sobre Despoblación, del que usted nos habla.

Señor Villagrasa, como puede usted constatar, la gestión de los proyectos, de los planes y de los programas de despoblación goza de buena salud y se van a implementar en tiempo y en forma de acuerdo con los criterios establecidos en su día por este Gobierno, no siendo óbice la existencia del presupuesto, como le decía. Por tanto, puedo garantizarle que, en esta materia, como en muchas otras, seguiremos gestionando más proyectos, más planes y más programas que los que llevó a cabo el anterior Gobierno. Y en mi segunda intervención le hablaré de cuáles van a ser o van a seguir siendo los ejes estructurales básicos que en materia de despoblación van a guiar nuestra acción política a lo largo de toda la legislatura, en la que le voy a ampliar algunos datos sobre cuestiones estructurales que nos parecen cambio importante de lo que ha sido el eje del primer semestre del año pasado en relación con algunas políticas de despoblación en contacto con las comarcas, en relación directa con las diputaciones provinciales. Luego se lo digo.

Gracias. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.
Señor Villagrasa.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Muchas gracias, señor consejero.

El tono, por supuesto, siempre, debatiendo con usted, es muy agradable.

Da la sensación de que, este mes de febrero, ustedes, los del Gobierno, han tenido una sesión de *coach*. Ustedes se han concentrado y entonces han dicho: ¿cómo podemos salir para paliar la falta de presupuesto? Utilicemos argumentos matemáticos, ábacos y pizarras. Parece que ustedes, la pizarra del señor Azcón, la han impreso en la dinámica de todos y cada uno de los consejeros. [Aplausos].

Pero usted, que es un hombre que aludía a la memoria... Yo les quiero recordar —miren el *Diario de Sesiones*— lo que se llegaba a decir cuando el presupuesto del presidente Lambán, del Partido Socialista y del cuatripartito, no llegaba en esas semanas en las que ustedes querían que tenía que llegar con tiempo y con forma, con lo cual, ustedes no han sido capaces. Parece que sus socios no lo tienen del todo claro. Ya veremos qué es lo que nos dicen desde Madrid.

En ese sentido, para nosotros, las políticas en materia de despoblación son importantes. Y, señor López, ustedes llevan más de un año tocando el tambor casi con tanta fortaleza como en *La Revuelta*, diciendo que tienen el presupuesto más alto de la historia. Ustedes, ese presupuesto, no lo han podido ejecutar al cien por cien. Y sobre ese presupuesto ha habido cosas que han funcionado y en las cuales usted nos ha dicho que las va a fortalecer, y otras que no han funcionado. Había partidas en el Fondo de Cohesión Territorial para algo que se llamaba «explotaciones agrarias», que nunca se supo. Entendemos que ese dinero usted lo va a redirigir a otras convocatorias. Había partidas para, fíjese, eficiencia energética, con cuatrocientos mil euros. Se lo dije otra vez en la tribuna: la propia Diputación Provincial de Zaragoza sacó una línea de quince millones solamente para ese objeto. Quizás haya que ser o más ambiciosos o concentrar los recursos en programas que puedan tener una mayor utilidad.

¿Qué ideas tienen ustedes nuevas? Nosotros ya le hemos dicho: queremos apostar por elementos que garanticen los medios de vida, los negocios tradicionales y la vertebración del territorio en los pueblos.

Les propusimos una ayuda muy sencilla para mataderos de titularidad municipal. Les hablamos en su momento de los cajeros, les hablamos de la financiación de proyectos técnicos, es decir, el papel, lo que los arquitectos tienen que preparar, para aquellos ayuntamientos que decidieran invertir sus recursos en centros sociales de día o residencias públicas. Y nos dijeron que naranjas de la China. Les hablamos también de algo importante que tiene que ver, como era la urbanización de suelo para la construcción de vivienda pública. Ustedes han visto también como en convocatorias como la de derribos han hecho corto. Quizás también tenga que haber elementos para vincularlos a procesos productivos, a espacios de *coworking*, a mejorar la conectividad, a la protección del patrimonio cultural...

Pero, con todo y con eso, señor López, nos lo tendrá que decir usted y nos lo tendrá que decir también cuanto antes. Porque creo que la suma de esfuerzos de las administraciones es lo que puede dar lugar a políticas de éxito en materia de despoblación. Y, mientras tanto, lo que estamos viendo en Aragón es que no solamente no tenemos presupuestos, sino que los servicios públicos de los ciudadanos, especialmente los del medio rural, también se ven aquejados por las políticas del Gobierno del cual usted forma parte.

Señor López, necesitamos un presupuesto y necesitamos que las políticas en materia de despoblación no solamente se expongan, sino que se planifiquen, que sean ambiciosas. Y, fíjese, señor López, yo me ofrezco de lunes a domingo las 24 horas del día para sentarme con usted —cualquier miembro del Grupo Parlamentario Socialista— y para ponerle encima de la mesa más de trescientas políticas en materia de despoblación de las que los ciudadanos pueden tocar y ver con sus propios ojos, que redundarán en el beneficio del territorio, con esos trescientos millones de euros, que son los que ustedes van a poder tener en el presupuesto del año 25 y presupuestos venideros si de verdad ustedes deciden y aceptan esa condonación de 2.124 millones de la deuda y no ocurre —y con esto concluyo, señora presidenta—... [corte automático del sonido] ... como en la crítica cinematográfica que a veces existe en España, que ustedes se sentaron en la butaca, vieron el tráiler y, antes de empezada la película, dejaron las palomitas y dijeron que la película no les había gustado. Tendrían que haberse quedado en esa reunión a ver el final del metraje y yo, señor López, le pido que en aras de la despoblación haga lo posible también por que a Aragón le vaya bien en la materia de la condonación de la deuda.

Gracias. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Villagrasa. Señor consejero.

El señor consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial (LÓPEZ RODRÍGUEZ): Gracias, presidenta.

Señor Villagrasa, como le decía en mi primera intervención, además de ejecutar los planes y los programas previstos con rigor, con eficiencia y con celeridad, vamos a definir un nuevo marco de gestión en materia de despoblación.

Mire, repito que pretendíamos multiplicarles por seis y les hemos multiplicado por tres. Y repito que los datos que le he dado en mi primera intervención sobre programas que vamos a llevar en el año 25 son los programas mínimos. De ahí intentaremos subir. Pero esto sí que le garantizo... Mire, yo soy un político ya de cierto recorrido y no me gusta decir en tribuna cosas que luego se me desmientan por la realidad de los hechos. Y, por tanto, los programas de los que le he hablado se van a ejecutar y de ahí intentaremos crecer. No tenga usted ninguna duda, señor Villagrasa.

Le reitero y me ratifico, por tanto, en los ejes básicos de actuación de esta materia, de los que he hablado, y le quiero decir en esta segunda intervención de manera muy rápida que los tres ejes fundamentales del departamento en materia de despoblación van a ser: canalizar, aglutinar y ordenar y supervisar y coordinar diferentes acciones de las diferentes consejerías del Gobierno para que todos los consejeros del Gobierno de Aragón definan claramente políticas de despoblación en sus presupuestos. En las próximas semanas —segundo eje— (me imagino que usted también tiene alguna información por parte de algún presidente de diputación provincial), en las próximas semanas y antes de Semana Santa pretendemos presentar las tres diputaciones provinciales y este consejero el convenio marco de colaboración en materia de despoblación, que, atención oído, son sesenta millones en los próximos seis años; una apuesta contundente, clara y manifiesta por la despoblación, en colaboración con las diputaciones provinciales [*aplausos*], para llevar adelante políticas en materia de cajeros, fibra, multiservicios, consultorios médicos, ayuda a autónomos y otras cuestiones, en las que, además, algunas de ellas las van a ejecutar directamente las diputaciones provinciales. Nos hemos puesto de acuerdo no solamente en el qué, no solamente en el cuándo, que incluso nos hemos puesto de acuerdo en el cómo. Oye, esta materia concreta, por la naturaleza, la puede desarrollar mucho mejor una diputación provincial... Trasladaremos los fondos y la ejecutará la diputación provincial en vez de ejecutarla el departamento. Por tanto, colaboración y cooperación absoluta en el territorio con las diputaciones provinciales, que los consejeros se comprometen a presentar, al menos, dos proyectos desde sus departamentos en materia de despoblación, y que seguiremos aportando por la inversión en vivienda, Programa 700, infraestructura de carreteras, etcétera.

Permítame, señor Villagrasa, para terminar, hombre, que me hable de lo de la financiación, con tono cariñoso, ¿no?, hoy de despoblación, diez días después del oprobio de su partido hacia los aragoneses votando en contra de los famosos ochenta y siete millones de euros del presupuesto para mejorar la calidad de los servicios públicos y veinte días después de haber salido a la luz el informe del ministerio de la señora Montero en el que se apuesta por no contemplar la despoblación, el envejecimiento y la dispersión, en una comunidad autónoma como la nuestra, es muy fuerte. Yo sé que usted tiene una habilidad parlamentaria importante, tiene una capacidad y un futuro político muy prometedor, pero hay veces en que le presentan unos toros no muy oportunos. En política, yo siempre digo que una cosa es tener razón en el fondo, otra cosa es verbalizarlo desde un punto de vista de la forma, y el criterio de oportunidad es sustancial. Hombre, el criterio de oportunidad para hablar de despoblación después de lo que ha sucedido, señor Villagrasa, no era el más adecuado.

Muchas gracias. [*Aplausos*].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.

Continuamos con la interpelación número 11/25, relativa a la planificación de infraestructuras educativas en la etapa de educación secundaria obligatoria y, en concreto, sobre la transformación de colegios de educación infantil y primaria en centros públicos integrados, formulada a la consejera de Educación, Cultura y Deporte por la diputada señora Soler, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señora Soler.

Interpelación núm. 11/25, relativa a la planificación de infraestructuras educativas en la etapa de educación secundaria obligatoria y, en concreto, sobre la transformación de colegios de educación infantil y primaria (CEIP) en centros públicos integrados (CPI).

La señora diputada SOLER MONFORT: Gracias, presidenta. Buenos días.

Buenos días, señora Hernández. Es un placer volverle a interpelar hoy en este pleno.

En el pleno pasado le interpelamos para que nos explicara cuál era su política alrededor de la escuela rural y hoy le interpelamos con una cuestión relacionada en gran medida con el mundo rural, y son los centros públicos integrados. En el anterior pleno, poca cosa nos dijo, o más bien nada, nos aclaró poco de su política al respecto; eso sí, la única conclusión que sacamos es que poco le importa el mundo rural. Como dice mi compañera la señora Soria, entre gracietas y desgranar algunos datos estadísticos transcurren sus intervenciones, y yo añadiría que alguna falta a la verdad. A ver si en esta interpelación nos contesta algo más, algo relacionado con los centros públicos integrados aragoneses.

El Gobierno del señor Lambán, conocedor de la realidad de nuestro territorio, tenía entre sus prioridades la creación de centros integrados de educación infantil, primaria y secundaria como un modelo de innovación educativa, centros que desempeñan un papel muy importante y fundamental en la oferta educativa de nuestra comunidad autónoma. Pero, siendo la innovación pedagógica el objetivo principal de este tipo de centros, arrastra a otros, como pueden ser un proceso único de escolarización de los tres a los dieciséis años o, en el mundo rural, la continuidad del alumnado y la postsostenibilidad del centro educativo, es decir, constituyen una manera de mantener y continuar con la escuela abierta. Estos centros permiten que el alumnado desarrolle en el mismo lugar toda la etapa obligatoria y, con ello, también se facilita el tránsito entre una etapa y otra. Ejemplos de esta acción son los nuevos centros que se han creado en las áreas de expansión de la ciudad de Zaragoza o el centro integrado de Benabarre en la provincia de Huesca, donde se recuperó la secundaria que ustedes, cuando gobernaron, eliminaron, o el de Gallur en la provincia de Zaragoza.

Los centros integrados de educación infantil, primaria y secundaria, que, como he dicho anteriormente, los puso en marcha el Gobierno del señor Lambán, fueron una experiencia única en los casi veinticinco años de competencias autonómicas en educación. Son un modelo de éxito, sin duda, un modelo que está muy bien valorado por los docentes, por los alumnos, por las familias, por los alcaldes, por la comunidad educativa y por la ciudadanía en general.

Mediante los centros integrados de educación infantil, primaria y secundaria, en las zonas rurales se evitan desplazamientos y, además, se potencia el arraigo de los estudiantes en su entorno.

Sin embargo, en estos dos últimos años hemos observado con preocupación que ciertas decisiones y actuaciones de su departamento podrían poner en riesgo o en peligro el funcionamiento correcto y la eficacia de este tipo de centros.

Por ello, consideramos que es necesario conocer en profundidad qué política está llevando usted en su departamento, y por ello le pregunto y le interpele, y le pregunto: ¿qué piensa usted sobre estos centros integrados y, en particular, los que están ubicados en las zonas rurales? ¿Cuál es la política del Gobierno de Aragón en relación con la planificación de infraestructuras educativas en la etapa de educación secundaria obligatoria y, en concreto, sobre la transformación de colegios de educación infantil y primaria en colegios públicos integrados?

Espero su respuesta y que nos arroje algo más de luz que en la pasada interpelación.

Gracias, presidenta. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Soler.

Señora consejera.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (HERNÁNDEZ MARTÍN): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señora Soler.

Yo, en la interpelación pasada, respondí a todas las preguntas, es más, me mostré conforme con todo lo que usted dijo de la escuela rural. O sea, que no sé dónde vio la gracia, no. Dije que estaba totalmente de acuerdo con lo que usted había dicho en favor del mundo rural y de la escuela tal y como se concibe hoy en día.

En cuanto a la interpelación de hoy sobre la política general del Gobierno en materia de infraestructura educativa, en primer lugar, sabe que, en materia de infraestructura educativa, la legislación sectorial, la LOE, distribuye unas competencias en los dos modelos que ha dicho usted, en el CEIP y en el CPI, atribuyendo a los ayuntamientos el mantenimiento, la conservación, la vigilancia, y el resto de funciones a la Administración educativa. Estos modelos, los dos, exigen una cooperación y una coordinación constante con la Administración local, porque, como le digo, tienen la conservación, el mantenimiento y la vigilancia de estos edificios.

La política general del departamento, tanto para estos dos modelos educativos como para el resto, se basa en atender necesidades de nueva escolarización (rehabilitar edificios antiguos, eficiencia energética, envolventes e instalaciones, se están modificando casi todas las calderas de los centros públicos), la cooperación con las diputaciones provinciales para atender los centros rurales y contar con un inventario de centros que nos permita conocer el estado actual de las instalaciones.

Mire, yo sé que a su anterior portavoz en Educación le parecía banal el perder el tiempo en hacer un inventario de las instalaciones, pero es que, sin este inventario, que no es un mero inventario de centros, es describir el estado y la ubicación de cada centro y las necesidades, no sé cómo se puede planificar una intervención urgente o no urgente de aquellos centros que ustedes, en mantenimiento, abandonaron durante dos legislaturas. *[Aplausos]*. Y, por tanto, sí que hemos puesto en marcha un plan que permite conocer el estado de todos los centros en cuanto a instalaciones, revisiones, periodicidad con que estas se pasan o se deben pasar, y que ustedes abandonaron durante estos ocho años.

El modelo aragonés de los CPI, señora Soler, no se lo puede colgar al Gobierno de Lambán, porque este modelo, aunque no se implementó, data de 2013, siendo consejera de Educación Dolores Serrat, y, que yo sepa, la señora Dolores Serrat era del PP y el Gobierno era de doña Luisa Fernanda Rudi. *[Aplausos]*.

Se cogió esto como una idea para la escuela rural, para el mundo rural, porque, como usted ha dicho, evita traslados, favorece que se queden en el territorio más tiempo y hace atractivos a los colegios, al profesorado, ya que los maestros, en aquella época, podían impartir clase hasta segundo de la ESO. Esta fue la idea que se tuvo: hacer el CEIP alargándolo dos años más y convirtiéndolo en CPI.

Cuando llegó el Gobierno de Lambán, que sí que es verdad que lo implementó, lo utilizó en las zonas de expansión, en el mundo urbano. Si usted ha anunciado los motivos por los que se apostó por un CPI, pero en el territorio de la ciudad de Zaragoza no se cumplía. ¿Por qué lo hicieron? Pues muy sencillo: porque no habían planificado

nada en secundaria, por eso tuvieron que transformar los CEIP en CPI, porque esta es la opción más plausible, porque no creo que quisieran copiar el modelo de la concertada, porque era lo que trataron. Esto es lo que hicieron, no sé si consciente o inconscientemente, pero lo que hicieron fue coger el modelo de la concertada, de manera que uno entra en infantil y acaba en el bachillerato. Que, escuche, que yo estoy a favor, que hay muchas ventajas pedagógicamente hablando, pedagógicamente hablando, pero la realidad fue que, cuando empezaron a desplegarse en el 2018, era porque no habían planificado nada respecto a la secundaria. Hasta tal punto es así que ustedes dejaron inscribirse en un colegio, admitir en un colegio, el Ana María Navales, cuando era un solar, y crearon el concepto y el eufemismo de «aula puente» [aplausos], un aula puente que duró cuatro años, señora Soler, cuatro años. Explíquesele usted a las familias que ahora sí que van al Ana María Navales, o al María Zambrano en Parque Venecia, que también tuvieron aula puente durante un montón de años.

Esta falta de previsión en su momento lo que ha determinado es que estos centros, muchos de ellos, no tienen espacio suficiente para desplegar la secundaria, y esto es lo que ha creado el que todavía estemos nosotros ahora haciendo la infraestructura que debería haber estado proyectada hace cuatro años, porque si algo se puede hacer en educación es proyectar y planificar.

En la segunda parte de la intervención hablaremos de algunos casos de transformación, solo darle el dato, para que no diga que no le aporto nada, de que hay veintidós centros integrados en la comunidad autónoma, trece de ellos, la mayoría, en el mundo urbano, no en el rural. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.
Señora Soler.

La señora diputada SOLER MONFORT: Gracias, presidenta.

Señora Hernández, la señora Serrat no hizo ningún centro público integrado. Y seguro que, además, usted tiene algunas peticiones para hacer en cualquier centro y no es necesario ningún estudio.

Durante la legislatura del señor Faci, el anterior consejero de Educación, tenía una amplia hoja de ruta y planificó más de veinte centros integrados en la ciudad de Zaragoza: los de Valdespartera, Parque Venecia y Arcosur, la transformación de los colegios del barrio de Miralbuena (Río Sena y Julio Verne) o el Parque Goya y La Jota; también impulsó la transformación de los colegios de Gallur, Ayerbe y San Mateo de Gállego. ¿Tiene usted ya planificados los que va a realizar en estos dos años? [Aplausos]. ¿Tiene también una amplia hoja de ruta? Espero que luego nos lo cuente.

Y ahora vamos a hablar también de planificación de su departamento. ¿Me puede decir qué va a hacer con Pinseque, San Mateo de Gállego o Tierz?

Señora Navarro, en Pinseque hay un proyecto redactado, lo tenían encima de la mesa desde el minuto cero y han pasado dos años y todavía no han hecho nada, y ahora le dicen al alcalde que el edificio va a ser más pequeño y que tienen que remodelar el proyecto inicialmente. Así funcionan, así funcionan ustedes.

En San Mateo de Gállego, el ayuntamiento invirtió un millón de euros, pero el compromiso era compensar con una intervención en el pabellón deportivo que utilizan los alumnos de secundaria. ¿Va a llegar esa intervención? [Aplausos]. ¿Tienen que escribir la carta a los Reyes Magos, o les van a traer ya carbón directamente?

Y en Tierz están en aulas prefabricadas. ¿Para cuándo el centro?

¿Va a acometer las obras del centro público integrado Espartidero del Barrio de Santa Isabel de Zaragoza?

Le dejaron las obras de la fase I del Parque de Venecia y de Zaragoza Sur y los anteproyectos de Valdespartera y de Soledad Puértolas ¿Qué van a hacer con el María Zambrano?

Señora consejera, como le dije en la primera interpelación del pleno anterior, en el medio rural ustedes van de lío en lío. A Caneto, a Benasque, también se les une el lío que han montado con el valle de Gistaín, y le sumamos su despreocupación con los centros integrados rurales. Ya le adelanto que otro día hablaremos de las adscripciones en la escuela rural.

Y por cierto, señora consejera, la semana pasada, junto a la alcaldesa de Huesca, presumía de la ampliación del IES Sierra de Guara. ¿Sabe quién planificó, sabe quién presupuestó y sabe quién licitó la obra? [Aplausos]. Se lo digo yo, no hace falta que usted me conteste: el señor Lambán.

Usted es previsible: cuando se trata de explicar todas aquellas dificultades, le echa la culpa al Gobierno anterior, pero, cuando se trata de echarse flores, los méritos siempre son suyos, nunca reconoce el trabajo del anterior Gobierno. [Aplausos]. Aunque el otro día, en la rueda de prensa le faltó explicar a los medios que el Gobierno del señor Lambán adjudicó el contrato el 12 de julio de 2023, estando en funciones, y el contrato se firmó el 20 de septiembre de 2023, para que luego digan que el Gobierno anterior, estando en funciones, les torpedeaba el futuro Gobierno [aplausos], cuando ustedes tendrían que haber estado ejerciendo sus funciones y sus responsabilidades porque ya tenía que estar conformado el Gobierno.

Por todo ello, señora consejera, mire, el punto 315 del programa electoral del Partido Popular, con el que ustedes se presentaron a las elecciones, dice textualmente: «Crearemos una amplia red de centros integrados de educación infantil, primaria y secundaria en las zonas rurales que evite desplazamientos y potencie el arraigo de los estudiantes en su entorno rural». Una de dos: si usted cree en ese compromiso, pues pónganse a trabajar porque ya van tarde [aplausos], y, si no cree en ese compromiso, dígalo ya de una vez, dígalo y no engañe más a la gente del territorio, no engañe más a la gente del territorio, concrete.

Pónganse a trabajar, porque es su obligación, y una vez más le repito, le reitero, que no deje tirada y abandonada a la comunidad educativa aragonesa, por el bien de todos.

Gracias, presidenta. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Soler.
Señora consejera.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (HERNÁNDEZ MARTÍN): Gracias, presidenta.
Gracias, señora Soler.

A ver, voy a contestarle, por empezar por alguna de las cosas que me ha recriminado, lo del Sierra de Guara. Escuche, allí llevan diez años con prefabricadas [aplausos], diez años. ¿Me entiende? Ese era, y lo hacen pequeño, hay que hacer cuatro aulas más, falta aulario. Pues, ya que proyectaron, podían haber proyectado lo correcto, ¿vale?

En cuanto al María Zambrano, mire, el María Zambrano es un CPI, y el espacio que hay es pequeño, ¿vale? Cuando he dicho que ustedes implementaron un modelo ideado por Dolores Serrat no significa que ella lo implantara, pero la idea es de ella, y ustedes copiaron un modelo, claramente, de concertada. Que lo sepan, por lo menos. El María Zambrano no tiene capacidad para edificar la secundaria, porque ustedes pensaban en la transformación, pero no en el espacio físico que requiere. No proyectaron ningún IES, ningún instituto, que es en el que inicialmente van la secundaria y el bachiller, y la zona de Valdespartera es un ejemplo claro de la falta de esa planificación. [Aplausos].

Perlas que dejaron. Vamos a empezar por el CEIP San Juan Bautista de Zaidín, en Huesca. Aquí, la normativa para ser un centro de secundaria es muy taxativa en cuanto a infraestructuras. Lo que quisieron transformar en CPI cuando no reunía los requisitos, pues, señora Soler, lo vamos a hacer nosotros, va a ser un CPI con todos los requisitos. [Aplausos].

Villamayor de Gállego: se encuentra también un CEIP, también lo transformaremos en un CPI cuando reúna los requisitos [Aplausos].

Leciñena, Perdiguera, Farlete y Monegros, consiguiendo que el Ítaca al que van actualmente, el IES Ítaca, se quede un poquito más desahogado de [corte automático del sonido] ... educativa.

El CPI Parque Venecia: en este momento, disponen de ocho unidades para la ESO; tenemos en licitación, por valor de 1.386.508 mil euros, ocho unidades más que necesitarán en el curso 2026. Mire cómo planificaron el CPI este.

El CPI Arcosur: doce unidades de la ESO, que está, prácticamente, terminada.

El CPI Ana María Navales: las obras de la segunda fase de primaria están en licitación —todavía de la primaria, ¿eh?, cómo licitaban, cómo planificaban—, 1.300.000 euros. Se están completando las obras de la primera fase de este CPI por un valor en total de casi tres millones de euros. La ESO se necesitará dentro de cuatro años, la ESO, y eso es lo que estaremos ahora proyectando.

Tenemos también que construir la secundaria del CPI Valdespartera III, un proyecto para secundaria en el CPI Soledad Puértolas y un proyecto para Espartidero, también de ampliación del CPI, porque, escuche, diseñaban CPI, pero no los dimensionaban adecuadamente. [Aplausos].

Tierz y Magallón: ustedes ya no solamente pasan CEIP a CPI, sino que los CRA también los convierten en CPI. Pues estos los vamos a convertir en secciones de institutos: el de Tierz, del Pirámide, y el de Magallón, de Borja, ya que la distancia kilométrica es, prácticamente, mínima.

Pretendieron también hacer un CEIP San Juan Sobrarías en Alcañiz, inviable total y jurídicamente, todos los informes en contra.

Y también pretendieron hacerlo con el José Antonio Labordeta, este totalmente desaconsejable, porque tiene dos IES tan cercanos que desaconseja hacer esto. Con una planificación correcta, señora Soler, ni se les hubiera ocurrido proponerlo.

Muchas gracias. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.

Continuamos con la interpelación 13/25, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de planificación sanitaria y, más concretamente, en relación con las consultas de especialidades en los hospitales periféricos, solicitando su tramitación ante el pleno de la cámara, formulada al consejero de Sanidad por el diputado señor Carpi, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Carpi.

Interpelación núm. 13/25, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de planificación sanitaria y, más concretamente, en relación con las consultas de especialidades en los hospitales periféricos.

El señor diputado CARPI DOMPER: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Buenos días, señor Bancalero.

John Keats, el poeta inglés, dijo: «No hay infierno tan terrible como fracasar en una gran empresa». Y ahí estamos, ahí está usted, señor Bancalero: vive usted su infierno, y a nosotros, a los aragoneses, nos hace vivir un calvario. Y además, ese calvario es más hostil para los aragoneses que no vivimos en Zaragoza, que no vivimos en la capital aragonesa.

¿Sabe usted que, mientras en el Hospital Miguel Servet se esperan treinta y siete días de media para una consulta de Urología, en Barbastro se esperan cuatrocientos cincuenta y cinco? Treinta y siete frente a cuatrocientos

cincuenta y cinco. ¿Sabe usted que, mientras en el Hospital Royo Villanova se esperan treinta días de media para una consulta de Dermatología, en Teruel se esperan quinientos cuarenta y ocho? Treinta frente a quinientos cuarenta y ocho.

No me entiendan mal, en Zaragoza hay muchísimos problemas asistenciales y las demoras han aumentado de manera muy notable: en el Royo Villanova, las esperas para la Neurología han aumentado un 160% desde que gobiernan, bastante más del doble; en Otorrinolaringología, un 113%. En el Miguel Servet, Otorrinolaringología ha visto incrementar sus demoras un 86%; Urología, un 85%. En el Clínico, Urología ha aumentado un 139%. Así pues, en Zaragoza tampoco están gestionando bien. De hecho, las cifras globales de todos los sectores han aumentado en todas las especialidades menos en una, en todas menos en una: ese es su balance, ni más ni menos.

Es mi obligación, pese a lo que ha dicho hoy el presidente, recordarle que, desde su nombramiento como consejero, no han mejorado ni las listas de espera quirúrgica ni las demoras en consultas externas ni las esperas en atención primaria, ni un solo indicador ha mejorado usted desde su llegada. Pero, y por eso estamos hoy aquí, todo es peor, si cabe, fuera de Zaragoza.

Otra semana más, y yo ya no sé ni cuántas son, tengo que salir a esta tribuna a dar una nueva mala noticia para la sanidad aragonesa: otra amortización de plaza, esta vez en Bujaraloz, donde se temen que la amortización de la plaza de médico va a ser inminente. ¿Va usted a evitarlo, o realmente se va a producir como todo apunta? *[Aplausos]*. Cinco plazas van ya, que sepamos, de plazas amortizadas en el medio rural, otro médico que ustedes quitan del entorno rural para llevárselo a Zaragoza, o eso, al menos, nos imaginamos. O ni siquiera eso: o ya se ahorran el sueldo directamente, señor Bancalero. Denos aquí explicaciones y déselas al alcalde de Bujaraloz, que está aquí presente.

La equidad significa justicia, reconocimiento de la diversidad y eliminación de cualquier actitud o acción discriminatoria, pero ustedes ese concepto no lo trabajan en absoluto, ustedes viven de confrontar territorios, de buscar enemigos imaginarios —llevan un par de semanas haciéndolo—, de provocar la fricción entre profesiones y entre profesionales y de debilitar lo que es de todos. Y vaya, vaya si lo debilitan.

Este lunes denunciarnos, desde el PSOE del Alto Aragón, las descomunales esperas, demoras, que sufren los habitantes de la parte oriental de la provincia de Huesca, todos los que tienen como referencia el hospital de Barbastro. Fíjense si serán grandes que ayer, en el pleno de Binéfar, hasta sus compañeros, hasta los compañeros del PP votaron a favor de un plan de choque para evitar esas demoras en el hospital de Barbastro. Pues bien, ocurrió algo insólito: ustedes trataron de embarrar, contestando a nuestra nota, con datos sesgados de listas de espera quirúrgica; más tarde, algún periodista de la zona les avisó de que ni siquiera hablaban del mismo concepto *[aplausos]*, entonces ya cayeron en la desesperación más absoluta. Y entonces, ¿qué decidieron? Contestarnos con datos de 2020, de 2021 y de 2022. ¡Ojo!, ¿eh?, tuvieron que contestarnos con datos de la pandemia para intentar demostrar que sus datos de ahora no son tan malos. *[Aplausos]*. Equiparan la plena actividad, como es el momento actual, con una paralización excepcional de muchos meses, fruto de la pandemia. Fíjense si será grave el problema que tienen que contestarnos con datos de una parálisis absoluta de la sanidad con los datos actuales, fíjense si será grave.

Están, como le digo, instalados en la angustia más absoluta, ven la bola de nieve creciendo mientras rueda ladera abajo y saben que se los va a llevar por delante. En lugar de trabajar para mejorar la sanidad pública, lo que están haciendo es intentar que no se note que la están destrozando. Tiene a toda su enorme estructura, que va sumando efectivos —cada semana, en el BOA, se publica algún nombramiento más—, dedicada a embarrar debates, a maquillar datos, a escoger períodos de tiempo sesgados y concretos, a repetir sus ya caducos bulos, que hoy el presidente Azcón ha vuelto a repetir aquí. *[Aplausos]*.

Ustedes tratan de que la gente piense aquello de que todos somos iguales, porque la desafección política es su alimento, pero no les cree nadie, debe de ser frustrante.

Y les digo por qué no cuela: porque si hoy te derivan al otorrinolaringólogo en Barbastro, te van a ver en julio de 2026; si hoy te derivan al dermatólogo en Teruel, te van a ver en septiembre de 2026, que ya el ciudadano no se acordará ni de lo que tenía. *[Aplausos]*.

Y eso la sociedad aragonesa lo sabe: ni el magnífico desempeño de los profesionales del Salud puede compensar su desastre de gestión, señor Bancalero.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Carpi. Señor consejero, tiene la palabra.

El señor consejero de Sanidad (BANCALERO FLORES): Gracias, señor presidente. Gracias, señor Carpi.

Buenos días, señorías.

Mire, para infierno, la herencia del PSOE, y es que lo tengo que sacar, es que me lo pone usted en bandeja. *[Rumores]*. Y para crispación entre profesionales, lo que hicieron ustedes, igual que están haciendo entre comunidades autónomas: crear diferencias y crear roces.

Mire, nosotros hemos abonado el recorte en las nóminas de la carrera profesional que el PSOE dejó de pagar a nuestros profesionales *[aplausos]*, ya llevamos más de cincuenta y un millones, más la carrera profesional, ochenta y ocho millones —coja datos, si es que estos son datos de verdad—; hemos comenzado a implantar de forma progresiva lo que ustedes acordaron, el Gobierno del PSOE, en la mesa sectorial, de treinta y cinco horas, ver menos pacientes, trabajar menos horas; hemos implantado la orden de fidelización, que ustedes, los del PSOE, dicen que

no ha funcionado, pero que nos ha permitido tener muchos más profesionales en los hospitales periféricos y en los centros de salud.

Ustedes, ¿qué hicieron durante los ocho años?, ¿qué hicieron durante ocho años? Porque ustedes nos ponen ahora el foco y llevamos un año y medio. En ocho años.

Mire, usted, señor Carpi, insiste en hablar otra vez de recortes y de amortizaciones, y yo, una vez más, le tengo que decir que lo único que ha hecho este Gobierno del Partido Popular ha sido mejorar la situación, revertir los recortes, que solamente existen en su discurso, en su mantra y en su interés por generar una situación de alarma totalmente injustificada.

Y como le prometí, le voy a ir diciendo: recortaron el presupuesto de Sanidad en el momento más crítico; recortaron las nóminas de los sanitarios por un importe superior a cincuenta millones *[aplausos]*; recortaron el transporte sanitario urgente en el medio rural, donde era más necesario; recortaron el número de consultorios; recortaron al no publicar las vacantes de especialistas en hospitales periféricos, tan necesarias para luego encontrar el talento; recortaron al no ofertar ciertas plazas MIR que se han perdido, y luego, si quiere, podremos hablar de ellas; recortaron al no planificar ni financiar infraestructuras como la necesaria para la radioterapia en Teruel; recortaron y despilfarraron con el bulo del plan funcional en el Hospital Royo Villanova; recortaron cuando dejaron de actualizar un plan de recursos humanos caducado desde el año 2020, y el décimo —que ya vamos por el décimo, y seguro que tengo muchos más—, recortaron en el Hospital Materno Infantil, recortaron en el hospital de nuestros más pequeños, sí, recortaron en el mantenimiento de los ascensores, y nos encontramos una situación, tan grotesca como peligrosa, de que la comida —sí, señor— y la basura viajaban en el mismo ascensor. ¿Le parece a usted bien ese recorte? *[Aplausos]*.

Mire, en su interpelación me habla de listas de espera, pero, señor Carpi, usted sabe que hace trampas, usted hace trampas y lo sabe. Sabe muy bien que, en nuestro sector, la estacionalidad es muy importante, y que usted quiera hablar de datos de agosto de un determinado año con diciembre, eso sí que es un bulo de verdad, y no lo que usted le achaca al presidente del Gobierno de Aragón, eso sí que es un bulo de verdad y es faltar al respeto a la información, a la verdad y, por supuesto, a los profesionales. Pero, bueno, no es algo nuevo, a ustedes les encanta también hacer trampa, los socialistas son así.

Las cifras de agosto de 2023 no estaban completas, faltaban mil cientos cincuenta pacientes en el registro de demanda quirúrgica, faltaban mil quinientos pacientes de las cataratas, que lo tenían ustedes en un Excel del plan del ARCA. Es más, cuando les apetecía, publicaban datos y, cuando no les apetecía, pues no los publicaban. En el sector de Barbastro no publicaron datos en treinta y seis meses de los cuarenta y ocho, tres años sin publicar datos de cuatro que estuvieron en la última. ¿Y usted se imagina por qué?, ¿sabe por qué? Quizá es que no les gustaban las cifras. Si a los 6.149 pacientes de larga duración de agosto de 2023 les sumamos sus mentiras y sus bulos, le puedo asegurar que hoy, le aseguro, estamos mucho mejor, y, lo que es más importante, con una tendencia de incremento en la actividad y en la reducción de listas.

Pero, una vez regularizados estos datos, la situación, y ahora nosotros sí que entregamos los datos correctos y completos al ministerio, le puedo decir que, con este Gobierno del Partido Popular, en el primer semestre de 2024 el número de pacientes pendientes de intervención se había reducido sesenta y cinco veces más en Aragón que en la media de España, y no lo digo yo, lo dice el Ministerio de Sanidad. Señor Carpi, hemos finalizado el año con cero pacientes en la lista de espera de larga duración en cirugía cardíaca, en cirugía torácica, y hemos repetido esta misma cifra de cero en el mes de enero. En tres de las especialidades que acumulaban mayor número de pacientes (Traumatología, Oftalmología y Cirugía General), hemos reducido la lista entre un 15% y un 25%. No estamos parados, señor Carpi, estamos trabajando y consiguiendo resultados.

Me interpela usted por hospitales periféricos. Le voy a dar algunos datos de lista de espera, ciento ochenta días de las de larga duración en algunos de nuestros hospitales: hospital de Barbastro, veintiséis pacientes a día de hoy, 50% menos que el año anterior; hospital de Alcañiz, un 60% menos que el año anterior; el hospital San Jorge de Huesca, exceptuando otorrino, que hay cien pacientes y estamos trabajando para reducir la lista en esta especialidad, hay once pacientes en el hospital San Jorge pendientes de lista de espera; en el hospital de Calatayud, que podemos exceptuar Traumatología, que hay treinta pacientes, terminamos en enero con seis pacientes; en el hospital de Jaca, cero pacientes en la lista de espera.

Y todo esto, realizando muchísimas más consultas externas que las que realizaban ustedes. Le voy a dar datos: cuarenta y cuatro mil consultas más que en 2023; ciento setenta mil consultas más que en 2022; por supuesto —habla usted de datos de 2020—, trescientas veinte mil consultas más que en 2020. Otras comunidades autónomas no hicieron lo que hicieron ustedes aquí gestionando el Covid, habrá que preguntarse por qué.

Señor Carpi, vemos a más pacientes, atendemos a más enfermos, eliminamos más incertidumbres y temores a la población.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Bancalero. Señor Carpi, tiene la palabra.

El señor diputado CARPI DOMPER: Gracias de nuevo, presidente.

Señor Bancalero, cambie de mentiras, porque estas ya las hemos oído y ya todo el mundo sabe que son mentira. ¡Ya vale! *[Aplausos]*.

De nuevo vuelve a utilizar aquí datos de pandemia para compararlo con la actualidad, fijese si es grave, habla de 2020 con las consultas de los hospitales aragoneses cerradas para comparar la cifra con la actual, fijese usted si tiene gravedad el problema.

Por cierto, el Gobierno socialista gestionó la pandemia de manera ejemplar, liderando en algunos ámbitos, como la vacunación, las cifras a nivel europeo, no español, europeo. *[Aplausos]*. Debería usted mostrar más respeto hacia las personas que gestionaron, en el peor momento de la historia de la sanidad pública mundial *[aplausos]*, la sanidad de una manera, como digo, absolutamente ejemplar. Debería, como le digo; le daría hasta cierta credibilidad hablar bien de esa gestión. *[Aplausos]*.

Vamos a ir con certezas, porque lo suyo, lo suyo, evidentemente, y como todo el mundo ha podido comprobar aquí, intenta cortar períodos, intenta alargar cuestiones que le podían venir medianamente bien, que no le va nada bien, como le digo, ni un dato tiene mejor que el Gobierno socialista. Pero vamos a ir con certezas, como le digo.

En Barbastro, porque yo le estoy hablando todo el rato de consultas externas, aunque usted me conteste con otras cifras, que, bueno, como le digo, ya tiene, incluso, que hacer excepciones para que le vayan medio bien, en Barbastro: Ginecología, se esperaban veintiún días, ahora son ciento veintinueve *[aplausos]*, han quintuplicado; para Otorrinolaringología, el Gobierno de Azcón les cuesta a los ciudadanos doscientos treinta días más de espera, casi ocho meses más de espera.

En Teruel está su récord personal, su plusmarca, usted ahí bate récord, yo creo que en España es posible que no haya un hospital, al menos yo no lo he podido encontrar, que tenga una espera peor que esta: en Teruel, quinientos cuarenta y ocho días *[aplausos]* para Dermatología; desde su llegada, trescientos tres días ha aumentado la lista de espera *[rumores]*; prácticamente, todos los días que llevan gobernando ha ido aumentando la espera, trescientos tres días más desde que usted es consejero, señor Bancalero, no será fácil superar eso de. En Oftalmología, ha pasado de treinta y cinco días a ciento tres. *[Aplausos]*.

En Huesca: Dermatología ha aumentado un 90%, de ciento treinta y un días a doscientos cuarenta y ocho días; Ginecología ha aumentado un 272%, ¿eh?, 272%. *[Rumores]*.

En Calatayud: Otorrinolaringología ha aumentado la demora doscientos cuarenta y tres días, un aumento del 219,7%; en Traumatología ha aumentado un 251%; en Neumología —asómbrense, porque esto es ya para abrir telediarios—, un 358% más desde que ustedes gobiernan, 358% más.

En Alcañiz: Neumología, un incremento del 231%, y hay yo creo que son cuatro especialidades por encima del cien por cien, por encima del doble desde que ustedes gobiernan.

Esa es la realidad, lo demás es su ficción, y lo malo es que ustedes se la creen.

Están privatizando, siguen sacando concursos públicos tanto para que se opere en nuestros hospitales como para que se externalicen operaciones, pero no se está solucionando el problema. Lo que pasa es que es su modelo y van a por él cueste lo que cueste.

Ustedes dicen que se gastan lo mismo en privatizaciones que el Gobierno socialista, eso lo dicen mucho también, lo dijo el presidente Azcón, lo ha dicho usted varias veces. En 2022, la última ejecución completa del Gobierno anterior, se gastaron ochenta y cuatro millones; ustedes, en el año 2024, ciento ocho millones, con lo cual otra mentira que suelen repetir.

Y, como le digo, no es solo ese problema a nivel económico. Ustedes hablan *[corte automático del sonido]* ... como único logro...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Carpi.

El señor diputado CARPI DOMPER: ..., único logro del Gobierno Azcón. El gasto corriente el año pasado fue de 870 millones, frente a los 576 del último Gobierno socialista. *[Aplausos]*. Están despilfarrando el dinero público de la sanidad, señor Bancalero...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

El señor diputado CARPI DOMPER: ... Y todo eso, para tener peores indicadores.

Es un tremendo fracaso, ya ha probado todo lo que va a fracasar, ha fracasado de mil maneras. Para usted, ya es tarde, se le acaba el tiempo, pero salvaremos la sanidad pública.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Señor consejero, tiene la palabra.

El señor consejero de Sanidad (BANCALERO FLORES): Gracias, señor presidente.

Mire, señor Carpi, no se haga usted trampas al solitario. Esta frase es que le va a usted al dedillo.

Usted me quiere hablar de datos de la consulta del hospital de Barbastro. No me ha entendido —se lo vuelvo a explicar— en mi intervención anterior que es que usted no puede comparar los datos porque ustedes no los publicaban. Usted los quiere comparar con los datos que le venían bien y que usted publicaba. Si no lo publican, no lo puede comparar.

¿Y cómo tiene la desfachatez —a mí se me caería la cara de vergüenza— de hablar de Dermatología en el Hospital Obispo Polanco de Teruel cuando ustedes no publicaron una vacante sabiendo que solamente había dos dermatólogos y con la espada de Damocles del que quedaba que dijo «si no publican la vacante, me voy»? ¿Qué

hicieron ustedes antes de perder las elecciones? No publicar la vacante. ¿Qué esperaban ustedes que ocurriera? ¡Se marchó el dermatólogo! Cuanto peor, mejor, esa es su política [aplausos] y esa es la verdad.

Y ahora me habla usted de ochocientos millones y de quinientos millones. ¿Qué es lo que no ha entendido de que hemos tenido que pagar, de las nóminas de los profesionales, los recortes de ochenta y ocho millones de euros? [Rumores] Usted, ¿dónde cree que podemos meter ese dinero? Que no se lo han llevado los profesionales a su casa debajo del brazo, que es que era suyo el dinero, les correspondía. [Rumores].

Mire, el Departamento de Sanidad está trabajando incansablemente para que cada vacante disponga de un profesional sanitario. Y es verdad que hay datos que no nos agradan, y lo digo con total franqueza, como observar algunas cifras de las consultas externas en Barbastro de algunas especialidades, y comprendemos la inquietud que puede generar esto en los ciudadanos por la demora que pueden tener a la hora de ser atendidos, y nosotros compartimos esa preocupación y en eso estamos trabajando.

Y trabajamos tan intensamente que le voy a dar datos de cómo está el hospital de Barbastro, por ejemplo en el ámbito de las plantillas, de cómo nos las encontramos a cómo están a día de hoy: se encuentran por encima del 100% las especialidades de Neumología y Cardiología; al 100%, las plantillas en Digestivo, en Hematología, en Cuidados Intensivos, en Microbiología, en Oftalmología; en Radiología, al 80%; en Cirugía General, al 100%; en Anestesia, al 100%; otorrino, 75%; Urología, 73%; Dermatología, 67%; análisis clínicos, 100%.

No hemos parado de buscar profesionales para cubrir esas vacantes que nos encontramos totalmente desatendidas. [Aplausos]. No se crea que revertir esto se hace de un día para otro, se lo expliqué un día, se lo voy a repetir otra vez: cuando algo se desmonta, se tienen las piezas y se vuelve a montar muy rápido; cuando algo se destruye, que es lo que dejaron ustedes, cuesta mucho tiempo volverlo a hacer, créame que es así. [Rumores].

Hemos trabajado intensamente en reducir las listas de espera de larga duración y en la captación, como les he dicho, y retención de profesionales. Se ha mejorado, por supuesto que se ha mejorado, la situación de la lista de espera quirúrgica que les he comentado antes: en enero de este año, de 2025, ha finalizado con veintiséis pacientes de larga duración, de los cuales corresponden veintiuno de ellos a Urología y cinco, a Traumatología, disminuyendo la lista de espera un 51% respecto a enero del año 2024. ¿Sabe usted cuál era el dato en enero de 2022, y eso no es pandemia? Doscientos cuarenta y seis.

¡Qué me viene aquí a contar, señor Carpi! Sea serio, se lo digo de verdad, sea serio. Volveré otra vez a decirle que el dato mata su relato [rumores], créame que es la realidad, ¿eh? [aplausos]: la demora quirúrgica actual es de setenta días frente a los setenta y nueve que había en enero de 2024, ochenta y seis días que había en enero de 2023 [corte automático del sonido] ... días de demora había en el hospital de Barbastro en el año 2022, que no era pandemia, ciento diecisiete, ciento diecisiete frente a los setenta que tenemos a día de hoy.

Mire, seis de cada diez pacientes...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Señor consejero.

El señor consejero de Sanidad (BANCALERO FLORES): ... que se han operado —acabo, presidente, perdone—, seis de cada diez pacientes que han sido operados en el mes de enero en el hospital de Barbastro, seis de cada diez llevaban menos de tres meses en la lista de espera, menos de ciento ochenta días.

Señor Carpi, es que, además, no nos ayuda lo que nos hemos encontrado, el plan de recursos humanos caducado, pero tampoco nos ayuda el Gobierno de Sánchez, nos pone palos en la rueda, le puedo decir [rumores] seis, seis, seis unidades docentes que ha echado atrás; seis por cinco, de cada uno de los médicos que podían estar ahí, son treinta menos...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Consejero.

El señor consejero de Sanidad (BANCALERO FLORES): ... Pero que tampoco ayuda a lo que hemos escuchado hoy del día de las enfermedades raras. ¿Sabe cuántos medicamentos hay que no financia el Gobierno porque no quiere escuchar a las comunidades autónomas, medicamentos para enfermedades raras? Treinta y seis, a día de hoy, estamos esperando...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, consejero. Tiene que terminar.

El señor consejero de Sanidad (BANCALERO FLORES): ... Eso no ayuda a hacer una buena gestión sanitaria. [Aplausos].

Señoría —acabo—...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Tiene que terminar.

El señor consejero de Sanidad (BANCALERO FLORES): ..., lo que sí le puedo decir es que este Gobierno del Partido Popular está en coordinación y garantiza que aquellos pacientes con mayor prioridad clínica, las personas que más lo necesitan, son citados con mayor brevedad, y que, por supuesto, vamos a seguir defendiendo una sanidad pública universal y gratuita para todos los aragoneses.

Muchas gracias. [Aplausos].

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

Siguiente punto del orden del día: pregunta relativa a las medidas que va a adoptar en relación con la labor de la jefatura de inspección educativa de Huesca, formulada a la consejera de Educación por el señor Corrales. Tiene la palabra, señor Corrales.

Pregunta núm. 4/25, relativa a las medidas que va a adoptar en relación con la labor de la jefatura de la inspección educativa de Huesca.

El señor diputado CORRALES PALACIO [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Buenos días, señora consejera.

¿Qué medidas ha adoptado su departamento ante las graves denuncias realizadas por parte de la comunidad educativa sobre la labor de la jefatura de la inspección educativa en Huesca?

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Corrales.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (HERNÁNDEZ MARTÍN) [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Gracias, señor Corrales.

Le voy a decir que desde esta consejería se respalda plenamente al equipo de inspección de Huesca. ¿Por qué? Porque es un técnico, son personas técnicas en el ejercicio de su función; funcionalmente, dependen de una profesional que también es inspectora, la figura es la que se llama DIE, y, en el desempeño de su función, ha logrado unos excelentes resultados educativos en la provincia de Huesca. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señora consejera.

Señor Corrales.

El señor diputado CORRALES PALACIO [desde el escaño]: Bueno, le comento.

«Los empleados públicos se abstendrán en aquellos asuntos en los que tengan un interés personal, no influirán en un procedimiento administrativo sin justa causa y en ningún caso cuando ello comporte un privilegio en beneficio de su entorno familiar». Esto, ¿quién lo dice? Lo dice el artículo 53 del EBEP, es donde se recogen los principios éticos de todo empleado público y que se debe respetar.

Por las denuncias realizadas por la comunidad educativa, no parece que la labor de la jefatura de la inspección educativa de Huesca se ajuste a estos principios. Nos preocupan mucho las noticias publicadas en prensa: abuso de autoridad, docentes amedrentados y agobiados y de baja, continuas quejas, excesiva burocracia... El tema parece que empieza a irse de las manos, señora consejera, si no se le ha ido ya. Lo que empezó siendo un conflicto localizado se ha extendido y no hay docente ya en Aragón que no conozca las andadas del inspector jefe de Huesca.

La verdad es que, en su comunicado de apoyo, lejos de ayudar en la resolución del conflicto, pues creemos que ha ido en la dirección contraria.

Desde Podemos nos sumamos a la solicitud de la dirección del IES Ramón y Cajal de Huesca de conocer cuáles son las quejas formales de las familias que ustedes dicen que hay, y por qué dijeron que la visita del inspector la pidió su directora, cuando ella misma lo desmiente. Exigimos saber la verdad de todo este asunto, porque lo que nos cuenta no nos convence en absoluto, señora consejera. Y usted ha dicho que es un técnico: hay técnicos que son de libre designación.

Muchas gracias.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Corrales.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (HERNÁNDEZ MARTÍN) [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Señor Corrales, es un técnico. Otra cosa es que, orgánicamente, dependa de la directora provincial. Pero, funcionalmente, en su tarea como inspector, a quien debe rendir cuentas de su actividad es a la figura de la DIE.

Mire, formalmente, no le consta ni a la DIE ni al servicio provincial ninguna queja formal sobre la actuación del inspector jefe provocada en diciembre, no consta, formalmente, ninguna queja. La comunidad educativa de la que habla eran unos docentes jubilados y una organización sindical que sí que hizo esas manifestaciones. De todas maneras, a petición del Grupo Parlamentario Vox, comparezco el martes en comisión para hablar de este tema.

El comunicado de apoyo al Servicio de Inspección fue provocado porque sí que tuve constancia de lo que pasó ese día, documentalmente hablando, por eso se salió en apoyo. No era una mera manifestación verbal, sino acreditando lo que estaba diciendo. Daré cumplida información de todo lo que me trasladaron en su día.

Y la actuación que tuvo el inspector en este centro educativo está amparada por las instrucciones que imparte la DIE respecto a la inspección, y fue acompañado con otra inspectora que puede acreditar lo que ocurrió en aquella reunión, y obedece a un plan general de actuación establecido por la DIE, que los centros saben perfectamente, con antelación suficiente, qué actuación va a tener lugar en sus centros y con arreglo a qué criterios.

Pero, señor Corrales, no evito dar explicaciones, y en la comisión...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señora consejera.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (HERNÁNDEZ MARTÍN) [desde el escaño]: ... espero vencerle de la actuación. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Siguiendo pregunta, relativa a la convocatoria de las elecciones a las federaciones deportivas aragonesas, formulada a la consejera de Educación por parte del señor Burrell. Tiene la palabra.

Pregunta núm. 362/25, relativa a la convocatoria de las elecciones a las federaciones deportivas aragonesas.

El señor diputado BURRELL BUSTOS [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señora consejera.

Hoy dejamos los terrenos de juego, dejamos la piscina y nos vamos a los despachos, que también es una parte de la gestión deportiva, evidentemente.

Como usted sabe, en el año 2024 se han realizado de forma ordinaria los procesos electorales en las federaciones deportivas aragonesas y, como usted también sabe, por primera vez en la historia ha habido tres federaciones en las que, inicialmente, no ha habido ningún candidato.

Por eso, yo le pregunto qué medidas se han tomado desde la consejería de Educación, Cultura y Deporte para solventar el hecho de que, en esta primera convocatoria de las elecciones deportivas aragonesas, tres de estas federaciones no hayan tenido ningún candidato.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

Señora Hernández, tiene la palabra.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (HERNÁNDEZ MARTÍN) [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Gracias, señor Borrue... ¡Ayl, perdón, no, Burrell, Burrell. Perdón, perdón.

Como usted sabe, ni en la Ley de actividad física y deporte de Aragón ni en el Decreto 181/1994, que regula las federaciones deportivas aragonesas, ni en la propia orden que salió del departamento con fecha 4 de abril del 2024 estaba prevista esta situación.

Efectivamente, remo, atletismo y deportes aéreos no tuvieron ningún candidato a ser presidente de estas federaciones. La decisión que se tomó me parece que ha solventado la situación, a día de hoy está corregida y hay candidatos para las tres federaciones. La solución que se dio fue hacer una gestora, prolongar la gestora que estaba en el proceso electoral anterior o poner otra en funcionamiento, como siempre que ocurre que hay un proceso electoral para una federación, y volver a hacer un calendario otra vez de presentación de candidaturas, votación y... Y esa situación, es decir, duplicar el proceso, ha corregido esta falta de candidatos a estas tres federaciones.

Que a mí, francamente, señor Burrell, me sorprendió mucho la de atletismo, que no lográbamos tener ningún candidato después de las pistas tan fantásticas que vamos a poner en funcionamiento.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, consejera.

Señor Burrell.

El señor diputado BURRELL BUSTOS [desde el escaño]: Gracias, señora consejera.

No vea en esta pregunta ninguna intención oculta más que, simplemente, el tener información.

Yo, desde luego, les puedo aplaudir el cómo se ha solventado la situación. No había normativa que lo regulara, se tomó una decisión desde la dirección general.

Yo le he pedido por escrito, que estamos en tiempo, no se lo estoy exigiendo, que queremos conocer los informes jurídicos, ya sean internos o externos, en los que se ha basado esa decisión. Es como cultura administrativa, que yo creo que es importante que lo sepamos.

Pero, lo que es más importante, usted dice que ya se ha solventado en las tres federaciones: se ha solventado en dos, la tercera está en curso todavía... *[Rumores]*. ¿Ayer justo? Qué bien.

Ayer hablé yo también con el que, probablemente, vaya a ser el presidente, una persona que ya lleva muchos años y que ya está cansado y se va a presentar porque no quiere volver a dejarlo desierto, y su único objetivo va a ser buscar un sustituto para convocar elecciones anticipadas y tenerlo. Esto es así.

Y yo quiero, señora consejera, marcarle lo que yo creo que son, si me permite, dos líneas de trabajo claras.

Una, normativa, una, administrativa, que es que esto hay que solucionarlo para el futuro. Quiero decir: esto no había pasado nunca y ha pasado alguna vez; evidentemente, hay que dejarlo regulado. Yo sé que faltan cuatro años y que esto irá pasando, no será urgente, pero no por ello va a dejar de ser importante.

Pero luego, desde luego, hay una línea de trabajo política, y yo, señora consejera, creo que tenemos que hacer una reflexión de por qué, en federaciones deportivas aragonesas donde nunca había pasado esto, esto está pasando. Hay que hacer una reflexión. Insisto, no busco culpables en la consejería, ni mucho menos, pero sí que habrá

que hacer algún tipo de reflexión profunda para saber por qué causas ha pasado esto e implementar medidas para que no vuelva a pasar.

Y sí que se me ocurre, preparando esta intervención o esta pregunta, señora consejera, me ha surgido una posible tercera vía de trabajo, que se la voy a trasladar en pregunta para otro pleno, y es que el análisis del resultado de estas elecciones pues es un poco dramático en cuanto a la elección de mujeres presidentas de federaciones aragonesas...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Burrell.

El señor diputado BURRELL BUSTOS [desde el escaño]: Un segundo solo.

Yo creo que cada federación, cada asamblea, tiene la potestad de elegir a quien quiera, pero yo creo que, como Administración, tenemos que trabajar para intentar que haya más mujeres que quieran ser presidentas de sus federaciones. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Burrell.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (HERNÁNDEZ MARTÍN) [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Gracias, señor Burrell.

Pues comparto su opinión.

La respuesta que le van a dar es que no hay una normativa, no se hizo ninguna normativa. Se adoptó una decisión práctica de solventar el problema que no vulneraba ningún derecho, al revés, reabre un proceso de participación nueva y dando una segunda oportunidad a esas federaciones que no habían tenido candidatos.

Pero sí que es cierto que habría que regular esta situación, porque es una anomalía el no tenerla reglada con carácter anticipado, con lo cual nos pondremos a ello, me ha parecido muy buena idea lo que me propone.

Y en cuanto a la reflexión de por qué no se presentan candidatos a determinadas federaciones, los problemas son múltiples, y usted los conoce y es consciente. Pero le agradezco su aportación y, desde luego, puede contar con nosotros para encontrar soluciones...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, consejera.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (HERNÁNDEZ MARTÍN) [desde el escaño]: ... Y en cuanto a las mujeres, pues mire, me encantaría, porque, además, damos cursos de liderazgo en gestión, con lo cual me encantaría que hubiera más mujeres candidatas. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, consejera.

Siguiente pregunta, relativa a la planificación para la firma de los convenios educativos entre la consejería de Educación y los ayuntamientos que disponen de escuelas infantiles municipales, formulada a la consejera de Educación, Cultura y Deporte por parte de la señora Soler.

Tiene la palabra.

Pregunta núm. 370/25, relativa a la planificación para la firma de los convenios educativos entre la consejería de Educación y los ayuntamientos que disponen de escuelas infantiles municipales.

La señora diputada SOLER MONFORT [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Señora Hernández, volvemos a hablar de escuela rural y, en este caso, de las escuelas rurales infantiles, que algunos pueblos como, por ejemplo, Mirambel, Gea o Villarquemado, pues estamos muy agobiados por los gastos que eso conlleva para poder hacer frente, ¿vale?

Por eso le pregunto: ¿cuándo tiene previsto el Gobierno de Aragón formalizar los convenios con los ayuntamientos en relación con la creación de nuevas escuelas infantiles o las ya puestas en marcha?

Gracias, presidente.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señora Soler.

Señora consejera.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (HERNÁNDEZ MARTÍN) [desde el escaño]: Muchas gracias, presidente.

Señora Soler, es difícil dar plazos porque el proceso no es sencillo, pero tenga en cuenta que en enero se publicaron aquellos que ya vienen arrastrando, que no eran nuevos, que ya se venían haciendo durante el curso escolar pasado.

Estamos con los nuevos, tenemos once expedientes nuevos, en los que creo que están todos los que usted ha citado, no sé si hay alguno diferente, pero... De estos once, dos han renunciado, como le dije el pleno pasado,

Ansó y Berbegal han renunciado a tener escuela infantil, con lo cual serán nueve, y están en diferentes fases del expediente.

Yo no sé si en su caso concreto le comunicaron que podía pedir una autorización provisional, pero es que el trámite es el siguiente: primero hay que hacer una solicitud y subsanar defectos; luego hace falta un informe de la unidad de proyectos y obras de los servicios provinciales; luego, ejecutar la obra y verificar que se ha hecho conforme a lo que se estipula; luego, el ayuntamiento ha de aportar documentación sobre el profesorado (creo que su escuela en concreto está en esta fase), pero es que luego hace falta un informe de la inspección educativa respecto al profesorado que usted ha puesto en la escuela; luego ya se firma el convenio; después tiene que ir el expediente al Consejo Escolar de Aragón para darle el visto bueno; luego, aprobarla en decreto del Consejo de Gobierno, y, por último, publicarlo en el BOA. Esto es la creación de una escuela infantil. Existe la autorización previa, pero, si no, pues hay que esperar a todo el proceso.

Yo calculo, ¿eh?, que se han puesto ya a ello hace unas semanas y yo creo que estará en breve, en breve tiempo. Pero no le sé de decir, con todos estos trámites, cuándo podrá tener lugar la firma del convenio y que pase por el Consejo Escolar, que hay que pasarlo antes de crearlo, por decreto del Consejo de Gobierno. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señora consejera. Señora Soler.

La señora diputada SOLER MONFORT [desde el escaño]: Gracias, presidente. Gracias, señora consejera.

En el caso de Villarquemado, tienen autorizada la ampliación y están ya esperando a firmar el convenio.

En el caso de Gea de Albarracín, como yo le decía, no es una escuela de nueva creación, sino que ya lleva en funcionamiento desde el año 2022, se financiaba con fondos europeos. Lo que pasa es que, desde que ustedes han entrado en el Gobierno, no han firmado ningún convenio, con lo cual llevan desde el día 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 sin firma de convenio y sin ningún aporte económico para poder saldar el convenio para pagar el maestro, ¿no? Entonces, en este caso, es el ayuntamiento el que está haciéndose cargo de esa cuantía.

Por eso le pregunto: ¿qué va a hacer con estas escuelas que estaban financiadas con fondos europeos? ¿Van a firmar con efecto retroactivo esos convenios para que estos ayuntamientos puedan tener financiación para hacer frente a esos gastos?

Y luego, en el caso, por ejemplo, de Mirambel, decirle que el expediente se inició en el último pleno de la anterior legislatura. Empezaron las obras, se iniciaron todos los trámites, hablamos con la dirección general, con el servicio provincial, aportamos toda la documentación..., bueno, todo el proceso que usted nos ha nombrado y nos ha citado. Lo único es que llevamos ya puesta en marcha desde junio del año 2024, que tenemos ya el profesor dando clases y atendiendo a los niños y todavía no sabemos nada más. El servicio provincial nos ha dicho que ellos lo tienen todo correcto, usted el otro día nos dijo que faltaba un informe, entonces no sé quién es el que está mintiendo. Y si es verdad que falta ese informe, es parte de su obligación el pedirlo a su servicio provincial y darnos una respuesta, porque la verdad es que no podemos seguir así, no podemos seguir esperando, llamando al servicio provincial, llamando a la dirección general, no nos cogen el teléfono en la dirección general... Y entonces, claro, ustedes ya tienen toda esa documentación...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señora Soler.

La señora diputada SOLER MONFORT [desde el escaño]: Por favor, dennos respuestas ya, porque las necesitamos.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias. Señora consejera, tiene la palabra.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (HERNÁNDEZ MARTÍN) [desde el escaño]: Gracias, presidente.

La voluntad... Es que son diferentes casos los que van con cargo a fondos MRR. Yo creo que en un par de semanas ya se tramitará la firma del convenio.

Y la situación de las once menos dos escuelas de las que hemos hablado, en concreto faltan inspecciones, informes sobre el personal docente por inspección educativa. A ver, se están tramitando, intentamos que salgan lo más rápido posible. Yo no me preocuparía, porque, ya le digo, estamos en ello y saldrá en unas semanas, pero hubo que priorizar unos sobre otros expedientes. Es que hay mucha variedad de casos en las escuelas infantiles, que se tramitan todos en bloque para ser más eficaces en la gestión, ¿eh? Pero yo le transmito tranquilidad en este aspecto.

Y, ante el retraso, una autorización provisional sería lo correcto, o esperar a la firma del convenio para ponerla en funcionamiento.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, consejera.

Siguiente pregunta, relativa a la adquisición de la casa Costa en Graus para museo, formulada a la consejera de Educación, Cultura y Deporte por el diputado señor Villagrasa.

Pregunta núm. 374/25, relativa a la adquisición de la casa Costa en Graus para museo.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA [desde el escaño]: Muchas gracias, señor vicepresidente. Señora consejera.

La figura de Costa es emblemática, es importante para la historia, para la identidad, para el conocimiento de lo que significa ser de Aragón. Sin ir más lejos, hay que estudiar a Costa porque, incluso, algunos diputados en la sesión de ayer no tenían claro cuál era el concepto de «regeneracionismo». Y por ello, para el Grupo Parlamentario Socialista, nos sorprende que, después de un aspecto en el que las administraciones y el conjunto de partidos políticos estábamos de acuerdo, y suscrito también por la Diputación Provincial de Huesca, la valoración que se hiciera, que no se decidía el continuar con un proyecto de la adquisición de la casa de tan insigne e ilustre personaje de la historia de Aragón.

Por tanto, señora consejera, nosotros, desde el grupo parlamentario, le hacemos la pregunta de qué valoración hace su Gobierno de la sorprendente decisión de la Diputación Provincial de Huesca de hacer el museo de Joaquín Costa, de no contribuir para que lo albergue la casa, el espacio donde vivió, en la calle que lleva su propio nombre, Joaquín Costa, en el número 5. Por tanto, qué le parece esta decisión y si ustedes van a hacer algo al respecto.

Gracias. [Aplausos].

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Villagrasa. Señora consejera, tiene la palabra.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (HERNÁNDEZ MARTÍN) [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Villagrasa.

Yo ayer también me vi la parte, en *streaming*, estaba viendo la parte del debate sobre esta PNL, me interesaban las conclusiones. A ver, yo creo que todos los diputados hicieron una glosa perfecta de la figura de Joaquín Costa y de la importancia que tiene para nuestra comunidad autónoma, pero la obra, la obra, todo el mundo aludía a la obra. El que añade valor a este homenaje a la figura de Costa la adquisición o no de una vivienda, que no fue la única que tuvo, por cierto, en Barbastro tuvo otra, yo me voy a abstener de opinar porque creo que no es mi función hacer esta valoración. Tampoco estuvimos en las negociaciones y en los compromisos en la anterior legislatura a los que se llegara.

Lo que es el fondo intelectual de Costa está suficientemente protegido, porque lo adquirió el ministerio y lo tenemos depositado en el Museo Provincial de Huesca. Ese bagaje cultural, esa biblioteca, esas correspondencias, perfectamente lo tenemos totalmente protegido.

Se pusieron ejemplos ayer de que los museos en las casas de los grandes personajes aportan o no, y se aportó el caso de Goya o de Ramón y Cajal, pero también tenemos en la comunidad ejemplos de museos que no están en las casas, ¿eh? Buñuel no está en el domicilio de Buñuel, que el domicilio de Buñuel sigue estando en manos privadas, y el museo de Buñuel conserva la esencia del cineasta más internacional que tenemos. [Aplausos].

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señora consejera. Señor Villagrasa.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA [desde el escaño]: Muchas gracias, señora consejera.

Usted me ha dejado a Buñuel y el tema cinematográfico. Esto me recuerda aquella película del año 1998 en la que da la sensación de que el Partido Popular lo que quiere en este caso no es ni adquirir la casa de Costa ni preservar el legado de Costa ni hacer un proyecto museístico de Costa, sino salvar al soldado Claver, al presidente de la Diputación Provincial de Huesca, que no ha decidido continuar con un acuerdo que había entre todas las administraciones para dotar un proyecto museístico de un encomiable valor, que era situarlo en la localidad de Graus, en la casa, en el número 5, donde tantos días y tantos años pasó el pensador regeneracionista.

Ese acuerdo no solamente era entre administraciones, es que estaba también rubricado por un consenso, dentro de esas administraciones de la Diputación Provincial de Huesca, de forma unánime, es decir, también de los compañeros y compañeras del Partido Popular.

Entonces, nosotros no entendemos, con el mayor presupuesto de la historia y con todos esos números y con esas bajadas de impuestos y esas renegociaciones de deuda y esas cuestiones que ustedes hacen, que, de verdad, ahora, el tema económico de la adquisición de una casa para poder hacer un proyecto museístico de un valor absolutamente encomiable pues ustedes se bajen del carro.

Yo sé, usted me ha dicho muy educadamente que no va a valorar la decisión de la Diputación Provincial de Huesca. Yo lo que le pido, como máxima responsable de la cultura y del patrimonio cultural también en Aragón, es que lo sienta y le haga considerar la decisión...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Villagrasa.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA [desde el escaño]: ... porque esta decisión es importante para Graus, para La Ribagorza, para la provincia de Huesca y el conjunto de Aragón. Gracias. [Aplausos].

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias. Señora consejera.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (HERNÁNDEZ MARTÍN) [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Gracias, diputado.

Mire, es que, decisiones que toman unas administraciones, no está bien ni criticarlas ni alabarlas.

De todas maneras, echo de menos que no me pregunte por la casa de Odón de Buen de Zuera, que la adquirió el ayuntamiento y la derrumbó. ¿Por qué no me preguntó qué opinaba yo? Odón de Buen también se merece que, a lo mejor, en su pueblo hubieran querido rendirle homenaje. [Aplausos]. Para mí, este naturalista era también... No lo vamos a medir en talla, no vamos a medir a nuestros compatriotas autonómicos cuál es más importante que otro, ¿vale? Sin hacer comparaciones, pero también fue de reconocido renombre. Se adquirió la casa y se derrumbó...

La señora PRESIDENTA: Gracias.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (HERNÁNDEZ MARTÍN) [desde el escaño]: ... porque, arquitectónicamente, no tenía ningún valor.

Y la casa de Joaquín Costa tampoco es un edificio protegido, es un edificio que no goza de ninguna protección desde el punto de vista de patrimonio cultural.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.

Continuamos: pregunta 377/25, relativa a las actuaciones previstas en las infraestructuras educativas públicas en Aragón, formulada a la consejera de Educación, Cultura y Deporte por la diputada señora Lasobras, del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista.

Señora Lasobras.

Pregunta núm. 377/25, relativa a las actuaciones previstas en las infraestructuras educativas públicas en Aragón.

La señora diputada LASOBRAS PINA [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Desde aquí mandamos un saludo a la plataforma de Monterde y Llumes, que nos acompañan hoy aquí, en esta tribuna.

Buenos días, consejera.

A la anterior consejera de Educación, la señora Forniés, le hicimos una pregunta escrita sobre el Plan de infraestructuras educativas 2024-2027 y nos contestó que estaría en diciembre y que se aplicaría a partir del 2024, una vez aprobados los presupuestos, un plan que diese respuesta a las demandas de la oferta educativa y a los nuevos desarrollos urbanísticos. Y, además, decían que las necesidades detectadas, programas, principales líneas de actuación y financiación, estarían dentro de ese plan 2024-2027. Se aprobaron los presupuestos y ese Plan de infraestructuras se lo llevó el cierzo, pero se lo llevó el cierzo porque el señor Magdaleno, el secretario general técnico, cuando vino a estas Cortes a comparecer en abril del 2024, contradijo a la consejera y dijo que sería anual, pero según las necesidades que hubiese, y hablaba de un inventario, esa fue su justificación. No hay inventario, el señor Magdaleno puede ir a las direcciones provinciales y en todas hay una ficha de cada centro educativo donde pone las deficiencias, sus necesidades y su estado actual. O sea, lo del inventario es una excusa barata.

En este momento desconocemos, por supuesto, el Plan de infraestructuras 2024-2027, que fue un compromiso, también desconocemos el Plan de infraestructuras del 2025 del señor Azcón o la señora Hernández, y por eso quiero preguntarle que, ante la falta de presupuesto, qué actuaciones va a llevar el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón en las infraestructuras educativas.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Lasobras.

Señora consejera.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (HERNÁNDEZ MARTÍN) [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Gracias, señora Lasobras.

Pues mire, yo no voy a ser muy original en esto y le voy a responder con otra respuesta que dijo alguien que estaba en prórroga: «No vamos a dejar de atender ni una sola de las obligaciones. Seguimos trabajando. El estar en prórroga presupuestaria en este momento no significa que se vaya a producir un abandono en la ejecución de las obras que ya teníamos proyectadas». [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.

Señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA [desde el escaño]: Bueno, señora Hernández, pues como siempre, no me ha contestado a nada de la pregunta. Es que seguimos sin conocer que es eso en lo que ustedes siguen trabajando, es que lo desconocemos. No sabemos qué plan de infraestructuras hay para el 2025.

En el punto dos del documento *Bases para un pacto por la educación de Aragón*, que entiendo que lo conoce, allí se exige que cada Gobierno presente un plan de infraestructuras para garantizar las inversiones necesarias. Porque, mire, hay que continuar con el trabajo de apoyo a la escuela rural, a la modernización de los centros de formación profesional, a la eficiencia energética y, hoy mismo, también a las nuevas infraestructuras y al mantenimiento de los colegios.

Me acaban de llegar unas fotos de cómo está el colegio CEIP Daniel Federio de Sástago, que, si quiere, señora consejera, luego se las paso para que vea en qué lamentable estado está.

Entonces, como no conocemos nada, por eso tenemos que venir aquí a preguntarle realmente qué es lo que pasa.

De todas las formas, señora consejera, registré hace unos días una comparecencia en la Comisión de Educación para que venga a explicarnos cómo es ese plan de infraestructuras educativas, porque ya aquí no me va a contestar y hay muy poco tiempo, a ver si, con más tiempo, usted es capaz de explicarnos en qué va a consistir este plan del Partido Popular, de Azcón o de la señora Hernández.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Lasobras.
Señora consejera.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (HERNÁNDEZ MARTÍN) [desde el escaño]: Señora Lasobras, el plan anual de contratación del 2025 sí que está publicado, y ahí se pueden seguir las obras en materia educativa, que están publicadas, ¿eh?, primero en Transparencia, luego en el BOA.

De todas maneras, aunque se esté en prórroga presupuestaria, de acuerdo con la Orden del 26 de diciembre del 2024, se pueden atender todos los compromisos adquiridos en el 2024 derivados de plurianuales o de contratación anticipada, tramitación que ya se hizo el año pasado, porque, en materia educativa, normalmente, las obras grandes no se hacen con una anualidad. Y también aquellos finalistas cofinanciados, todos los que están, que se van a hacer con cargo a fondos MRR, a Feder o a FITE, pues también se van a hacer. Y, aparte, esta orden de prórroga de presupuesto nos permite hacer aquellos imprescindibles para el normal funcionamiento de los servicios públicos.

Llevo una relación de contratación que se va a hacer sin ningún problema de prórroga presupuestaria que le podría ir diciendo, pero me parece que está en el Portal de Transparencia, y, si voy a comparecer, pues le llevaré todo desglosado, los que son de eficiencia energética con cargo a fondos MRR, que son, sobre todo, cambios de calderas, ¿eh? Sí, la mayoría son cambios de caldera de determinados centros.

El centro que usted me dice que presenta deficiencias, evidentemente, si no se saben... Usted ha dicho que en todos los servicios provinciales hay un inventario, ¿verdad? Pues mire, nos fuimos a un centro a cambiar la caldera, ¿y sabe lo que había? Un informe negativo de infraestructuras del que nadie tenía conocimiento. O sea, que tan perfecto no está, porque las instalaciones de los centros están, algunas, sin pasar el servicio de inspección durante casi una década. O sea, que esos informes que usted dice o esos inventarios, que no sean invenciones, ¿eh?, señora Lasobras, porque yo no los he visto. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.

Pregunta 381/25, relativa a las inversiones realizadas en Caneto, formulada a la consejera de Educación, Cultura y Deporte por la diputada señora Soler, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señora Soler.

Pregunta núm. 381/25, relativa a las inversiones realizadas en Caneto.

La señora diputada SOLER MONFORT [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Señora consejera, una vez que el señor Urquizu dejó su escaño, se pensaba que ya íbamos a dejar de hablar de Caneto... Pues no. *[Aplausos]*.

¿Por qué razones el Gobierno de Aragón se niega a invertir, tras más de un año de sentencia, y a facilitar la continuidad de la escuela de Caneto, con lo que esto significa de no estar cumpliendo los requerimientos de la justicia y lo que han prometido a la asociación de padres? *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Soler.
Señora consejera.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (HERNÁNDEZ MARTÍN) [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Gracias, señora Soler.

Escuche, yo pensé que nunca más me iban a hablar de Caneto, ¿vale? *[aplausos]*, pero veo que insisten.

Pues, señora Soler, en su pregunta no hay ni una sola afirmación que sea cierta. ¿A qué inversiones se refiere? Concréteme las inversiones que, supuestamente, yo no quiero hacer para poderle explicar cuáles son, si existen, esas razones.

Luego hablamos de su pregunta. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.
Señora Soler.

La señora diputada SOLER MONFORT [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Es que creo que todo lo que suena a Sobrarbe es una discriminación por su parte. Y no invierten, no invierten lo que tendrían que realizar, ¿no? Tienen muchas cosas pendientes: el Plan Pirineos en la residencia de Aínsa, Caneto, en unos sitios las familias deciden, en otros no les dejan que decidan; en el valle de Chistau, por ejemplo, dividen a la población, dividen que las familias sean las que decidan aunque conlleve cierre de escuelas como, por ejemplo, Saravillo o San Juan de Plan...

Lo que sí que le pedimos es que se sienten con la gente del valle de Chistau antes de tomar ninguna decisión. Les recuerdo que en Saravillo tienen once niños, hay una aula de dos años, servicio de madrugadores y servicio de comedor. Así que hablen con el territorio.

En el caso de Caneto, el Tribunal Superior les encomendó que tenían que realizar unas gestiones y acometer unas obras después del incendio. Prometieron que montarían una infraestructura educativa, y ahora ya le están diciendo al ayuntamiento que no van a hacer nada. Entonces, ¿van a cerrar la escuela? De verdad, ¿la van a cerrar? Díganoslo, ¿sí o no? ¿Van a cerrarla?, ¿van a cerrar la escuela de Caneto? Seguro que sí, en lugar de ser un colegio público, fuera una escuela privada, yo creo que se habrían tomado mucho más interés, seguro, no nos cabe la menor duda de que así sería.

También, al alcalde de Boltaña o al de Graus, que tiene cerca de sus filas, de sus asientos, les pueden explicar las oportunidades que tienen de invertir en el Sobrarbe, por ejemplo, en el colegio de Caneto, en el de Tierrantona, en Muro de Roda o en el Monasterio de San Victorián.

Pero, bueno, al final, díganos: ¿va a cerrar la escuela? ¿Va a invertir en Caneto? ¿Va a acometer el compromiso que tiene con los padres de hacer esas infraestructuras y no cerrar el centro? ¿Va a cerrarlo? Díganoslo ya de una vez, porque los padres necesitan saber respuestas claras y concisas por su parte.

Gracias. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Soler.
Señora consejera.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (HERNÁNDEZ MARTÍN) [desde el escaño]: Vamos a centrarnos en Caneto, que era la pregunta, no lo extiende a todo el Sobrarbe, porque cada uno de esos sitios que ha citado merece casi un monográfico.

Mire, las razones por las que se niega invertir tras más de un año de sentencia. Mire, la escuela de Caneto está abierta por unas medidas cautelares, y el auto que mantiene es del 28 de febrero de este año, del 2025. O sea, que del año, para nada, para nada, para nada. Lleva un mes en vigor el auto que mantiene la apertura como centro docente o como espacio docente. [Aplausos].

Facilitar la continuidad de la escuela de Caneto. Mire, en este auto de medidas se dictó... Cuando al departamento se le dio traslado de la propuesta que hacían las familias, el departamento no se pronunció, no se opuso. ¿Por qué? Nos parecía que el magistrado o la sala pudiera pronunciarse abiertamente sobre si quería el mantenimiento o no de la escuela.

No nos negamos a invertir en aquello que podemos invertir. De hecho, se le han facilitado dos portátiles a este centro que se habían quemado en un incendio, en el incendio de una aula de Caneto.

Y dice que, como no facilitamos esto, significa que no estamos cumpliendo los requerimientos de la justicia. Mire, cuando el auto dice «los recurrentes deberán informar a este tribunal cada mes desde la notificación de esta resolución de las subsanaciones que se vayan produciendo según el calendario que nos han indicado», se está refiriendo a las familias de Caneto. Yo ya entiendo que las posiciones de las partes en un proceso, para alguien ajeno, sea difícil de entender quién es recurrente y recurrido. Pero el artículo que va delante, «los recurrentes», nosotros fuimos «el recurrido», la Administración educativa, el departamento. Los recurrentes eran las familias y eran los obligados, no el Departamento de Educación, que este artículo despeja las dudas de quién tenía que cumplir...

La señora PRESIDENTA: Gracias.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (HERNÁNDEZ MARTÍN) [desde el escaño]: ... Y el compromiso con la asociación de padres se hizo dictando un decreto para iniciar la constitución. Estamos siguiendo de cerca los progresos que se hacen en cuanto a la cesión de suelo al ayuntamiento.

Muchas gracias. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.

Pregunta 396/25, relativa al exceso de horas impartidas por los docentes, formulada a la consejera de Educación, Cultura y Deporte por el diputado señor Civiac, del Grupo Parlamentario Vox en Aragón.
Señor Civiac.

Pregunta núm. 396/25, relativa al exceso de horas impartidas por los docentes.

El señor diputado CIVIAC LLOP [desde el escaño]: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, un gusto volver a hacerle preguntas y a debatir con su señoría.

En esta ocasión, me gustaría preguntarle cómo piensan compensar a los profesores que están dando más horas lectivas de las establecidas debido a la incapacidad del departamento de cubrir las vacantes, porque está pasando, está ocurriendo que en muchos institutos, sobre todo en centros de secundaria, debido a que faltan profesores, sobre todo, de Lengua y de Matemáticas, la forma que ha pensado el departamento de cubrir eso es haciendo que los profesores den más horas lectivas. Habrá que compensarles de alguna forma. Esa es la pregunta. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Civiac.
Señora consejera.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (HERNÁNDEZ MARTÍN) [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Gracias, señor Civiac.

A día de hoy, ni en el departamento ni en la Dirección General de Personal tenemos constancia de ningún centro en el que, de forma general y reiterada, alguien, algún docente de secundaria, esté cumpliendo más de veintiuna horas que, como máximo, las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria establecen. Si sabe de algún caso en el que tenga lugar, pues estaré encantada de adoptar algún tipo de medidas respecto a esta situación. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.
Señor Civiac.

El señor diputado CIVIAC LLOP [desde el escaño]: Hombre, señora consejera, me vuelve a hacer trampas, me hace lo mismo todos los viernes. Por supuesto que su señoría lo sabe..., sí, sí, sí, sí.

Ustedes hicieron un pacto, que además nosotros apoyamos, con la representación de los trabajadores de que las horas lectivas, en general, serían dieciocho horas lectivas. *[Rumores]*. Oiga, señora presidenta, ya es el segundo viernes que la señora Allué quiere intervenir en este debate, que le estoy preguntando a la señora consejera, no a la señora Allué. A lo mejor es que está esperando, ansía el momento en el que el señor Azcón le nombre consejera. *[Rumores]*. *[Aplausos]*. Hombre, ¡ya está bien!, tantas ganas de contestar a este humilde diputado, veo que no tiene ningún sentido. *[Rumores]*. Bueno, bien.

Usted sabe, igual que yo, señora consejera, que hicieron un pacto con los sindicatos, con la representación de los trabajadores de la enseñanza pública, por el que se establecía que el número de horas lectivas sería de dieciocho, y se está cumpliendo mayormente ese pacto... ¿Cómo que no? Se está cumpliendo. Bien. Entonces, hay muchos profesores, muchos, que firmaron un horario a principio de curso con dieciocho horas lectivas y, debido a la incapacidad, se lo vuelvo a decir, a la incapacidad del departamento para cubrir esas vacantes, se les está obligando a trabajar veintiuna horas lectivas. Que ya sé que es legal, pero, hombre, si yo doy veintiuna horas de clase y mi compañero da dieciocho y cobra lo mismo, yo creo que eso no es justo. Habrá que compensar de alguna forma.

Esa es la pregunta que le hago: ¿cómo piensa su señoría compensar a esos profesores que dan más horas de clase de lo que se pactó y de lo que se les firmó en el horario de inicio de curso?

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Civiac.
Señora consejera.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (HERNÁNDEZ MARTÍN) [desde el escaño]: Es que parto de que no tengo constancia de que eso ocurra, y, si ocurre, ocurre puntualmente, no con carácter general.

Mire, es verdad que no es por incapacidad, es por imposibilidad... No, no es lo mismo no poder que no querer.

Mire, el departamento adopta todo tipo de medidas, incluso le hemos dirigido una carta a la ministra de Educación, para que los maestros puedan dar en primero y segundo de secundaria con el máster correspondiente, hemos habilitado a periodistas para que puedan ejercer, porque hay pocas en Filología, pero es verdad que hay unas especialidades que son más difíciles de cubrir. Pero, en llamamientos ordinarios, de cuarenta y seis plazas que hemos ofertado, las únicas que no hemos podido adjudicar son veinte, son veinte. Estas continúan ofertándose y estas son las que plantean problemas.

Las horas lectivas son dieciocho, pero luego están las complementarias, y ahí entrarían las guardias, que las guardias precisamente consisten en sustituir al docente porque se ha puesto malo o le ha pasado... Esto son bajas por enfermedad lo que estamos hablando de cubrir las plazas, son bajas puntuales, no son... *[Rumores]*. No, no, de verdad que no hay. Pero, si las hubiera y el centro lo comunica, desde luego, estudiaremos cómo compensar estas horas que no debieran dar porque exceden de las veintiuna, que el centro dispone y organiza, dentro de su autonomía de centro, organiza este tipo de guardias y de docencia.

Pero, por supuesto, no nos negamos a tener en consideración la situación para compensar adecuadamente, evidentemente. Ningún problema, señor Civiac. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.

Pregunta número 41/25, relativa a la cuantía asignada en el Fondo de Inversiones de Teruel de 2024 al proyecto Observatorio Astrofísico de Javalambre-Galáctica, formulada al consejero de Medio Ambiente y Turismo por el diputado señor Corrales, de la Agrupación Parlamentaria Podemos.

Señor Corrales.

Pregunta núm. 41/25, relativa a la cuantía asignada en el Fondo de Inversiones de Teruel (FITE) de 2024 al proyecto Observatorio Astrofísico de Javalambre-Galáctica.

El señor diputado CORRALES PALACIO [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Señor consejero, ¿por qué razón el Proyecto Observatorio Astrofísico de Javalambre-Galáctica ha visto reducida la cantidad asignada en el FITE de 2024 un 37,5% respecto al 2023?

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Corrales.

Señor consejero.

El señor consejero de Medio Ambiente y Turismo (BLASCO MARQUÉS) [desde el escaño]: Buenos días, señoría.

Me gustaría que no quede ningún margen de duda de lo que le voy a decir. Para el Gobierno, el proyecto del Pico del Buitre, el Centro de Física del Cosmos y Galáctica, es un proyecto primordial, es un proyecto capital, es un claro ejemplo de lo que todos decimos que es un proyecto estratégico.

La combinación de ciencia y ocio ha funcionado. Funcionó en Dinópolis, funciona en Dinópolis y está funcionando en la astronomía.

Tenga por seguro que el Centro de Física del Cosmos, todo el complejo, va a seguir teniendo financiación. Desde su comienzo, se han invertido cincuenta y tres millones de euros: cuarenta y nueve se han ejecutado, cuatro están todavía pendientes de ejecución porque son de fondos de inversión que todavía se están ejecutando. Pero, para su tranquilidad, en el plan de expansión que tiene Galáctica, va a seguir recibiendo financiación del fondo de inversiones, pero también del Fondo de transición justa, y luego le hablaré del nuevo proyecto que el Centro de Física ha trasladado al Gobierno, que es muy interesante y que va a tener financiación.

Luego esté tranquilo, va a seguir teniendo financiación y va a seguir profundizando en este modelo de ciencia y ocio tan próspero en la provincia de Teruel. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.

Señor Corrales.

El señor diputado CORRALES PALACIO [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Señor consejero, no sé si me van a convencer mucho las explicaciones, espero que sí, ¿eh?, confío en usted.

También le digo que nos equivocamos al plantear esta pregunta, y se lo digo porque no es un recorte del 37,5%, sino del 43%, el que ha sufrido: de dos millones seiscientos mil en 2023 a un millón quinientos mil en 2024. Y además, si contamos con respecto al último FITE del Gobierno anterior, el del 2022 todavía es peor: un 56% menos, de 3,4 millones a 1,5 millones, un millón novecientos mil euros menos. Está la verdad, y, por ahora, es tozuda. Esperemos que se solucione.

El Centro de Bioeconomía de Teruel también se ha recortado un 58% este año. Creemos, y esperemos que no sea, que es evidente que, para ustedes, la ciencia que es una prioridad. Esperemos que no sea así.

Se les ha llenado la boca en la tribuna, cuando se habla del CEFCA y de Galáctica, pero, a la hora de la verdad, cuando hay que poner las perricas, ahí se les ven las costuras, y lo hemos visto en este último presupuesto y en este último FITE.

Mucho destacar en el stand de Fitur nuestros cielos y Galáctica como atracción turística, pero poco más, porque, si lo recortamos, mala solución tenemos. Hacerse la foto gracias a lo que se hizo, otros anteriormente, y luego vuelta a las andadas. Esperemos que no volvamos a los oscuros tiempos de Rudi, cuando el CEFCA estuvo en grave peligro, en grave peligro de desaparición por falta de financiación.

Con este dinero del FITE se pagan sueldos de investigadores, además de inversión, sin lo cual el proyecto no tiene ningún futuro.

Esperemos que en el 2025, como ha anunciado usted ya, con los fondos de inversión y con el aumento del FITE, volvamos a años anteriores y podamos ser un referente, como somos, a nivel mundial en el visionado de estrellas con un centro como Galáctica, que es un referente también a nivel mundial.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Corrales.

Señor consejero.

El señor consejero de Medio Ambiente y Turismo (BLASCO MARQUÉS) [desde el escaño]: Señoría, usted sabe que el Fondo de Inversiones de Teruel está, fundamentalmente, para financiar inversiones. Se pone dinero, se ejecutan las inversiones, se vuelven a hacer nuevos proyectos, se vuelven a financiar y se ejecutan.

Le he comentado que todavía tiene el Centro de Física del Cosmos cuatro millones de euros de diversos programas que están en ejecución. Pero, como a usted lo que le preocupa es que sigamos invirtiendo, el Centro de Física del Cosmos nos ha propuesto nada más y nada menos que un proyecto nuevo, que es la estación de telescopios

para defensa planetaria, la de realidad, no la de Leire Pajín, defensa planetaria y detección y seguimiento de basura espacial, por un importe de nueve millones de euros que van a ir en los presupuestos de 2025: la mitad, cuatro millones y medio, en Transición Justa, esos fondos, y cuatro millones...

La señora PRESIDENTA: Gracias.

El señor consejero de Medio Ambiente y Turismo (BLASCO MARQUÉS) [desde el escaño]: ... en el fondo de inversiones. Así que la financiación está garantizada. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.

Siguiente pregunta: número 133/25, relativa a la prohibición de pesca de trucha con cebo natural a los menores de sesenta y cinco años, formulada al consejero de Medio Ambiente y Turismo por el diputado señor Morón, del Grupo Parlamentario Vox en Aragón.

Señor Morón.

Pregunta núm. 133/25, relativa a la prohibición de pesca de trucha con cebo natural a los menores de sesenta y cinco años.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Blasco.

El día 27 de junio de 2024, el Consejo de Pesca de Aragón resolvió, entre otras cuestiones, volver a permitir la pesca con cebo vivo para la pesca de la trucha en régimen extractivo. Sin embargo, el 8 de enero de 2025 fue publicada en el *Boletín Oficial de Aragón* la orden a través de la cual se aprueba el Plan general de pesca de Aragón para la temporada 2025, y en el artículo 6.4.a) de dicha disposición se autoriza exclusivamente a los mayores de sesenta y cinco años la pesca con cebo natural en las aguas trucheras en régimen extractivo.

La pregunta es evidente: ¿por qué la Diputación General de Aragón contempla, en el Plan general de pesca de Aragón para la temporada 2025, la prohibición de la modalidad de pesca tradicional con cebo natural para los menores de sesenta y cinco?

Gracias. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias.

Señor consejero.

El señor consejero de Medio Ambiente y Turismo (BLASCO MARQUÉS) [desde el escaño]: Sí.

Señor Morón, las regulaciones que limitan el uso de cebos de pesca de truchas a moscas y señuelos artificiales con anzuelos sin muerte son efectivas para reducir la mortalidad postliberación y, por tanto, son beneficiosas para la conservación de las poblaciones de truchas. La utilización del cebo natural, con lombrices, insectos, etcétera, en la pesca de trucha, provoca más mortalidad en los ejemplares capturados. Este argumento está respaldado por estudios científicos, entre otros factores, porque provoca mayor daño físico, incremento de estrés y menor tasa de supervivencia e impacto negativo en la conservación.

Concluimos nosotros que limitar el uso de cebos naturales en la pesca de truchas no solo es una medida preventiva basada en evidencia científica, sino que también es crucial para la conservación de poblaciones de truchas en Aragón.

Luego le haré mención a esa excepción que se hace para los mayores de sesenta y cinco años. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.

Señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: La verdad, señor Blasco, es que a Vox nos preocupa esta deriva animalista, podríamos decir, más propia del Pacma que del Partido Popular.

Porque, mire, usted está hablando de preservar las truchas en los ríos... Mire, en el mismo Plan general de pesca, dentro de la justificación de esta medida, ustedes comentan que, de los cuatro mil doscientos sesenta y siete kilómetros de aguas habitadas por truchas en la comunidad, solo el 8,6% está destinado a la pesca extractiva. Es decir, que, aunque alguna trucha que se extraiga en ese 8,6% de ese territorio se muera, vamos a ver, es una pesca extractiva y, evidentemente, yo creo que no va a alterar el ecosistema y no va a alterar para nada este problema.

Y si ustedes realmente quieren mantener esta tradición, pues la forma de mantenerla es mantenerla para todos, porque, a ver, a nosotros nos surge una pregunta, es decir, se permite a los mayores sesenta y cinco este año, y el año que viene, ¿a quién se lo vamos a permitir?, ¿a los que este año tenían sesenta y cuatro y estaban esperando a ver si cumplían sesenta y cinco y podían pescar, o se lo permitiremos a los que tenían sesenta y cinco y, cuando tengan sesenta y seis, podrán seguir pescando con cebo vivo?

La verdad es que no se sostiene, no se sostiene esta modificación que han hecho en el Plan general de pesca, y, desde luego, desde nuestro grupo les llamamos a que recapaciten y que, si realmente quieren mantener esta tradición, pues que, evidentemente, modifiquen la orden y lo permitan para todas las edades.

Muchas gracias. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Morón.
Señor consejero.

El señor consejero de Medio Ambiente y Turismo (BLASCO MARQUÉS) [desde el escaño]: Señor Morón, yo me ratifico en lo que le he dicho en el primer turno: tenemos que hacer lo posible por conservar la población de truchas en Aragón y, a la vez, permitir que ciertas tradiciones que existen en nuestra tierra se puedan mantener.

La Orden de 19 de diciembre del 2024 que aprueba el Plan general de pesca para Aragón tiene una disposición específica, es verdad, para personas de sesenta y cinco años o más. Esta norma permite exclusivamente a este grupo la pesca extractiva de truchas utilizando cebo natural, una práctica que, como usted ha dicho, no está autorizada para personas de menor edad. Esta medida tiende fundamentalmente a que la Ley integral para igualdad de trato y no discriminación, de julio del 2022, reconozca que se pueda hacer alguna discriminación por edad en algunos casos concretos y amparados por jurisdicción internacional.

Esta medida tiende a la preservación de la tradición cultural, ya que la pesca con cebo natural es una práctica tradicional profundamente arraigada en la cultura local, especialmente en las generaciones mayores, y, por tanto, permitir esta práctica para personas de más de sesenta y cinco años no solo respeta y preserva las tradiciones culturales, sino que también se reconoce el valor social y emocional que estas actividades tienen para personas en edad ya de jubilación.

Creo que es una medida equilibrada, que permite mantener ciertas tradiciones culturales, en este caso de pesca, y la conservación del medio natural, que también es nuestra obligación. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.

Siguiente pregunta: número 379/25, relativa a qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de Aragón para evitar que el circuito de Alcañiz deje de albergar una de las pruebas del Mundial, formulada al consejero de Medio Ambiente y Turismo por el diputado señor Peralta, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Peralta.

Pregunta núm. 379/25, relativa a qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de Aragón para evitar que el circuito de Alcañiz deje de albergar una de las pruebas del Mundial.

El señor diputado PERALTA ROMERO [desde el escaño]: Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, ante el anuncio de apenas hace quince días, un poquito más, de Dorna de que tiene la intención de, a partir de 2026, en la península ibérica, reducir los grandes premios, usted y yo estaremos de acuerdo en que esto ha generado una gran preocupación tanto en Alcañiz como en la comarca como, si me permite, en el conjunto del Bajo Aragón histórico, debido a lo que esto puede conllevar.

Usted y yo podremos estar de acuerdo en que el propio circuito, que se realice el gran premio, es un motor económico durante todo el año, porque los propios equipos, al realizarse este gran premio, también van a entrenar allí durante todo el año y esto genera, como bien le digo, un motor económico, de los más importantes, del propio Bajo Aragón histórico, y usted y yo podremos estar de acuerdo en que, una vez anunció Dorna, ha habido un silencio por parte del alcalde de Alcañiz y vicepresidente del propio circuito.

Usted tardó quince días en reaccionar, con un titular vacío que lo único que decía que iban a defender con uñas y dientes este gran premio, y, con toda la buena voluntad del mundo, le preguntamos y le decimos que qué planificación tienen, concretamente le decimos que qué acciones está llevando el Gobierno de Aragón a cabo para evitar que este circuito de Alcañiz deje de albergar las pruebas del mundial.

Le pido, por favor, le ruego que sea claro, no me dé titulares vacíos como «con uñas y dientes». Es decir, ¿qué planificación real tiene este Gobierno para mantener este gran premio?

Muchas gracias. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Peralta.
Señor consejero.

El señor consejero de Medio Ambiente y Turismo (BLASCO MARQUÉS) [desde el escaño]: Señor Peralta, va a ser la segunda vez que yo le digo en esta cámara que usted es un valiente. Usted es un tío..., perdón, un diputado valiente, porque tiene el valor, el gran valor, de venir aquí desde el Grupo Socialista a pedirle a un consejero del Gobierno del Partido Popular que no diga cosas vacías, sino que diga lo que voy a hacer.

A ver, usted está representando aquí a un partido que dejó tirado a Motorland y al Bajo Aragón y a Alcañiz [aplausos] desde los años de la pandemia a 2023, que no hubo gran premio por desidia del anterior Gobierno.

Entonces, claro, bueno, usted es nuevo, no estaba entonces, y sube aquí, todo chulo, todo crecido, exigiéndome a mí una reacción. Yo creo que lo que debería hacer el Grupo Socialista es una declaración de apoyo a Motorland y de apoyo al Gobierno para que consiga lo que usted ha dicho que quiere que consigamos, pero no venir a pedir... Tiene que venir con un poquito más de humildad cuando vengan a hablar de Motorland a esta cámara. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.
Señor Peralta.

El señor diputado PERALTA ROMERO [desde el escaño]: Muchísimas gracias, presidenta.

Hombre, me pide usted a mí humildad. Véase usted lo que me acaba de contestar y veremos a ver quién es más humilde. *[Aplausos]*. Porque, vamos, este diputado, humilde, otra cosa no tendré, pero, humilde, ya le digo que soy.

Mire, señor consejero, otra vez no me ha vuelto a contestar absolutamente nada. Yo le he dado la oportunidad, porque, para que vea si soy humilde, este grupo parlamentario le da la oportunidad de que usted explique aquí la planificación que tienen para que el gran premio se consolide a partir del 2026.

Y mire, usted ha dicho alguna mentirijilla, y mentir no está bien. Porque, mire, el Gobierno de Javier Lambán fue el primer Gobierno que financió a pulmón, a pulmón *[aplausos]*, Motorland, que antes se financiaba con el FITE. O sea, que mire si el Gobierno anterior creía en Motorland.

El año de la pandemia, que es una cosa que fue histórica, hubo dos grandes premios y dos grandes premios de Superbikes. *[Aplausos]*. O sea, mire si consolidaron y creyeron en Motorland.

O sea, que, como bien le digo, titulares vacíos y venir a golpear al Gobierno anterior, que el que es consejero, el que es presidente de Motorland ahora mismo es usted, y usted es el que tiene que garantizar que, a partir del 2026, haya un gran premio.

Y deje de meterse con este diputado, deje de meterse con este grupo parlamentario y ejerza de consejero y de presidente de Motorland.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Peralta.

Señor consejero.

El señor consejero de Medio Ambiente y Turismo (BLASCO MARQUÉS) [desde el escaño]: No solo estoy ejerciendo y he ejercido de consejero de Motorland, que lo primero que tuvimos que hacer es quitar a la persona que ustedes habían puesto al frente, que era absolutamente incapaz.

Segundo, tuvimos que destinar seis millones de euros del presupuesto para reasfaltar un circuito que ya no reunía condiciones. Tuvimos que seguir rellenando, con fondos del Fondo de Inversiones de Teruel, tuvimos que seguir rellenando el equipo directivo, que había quedado descabezado por el Gobierno anterior.

Y como no voy a eludir la pregunta y el gran premio de 2024 fue un éxito que a usted se le ha olvidado reconocer, cuando sale la noticia de que Barcelona ha confirmado hasta 2031 y que puede ser que no haya tantos grandes premios en la península ibérica, este consejero, en veinticuatro horas, había localizado..., yo llamé a Carmelo Ezpeleta, hemos quedado, primero por teléfono y por WhatsApp, le he manifestado el interés del Gobierno en seguir albergando el gran premio para otros cuatro o cinco años más y hemos quedado en que, en cuanto vuelva de Indonesia, porque empieza el campeonato en el sudeste asiático, vamos a tener una reunión para ver las nuevas condiciones que Liberty, el nuevo propietario de Dorna, está poniendo a los circuitos para ver si nosotros podemos llegar...

La señora PRESIDENTA: Gracias.

El señor consejero de Medio Ambiente y Turismo (BLASCO MARQUÉS) [desde el escaño]: ... a ese buen entendimiento para que la MotoGP siga en el Alcañiz.

Luego estamos haciendo, como hemos hecho desde que entramos en el Gobierno, lo que tenemos que hacer, respaldando sin fisuras a Motorland y al Bajo Aragón desde el minuto uno. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.

Siguiente pregunta: 81/25, relativa a los problemas generados por la prórroga presupuestaria en servicios que se venían financiando con subvenciones nominativas, formulada al consejero de Sanidad por el diputado señor Corrales, de la Agrupación Parlamentaria Podemos.

Señor Corrales.

Pregunta núm. 81/25, relativa a los problemas generados por la prórroga presupuestaria en servicios que se venían financiando con subvenciones nominativas.

El señor diputado CORRALES PALACIO [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Señor consejero, ¿qué medidas va a adoptar su departamento para solucionar el problema generado por la prórroga del presupuesto en la prestación de los servicios de traslado de pacientes de hemodiálisis, radioterapia y salud mental en Huesca?

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Corrales.

Señor consejero.

El señor consejero de Sanidad (BANCALERO FLORES) [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Señor Corrales, se están formalizando convenios de colaboración con las entidades que prestan el servicio de traslado de pacientes.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.

Señor Corrales.

El señor diputado CORRALES PALACIO [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Bueno, nos hemos tenido que enterar a través de los medios de comunicación de la intención del Gobierno de resolver el problema de las subvenciones nominativas por vía decreto ley. El problema es que, como dice el refrán, ustedes piensan, pero tarde: a lo que este decreto ley esté aprobado en estas Cortes, nos vamos ya, vamos a poner, a finales de marzo y habrá transcurrido nada más y nada menos que un trimestre del 2025; para cuando vayan a hacer algo de dinero las entidades, Alcer habrá tenido que adelantar más de medio millón de euros; la Asociación Española Contra el Cáncer, cuatrocientos treinta y cinco mil; la Fundación Agustín Serrate, casi cien mil.

¿Cree usted que estas entidades sin ánimo de lucro tienen semejante cantidad de dinero en sus cuentas? Pues, si quiere, se lo respondo yo: obviamente, no.

¿Y cómo logran seguir prestando el servicio a sus pacientes? Pues, bueno, básicamente, pidiendo favores a sus proveedores, diciéndoles que ya les pagarán más adelante, cuando Sanidad les abone el servicio.

¿Y qué pasaría si un taxista dijese que no puede soportar este coste y dejara de prestar el servicio? Pues que algún paciente oncológico o de hemodiálisis se quedaría tirado en su casa sin poder acudir al centro sanitario donde recibe tratamiento.

Esto lo tenían que haber previsto cuando decidieron no traer el presupuesto en tiempo y forma a estas Cortes, como es su obligación.

Hablamos de vidas humanas, señor consejero. Aquí no cabe echar ahora la culpa a gobiernos anteriores, a Madrid... Es responsabilidad suya, única y exclusivamente.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Corrales.

Señor consejero.

El señor consejero de Sanidad (BANCALERO FLORES) [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Señor Corrales, desde la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Planificación, estamos gestionando diferentes iniciativas para garantizar el traslado de estos pacientes que, por su estado de salud, no pueden desplazarse por sus propios medios. Y, en este sentido, contamos con varias líneas de actuación: tenemos el transporte sanitario no urgente a través de la UTE, que está en vigor desde el año 2020, el traslado de pacientes para tratamiento de radioterapia mediante la colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer, el traslado de pacientes en tratamiento de hemodiálisis con Alcer. Y llevamos dos meses desde que se prorrogó el presupuesto y el servicio se sigue prestando.

Y, como le he dicho, se están formalizando convenios de colaboración con las entidades que prestan estos servicios de transportes, que necesitan, como ha mencionado usted, la hemodiálisis o la radioterapia. Estos convenios están en una fase muy avanzada para su tramitación y formalización, y, por supuesto, incluirán los gastos generados desde el día 1 de enero.

Y, como no puede ser de otra manera, el Gobierno de Aragón, por supuesto, quiere la mejor asistencia para los aragoneses, y por ello continuará garantizando las mismas condiciones de calidad para estos pacientes a través de estas asociaciones.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.

Pregunta número 337/25, relativa a los ceses y dimisiones en el departamento, formulada al consejero de Sanidad por el diputado señor Carpi, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Carpi.

Pregunta núm. 337/25, relativa a los ceses y dimisiones en el departamento de Sanidad.

El señor diputado CARPI DOMPER [desde el escaño]: Muchas gracias, presidenta.

Bueno, conocido por todas sus señorías en esta cámara, y además esta mañana se ha hablado también de ello, es el goteo incesante de ceses y dimisiones que se están produciendo en el Departamento de Sanidad, que, además, no se produce, en otras consejerías, y mira que algunas funcionan verdaderamente mal, con lo cual entendemos que esa es una situación que debe usted explicar.

Así que la pregunta es: ¿cuál es la razón del goteo de ceses y dimisiones en el Departamento de Sanidad en las tres provincias, especialmente en la provincia de Huesca, desde el mes de septiembre hasta ahora?

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Carpi.

Señor consejero.

El señor consejero de Sanidad (BANCALERO FLORES) [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Señor Carpi, siento decírselo, es que usted se repite mucho, aprovecha cualquier situación para volver a hablar o sacar Huesca. Y he de decirle que esta pregunta ya la hizo usted a finales del año pasado y ya le contesté, piense que no va a variar mucho la contestación.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.
Señor Carpi.

El señor diputado CARPI DOMPER *[desde el escaño]*: Esa táctica es nueva, remitirse al pasado.

Señor Bancalero, fíjese, en el anterior pleno le hice una enumeración, creo que detallada, profusa e intensa, de todos los ceses, desde su jefe de gabinete hasta directores, como usted bien sabe, de hospital, de enfermería en hospital, de enfermería en atención primaria, de directores de atención primaria... Con lo cual pues bueno... Y fíjese, desde que yo le dije eso, incluso ha cesado a una más, una directora de enfermería, la directora de enfermería de atención primaria en Huesca, después de eso. *[Aplausos]*. Por lo visto, había que descabezar esa dirección.

Yo nombro Huesca porque creo que bastantes de esos ceses han sido en Huesca, y además los últimos, justo esa era la cuestión: el gerente, el director médico de atención primaria, el subdirector médico de atención primaria y ahora la directora de enfermería. *[Aplausos]*. Creo que es bastante motivación. Posiblemente, es la asunción de que en Huesca ha sido un absoluto disparate lo que se ha hecho, yo creo que es la manera.

Y fíjese, no estará muy de acuerdo cuando usted intentó mentirle a la prensa diciéndole que eso era una dimisión *[aplausos]* cuando el propio interesado decía que era un cese y hasta en el BOA, luego, salió la palabra «cese». Con lo cual, muy orgullosos, muy orgullosos de esa actuación, no deben estar.

Yo creo que hay un evidente patrón, y usted debería darse cuenta. ¿Cuánto les cuesta a ustedes, sobre todo en sanidad, darse cuenta de lo evidente? Y lo evidente aquí es que el despropósito hace que tanto los profesionales se vayan como ustedes los cesen porque no hay acuerdo, no hay rumbo, no hay norte, no se sabe adónde va, y la gente, además, los profesionales no tragan.

Les costó mucho encontrar personas para los puestos, lo sabemos todos, ustedes recibieron más noes que síes mientras ofrecían los cargos, y ahora, además, los que les dijeron que sí tampoco les valen, con lo cual hay algo que se está haciendo rematadamente mal en sanidad.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Carpi.
Señor consejero.

El señor consejero de Sanidad (BANCALERO FLORES) *[desde el escaño]*: Gracias, señora presidenta.

Mire, señor Carpi, hay un tema que seguro que usted conoce, porque usted estuvo en gestión, y es que en el *Boletín Oficial de Aragón* sale la palabra «cese» porque usted cesa cuando se le acaba el contrato, sea por motivo de dimisión, personal, profesional, etcétera. Lea el boletín y usted me entenderá. ¿Y sabe por qué me va a entender? Porque esto ocurre en el momento en que cambian los gobiernos, cambian los equipos.

No cuente usted el número de ceses que ha habido en el apartado del Departamento de Sanidad porque yo le podría decir muchos, y algunos de ellos bastante significativos. No voy a dar aquí nombres, pero tengo, tengo ceses, por ejemplo, de consejeras de Servicios Sociales en el Consejo de Salud en el Bajo Aragón o ceses de asesores de Sanidad procedentes de Juventudes Socialistas que venían de Cataluña dentro de la asesoría del Departamento de Sanidad... Tengo muchos más. O ceses de consejeras de Sanidad o ceses de gerentes del Salud...

Los equipos son dinámicos y estas cosas ocurren. Y por mucho que ustedes quieran empeñarse en que existe un caos, esa sensación, de verdad se lo digo, a pesar de que esa sensación sí se quiera hacer sentir por parte de algunas personas que tuvieron responsabilidades políticas y que propiciaron el nacimiento de muchos y varios de los problemas que a día de hoy hay, yo le digo que la inmensa mayoría de los ciudadanos de Aragón no comparten ni padecen ahora, en absoluto, esos problemas que usted quiere poner encima de la mesa.

Mire, el nombramiento y el cese del personal que ocupa los puestos es de libre designación, y ambas actuaciones se producen cuando concurren las circunstancias precisas para ello, sin tener en cuenta si es algo habitual o no o si a alguna persona puede parecerle usual o inusual.

Los equipos no son inamovibles, la gente no se agarra a la silla. Quizás en su época sí se agarraban a la silla; en nuestra época, no. Son dinámicos, y nuestro objetivo siempre es buscar a los mejores para alcanzar la meta: la mejora de la calidad asistencial y, por supuesto, mejorar la sanidad pública aragonesa.

Como le he dicho, no busque usted e intente sacar donde no hay. Los equipos son dinámicos, los ceses son porque el término por el cual se acaba un contrato y aparece en el *Boletín Oficial de Aragón* es ese, es ese verbo, «cesar», y no existe ninguna otra circunstancia oculta o maleficencia que usted quiera poner aquí encima.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.

Siguiente pregunta: número 369/25, relativa a la circunstancia de que los jefes de servicio en Sanidad no tengan dedicación exclusiva, formulada al consejero de Sanidad por el diputado señor Carpi, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Carpi.

Pregunta núm. 369/25, relativa a la circunstancia de que los jefes de servicio en Sanidad no tengan dedicación exclusiva.

El señor diputado CARPI DOMPER [desde el escaño]: Gracias de nuevo, presidenta.

Es que ustedes tienen ya historia entre ceses y dimisiones, hasta tuvieron que rectificar un BOA con un consejero, con lo cual llueve sobre mojado. *[Aplausos]*.

Y sobre nuevas generaciones y meterlos en las consejerías, pues pregunte, pregunte alrededor de usted, que seguro que le informan bien de cómo los de Nuevas Generaciones están en los gabinetes de las consejerías. Con lo cual... *[Rumores]*. Pues bueno, se lo acaba de responder su compañera, fíjese si lo tenía cerca, fíjese si lo tenía cerca. *[Rumores]*.

Bueno, estos días... —¡ay, señor Bancalero!, se le coge rápido—, estos días se han publicado veinticinco modificaciones de convocatorias de jefaturas de servicio para introducir que los interesados pueden trabajar en privada. ¿En qué beneficia a la sanidad pública aragonesa que los jefes de servicio en Sanidad no tengan dedicación exclusiva?

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Carpi.
Señor consejero.

El señor consejero de Sanidad (BANCALERO FLORES) [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Mire, señor Carpi, para contestarle a su pregunta, yo creo que debería hacerle a usted otra pregunta: ¿en qué perjudica a la sanidad pública aragonesa que los jefes de servicios no tengan dedicación exclusiva? O esta otra: ¿en qué beneficia a la sanidad pública que los jefes de servicio tengan dedicación exclusiva? Pero mire, señor Carpi, para mí, la cuestión es extremadamente sencilla: los jefes de servicio cumplen con sus obligaciones, con su horario, con su labor dentro de la sanidad pública. Es decir, las ventajas que conlleva la compatibilidad con la sanidad privada superan con creces a los inconvenientes que ve usted.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.
Señor Carpi.

El señor diputado CARPI DOMPER [desde el escaño]: No se preocupe, señor Bancalero, enseguida van a volver a la oposición y podrá usted preguntarnos *[aplausos]*, pero, por ahora, esto no funciona así, por ahora es al revés, yo le pregunto.

Pero le voy a responder también, fíjese. ¿En qué perjudica? Pues perjudica, obviamente, en que la dedicación exclusiva que pueda tener un jefe de servicio aportará todo el caudal humano y toda la capacidad que tiene ese profesional a la sanidad pública. Evidentemente que eso es mejor. Y por eso, y únicamente por eso, está recogido en las normativas de las diferentes comunidades esa incompatibilidad. Y eso yo creo que lo ve cualquiera y lo sabe cualquiera que haya gestionado sanidad.

Porque es verdad, como usted sabe, que cederle a la sanidad privada el capital humano, que es nuestro bien más preciado, lo que más necesitamos y de lo que más carentes estamos en este momento, realmente yo creo que es un problema.

Usted decía antes que los ciudadanos no ven esos problemas que yo le transmito, este, el que le transmitía antes con los ceses... Pues yo creo que en la calle hoy tenemos a toda la gente de Ejea, de las Cinco Villas *[aplausos]*, protestando porque ustedes han dejado sin médicos esa zona. Esa zona merece que se le trate de otra manera.

Tiene usted a los médicos que han convocado huelgas, que en los próximos días, meses, vamos a verlos salir a la calle defendiendo sus derechos. Como le digo, tiene a la gente, no solo los que tenemos hoy, que es un placer recibirlos aquí, sino también en otras muchas zonas de Aragón. Tenemos todos los ceses, todos los problemas que tiene la sanidad, todas las demoras, todas las esperas...

Y hoy, encima, ha pasado lo final, que es que el presidente le ha ratificado en el cargo. En el fútbol, cuando a un entrenador le ratifican, lo cesan a la semana siguiente. Señor Bancalero, hágaselo mirar. *[Aplausos]*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Carpi.
Señor consejero.

El señor consejero de Sanidad (BANCALERO FLORES) [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Mire, señor Carpi, la compatibilidad entre la sanidad pública y la privada ofrece ventajas, no solo para los profesionales sanitarios, tanto a nivel laboral como económico y de desarrollo profesional, sino también para la sanidad pública.

Algunas de las principales ventajas, se las voy a nombrar: mejora de ingresos, mejores capacidades, mayores competencias, más trabajo (estos profesionales trabajan más, mejores retribuciones), diversificación de la experiencia (trabajar en ambos ámbitos permite a los profesionales enfrentarse a distintos tipos de pacientes, patologías y enfoques de tratamiento), acceso a tecnologías y recursos (en muchos casos, la sanidad privada dispone de tecnologías más avanzadas o acceso más rápido a determinados tratamientos)... *[rumores]* —sí, señora Pérez, ¿no se acuerda usted de que los únicos dos PET-TAC que existían en Aragón hasta el año 2017 estaban en la privada y que, gracias a que esos profesionales estuvieron trabajando con esos PET-TAC en la privada, pudieron luego

introducirse aquí? [rumores], que ustedes lo anunciaron en el año 2017 y llegaron en el año 2019—, desarrollo profesional y mayor formación continua. Y lo mismo ocurre con la docencia, créame que ocurre exactamente igual.

Mire, señor Carpi, lo que ustedes venden es que cogen de la mano a la ministra de Sanidad y es que no quieren que los profesionales sanitarios trabajen en la sanidad privada, como tampoco quieren que los funcionarios tengan la opción de elegir entre la pública o la privada.

Ustedes, cuando gobernaron en Aragón, despreciaron absolutamente a los profesionales sanitarios, dejando caducar, y se lo repetiré mil veces, un plan de recursos humanos y cercenando la economía de los profesionales, dejando de abonarles el dinero al que tenían derecho, dinero en sus nóminas.

Pero la realidad se aleja demasiado de lo que ustedes quieren. Si los profesionales cumplen con la sanidad pública, no hay ningún inconveniente en que puedan seguir trabajando y atendiendo a pacientes en la sanidad privada. El horario lo cumplen, y no creo que eso influya en que, cuando alguien termina su trabajo, vaya a seguir atendiendo a pacientes en la privada o decida irse a plantar tomates o a jugar al pádel. Creo que lo importante es el cumplimiento de sus horarios, de sus funciones, con sus competencias y sus responsabilidades.

Muchas gracias. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.

Siguiente pregunta: 376/25, relativa a la modificación del mapa sanitario de Aragón, formulada al consejero de Sanidad por la diputada señora Lasobras, del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista.

Señora Lasobras.

Pregunta núm. 376/25, relativa a la modificación del mapa sanitario de Aragón.

La señora diputada LASOBRAS PINA [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Buenos días, consejero.

Esta pregunta que le hago es en positivo, porque quiero informarme sobre el mapa sanitario.

A veces hay que preguntar qué queremos o qué pretendemos con la reforma del mapa sanitario. Lo hemos dicho muchas veces, hay que hacer un diagnóstico real de cómo está la asistencia sanitaria en Aragón y cómo se va a garantizar esa calidad asistencial a todas las personas, vivan donde vivan o donde hayan elegido vivir. Y, desde luego, eso lo tiene que hacer el Departamento de Sanidad, que es quien tiene todos los datos.

En más de una ocasión hemos hablado de criterios para el mapa sanitario que no dejan de ser criterios políticos, porque cada fuerza política defiende un modelo sanitario, y lo hemos dicho aquí varias veces. Nosotros no queremos que se garantice la calidad asistencial, sino que se mejore también para todas las personas que hayan decidido vivir en cualquier lugar de Aragón.

La financiación también vemos que es un asunto clave, ese 25% para atención primaria. Se ha dicho muchas veces que estamos ante el mayor presupuesto de la historia de Aragón, y quizás ahora también sería el momento.

Pero no solamente hay que hablar de atención primaria, también hay que hablar de atención hospitalaria, de salud mental, de urgencias.

Y también querría, consejero, preguntarle cuándo va a traer el plan de infraestructuras sanitarias a estas Cortes de Aragón. Hemos registrado una comparecencia suya en la Comisión de Sanidad para que venga a hablarnos también de ellas, porque lo que está claro es que la expansión demográfica necesita nuevas infraestructuras. Esperamos, ahora que llega el mes de marzo, ya ver qué solución ha dado el Comité de Ordenación Sanitaria de Aragón a esos vecinos de Arcosur y Rosales del Canal.

Usted ha dicho muchas veces que ha hablado con muchísimos sectores para la modificación del mapa sanitario, que ha hablado con ayuntamientos, comarcas... ¿Qué conclusión ha sacado? Porque lo que no puede ser es que se haga un mapa sanitario que se modifique si hay contestación social por parte de los ayuntamientos, los vecinos y las vecinas, porque entonces no tendría sentido.

Podríamos hablar de muchos criterios: de criterios demográficos (no es normal que, para crear una zona de salud, se necesiten diez mil TIS tal y como está la situación y la realidad de Aragón de despoblación y de sobre-envejecimiento), criterios sociales (hay que tener en cuenta las zonas donde hay sobre-envejecimiento y zonas de expansión donde hay gente joven), criterios demográficos (hay que tener en cuenta lo que cuesta ir de un municipio a un centro de salud, ahora ya conocemos esos famosos treinta minutos).

Usted dijo que a finales de febrero estaría terminada esta modificación del mapa sanitario. Pienso que ahora nos puede comunicar qué es lo que va a pasar.

Ya ve que ha sido una pregunta en positivo, únicamente para ver qué cuestiones nos puede indicar respecto a esta modificación.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Lasobras.

Señor consejero, puede responder en un solo turno.

El señor consejero de Sanidad (BANCALERO FLORES) [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Señor Lasobras, mire, con el mapa sanitario, lo que queremos es que Aragón tenga una sanidad y una estructura organizativa acorde a lo que es la realidad del Aragón de hoy día y del siglo XXI.

Es cierto que el trabajo que conlleva una revisión integral de la organización territorial de nuestra comunidad en el ámbito de la sanidad es complejo y, además, es exigente desde el principio, cuando nos pusimos a trabajar en ello.

Y estamos inmersos en un proceso que requiere un análisis profundo y meticuloso, y no estamos escatimando esfuerzos para llevarlo a cabo con la máxima rigurosidad.

Pretendemos finalizar el proceso con una propuesta que sea sólida, que mejore la asistencia sanitaria que ahora mismo se presta a nuestros ciudadanos.

Y el objetivo final es claro: es un sistema que responda a las necesidades reales de nuestra comunidad, que mejore los niveles asistenciales y la calidad asistencial que tenemos hoy, que optimice los recursos, que a día de hoy no son infinitos, y atender a las necesidades particulares de nuestro territorio.

Nuestros equipos siguen trabajando en este proceso, señora Lasobras, y esto lo hago extensivo al resto de los grupos. Hemos recibido aportaciones, como ha comentado usted, de muchos actores, de municipios, de asociaciones de profesionales, y esto, verdaderamente, lo tenemos que agradecer, pero no hemos recibido nada de ningún partido político, ni una sola aportación. Y sé que lo consideran un tema importante, sé que lo consideran y que preguntan a este consejero cada vez que se somete a cuestiones de esta cámara. Seguimos esperando a ver si hay, de alguna manera, si se hace alguna aportación por parte de los representantes de otros grupos políticos.

Y ya se hizo la reunión que mantuvimos, pero lo vuelvo a mencionar aquí públicamente: el Departamento de Sanidad estará encantado de recibir cualquier propuesta con relación a la sanidad y, en concreto, en relación con las modificaciones que necesita nuestro sistema sanitario.

Y sobre el plan de infraestructuras, que lo tenemos trabajado y muy avanzado, me parece un momento muy adecuado y muy oportuno cuando llegue esa comparecencia que han ustedes solicitado en la Comisión de Sanidad.

Con esto, lo que les quiero decir es que agotaremos los plazos, como bien ha dicho usted, hasta finales, hoy acaba el mes de febrero. Puede que a lo mejor haya alguna aportación que a día de hoy esté en el correo, bien por vía escrita, bien por vía *e-mail*. Y, si no recibimos esto, pues tendremos que volver a comenzar esas reuniones con todos los grupos para expresarles cuáles son las vías en las que nosotros entendemos que podemos mejorar este mapa sanitario.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.

Siguiente pregunta: número 378/25, relativa a la calidad asistencial sanitaria pública en la Comarca de las Cinco Villas, formulada el consejero de Sanidad por la diputada señora Lasobras, del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista.

Señora Lasobras.

Pregunta núm. 378/25, relativa a la calidad asistencial sanitaria pública en la comarca de las Cinco Villas.

La señora diputada LASOBRAS PINA [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Bueno, consejero, hoy ha tenido en las puertas de la Aljafería a más de trescientas personas concentradas, seis autobuses que han venido desde Ejea más personas que viven aquí, en Zaragoza, y que han querido acompañar a los que han venido para solicitar una calidad asistencial digna. Escúcheles, señor consejero, yo creo que merece la pena escuchar a las personas que hoy han venido aquí.

Usted dice que todo está solucionado, doce médicos de atención primaria, cinco de atención continuada y dos pediatras, pero le voy a contar la realidad a día de hoy (previamente, me he informado): en la zona básica de Ejea de los Caballeros, de doce profesionales de atención primaria, hoy hay seis, señor Bancalero, seis, en el centro de salud, para atender a Ejea, a Luesia, a Asín, Orés, Castejón de Valdejasa, ocho entidades menores y para cinco residencias de mayores. O sea, está el 50% de atención primaria. Tres personas están de baja —en eso, usted no tiene la culpa de nada—, otro está de descanso —normal, los médicos que hacen guardias también tienen que descansar— y dos personas de acompañamiento, que son extracomunitarios, que no tienen carnet de conducir. Y mi pregunta es: ¿cómo se van a desplazar a los pueblos? ¿Y cuando tengan que ir a las residencias de mayores?

Mire, señor Bancalero, yo, personalmente, le invito a que venga a las Cinco Villas y yo le voy a acompañar para que conozca la realidad de una de las comarcas, la más extensa de Aragón, y el problema que tenemos de dispersión geográfica y dispersión poblacional.

¿Usted ha recibido al Consejo de Salud de Ejea después de que le han pedido varias reuniones? No, señor Bancalero, han tenido que acudir hasta a la Justicia de Aragón para pedir amparo, porque no los ha querido recibir. Yo sé perfectamente que usted tiene hoy este documento que nos han entregado, el Consejo de Salud, el presidente, el señor Lahuerta, y ahí pone claramente que no los han recibido a pesar de que lo han solicitado más de una vez.

Pero, lo peor de todo (hemos hablado con alcaldías), los pacientes no saben cuándo va a ir el médico a ese consultorio médico, muchas veces esperan en la puerta a ver si va el médico o no va, y esto es muy lamentable. Parece un puzle sin ningún tipo de solución, porque faltan piezas. No hay ni siquiera coordinadora en el centro de salud de Ejea de los Caballeros, y todo por la carga asistencial que tienen.

Pero no solo eso, en junio habrá jubilaciones, uno de los médicos tiene una baja programada y tres han mostrado que se quieren ir a otro centro de salud.

Esta es la realidad que se está viviendo en esta zona de salud. Nadie va a querer vivir en los pueblos ante la precaria situación sanitaria de las personas, que se sienten totalmente abandonadas y sin ningún tipo de solución.

Aquí habrá podido leer, que ya se lo han pasado, muchas propuestas respecto a la dirección sanitaria, a los pueblos y al Consejo de Salud, una reunión urgente...

La señora PRESIDENTA: Gracias.

La señora diputada LASOBRAS PINA [desde el escaño]: ..., y yo, señor consejero, sinceramente, lo único que le pido es que escuche, que escuche para que vea la situación.

Y ya le digo, le acompañaré donde quiera para que conozca cuál es la realidad de las Cinco Villas.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Lasobras.

Señor consejero, puede responder en un solo turno.

El señor consejero de Sanidad (BANCALERO FLORES) [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Señora Lasobras, le agradezco que me tienda la mano para ser compañía en esos viajes a través del territorio aragonés, y créame que posiblemente coincidiremos en alguno de esos municipios.

Mire, hemos trabajado y seguiremos trabajando intensamente, tanto en las Cinco Villas como en cualquier otra zona de Aragón que tenga necesidades.

Y, como bien ha dicho, por fin hemos podido completar la plantilla del centro de salud de Ejea de los Caballeros, y esta es una realidad, señora Lasobras: Tauste, la plantilla cubierta al cien por cien; Sádaba, completa al cien por cien; Luna, completa al cien por cien. Este lunes un médico se incorporó a la atención continuada en Ejea, el martes un segundo médico, el próximo lunes un tercer médico, y se incorpora otro, en el ámbito de la atención primaria, que estaba de baja. Como bien ha dicho usted, los profesionales también, a día de hoy, enferman, y eso son incidencias con las que tenemos que vivir.

Pero, además de estas contrataciones, sumadas a las que se vienen haciendo desde octubre, supone que las cinco plazas de la plantilla orgánica de Ejea de los Caballeros en atención continuada están cubiertas. Es decir, doce plazas de atención primaria, más los dos pediatras, más la enfermería, más la atención continuada, supone que el cien por cien de la plantilla está cubierta. *[Aplausos]*. Créame, esto es un término técnico, que, posiblemente, el cien por cien de la plantilla está cubierta.

Y, como bien ha dicho usted, yo tengo este documento y voy a hacer lectura, que seguro que algún representante de otro grupo pondrá buena atención a lo que vamos a leer: «Breve resumen de las actas del Consejo de Salud. En el acta firmada a fecha junio de 2019, enviada a la dirección de primaria de la zona tres, se plantea el problema de la falta de médicos y cómo se va a complicar más cuando llegue el verano [año 2019, les recuerdo que ustedes estaban en el Gobierno]. En el acta de septiembre de 2019 se vuelven a repetir las mismas demandas». Y ahora le voy a leer literalmente: «Podríamos seguir referenciando más y más actas, pero pasaremos al año 2021, donde, en el acta de la reunión celebrada el 26 de abril, se lee la protesta de los facultativos del centro de Ejea ante la falta de apoyo y abandono de la Administración en la búsqueda de soluciones al problema de la falta de facultativos y enfermería, el nivel de estrés que presentan los trabajadores» —¿recuerda usted esto del nivel de estrés?, le voy a hacer referencia: Utrillas, nivel de estrés, denuncia de los trabajadores al anterior Gobierno, del que usted formaba parte—. «11 de junio de 2021, el Consejo se dirige por escrito a la señora Ripollés, consejera de Sanidad, donde se relata la situación de la zona de salud de Ejea: falta de organización para reducir las demoras y la merma de la plantilla de médicos, que nunca se consigue completar». Febrero del año 2023, se empezaron a realizar concentraciones por falta de médicos...

Mire, esto viene de muy atrás y nadie le ha querido clavar el diente. ¿Sabe quién le ha clavado el diente? Este Gobierno del Partido Popular.

Y no diga que no me he reunido. ¿Sabe cuántas veces me he reunido? Lo pone aquí, lo pone aquí: tres veces me he reunido con ellos. ¿Cuánto se reunieron ellos, desde el año 2019 hasta el año 2023...

La señora PRESIDENTA: Gracias.

El señor consejero de Sanidad (BANCALERO FLORES) [desde el escaño]: ..., cuando habían detectado los problemas? Ni una sola vez decidieron reunirse con los consejeros de Sanidad que hubo en aquella época. Este consejero los ha recibido tres veces. Recibo las peticiones, sean de Urriés o sean de Sos del Rey Católico.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.

Siguiente pregunta: 382/25, relativa a la puesta en marcha del nuevo hospital de Alcañiz, formulada al consejero de Sanidad por el diputado señor Moreno, del Grupo Parlamentario Aragón-Teruel Existe.

Señor Moreno.

Pregunta núm. 382/25, relativa a la puesta en marcha del nuevo hospital de Alcañiz.

El señor diputado MORENO LATORRE [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Muy buenas, señor Bancalero.

Pasamos de Ejea a Alcañiz.

Mucho se ha hablado ya en las Cortes, y se seguirá haciendo, sobre la falta de presupuestos y la irresponsabilidad de parte del Gobierno de no presentar unos presupuestos este año 2025. Asumimos la situación de que el Gobierno, este año, no va a tener nuevos presupuestos. Lo que nos preocupa mucho es el impacto de una prórroga presupuestaria sobre el día a día de la acción de gobierno y, con ello, sobre el día a día de las personas.

El nuevo hospital de Alcañiz lleva ya años, muchos años, en construcción, desde el año 2017. Esperamos todos..., cuando digo todos, toda la provincia su inauguración, después de ocho años, más de noventa millones de euros.

Nos preocupa ahora la fase en la que estamos, de equipamiento, y es que parece ser que la prórroga presupuestaria tiene consecuencias concretas, y es que, según hemos sabido por los medios de comunicación, para terminar de equipar la nueva instalación se requieren modificaciones o autorizaciones de Hacienda para, suponemos, acabar de comprar el material necesario para el nuevo hospital.

Es por ello que le preguntamos, señor Bancalero, si van a autorizar los equipamientos pendientes del nuevo hospital de Alcañiz, que deberían haberse incluido en un nuevo proyecto de presupuestos. Y también le pregunto: ¿nos puede garantizar que se terminará de equipar el hospital pese a la prórroga presupuestaria?

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Moreno.
Señor consejero.

El señor consejero de Sanidad (BANCALERO FLORES) [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno, desde el punto de vista técnico presupuestario, la situación actual implica que los créditos se disponen en la Orden 1608, de 26 de diciembre de 2024, por la que se determinan las condiciones a las que ha de ajustarse la prórroga del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón de 2024 hasta la aprobación de la ley presupuestaria del año 2025, y su ejecución se realiza a través de las condiciones que se establece en la orden referida.

He de decirle que está garantizado el equipamiento del nuevo hospital de Alcañiz.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.
Señor Moreno.

El señor diputado MORENO LATORRE [desde el escaño]: Sí.

Nos preocupa que esas últimas modificaciones se alarguen en el tiempo y provoquen que tengamos dos hospitales funcionando a la vez, pero ambos a medio gas. Es importante que usted nos dé esa certeza.

Hace un año que se recibieron ya las obras del hospital de Alcañiz, se anunció que este primer semestre del 2025 se inauguraría. Espero que nos pueda garantizar la apertura del hospital de Alcañiz este año 2025.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Moreno.
Señor consejero.

El señor consejero de Sanidad (BANCALERO FLORES) [desde el escaño]: Sí, señora presidenta.

Señor Moreno, el plan de montaje del hospital de Alcañiz se ha ejecutado en su mayor parte en el ejercicio 2024, con una dotación presupuestaria que se determinó en su momento. Por tanto, los equipamientos pendientes se dotarán y se autorizarán de acuerdo con las necesidades reales y de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias indicadas con arreglo a los principios de buena gestión y de acuerdo con la normativa que resulta de aplicación.

En definitiva, sí se van a autorizar los equipamientos pendientes del nuevo hospital de Alcañiz, y utilizaremos para ello, si es preciso, los mecanismos de necesidad y excepcionalidad que regulan la ejecución de las partidas incluidas en el capítulo VI del presupuesto de la comunidad.

Les reitero, el equipamiento y la puesta en marcha del nuevo hospital de Alcañiz están totalmente garantizados.
Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.

Siguiente pregunta: número 134/25, relativa al almacenamiento de componentes de aerogeneradores en el aeropuerto de Teruel, formulada al consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial por el diputado señor Guitarte, del Grupo Parlamentario Aragón-Teruel Existe.

Señor Guitarte.

Pregunta núm. 134/25, relativa al almacenamiento de componentes de aerogeneradores en el aeropuerto de Teruel.

El señor diputado GUITARTE GIMENO [desde el escaño]: Buenos días, señor consejero.

¿Qué opinión tiene el Gobierno de Aragón, que, a su vez, es cotitular del consorcio del aeropuerto de Teruel, respecto a la incertidumbre legal que afecta al almacenamiento de componentes de aerogeneradores en el mismo?

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Guitarte.
Señor consejero.

El señor consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial (LÓPEZ RODRÍGUEZ) [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Señor Guitarte, buenos días.

Mi opinión en relación con la pregunta que su señoría me formula es que se ha dado cumplimiento a la legalidad vigente siguiendo los trámites y procedimientos establecidos, que ha sido tomada por órgano competente, siendo la decisión, a juicio de este consejero, oportuna y rentable para el consorcio del aeropuerto de Teruel.

[Aplausos].

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor consejero.
Señor Guitarte, tiene la palabra.

El señor diputado GUITARTE GIMENO [desde el escaño]: Bueno, pues perdone las discrepancias al respecto, porque, como usted bien sabe, se han sucedido numerosas noticias respecto a la legalidad de ese uso de almacenamiento en el aeropuerto de Teruel, ese almacenamiento de componentes de aerogeneradores que se hace sobre treinta y dos hectáreas divididas en dos zonas, una de doce hectáreas y otra de veinte hectáreas.

Ni siquiera la propia compañía CIP sabía muy bien cómo tenía que tramitar el expediente, y en el propio expediente municipal, como ha denunciado nuestro grupo, se observan dudas, idas y venidas respecto al planeamiento.

La realidad es que el uso de almacenamiento de componentes de aerogeneradores no es un uso que esté contemplado en el PIGA del aeropuerto, que está solo a usos vinculados aeroportuarios, y se ha escogido, por un lado, el decir que es un PIGA para justificar que no hace falta licencia de obras y, a su vez, por otro lado, el decir que son usos provisionales para justificar que no hace falta que deban estar contenidos en los autorizados por el PIGA. Pero la realidad es que se incumplen dos cuestiones: los usos provisionales solo son factibles cuando no se ha desarrollado el planeamiento, y en la zona I, la que está interior al PIGA inicial del aeropuerto, la zona en la que se ubica el almacenamiento, es una zona que el propio ayuntamiento ya clasifica en la revisión del Plan general como suelo urbano, es una zona que está absolutamente urbanizada, con lo cual ya no es un suelo en planeamiento, con lo cual ahí ya no es autorizable un uso provisional, y la segunda zona, la de ampliación, en la que se han realizado obras, justifica que esas obras son en desarrollo del PIGA y por eso no hace falta licencia municipal, pero, si está desarrollando obras, quiere decir que está desarrollando ya el planeamiento, con lo cual tampoco serían autorizables usos provisionales. En el fondo es que hay un maremágnum de dudas legales respecto a la actuación del ayuntamiento que se deducen..., bueno, del ayuntamiento y de ustedes mismos como consorcio y como titulares del PIGA, porque las obras, supuestamente, están autorizadas por el propio PIGA al ser esa figura urbanística la que contemplan.

El caso es que llevamos ocho meses, ocho meses en los que se están utilizando, desde junio (desde mayo, que se iniciaron las obras, y desde junio del 2024 utilizando la actividad), sin ningún tipo de licencia (se acaban de publicar ahora en los boletines los anuncios para la licencia de actividad), ocho meses de actividad consentida, con dudosa legalidad, y no creemos que esa deba ser la práctica habitual del Gobierno de Aragón, porque, si no,...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Guitarte.

El señor diputado GUITARTE GIMENO [desde el escaño]: ... habría otras muchas circunstancias donde deberíamos preguntarnos si se van a utilizar en Aragón obras y actividades sin ningún tipo de licencia.

Muchas gracias.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Señor consejero, tiene la palabra.

El señor consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial (LÓPEZ RODRÍGUEZ) [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Señor Guitarte.

Mediante resolución del consorcio del día 7 de mayo del 2024, previa solicitud de la interesada, se autorizó el uso temporal de espacios aeroportuarios para el almacenamiento de componentes de aerogeneradores, cumpliendo con todos los trámites administrativos y con sujeción a la legislación vigente. El diputado que le habla sabe usted que es funcionario y que, como presidente del consorcio, nunca se me ocurriría tomar una decisión sin el informe jurídico preceptivo de los propios servicios jurídicos del consorcio y de la comunidad autónoma.

Entiendo y presumo actuación de legalidad. Es un acto reglado, es un órgano competente, lo permiten los estatutos del consorcio y, lógicamente, en unos suelos que están en estos momentos sin utilización, y de manera absolutamente provisional, los ingresos que el consorcio tiene son unos ingresos razonablemente importantes para

poderlos dedicar al desarrollo de otras actuaciones, estas sí, de competencia del propio consorcio. Entendíamos que, desde el punto de vista de la cuenta de explotación y de los ingresos recurrentes que se van a producir, eran suficientes. Cumpliendo con el criterio de legalidad y teniendo en cuenta, como usted bien manifiesta, que, por parte de la sociedad que pidió la autorización y que tuvo la autorización por parte del consorcio, se ha obtenido en breves fechas la licencia urbanística correspondiente del Ayuntamiento de Teruel.

Por tanto, decisión legal; desde nuestro punto de vista, oportuna, y, desde nuestro punto de vista, conveniente para la gestión económica de la sociedad, sin entrar en otro tipo de consideraciones.

No se preocupe usted, señor Guitarte, que, evidentemente, eso no va a ser una decisión definitiva y que, por tanto, esos suelos serán utilizados para lo que están previstos en los estatutos del consorcio del aeropuerto de Teruel.

Nada más. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

Siguiente pregunta, relativa al plan de ayudas para la realización de planes generales de ordenación urbana, formulada el consejero de Fomento por parte del señor Guitarte.

Tiene la palabra.

Pregunta núm. 268/25, relativa al plan de ayudas para realización de planes generales de ordenación urbana.

El señor diputado GUITARTE GIMENO [desde el escaño]: Pues este otro aspecto es uno que, probablemente, usted conoce.

Es, básicamente, saber cuándo van a publicar la convocatoria del plan para realizar planes generales de ordenación urbana en municipios menos poblados, que sabe que es una herramienta absolutamente imprescindible para muchos de ellos.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Guitarte.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial (LÓPEZ RODRÍGUEZ) [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Señor Guitarte, por economía procesal y de medios, le digo: la previsión es que la convocatoria y el resto de trámites se formalicen el próximo mes de mayo.

[Aplausos].

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor consejero.

Señor Guitarte, tiene la palabra.

El señor diputado GUITARTE GIMENO [desde el escaño]: Bueno, pues si es en el próximo mes de mayo, habrán pasado más de dos años desde que se publicaron las bases reguladoras en el anterior Ejecutivo, que fueron del 27 de marzo del 2023.

Y, realmente, solo quiero recalcar la trascendencia que tiene para muchos de estos municipios el poder contar con esas ayudas. Bueno, y, más que ayudas, que era ya la realización directa y la entrega del planeamiento urbanístico por parte del Gobierno de Aragón.

La realidad es que muchos de estos pequeños municipios se encuentran indefensos frente a los nuevos usos de tipo industrial que aparecen en el suelo no urbanizable. El suelo no urbanizable en general de Aragón está convirtiéndose en un suelo de una industrialización difusa, debido a la instalación masiva de macrocentrales de energías renovables, y es imprescindible proceder a esa regulación.

La herramienta más fácil que tienen los propios municipios para regular dónde quieren y dónde no quieren esas instalaciones es el planeamiento urbanístico, pero la mayoría de ellos no pueden acometerlo con fondos propios, precisamente, porque son pequeños municipios y no tienen esa capacidad financiera ni de endeudamiento.

Por eso es recalcar lo imprescindible que es esta herramienta, no ya por el devenir normal que tienen estas actividades, sino, precisamente, porque se está produciendo en la comunidad autónoma un cambio generalizado de usos en el suelo no urbanizable, suelo no urbanizable que solo lo pueden regular los planes generales de ordenación urbana, y donde la mayoría de ellos son muy antiguos, carecen de revisión, no estaba esta actividad económica en aquellos momentos en auge, y es imprescindible proceder a la revisión generalizada de este planeamiento, incluso la realización de aquellos que no lo tienen.

Por eso insistimos en que debería ser una acción prioritaria para su consejería el volver a aquellas líneas, que en un principio, en una primera fase, fueron de ayudas y la posterior, que parece ser más efectiva, fue ya la redacción directa, por parte de los organismos de la Administración autonómica, del planeamiento y la entrega a los municipios.

Simplemente es eso, recalcar la importancia de que estas ayudas salgan pronto y que se doten suficientemente para que puedan, digamos, cubrir las necesidades reales de la mayoría de los municipios.

Muchas gracias.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias. Señor consejero.

El señor consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial (LÓPEZ RODRÍGUEZ) [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Señor Guitarte, totalmente de acuerdo en esa labor de tutela, de ayuda y de supervisión que tiene que tener la comunidad autónoma en estas materias.

Decirle que sabe que se han realizado tres convocatorias para otorgar subvenciones para la redacción de instrumentos urbanísticos en pequeños municipios, respecto de las que todas las tareas administrativas, técnicas y jurídicas son asumidas por el Gobierno de Aragón a través de la dirección general competente, que es la Dirección General de Urbanismo, incluida la contratación de la redacción de dichos instrumentos a asistencias externas, así como el seguimiento y control. Ello nos ha permitido que se hayan redactado casi un centenar de instrumentos entre planes generales y delimitaciones de suelo.

En este año 2025 están previstas dos nuevas convocatorias: una, para la elaboración de delimitaciones de suelo urbano y, otra, para planes generales. A dicho fin, se han iniciado los trámites ante la Dirección General de Presupuestos, a fin de que se habilite la partida presupuestaria necesaria, cuyo importe total asciende a algo más de quinientos veinticuatro mil euros, con distribución hasta en cuatro anualidades.

Así que absolutamente de acuerdo con la importancia de esa ayuda, de esa tutela y de esa supervisión, e intentaremos ser lo más eficientes posible en la gestión, porque entendemos que los ayuntamientos necesitan de ese soporte jurídico en materia urbanística, como viene siendo acreditado en este último año.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor consejero.

Siguiente pregunta, relativa a la ruta de transporte del municipio de Vinaceite, formulada al consejero de Fomento por el diputado señor Peralta, del Grupo Socialista.

Pregunta núm. 365/25, relativa a la ruta de transporte del municipio de Vinaceite.

El señor diputado PERALTA ROMERO [desde el escaño]: Muchas gracias, presidente.

Pues bueno, señor consejero, le volvemos a preguntar sobre el mapa concesional.

Esta mañana, mi compañero Villagrasa, al inicio de la mañana, le decía el refrán de que «el que avisa no es traidor». Pues yo le puedo decir que esto se cumple, porque yo le avisé hace quince días de que, si no escuchaban al territorio, les traeríamos preguntas municipio a municipio, y, como no escuchan, pues las tenemos que traer.

Mire, señor consejero, si me permite, me voy a retrotraer a hace quince días: usted comenzó su respuesta, permítame, diciendo que usted era eficiente, eficiente en la gestión y eficiente en la respuesta. Pues mire, le tengo que reconocer que sí que es eficiente, pero es eficiente para no escuchar, porque, mire, el viernes le preguntamos a usted por el municipio de Ródenas y el propio lunes usted ya puso los VTC que anunció aquí, que vino e hizo el anuncio muy bien de que iba a poner VTC para solucionar el problema de Ródenas. Y no solo no ha solucionado ningún problema, porque siguen teniendo lo mismo que pasaba, vamos, el ayuntamiento ya le ha mandado una carta rechazando la solución que han planteado, porque usted lo que ha hecho ha sido aumentar el costo, y sigue yendo el autobús por una carretera no catalogada. Sigue sin solucionar el problema que tienen en el municipio de Ródenas para ir a la ciudad de Teruel.

Pero, mire, yo le invito, para que usted sepa lo que pasa, nos iremos usted y yo para que vea lo que usted ha puesto en marcha. Nos vamos usted y yo a las ocho de la mañana a Ródenas, cogemos el autobús y llegaremos a las ocho cuarenta y cinco a Santa Eulalia. Tenemos suerte, porque es el mes de marzo y no hace tanto frío, pero tenemos que esperar una hora allí para coger el autobús que viene de Zaragoza para ir a Teruel, con la rasca que hace pegado al Jiloca. O sea, que ya le digo que vamos a estar una horica allí, usted y yo, bien. *[Aplausos]*. Pero luego, cuando lleguemos a Teruel, tendrá que venir alguien a buscarnos o coger un taxi porque no tenemos posibilidad de volver a Ródenas. Esta es la solución que usted ha planteado, que vino aquí que iba a ser muy eficiente, pues esto es lo que ha planteado usted.

Y hoy le preguntamos sobre el municipio de Vinaceite, que plantea exactamente lo mismo: tiene unos desfases horarios, para ir a Zaragoza o Alcañiz, de treinta a cincuenta minutos en el municipio de Híjar, y le plantean una parada a demanda.

Mire, señor consejero —agotaré mi tiempo ya en la primera intervención—, solamente le pido que usted escuche al territorio. Yo entiendo los problemas que tienen con la implantación del mapa concesional, este diputado lo reconoce que es complicado y es complicado atender todas las demandas que tienen. Pero escuche, no reaccione tan bruscamente.

Lo que tiene que hacer es usar las armas que ya tiene. Es decir, hay una maravillosa, que yo la planteo, que yo creo que es, económicamente, lo mejor que se puede hacer, que son las paradas a demanda, que es lo que le plantean los propios municipios. Porque los ayuntamientos son muy responsables, ¿eh?, le plantean paradas a demanda, no le están pidiendo un autobús cada hora, no, lo que dicen es: el autobús que ya pasa, por favor, permítame que pueda llamar el día de antes y, si puede, que entre; si hay alguien, si no hay nadie no funcionaría. Todo esto es una solución económica.

Le pido, por favor, que escuche al territorio y solucione los problemas que le plantean los ayuntamientos, los del PSOE; yo sé que los del PP ya los han solucionado, pero los del PSOE, por favor.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial (LÓPEZ RODRÍGUEZ) [desde el escaño]: Gracias, señor Peralta.

Bueno, usted no cejará de preguntarme y yo no cejaré de decirle que nosotros estamos aplicando un mapa concesional que no es nuestro, con la mayor pulcritud, con la mayor capacidad, con la mayor eficiencia, con la mayor solvencia posible.

Que, efectivamente, no todas las cuestiones se pueden solventar de manera inmediata.

Y, por cierto, ha dedicado usted más de media pregunta a hablar de la pregunta anterior, y yo le digo que, por supuesto, gustoso, hacemos ese viaje, ese recorrido que usted me plantea. Ya le digo que, en esa respuesta, usted me ha comentado que yo dije que lo íbamos a solucionar de esa manera, y, efectivamente, esa va a ser la solución en las próximas semanas, estamos todavía en ello, es decir, por tanto, se están aplicando esas soluciones.

Y, efectivamente, estas soluciones tan de detalle son soluciones de prueba-error. Prueba-error significa que vamos a intentar ir acoplando esas soluciones y que, si vemos que no son las perfectamente necesarias, las ajustaremos.

Con respecto a la pregunta que me hace sobre Vinaceite, no es que no haya habido merma del servicio, sino que ha habido una mejora sustancial del mismo, permitiendo al nuevo servicio desplazarse tanto a Híjar, al centro de salud, como a Zaragoza en el día, de lunes a viernes durante todo el año, y no como antes, únicamente tres días a la semana. Por tanto, ahora se puede desplazar durante toda la semana a Zaragoza, antes eran tres días a la semana (lunes, miércoles y viernes).

Los vecinos de Vinaceite, desde el 2 de diciembre, y aquí estoy leyendo exactamente lo que me han pasado, porque es de diciembre de 2024, disponen de un servicio de lunes a viernes que sale de Vinaceite a las siete y veinticinco horas de la mañana llegando a Zaragoza a las nueve y media, con un enlace en Híjar sin tiempos de espera y una vuelta de Zaragoza a las tres y media de la tarde, con otro enlace en Híjar, igualmente sin tiempos de espera, para llegar de vuelta a Vinaceite a las cinco y veinticinco. Este servicio es con paradas fijas y no a demanda, como se solicitaba, es decir, no es necesaria la petición previa del servicio, con la ventaja que ello supone: permite llegar tanto a Híjar, a las ocho horas de la apertura del centro de salud, como el enlace inmediato hacia Zaragoza, como le decía antes, para permanecer en la capital, en Zaragoza, desde las nueve y media de la mañana hasta las tres y media de la tarde.

Solo quiero recordarle que desde el año 2016, señor Peralta, este servicio no contemplaba ninguna expedición a demanda y operaba tres días a la semana. Por tanto, no a demanda y tres días a la semana. Con el programa actual, los datos de demanda del pasado año 2024 fueron doscientas cincuenta y seis expediciones y doscientos sesenta y cinco viajeros, resultando una ocupación media inferior a un viajero por expedición. La demanda de estos, aproximadamente, dos meses desde la puesta en marcha de este nuevo servicio se cuantifica en veinte usuarios, manteniéndose las cifras que se venían produciendo en el anterior contrato programa.

Por tanto, mantenemos lo que se hacía, mejoramos lo que se hacía, que, por cierto, lo que se hacía es lo que ustedes nos dejaron.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor consejero.

Siguiente pregunta —se ha retirado la cuarenta y tres—, siguiente pregunta, relativa a la convocatoria de subvenciones de entidades locales afectadas por la DANA, formulada al consejero de Fomento por el señor Moreno Latorre, del Grupo Aragón-Teruel Existe.

Pregunta núm. 373/25, relativa a la convocatoria de subvenciones a entidades locales afectadas por la DANA.

El señor diputado MORENO LATORRE [desde el escaño]: Buenas, señor López.

El 6 de noviembre el Gobierno de Aragón publicó el Decreto Ley 2/2024, por el que se establecen medidas urgentes para la reparación de los daños causados y las pérdidas producidas en el territorio de Aragón por las DANA. Fue una publicación tardía, realizada el 6 de noviembre, para las lluvias de agosto y principios de septiembre. En el anexo 1 y 2 tenía una relación muy incompleta de los municipios afectados, por eso fue necesaria la orden posterior del Departamento de Hacienda del 31 de enero, que amplió la relación de los dos anexos.

La primera pregunta es si están tramitadas todas las ayudas anunciadas y cuándo se van a resolver, y la segunda pregunta es si estos nuevos anexos 1 y 2 recogen la totalidad de los municipios afectados.

Muchas gracias.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial (LÓPEZ RODRÍGUEZ) [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Señor Moreno.

Con ocasión de las necesidades de las entidades locales aragonesas que se vieron afectadas por las DANA, tanto del mes de septiembre del 2024 como de octubre y los primeros días de noviembre, se adoptaron las siguientes medidas por el Gobierno de Aragón, medidas urgentes para la restauración de la red de transporte, abastecimiento de los municipios afectados: se aprobó, como bien decía usted, un Decreto Ley con fecha 6 de noviembre, del Gobierno de Aragón, que autorizó la tramitación por el procedimiento de concesión directa y con carácter de urgencia y se dictó la Orden de 14 de noviembre, que también usted mencionaba, en la que se aprobaron las bases reguladoras y las convocatorias para la concesión directa, habiéndose concedido subvenciones por un importe de dos millones seiscientos treinta y seis mil euros a veintiocho municipios; el 17 de enero de 2025 se anticipó el pago del cien por cien del importe de las subvenciones concedidas; hoy tiene su señoría en el BOA la publicación de la convocatoria, otorgando plazo para que diez ayuntamientos últimos, ampliando el plazo para que estos ayuntamientos puedan solicitar también la ayuda.

De tal manera que el Gobierno de Aragón ha sido eficiente, celérico, y ha estado pendiente de los problemas que había en el territorio, no como otras administraciones de las que luego le hablaré. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

Señor Moreno, tiene la palabra.

El señor diputado MORENO LATORRE [desde el escaño]: Bueno, señor López, no lo veo así. Usted se refiere, supongo a veintiocho municipios en concreto.

Seis meses después del paso de la DANA de agosto y septiembre y cerca de cuatro meses de lo que ocurrió a finales de octubre, todavía muchos municipios están en pleno proceso de restituir las afecciones.

Ayer se hablaba en este pleno, en relación con una iniciativa sobre las ayudas de la DANA, desde su grupo parlamentario, de que el Gobierno de Aragón ha hecho mucho a este respecto... Ha hecho bastante, pero no es lo suficiente. Nosotros creemos que a muchos municipios todavía no les ha llegado, y así lo percibe el territorio: agricultores afectados, comercios, propietarios de vivienda o empresas saben y pueden demostrar que no es así.

Muchos municipios todavía están esperando, esperando porque las ayudas para poder reparar sus infraestructuras dañadas o para poder pagar los arreglos que han ido acometiendo y volver a la normalidad lo antes posible no han llegado. Le repito, señor López, que no han llegado.

Después se encuentra el siguiente problema: los que han recibido ayudas lo han hecho al 50% de la valoración de los daños, pero ¿cómo hace frente cada municipio al resto de ese 50% qué falta?, ¿hipotecan su futuro? Otros municipios todavía no han recibido ni siquiera ese 50%, se lo puedo confirmar. En agricultura, muchas acequias están todavía rotas y la campaña está a punto de comenzar...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, señor Moreno.

El señor diputado MORENO LATORRE [desde el escaño]: ... y no hay empresas —acabo ya—, no hay empresas para arreglar. Le puedo decir un ejemplo: esta semana han llegado las primeras máquinas a un municipio pequeño como Alcaine, esta semana.

Gracias.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial (LÓPEZ RODRÍGUEZ) [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Moreno, mire, yo lo que le digo es que los municipios que han tramitado y justificado correctamente conforme a las bases y las convocatorias han recibido todas las cuantías asumidas por el Gobierno de Aragón. *[Aplausos]*.

Segundo dato, segundo dato: usted está hablándome también de que falta el 50%... Claro, ¿es que falta la otra Administración, que es la Administración General del Estado! De la Administración General del Estado, usted no habla. Claro, aquí me pregunta por la Administración autonómica, lógicamente, sí, pero, claro, esto es una realidad en la que hay que sumar las actuaciones en esos municipios por parte del Gobierno de Aragón y las que debería haber hecho el Gobierno de España, que ya le digo como está: en estos momentos acaba de publicar, el martes 25 de febrero, subvenciones destinadas a entidades locales para las DANA de octubre y noviembre, casi medio año después del fenómeno meteorológico aparece en escena la Administración central. Usted me está demandando a mi cosas celéricamente, rápidamente, que estamos siendo superoperativos y eficientes, cuando hay una Administración que, seis meses después, anuncia que va a hacer algo...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

El señor consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial (LÓPEZ RODRÍGUEZ) [desde el escaño]: Y de lo que nosotros estamos hablando ahora con la consejera de Economía, han salido hoy, en el boletín

oficial de la comunidad autónoma, municipios como Albalate del Arzobispo, Odón, Blancas, en Teruel, o Aínsa, Bielsa y Canfranc, en Huesca, entre otros...

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias, consejero.

El señor consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial (LÓPEZ RODRÍGUEZ) [desde el escaño]: ..., que son los municipios últimos —gracias, presidente— que faltaban para acabar de completar el conjunto de municipios afectados.

El Gobierno de Aragón ha sido rápido en la asignación de recursos, y los municipios que han justificado tienen ya las subvenciones directas del Gobierno de Aragón. De otras administraciones públicas, pregunte usted en otra ventanilla. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

Siguiente pregunta, relativa al presupuesto para hacer frente a la responsabilidad civil derivada de los delitos perpetrados por menores tutelados por la región de Aragón, formulada a la consejera de Bienestar Social y Familia, la señora Susín. Tiene la palabra el señor Arranz.

Pregunta núm. 331/25, relativa al presupuesto para hacer frente a la responsabilidad civil derivada de delitos perpetrados por menores tutelados por la región de Aragón.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Muchas gracias, señor presidente.

Créame, señora consejera —buenos días, señora Susín—, que me sabe mal que tenga que estar usted hasta estas horas, porque me consta que no está recuperada totalmente y no habría tenido ningún problema en posponer estas preguntas, y lo sabe también.

Habiéndose incrementado notoriamente el número de menores que están bajo la tutela de la Comunidad Autónoma de Aragón y existiendo un número importante de delitos cometidos por estos, siendo la comunidad autónoma quien tutela a los mismos y deberá responder por las responsabilidades civiles derivadas de la comisión de tales delitos, le preguntamos: ¿se ha presupuestado o se va a presupuestar una partida económica para hacer frente a tales responsabilidades civiles derivadas de estos delitos cometidos por menores?

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Señora consejera, tiene la palabra.

La señora consejera de Bienestar Social y Familia (SUSÍN GABARRE) [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Gracias por sus palabras, señor Arranz, y perdóneme que no me gire, pero el juego de cintura estos días no lo tengo muy bien. *[Risas]*.

Mire, señor Arranz, usted es letrado que ha participado en muchos juicios y sabe perfectamente que las administraciones públicas tienen que hacer frente, por desgracia, a gastos por indemnizaciones. Yo estoy segura de que, si busca, encontrará partidas en todos los departamentos destinados al fin que le comento.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

Señor Arranz, tiene la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Evidentemente, por si queda alguna duda, en modo alguno generalizo ni digo que todas las menores cometan delitos, por supuesto que no. Pero hay datos objetivos (nos vienen de la policía, del turno de oficio penal de abogados, de la prensa) que reflejan la comisión cotidiana de delitos por menores, principalmente robos con violencia, agresiones sexuales, el famoso mataleón, participaciones en reyertas con armas blancas y lesiones.

Dos ejemplos muy recientes cometidos en Zaragoza: el 31 de enero de 2025, dos menores argelinos se encuentran implicados en un tirón de bolso a una anciana de noventa y cuatro años que cae al suelo, tiene una hemorragia cerebral, una lesión grave en el hombro y la mandíbula rota, y consiguen detener a los autores en el centro de menores próximo ubicado en la calle Tierno Galván; un par de días antes, un chaval que regresaba a su casa a las tres de la mañana tiene un encuentro con dos magrebíes que le piden un cigarro y, a raíz de ahí, le proponen una paliza para robarle, le fracturan la nariz y le roban el móvil.

Esto ya pues no son hechos aislados, esto ya es habitual, por desgracia, y, si a ustedes la seguridad parece que no les preocupa tanto, pues ya le vamos por el tema económico, dice usted que hay una partida reservada para esto: créame que, si esa anciana, Dios quiera que no, fallece o todas estas secuelas que quedan, incapacidades y tal, esos baremos son de mucho dinero, o sea, que no sé hasta qué punto han podido presupuestarlo.

Entendemos que estos menores deberían estar con sus padres y con sus culturas, y, primero, analizarse si realmente son menores para que tengan la tutela de nuestra comunidad autónoma, porque muchos están pasando por menores y no lo son. Y luego, también hacemos algo muy mal, que es mezclar a los menores conflictivos multirreincidentes con menores que no han cometido ningún delito, y, entonces, lo que se contagia casi siempre es lo malo y no lo bueno.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias. Señora consejera, tiene la palabra.

La señora consejera de Bienestar Social y Familia (SUSÍN GABARRE) [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Señor Arranz, yo ya sé que ustedes, si me permite la expresión, llevan su guerra y es complicado sacarlos de allí. Pero creo que es necesario aclarar una cuestión en la que incidiré también en la siguiente pregunta que me formule, y es que el Gobierno de Aragón atiende a menores, señor Arranz, menores, sin adjetivos. Y esto es importante que lo tengamos en cuenta, y no olvide también que esto es a lo que nos obliga la ley. Y además, atendemos a menores en desprotección, con unas historias familiares verdaderamente complejas; si no, como usted bien sabe, no estarían bajo tutela de la Administración. Los perfiles y las historias de vida que configuran los expedientes que manejan los profesionales de las entidades y del Servicio de Menores del Instituto Aragonés de Servicios Sociales es, por estas circunstancias, bastante complejo.

Decía Ortega: «Yo soy yo y mi circunstancia; si no la salvo a ella, no me salvo yo». A veces, señorías, los menores amparados por el sistema de protección del Gobierno de Aragón o de cualquier sistema de protección, a pesar de que lo intentan, no consiguen salvar su circunstancia.

Coincidirá conmigo, señor Arranz, en que la delincuencia juvenil no está ligada intrínsecamente a entornos desestructurados en su totalidad, como tampoco la excelencia y la convivencia cívica es exclusiva según en qué barrio o código postal se vive.

Sea como fuere, y en consecuencia y como tutores, nos vemos obligados a afrontar determinados gastos como consecuencia de malos actos. Pero, reitero, señor Arranz, menores sin adjetivos ni etiquetas, igual que debemos hacerlo por negligencias profesionales o por tutelados adultos que tiene la Administración aragonesa.

Y, como vamos a seguir hablando del mismo tema en la siguiente pregunta, finalizo aquí. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

Siguiente pregunta, relativa a la repercusión que la prórroga presupuestaria tiene en las entidades del tercer sector, formulada... *[Rumores]*. ¿No?

Pregunta relativa a las soluciones ante el colapso y desbordamiento de la capacidad de acogida de menas por la región de Aragón, formulada a la consejera de Bienestar Social y Familia por parte del señor Arranz, de Vox.

Tiene la palabra.

Pregunta núm. 332/25, relativa a soluciones ante el colapso y desbordamiento de la capacidad de acogida de Menas por la región de Aragón.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Buenos días de nuevo, señora Susín.

Según las últimas informaciones, llegaron a Aragón doscientos treinta y tres menores extranjeros no acompañados. No son etiquetas, es una realidad, son menores extranjeros no acompañados, supuestamente no acompañados, porque es que, muchas veces, las trabajadoras sociales están hablando con sus padres y sus padres se encuentran en España, y usted sabe que es cierto. Se están produciendo una llegada de veinte menas al mes de media.

Usted, en una entrevista, que la tengo aquí, en *El Periódico de Aragón*, de 2 de febrero de 2025, llega a afirmar que no tenemos capacidad para dar respuesta a la llegada masiva de menores, y, según los datos que usted misma aporta, la Comunidad Autónoma de Aragón está al 169% de ocupación en cuanto a plazas en centros, existiendo, además, una falta acuciante de educadores y profesionales. Y también sabe usted que estos profesionales están bajo estrés, de baja por amenazas, agredidos... Y ya no le digo los vigilantes de seguridad que trabajan en esas instituciones.

¿Qué soluciones se proponen desde la consejería de Bienestar Social y Familia, competente ante este colapso y desbordamiento de personal y centros por la masiva llegada de menas?

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor vicepresidente primero (CELMA ESCUÍN): Gracias.

Señora consejera.

La señora consejera de Bienestar Social y Familia (SUSÍN GABARRE) [desde el escaño]: Gracias, señor Arranz.

Aclarar que yo lo que dije fue que han llegado en el año 2024 doscientos treinta y tres menores no acompañados por sus propios medios, y una media de veinte al mes, no doscientos treinta y tres al mes.

Pero bien sabe, señor Arranz, y somos conscientes todos los que aquí estamos, que la migración es uno de los principales problemas a los que se enfrenta este país y también nuestra comunidad autónoma.

Creemos, y yo creo que lo he dicho ya muchas veces y me lo han oído muchas veces, que hemos reclamado al Gobierno de España que la primera solución al problema del colapso de nuestro sistema de protección de menores y del resto de comunidades autónomas pasa por que el Gobierno de Pedro Sánchez deje de mirar a otro lado y ejerza de una vez sus competencias en control migratorio.

Gracias. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.
Señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Sí, gracias, señora presidenta.

Evidentemente, he dicho doscientos treinta y tres en el último año y veinte al mes. Si fueran doscientos treinta y tres al mes, ya sería la situación insostenible. Porque, además, en los centros de menas, centros de menores, hay de quince a veinte usuarios, con lo cual, si cada mes tenemos veinte, nos haría falta un centro cada mes, y eso es completamente inviable e imposible.

Esto, lo que realmente es, es un gran negocio para muchas ONG, como APIP-ACAM y otras muchas [aplausos], que están haciendo un negocio de un drama, están haciendo un negocio de un drama, y eso es lo que hay que empezar a parar y a frenar.

También, nosotros opinamos que, si Cataluña puede negociar ciertas cosas, Aragón también podría negociarlas, y tenemos que ser muy serios a la hora de dejar entrar en nuestra comunidad a unos menores de los que nos tenemos que hacer responsables y que están aumentando la inseguridad de nuestros barrios y, encima, además, lo que he dicho de las responsabilidades civiles y todo el gasto económico que está suponiendo, porque todo esto conlleva gastos de unos cinco mil quinientos euros al mes por mena, y luego se están negando ayudas a familias aragonesas para sacar adelante a sus hijos y a sus familias, y eso es una vergüenza.

Muchas gracias. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Arranz.
Sigüiente pregunta: 375/25...

La señora consejera de Bienestar Social y Familia (SUSÍN GABARRE) [desde el escaño]: Señora presidenta, tengo que responder.

La señora PRESIDENTA: Perdón, señora consejera.

La señora consejera de Bienestar Social y Familia (SUSÍN GABARRE) [desde el escaño]: Si quiere, no respondo, ¿eh? [Risas].

La señora PRESIDENTA: Su turno.

La señora consejera de Bienestar Social y Familia (SUSÍN GABARRE) [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Señor Arranz, aunque se lo he dicho ya en todas las iniciativas que hemos debatido sobre esta cuestión, el Gobierno de Aragón no tiene competencias en el control migratorio, nuestras competencias se ciñen a la atención a los menores, pero no en el control de los flujos migratorios. No entra ningún menor en el sistema de protección de menores que no tenga un decreto de fiscalía, habiendo pasado previamente por el Instituto de Medicina Legal de Aragón.

Y, si de verdad queremos poner soluciones a los problemas relacionados con los menores en situación de desprotección, que es nuestro deber como representantes públicos, porque es nuestro deber, no podemos partir de buscar soluciones imposibles a los problemas, señor Arranz. Yo no puedo fletar aviones, yo no puedo saltarme la ley, yo no puedo dejar de acoger a un menor con un decreto de fiscalía, porque, entonces, la que va a un banquillo soy yo. Y le he dicho muchas veces que yo no soy insumisa, que este Gobierno no es insumiso y que este Gobierno cumple las leyes.

Nuestro deber es diagnosticar el problema, el colapso al que se refiere y que es cierto, buscar soluciones que de verdad se puedan implementar. Aquí no caben eslóganes, no caben trazos gruesos, y eso, en su partido, lo saben, porque ustedes han ejercido responsabilidades de gobierno.

Como ya le he dicho, desde el Departamento —acabo ya— de Bienestar Social, hemos trasladado en muchas ocasiones, a los diferentes ministerios competentes en materia de migración, la necesidad de una política migratoria planificada y coordinada, además de acompañar con todo ello una financiación que nos permita soportar los costes en los que estamos incurriendo las comunidades autónomas por la inacción de Pedro Sánchez. Es más, fue una de las cuestiones que el propio presidente Azcón trasladó en la Conferencia de Presidentes. El Gobierno de España tiene que liderar una respuesta a este problema y comprometerse a financiar adecuadamente a las comunidades autónomas; mientras siga siendo el problema, tiene que seguir poniendo las soluciones.

Gracias. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.

Sigüiente pregunta: 375/25, relativa a la repercusión que la prórroga presupuestaria tiene en las entidades del tercer sector, formulada a la consejera de Bienestar Social y Familia por la diputada señora Zamora, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señora Zamora.

Pregunta núm. 375/25, relativa a la repercusión que la prórroga presupuestaria tiene en las entidades del tercer sector.

La señora diputada ZAMORA MORA [desde el escaño]: Muchas gracias, señora presidenta.

Permítame antes, señora Susín, decirle que lo que sí que puede hacer es desmentir la sarta de mentiras que acaba de decir el portavoz de Vox respecto a su gestión y a la gestión que las entidades realizan. *[Aplausos]*. Eso sí lo podía haber desmentido, a mí me contesta de otra manera.

Señora Susín, ayer me hablaba de que no hablo con las entidades porque no me hago fotos ni lo subo a redes. Siento decirle que, a pesar de usted, sí que hablamos con las entidades, y esta pregunta es un ejemplo de ello.

Le traslado la preocupación de las entidades por la viabilidad de sus proyectos y por la sostenibilidad de sus estructuras ante la incertidumbre que genera la prórroga presupuestaria. No saben si se prevé un incremento en las cuantías de las convocatorias de subvenciones y, además, no contemplan en la prórroga las nominativas que venían recibiendo.

Una preocupación que mi portavoz, el señor Galeano, le trasladó en el pasado pleno al consejero de Hacienda, pero que no nos tranquilizó mucho su contestación. El consejero decía: «Las nominativas decaen, lo sabemos, pero en las nominativas que se justifiquen para el normal funcionamiento de la comunidad autónoma se podrá hacer un convenio, otras irán a concurrencia competitiva y otras, que son de otro tipo, tendrán dificultad». No sabemos, señora Susín, en qué grupo están las subvenciones nominativas de su departamento: si están en el primero, fenomenal, su compañero el consejero de Sanidad parece que ya lo tiene resuelto —nos ha dicho hoy— con esos convenios; si no es así, ¿irán a concurrencia, o son de «las otras», como decía el consejero, de las que van a tener dificultad? Espero que no, porque, mire, dificultades es lo que no les falta a las entidades que se relacionan con su departamento, entre las acusaciones de que se enriquecen y que son un chiringuito que les hace su portavoz por detrás y usted no desmiente, entre que las subvenciones en 2024 se las congeló con el presupuesto más alto de la historia, que otras, encima, tuvieron menos suerte y sufrieron recortes del 80%, como el caso de la cooperación, y ahora llega la prórroga y no saben lo que va a pasar con su nominativa.

No es necesario que le resalte el trabajo que las entidades realizan, pero, señora Susín, usted ha cobrado el salario de enero y de febrero, y, si continúa al frente del departamento, cobrará el de marzo y siguientes, porque el capítulo I se prorroga. El personal que trabaja en las entidades sociales quiere tener la misma seguridad, porque la situación de prórroga presupuestaria, además de generar inseguridad, les provoca a las entidades problemas por la falta de disponibilidad presupuestaria.

Le digo, simplemente, que sea diligente, que haga lo que tenga que hacer, como hace siempre. Hoy puede sacar un titular después de esta intervención porque no lo ha hecho antes, pero tiene la oportunidad de sacar una nota de prensa para que los problemas de sus exsocios, los problemas de los que se sientan detrás de usted, que hablan tanto de inmigración, pues no perjudiquen el normal funcionamiento de las entidades del tercer sector y, por extensión, a la protección de los ciudadanos más vulnerables. Es su responsabilidad, es lo que le pido.

Ya le digo, no tenga la tentación de decirme que ha subido el 11% de los conciertos...

La señora PRESIDENTA: Gracias.

La señora diputada ZAMORA MORA [desde el escaño]: ..., porque eso no salva a las entidades por las que le estoy preguntando, y, por cierto, tampoco a los ciudadanos, porque será a costa de que no concertará más plazas residenciales. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Zamora.

Señora consejera, puede responder en un solo turno.

La señora consejera de Bienestar Social y Familia (SUSÍN GABARRE) [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Esta foto sí que la subió a redes, con lo cual deduzco que, si sube pocas, es que hace poco.

Señora Zamora, estará de acuerdo en que la prórroga presupuestaria no es una hecatombe colectiva y que ni una sola de las necesidades se va a quedar sin atender. ¿Está de acuerdo en que no es una hecatombe? Digo que estará de acuerdo porque no son palabras mías, son palabras del señor Lambán después de la prórroga presupuestaria del 2019.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.

Siguiente pregunta.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Señora presidenta, pido la palabra por alusiones, el 121.1 del Reglamento, por favor.

La señora PRESIDENTA: Sí. ¿Me puede concretar la alusión?

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Perdón, ¿no hemos terminado con...?

La señora PRESIDENTA: Sí, sí, a la señora consejera le he dicho que podía contestar en un solo turno, porque la diputada ha agotado el tiempo.

La señora consejera de Bienestar Social y Familia (SUSÍN GABARRE) [desde el escaño]: Perdón, no me había dado cuenta, entonces puedo agotar mi turno, perdón.

La señora PRESIDENTA: Sí.

La señora consejera de Bienestar Social y Familia (SUSÍN GABARRE) [desde el escaño]: Señora Zamora, no ha estado usted muy fina eligiendo las iniciativas que traía al pleno esta semana. El titular de hoy, efectivamente, lo tiene en el BOA.

Mire, yo ayer le hablaba de rigor, y vamos a hacer el mismo ejercicio de seriedad para abordar esta cuestión. Su modelo en la atención de los servicios sociales, señora Zamora, a pesar de ser los adalides de lo público, se ha basado en las entidades privadas —sí, privadas— que conforman el llamado tercer sector, unas entidades a las que ustedes han maltratado económicamente.

Ya sé que de esto no le interesa hablar ahora, pero, mire, de 2022 a 2023, los precios (el IPC) subieron un 9%. En Aragón, ¿sabe cuánto subieron ustedes los conciertos a las entidades del tercer sector que prestan servicios a nuestros mayores, menores o personas con discapacidad? Un 1,5%, frente al 9% del IPC, y eso, con el presupuesto aprobado en tiempo y forma. El pasado martes, el gerente les avanzó en su comparecencia que en 2025 el precio que pagamos por la acción concertada subirá un 4,5%, frente al 3,1% del IPC del 2024. Le repito, señora Zamora: ustedes, un 1,5% de subida frente a un aumento de los precios del 9%; el Gobierno del Partido Popular, un 4,5% de subida frente a un 3,1% de incremento del IPC con los presupuestos prorrogados.

Pero aún más, señora Zamora: la discapacidad va a contar, efectivamente, de momento, con ese incremento del 11,21% para garantizar la sostenibilidad de las entidades, ya que ustedes y sus políticas, esas por las que tanto les felicitaban, habían dejado en una situación crítica a muchas de ellas.

Estará de acuerdo conmigo, señora Zamora, en que este Gobierno, pese a las complejidades de la prórroga presupuestaria, está trabajando por mejorar la situación de las entidades del tercer sector que dan servicio a nuestra comunidad. Lea el BOA de hoy.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Señora presidenta, ahora sí.

La señora PRESIDENTA: Sí, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Pido la palabra, conforme al artículo 121.1 del Reglamento, por alusiones de la señora Pilar Zamora Mora.

Ha dicho que en mi intervención he dicho una sarta de mentiras. No sé qué mentiras he dicho, quiero que me lo aclare. Y si se refiere a que APIP-ACAM y esas ONG no hacen negocio, lo reitero, porque están hasta comprando inmuebles y ganando ingentes cantidades de dinero y unos buenos sueldos, y eso ya no es hacer caridad ni hacer solidaridad, eso es hacer negocio.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Arranz.

Señora Zamora, ¿quiere rectificar?

La señora diputada ZAMORA MORA [desde el escaño]: No, no voy a rectificar, porque yo no me he referido al señor Arranz en ningún momento de mi intervención. Le he dicho a la consejera que debería haber desmentido las mentiras *[aplausos]* que el señor Arranz ha dicho sobre su gestión, y que ha perdido una oportunidad. Si tiene que desmentir algo, que lo desmienta la señora Susín, yo me mantengo donde estoy. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Zamora.

Continuamos con la pregunta 323/25, relativa a las inversiones en centros de datos en Aragón y el impacto de DeepSeek en su viabilidad, formulada a la consejera de Presidencia, Economía y Justicia por el diputado señor Vidal, del Grupo Parlamentario Vox en Aragón.

Señor Vidal.

Pregunta núm. 323/25, relativa a las inversiones en centros de datos en Aragón y el impacto de DeepSeek en su viabilidad.

El señor diputado VIDAL JIMÉNEZ-ALFARO [desde el escaño]: Gracias, presidenta. Buenos días, señora Vaquero.

¿Qué medidas está tomando su consejería para evaluar y, en su caso, mitigar el impacto que la aparición de tecnologías como DeepSeek podría tener en las inversiones previstas en centros de datos en Aragón, con objeto de asegurar que estas inversiones sigan siendo viables y beneficiosas para la región?

Gracias. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Vidal.
Señora consejera.

La señora vicepresidenta y consejera de Presidencia, Economía y Justicia (VAQUERO PERIANEZ) [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Y, señor Vidal, efectivamente, el Gobierno de Aragón hace un seguimiento continuado y una evaluación de todo lo que tiene que ver con los avances tecnológicos.

Como usted sabe, es un propósito de este Gobierno que Aragón, siendo ya un *hub* tecnológico en Europa y con una dimensión también a nivel internacional, sea un referente en estas infraestructuras tecnológicas. Pero la verdad es que, hasta ahora, no advertimos la necesidad de tomar medidas que mitiguen, como dice la pregunta, este tipo de infraestructuras. De hecho, la eficiencia de las mejoras tecnológicas, como puede ser la herramienta a la que usted se ha referido, no solamente no elimina la necesidad de estas infraestructuras, sino que, incluso, puede llegar a acelerarlas.

Muchísimas gracias. [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.
Señor Vidal.

El señor diputado VIDAL JIMÉNEZ-ALFARO [desde el escaño]: Sí, efectivamente, la verdad es que el avance de tecnología es tan rápido en las últimas ya casi semanas que incluso DeepSeek se ha quedado desfasado. O sea, ya hay otra tecnología, por ejemplo Grok 3, que ya la supera.

Por este motivo, desde Vox estamos interesados en conocer la estrategia del Gobierno, porque, realmente, hay que hacer seguimiento de esas tecnologías, y, evidentemente, la tecnología de los centros de datos se está adaptando. Estamos viendo ahora mismo un centro de datos que ha inaugurado Elon Musk, que es el más grande de Estados Unidos, y se adapta a las nuevas tecnologías. Es un cambio estructural y de construcción.

En Vox nos preocupa que estas inversiones también puedan generar un beneficio a las empresas locales, que puedan generar empleo, que todos estos centros de datos sirvan para que haya una repercusión económica dentro de la región. Por eso le preguntamos cuál es la estrategia para que se pueda producir ese efecto beneficioso para las empresas en Aragón.

Teniendo en cuenta, sobre todo, que Europa se está retrasando en el tema de la tecnología, sobre todo de la inteligencia artificial. Es un dato que el 90% de los datos que se manejan en las redes están en manos de empresas americanas en Europa. ¿Qué vamos a hacer para evitar ese efecto?

Von Der Leyen ha retrasado su inversión de doscientos mil millones en Europa en temas de inteligencia artificial por el hecho de que quiere imponer una nueva regulación para que la inteligencia artificial esté englobada dentro de lo que es la Agenda 2030 y toda la ideología socialista woke. Hemos visto también que el Ministerio de Ciencia del Gobierno de Sánchez ha suspendido unas subvenciones de treinta y un millones, que estaban incluso solicitadas por investigadores en Aragón, y se han suspendido, se ha quedado desierto ese concurso. Por eso le pedimos desde Vox que hagan un esfuerzo para que toda esa inversión se mantenga dentro de Aragón y que las empresas de Aragón se beneficien de esa tecnología y que, al final, se pueda crear un nuevo sector productivo que dé beneficio a la región.

Estamos viendo cómo sectores tradicionales que daban fortaleza a Aragón están retrocediendo, debido, fundamentalmente, a la ideología del Pacto Verde, que está perjudicando directamente a toda nuestra industria del automóvil. Nos hemos enterado de que Stellantis ha perdido el 70% de sus beneficios en 2024, nos hemos enterado que el sector agrícola...

La señora PRESIDENTA: Gracias.

El señor diputado VIDAL JIMÉNEZ-ALFARO [desde el escaño]: ... ha perdido trescientas cuarenta y cuatro explotaciones el año pasado. ¿Qué vamos a hacer para evitar ese desastre debido a las políticas regulatorias de la Unión Europea? [Aplausos].

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Vidal.
Señora consejera.

La señora vicepresidenta y consejera de Presidencia, Economía y Justicia (VAQUERO PERIANEZ) [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Y, señor Vidal, la prueba más fehaciente de que este tipo de avances tecnológicos no rehúyen el seguir invirtiendo en estas infraestructuras tecnológicas la hemos tenido esta mañana con el anuncio, por parte del presidente de Aragón, de que Microsoft sigue apostando por Aragón y sigue apostando por los centros de datos.

De hecho, en economía hay un principio, que es la paradoja de Jevons, que, precisamente, lo que dice es que los avances tecnológicos aplicados al uso de un recurso, lejos de eliminar el consumo total, precisamente, lo que hacen es incrementar su demanda, y esto es lo que vamos a ver que se produce con herramientas, con modelos desarrolladores de inteligencia artificial. De hecho, veamos cómo los avances tecnológicos, las nuevas herramientas de inteligencia artificial, el hecho de que cada vez puedan ser más eficientes, más accesibles y con menos costes, van a necesitar que, precisamente, detrás de esta inteligencia artificial, tenga que haber las infraestructuras físicas, tenga que haber estos centros de datos. Otra cosa es que, a lo largo del tiempo, a lo largo de la evolución tecnológica tan vertiginosa, las propias grandes empresas tengan que implementar también modificaciones en el diseño de estas infraestructuras.

Por otra parte, el Gobierno de Aragón tiene muy claro, y lo ha dicho en todas y cada una de sus intervenciones en que ha tenido la posibilidad de hablar de este nuevo modelo, de este nuevo ecosistema tecnológico, que lo que queremos es que no solamente se vean beneficiadas las empresas, las grandes, los gigantes tecnológicos que apuestan por Aragón, que no queremos que sean solamente avances para las empresas tecnológicas, sino que lo que queremos es que la tecnología capilarice a todos los sectores estratégicos de la economía aragonesa, porque es accesible a todos ellos.

Y en ello estamos trabajando, en que, además del resto de sectores económicos, sea también la propia sociedad aragonesa, sean entidades...

La señora PRESIDENTA: Gracias.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ [desde el escaño]: ... —termino, señora presidenta—, sea la propia Administración, por lo que seremos una de las principales y de las primeras comunidades autónomas que estén aplicando en sus procesos inteligencia artificial.

Por lo tanto, lo que buscamos, además de un gran desarrollo de este sector en Aragón para que siga siendo un referente y un *hub*, es que contribuya a la transformación...

La señora PRESIDENTA: Gracias.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ [desde el escaño]: ... y al bienestar con la repercusión comunitaria en nuestra comunidad autónoma.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.

Pregunta 342/25, relativa a la ejecución presupuestaria de las partidas de becas universitarias en 2024, formulada a la consejera de Empleo, Ciencia y Universidades por el diputado señor Corrales, de la Agrupación Parlamentaria Podemos.

Señor Corrales.

Pregunta núm. 342/25, relativa a la ejecución presupuestaria de las partidas de becas universitarias en 2024.

El señor diputado CORRALES PALACIO [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Consejera, ¿qué grado de ejecución han tenido las partidas presupuestarias con las que se financian las becas universitarias durante 2024?

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Corrales.

Señora consejera.

La señora consejera de Empleo, Ciencia y Universidades (PÉREZ FORNIÉS) [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Mire, señor Corrales, la ejecución presupuestaria que ha tenido la financiación de las becas en el año 2024 ha sido del 90,04%. Han ascendido a algo más de tres millones de euros y se han ejecutado casi dos millones ochocientos mil, así que vuelvo a decir que esta ejecución ha sido del 90,04%.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.

Señor Corrales.

El señor diputado CORRALES PALACIO [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Ya me imaginaba que usted iba a sacar pecho por la gran ejecución presupuestaria del departamento en el 2024.

La realidad es bien diferente a lo que nos está contando, lo que nos ha contado. Por primera vez en la historia, los estudiantes que solicitan una beca de movilidad, Erasmus o de excelencia han tenido que esperar a enero para saber si se les había concedido, por primera vez en la historia. Esto supone que han tardado casi seis meses en resolverlas cuando lo tenían que haber hecho en tres.

La semana pasada, la directora general de Universidades decía, en su comparecencia en la comisión, que no nos preocupáramos, que las becas iban a ser pagadas con cargo al presupuesto del 2024 y que no se iban a perder los un millón setecientos cincuenta mil euros que se les presupuestaron para ello. Esto, señora consejera, nos parece un tanto increíble, ya que supondría un cambio de criterio de ciento ochenta grados por parte de la Intervención General.

¿Qué problemas ha habido en la resolución de las convocatorias del 2024 que no nos quiere contar? ¿Por qué ante nuestras solicitudes de información no nos quieren enviar copia de los informes emitidos por Intervención?

Aquí nos huele un poco..., nos huele mal, señora consejera. Algo está pasando con las becas y ustedes lo tendrán que explicar antes o después.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Corrales.
Señora consejera.

La señora consejera de Empleo, Ciencia y Universidades (PÉREZ FORNIÉS) [desde el escaño]: Sí, gracias, señora presidenta.

Mire, señor Corrales, usted, cualquier documentación que quiera y que tenga derecho, por supuesto, pídala a mi consejería, que yo, en Educación, aprendí a dar documentaciones cada semana, decenas de documentaciones, así que las tendrá a su disposición.

Lo segundo, hombre, hemos montado algunas becas nuevas, como las becas de excelencia, nos llevó un tiempo diseñarlas, diseñarlas bien, sacar las bases, y eso nos llevó a que salieran un poquito más tarde y a tener algún retraso.

Pero lo que yo le quería decir era, fundamentalmente, que yo estoy muy satisfecha de ese 90% de ejecución en el montante de becas, porque, si yo no arrastrara las becas salario, que son las que heredé de ustedes, de la consejería a la que usted pertenecía, mi grado de ejecución no hubiera sido del noventa, sino que hubiera sido —espere, que he sacado la cuenta— del 95,94%. *[Aplausos]*.

Porque, mire, cuando se diseñan unas becas o cualquier otro instrumento, aunque uno tiene muy claro lo que quiere hacer y conseguir, yo siempre digo que luego hay que hacer una evaluación de los resultados. Eso estamos haciendo con las becas de excelencia, de las que hemos dado ciento diez becas a los chicos que han sacado las mejores notas de selectividad y que han decidido quedarse a estudiar en Aragón, porque necesitamos que se queden y no que se vayan. Nos las han solicitado ciento sesenta y tantos chicos, se han quedado cincuenta y tantos chicos y chicas sin obtener esa beca. Aspiro a que pronto pueda darles también becas a esos chicos y chicas para que se sigan quedando a estudiar en Aragón, porque ya sabe que es fundamento de mi política, y de la del presidente Azcón, la retención y atracción del talento.

Hay que analizar y evaluar, porque en el 2021 ustedes convocaron treinta becas salario y adjudicaron once becas; en el 2022, de treinta y cinco becas, solamente adjudicaron a quince personas, y en el 2023, de treinta y cinco becas, solo adjudicaron a catorce. Por eso esas becas se sacan, porque las evaluamos, y, si unas becas que unos sacan no son capaces de que se presente gente y no pueden adjudicar ni la mitad de la beca, es que algo no funciona. Se aprende —yo he aprendido mucho de esto, se lo digo de verdad—, se aprende, y uno lo utiliza para montar las nuevas bases de las nuevas becas que uno quiere sacar adelante. Así que, muchas gracias por el aprendizaje que he tenido.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora consejera.

Última pregunta: 371/25, relativa a los recortes en las OCA y la falta de personal, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación por el diputado señor Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Iglesias.

Pregunta núm. 371/25, relativa a los recortes en las OCA y la falta de personal.

El señor diputado IGLESIAS CUARTERO [desde el escaño]: Gracias, presidenta.
Señor consejero.

A pesar del tan manido aumento presupuestario del año pasado del que ustedes hacen continuamente gala, el Gobierno de Aragón viene recortando la prestación de los servicios básicos de la comunidad, especialmente en el medio rural, como se observa en educación, en sanidad o en dependencia. Y también en agricultura, especialmente en los servicios provinciales y en las oficinas comarcales agroambientales, donde no cubren las plazas y quedan muchos puestos vacantes sin cubrir.

En las últimas fechas, se vienen produciendo manifestaciones en distintos lugares de Aragón, en las respectivas OCA, la última en Sobrarbe, en la OCA de Boltaña, el pasado 14 de febrero.

De esta forma, se observa que en Binéfar falta un veterinario y cesará una administrativa, que en Tamarite de Litera están en una situación similar, en Graus hay un veterinario de cuatro y en Boltaña cesarán dos de los tres veterinarios que hay. Y eso, sumado a otras circunstancias sobrevenidas, deja, prácticamente, sin servicio a una OCA que atiende a más de mil explotaciones, como es la de Boltaña, que está sin veterinarios ahora mismo.

Esta situación de falta de personal afecta, prácticamente, a toda la comunidad. El mundo rural sale perdiendo y la agricultura y la ganadería, desde luego, no son la prioridad de este Gobierno.

Y por eso le pregunto, señor consejero: ¿qué piensa hacer el Gobierno de Aragón ante la falta de cobertura de un centenar de plazas vacantes de veterinarios, administrativos y otros profesionales en las oficinas comarcales agroambientales de Aragón, y especialmente en la OCA de Boltaña, tras las manifestaciones de los ganaderos afectados?

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Iglesias.
Señor consejero.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación (RINCÓN GIMENO) *[desde el escaño]*: Sí, gracias, señora presidenta.

Señor Iglesias.

Ya tuve ocasión de contestar una pregunta muy similar a esta en el pleno del 13 de diciembre.

Y, bueno, ustedes siempre están hablando de recortes de servicios básicos, es un mantra del PSOE que no es cierto. Tampoco es cierto que sean cien plazas, a día de hoy son unas setenta.

Lo cierto es que la complicada situación de personal se deriva de la parálisis —ya lo hemos hablado— arrastrada de la Dirección General de Función Pública de legislaturas anteriores, con más de cuatrocientos procesos electivos pendientes.

Lo cierto es que este Gobierno es el único que ha reforzado la Dirección General de Función Pública y la Comisión Permanente de Selección para avanzar en esos procesos.

Lo cierto es que tuvimos que acordar, en diciembre de 2023, acumular procesos Selectivos de cinco años, desde el 2018, porque, como le he dicho, estaban atascados, novecientas y pico plazas.

Y lo cierto, y en concreto por los casos de Boltaña que usted me pregunta, es que fue el Gobierno de España el que aprobó en el año 2021 la famosa «ley Iceta», por la cual los interinos nombrados a partir de esa fecha a los tres años tenían que marcharse, con lo cual pues me parece muy bien que me haga usted esta pregunta. Pregúntele al señor Iceta por qué introdujo ese artículo.

Lo cierto es que una vez más ha sido este Gobierno el que acaba de aprobar esta semana, en plazo, tiempo y forma, una oferta de empleo público para 2025 con seiscientas plazas, entre ellas dieciséis veterinarios, dieciocho ITA, cinco ingenieros agrónomos, dos oficiales agrarios, trece peones especializados agrarios y muchas otras. Y hemos visto esta misma semana que se va a convocar otra macroposición.

Dicho esto, no voy a negar que existen o han existido problemas puntuales en algunas OCA, y estamos trabajando, porque nuestra prioridad es la atención al administrado.

También le voy a decir que, a día de hoy, de las cuarenta y nueve oficinas y delegaciones que tenemos, en más de la mitad tenemos o cero vacantes o una vacante, y que el margen... Bueno, pues, en concreto, en la provincia de Huesca son más de la mitad en las que solo hay cero vacantes o una vacante, y, en concreto, en la provincia de Teruel, el 81%. O sea, que tampoco tenemos la situación tan mal como puede parecer. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.
Señor Iglesias.

El señor diputado IGLESIAS CUARTERO *[desde el escaño]*: Gracias, presidenta.

Señor consejero, esta mañana teníamos al presidente aquí que se había levantado europeísta, porque decía que había que acatar. Sabe usted perfectamente que la normativa europea es la que obliga al Estado español y a todas sus administraciones a acabar con la interinidad *[aplausos]*, y, por tanto, de donde viene esa estabilización.

¿Es consciente usted del problema que supone que ustedes no hagan su trabajo y cubran esas plazas vacantes? ¿Es consciente de que el sector vacuno, que es el que impera en la comarca de Sobrarbe, es un sector muy exportador y que, si no tienen veterinarios en esas oficinas comarcales agroambientales, los barcos no pueden salir del puerto y, por tanto, nuestros ganaderos no pueden exportar sus productos, con el consiguiente perjuicio, con el consiguiente perjuicio económico?

El problema de personal es muy serio, y su Gobierno está siendo exasperantemente lento a la hora de cubrir las vacantes. Solucionen el problema de una vez, cubran las vacantes y permitan al sector primario funcionar con normalidad.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Iglesias.
Señor consejero.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación (RINCÓN GIMENO) *[desde el escaño]*: Sí, señor Iglesias, no seremos exasperantemente lentos y, desde luego, no dejaremos cuatrocientos once procesos selectivos pendientes para la siguiente legislatura, se lo puedo asegurar. *[Aplausos]*.

Dicho esto, estamos tomando, y ustedes lo saben, medidas de apoyo entre diferentes OCA de la misma delimitación; estamos haciendo adscripciones temporales de funciones para mover personal temporalmente; estamos intentando incrementar niveles en determinados puestos, porque sabemos que es difícil a veces en las OCA con los niveles que hay, la gente prefiere estar en las capitales; también, poner complemento en todos los puestos; estamos haciendo ajustes informáticos para permitir el acceso a los expedientes desde otras oficinas más dota-

das; estamos trabajando, hoy mismo sale en el boletín una apertura de plazo para elaborar listas de interinos, en este caso de laborales, por localidades, que también nos va a ayudar...

En definitiva, con todos estos procesos que estamos poniendo en marcha desde el último macrocurso, pues, prácticamente, en unos meses vamos a reducir la tasa de temporalidad o de vacantes que tenemos ahora, mejor dicho, aproximadamente, a la mitad de la que teníamos.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor consejero.

Se levanta la sesión *[a las catorce horas y once minutos]*.